FUNDADO EL 14 DE ENERO DE 1917
AÑO XXX N.o 10,611

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

TIEMPO PARA SANTIAGO
HOY: Bueno. Algo nuboso.

EDICION DE 32 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 1946 — PRECIO EN TODO EL PAIS $ 2.—

HOY NO CIRCULARAN MICROS NI AUTOBUSES DESDE LAS PRIMERAS HORAS DE LA MAÑANA

ESTE ACUERDO FUE ADOPTADO POR LA FEDERACION PROVINCIAL DE CHOFERES Y COBRADORES, POR NO HABERSE FIRMADO EL CONVENIO POR LOS EMPRESARIOS.— SIN EMBARGO, A LAS 9 DE LA MAÑANA HABRA UNA REUNION EN EL MINISTERIO DEL INTERIOR.

Desde hace algún tiempo el gremio de Choferes y Cobradores, ha venido agitando la solución de las peticiones formuladas por el personal que trabaja en este servicio público, y que se refiere especialmente a la reducción de las jornadas de trabajo y la fijación de un salario mínimo.

GESTIONES OFICIALES

Para buscar una solución a este problema, que puede acarrear graves molestias al público, y en especial a las actividades de la industria y del comercio, en el Ministerio del Interior se han efectuado continuas reuniones entre los representantes del gremio de empleados y de los Dueños de Autobuses.

En un principio, se había obtenido entendimiento para firmar un convenio que solucionaba equitativamente el conflicto, pero ayer a última hora se produjeron algunas diferencias entre las partes que originaron un impasse.

A fin de agotar todos los medios conducentes a buscar una solución de última hora el Ministro del Interior ha convocado a una nueva reunión en las primeras horas de la mañana de hoy.

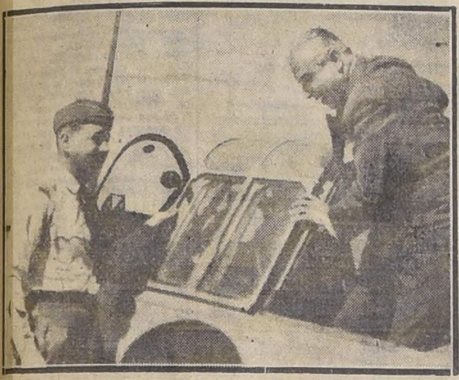
ACUERDO DE LA DIRECTIVA DEL GREMIO DE EMPLEADOS

La Federación Provincial de Empleados, Choferes y Cobradores de Autobuses, celebró anoche una importante reunión con el objeto de estudiar la situación producida acerca del convenio que debía suscribirse en la Dirección de Transporte y Tránsito Público con respecto a la Jornada Unica para el personal de dichos servicios.

La mencionada organización, tomando en cuenta que ayer no pudo firmarse el mencionado convenio, y que dilata la solución del pliego de mejoramiento social y económico del personal, se acordó por unanimidad la paralización de los servicios desde las primeras horas de hoy en la mañana.

La Federación de Choferes y Cobradores, ha declarado que en la reunión que se llevará a efecto a las nueve de la mañana de hoy, en el Ministerio del Interior, para tratar de buscar un entendimiento con la Asociación de Dueños de Autobuses, se adoptarán todas las medidas necesarias para solucionar esta grave situación.

VIAJES AEREOS DE S. E.



En el grabado aparece, el Presidente de la República, Excmo. señor González Videla, en los momentos en que desciende de un avión "North American" de la Fuerza Aérea de Chile en Los Cerrillos en la tarde de ayer, de regreso de Viña del Mar.

El Excmo. señor González Videla vuelve todos los lunes por vía aérea y ocupa siempre para ello un avión del mismo tipo, el que despega desde el aeródromo de "El Belloto". La máquina es piloteada por el capitán de Bandada, señor Carlos Dubournais S., que también aparece en la foto.

Este distinguido oficial es ayudante del Comando en Jefe de la FACH y a sus expertas manos se le ha entergado la misión de trasladar por avión al Primer Mandatario de la Nación

SEIS GOBERNADORES FUERON DESIGNADOS

El Ministerio del Interior dió curso ayer a los siguientes decretos:

Acepta la renuncia presentada por don Bruno Montt Polanco, por el Gobernador de San Antonio y nombra en su reemplazo, por un período constitucional, a doña Hilda Giulilucci A. de León.

—Nombra Gobernador de Curacautín, por un período constitucional, a don Carlos Molina Castañeda.

—Acepta la renuncia presentada por el Gobernador del departamento de Tomé, don Arturo Galdames Lemus, y comisiona a contar desde el 1.o de enero próximo, al Maestro 1.o, Fl[illegible]ación Azul, de la Escuela de Torpedos de la Segunda Zona Naval, Talcahuano, don Elizardo Muñoz Silva, para que se desempeñe como Gobernador del mencionado departamento.

—Nombra Gobernador de Quillota, por un período constitucional, a don Emilio Ceriani Ceriani, cargo que desempeña actualmente en el carácter de interino.

—Nombra Gobernador de Lautaro, por un período constitucional, a don Gilberto Salinas Roig, cargo que desempeña actualmente en el carácter de interino.

—Nombra Gobernador de Imperial, por un período constitucional, a don David Alvarez Sáez, quien desempeña actualmente dichas funciones en el carácter de interino.

237 EXTRANJEROS AUTORIZADOS PARA ENTRAR AL PAIS

La Comisión de Inmigración, que preside el Secretario General de Gobierno, don Darío Poblete, ha autorizado las correspondientes visaciones para entrar al país a 237 ciudadanos extranjeros, en los días que van del 6 al 18 del mes en curso.

La cifra mencionada se descompone en: 48 italianos, 39 españoles, 19 de diversos países americanos, 19 alemanes, 16 franceses, 7 norteamericanos, 7 británicos, 8 rusos, 8 polacos, 6 rumanos, 5 yugoeslavos, 4 húngaros, 5 suecos, 5 suizos, 2 noruegos, dos hindúes, 2 sirio-palestinos, 2 checoeslovacos, 2 rusos blancos, 2 turcos, 1 danés y 1 egipcio, y 37 apatridas.

NUEVO PRESIDENTE DEL CONSORCIO DE ADM. AGRICOLAS

En sesión de 19 de diciembre, el Consejo del Consorico de Administraciones Agrícolas eligió Presidente del Consejo y de la Institución, al Dr. Ignacio González Ginouvés, designado Consejero permanente en representación de la H. Junta Central de Beneficencia.

El Dr. González Ginouvés es Director General de los Servicios de Beneficencia y ha reemplazado en el Consorcio al señor Fernando Moller Bordeu, cuya renuncia como miembro de la Junta Central había sido presentada en el mes de septiembre, pero a la cual no se había dado tramitación hasta hace poco tiempo

EMPLEADOS BANCARIOS ACORDARON IR DESDE HOY A UN PARO GENERAL

SOLIDARIDAD CON EL MOVIMIENTO DEL PERSONAL DEL NATIONAL CITY BANK

La Federación de Sindicatos de empleados bancarios de esta capital celebró anoche una interesante sesión, que se prolongó hasta después de las 24 horas.

Se acordó iniciar hoy un paro general a las 12.45 horas, como solidaridad con los empleados de National City Bank.

La hora elegida para iniciar este paro coincide con la del término del trabajo matinal de hoy.

DECLARACION OFICIAL

Terminada la reunión se entregó la siguiente declaración oficial:

"El paro ordenado por la Federación Nacional de Sindicatos de Empleados de Bancos de Chile ha sido decretado únicamente por solidaridad con los empleados del The National City Bank y no envuelve ninguna interpretación errada que pueda dar margen para que algunos elementos interesados en producir transtornos en la vida normal del país vean en este movimiento un arma esgrimida en contra del régimen establecido.

El gremio bancario como entidad organizada a través de todos sus sindicatos no puede ser, jamás, plataforma que sirva mezquino y deleznables intereses; pero se vé arrastrada a tomar actitudes de transcendencia en defensa de legítimas aspiraciones de justicia que reclaman sus sindicalizados."

EN VALPARAISO

En la mañana de ayer se declararon en huelga el personal de la oficina en Valparaíso de National City Bank of New York. Las demás oficinas bancarias han seguido funcionando normalmente.

Desde las 18 horas de ayer se encuentran en sesión permanente los persona'es bancarios y se considera que se irá a un paro general, plegándose todas las oficinas bancarias de esta ciudad y Viña del Mar.

No habrá huelga del personal de Correos y Telégrafos

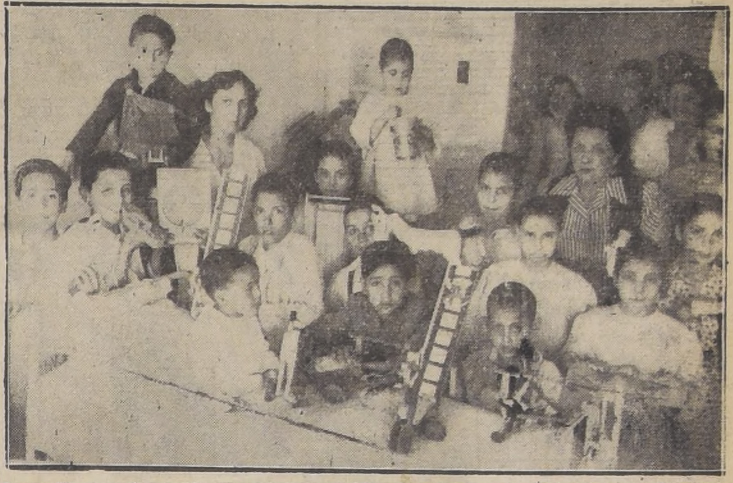
SE LO EXPRESARON AYER A S. E.

El Excmo. señor Gabriel González recibió en la tarde de ayer a una delegación de dirigentes de los personales de Correos y Telégrafos, que le manifestaron que es totalmente inexacto lo dicho por algunos diarios en el sentido de que proyectarán declararse en huelga. Lo único que desean es obtener que el Gobierno actual les pague las horas extraordinarias de trabajo que se les adeuda desde 1944, al pago de las cuales se comprometió el Gobierno anterior.

S. E. les manifestó que reconocía la justicia de su petición al personal de Correos y Telégrafos porque goza de una renta muy escasa. Les agregó que como el Gobierno se ha comprometido á no firmar decretos de insistencia, el jueves de la semana en curso enviará al Congreso un proyecto de ley consultando la inversión de los fondos necesarios para cancelarles lo que se les adeuda.

A LAS 22,15 HORAS SE INICIARA EL FESTIVAL DE PASCUA DE NAVIDAD EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCION

LA ESPOSA DE S. E. LEERA UN MENSAJE.— SE PONDRA EN ESCENA "EL PESEBRE". — PROGRAMA DE MAÑANA ORGANIZADO POR LA "DIC".— ACTOS EN INSTITUCIONES SOCIALES, COMERCIALES E INDUSTRIALES.— REPARTO DE JUGUETES.



Grupo de pequeños pacientes que son atendidos por la Escuela Primaria que funciona en el Hospital "Roberto del Río" después de haber recibido ayer sus obsequios de Pascua repartidos por la directora y profesoras del plantel

Esta noche, en la Plaza de la Constitución, se realizará una fiesta popular de Navidad, organizada por la Asociación de Jóvenes Católicas y con la cooperación de la Dirección General de Informaciones y Cultura.

El festival empezará a las 22.15 horas. En primer lugar la esposa de S. E. el Presidente de la República, Sra. Rosa Markmann de González Videla, leerá un mensaje de Navidad, que será radiofundido por una cadena de radioemisoras.

A continuación, en el escenario portátil de la DIC, se hará la representación de El Pesebre, en cinso escenas: la llegada del soldado romano a Nazareth y lectura del edicto de César Augusto; José y María buscan posada en Belén; escena de los Pastores; escena de los Reyes Magos, y el nacimiento con adoración de pastores y magos.

La velada terminará con la ofrenda del pueblo chileno a través de canciones ejecutadas por el conjunto DIC., y la presentación de canciones de la Colonia por Camila Bari. La señorita Marta Canales, dará a conocer hermosos villancicos.

LA FESTIVIDAD DE MAÑANA

Para mañana, la DIC. ha preparado un festival en la Plaza de la Constitución a las 19 horas. En el escenario portátil se reunirán los más representativos artistas de Santiago, y ofrecerán una fiesta dedicada especialmente a los niños.

Habrá villancicos, alabanzas, cantos a lo divino y a lo humano, cantos de velorio, aires tradicionales, esquinazos, cogollos, melodías antiguas música popular chilena de ayer y hoy.

Intervendrán artistas circenses, que ofrecerán juegos de malabarismo y acrobacia, tonys, perros amaestrados, pantomimas y piezas de teatro infantil.

CAJA DE SEGURO OBLIGATORIO

En cumplimiento al programa que desde hace tres años viene desarrollando la sección Bienestar de la Caja de Seguro Obligatorio, con la cooperación del Consejo y de las altas autoridades de la institución, se ha iniciado el reparto de juguetes para todos los hijos menores de 14 años de los funcionarios de la Caja.

El miércoles se comenzó con el Consultorio N.o 2 Además se dió a los niños, helados y dulces.

El jueves 19, a las 7 P. M., se hizo la entrega de juguetes a la Administración General. Amenizó esta fiesta una orquesta.

El viernes 20, se repartieron los juguetes en el Consultorio N.o 2, y ayer en la Zonal de Santiago.

En la provincia de Santiago, se han repartido más o menos 2.000 juguetes

EN LA DIRECCION DE PAVIMENTACION

En esta repartición se ha preparado un reparto de juguetes para los hijos de empleados y obreros, el que se hará en la tarde de hoy en presencia del Director, señor Lermanda, subdirector, secretario general y demás jefes del servicio.

(PASA A LA PAGINA 16)

Serán expulsados hoy del país tres industriales panaderos

LA PETICION FUE FORMULADA AYER POR EL MINISTRO DE AGRICULTURA, A S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA Y MINISTRO DEL INTERIOR.— SE TRATA DE LOS CIUDADANOS ESPAÑOLES FERRER, OGANDO Y CASTAÑO. — INFRINGIERON REITERADA Y DELIBERADAMENTE TODAS LAS DISPOSICIONES SOBRE CORTE UNICO, CALIDAD Y PRECIO DEL PAN.— DE SER DICTADO Y PROMULGADO EL DECRETO HOY, ESTA NOCHE SERIAN PUESTOS EN LA FRONTERA.

El Ministro de Agricultura, señor Miguel Concha, visitó en la tarde de ayer al Ministro del Interior, y le hizo entrega de un oficio por el cual le solicita se aplique la Ley de Residencia a tres industriales del pan, quienes, en forma reiterada, insolente y atentatoria a toda la legislación vigente, han desobedecido las disposiciones sobre corte único, calidad, peso y distribución del artículo esencial de la alimentación popular.

Esta medida del Ministro de Agricultura, que habíamos anticipado al referirnos a la actitud de franca rebelión observada por los dueños de panaderías que operaban así instigados por elementos extranjeros, fué la culminación de una serie de notificaciones, advertencias y plazos comunicados por notas y personalmente por el señor Concha a los industriales. Estos, luego de celebrado el último Consejo de Gabinete en que se trató el problema, fueron informados del propósito gubernativo de proceder sin contemplaciones. Los dirigentes de la Unión de Fabricantes ofrecieron su decidida cooperación para cumplir extrictamente con el corte único y elaborar el 70% del amasijo en tipo corriente. Incluso se manifestaron de acuerdo en que se aplicara las máximas sancionales a los infractores.

NUEVAS INSPECCIONES

Sin embargo, durante los días 17, 18 y 20, las visitas practicadas por inspectores del Comisariato permitieron establecer que en numerosas panaderías se hacía tabla rasa de las disposiciones del Gobierno y que, además, los industriales se mostraban agresivos y hasta violentos con los funcionarios que, en cumplimiento de las instrucciones que habían recibido trataban de comprobar las denuncias en el interior de los establecimientos.

Los días 21 y 22, o sea el sábado y el domingo últimos la actitud de algunos industriales, especialmente españoles, se tradujo en un desprecio absoluto de la ley.

EXPULSION DE TRES EXTRANJEROS

En estas circunstancias, y agotadas las medidas del Gobierno tendientes a obtener que los industriales reincidentes cumplieran con su ineludible obligación de proporcionar a la ciudad pan higiénico, económico, el Ministro de Agricultura, señor Concha puso esta situación en conocimiento de S.E. el Presidente de la República, quien le prometió que hoy mismo daría curso al decreto que fué redactado en la tarde de ayer por el Ministro del Interior a petición de su colega de Agricultura.

La expulsión solicitada de acuerdo con lo dispuesto por la Ley de Seguridad Interior del Estado, en lo que respecta a extranjeros cuya permanencia en el país es considerada perniciosa para la colectividad, afecta a tres acaudalados industriales de nacionalidad española:

Antonio Ferrer Torres, socio principal de la firma Ferrer Hermanos, propietaria de cinco panaderías y pastelerías; Manuel Ogando Castaño, socio capitalista y gerente general de la firma Ogando y Castaño Ltda., y Antonio Castaño Vásquez, asociado a Ogando.

Una vez firmado el respectivo decreto por el Primer Mandatario, y cursado legalmente. los afectados serían detenidos por Investigaciones y enviados a la frontera esta noche.

ENTREGA DE CERTIFICADOS A LAS ALUMNAS DEL LICEO DE NIÑAS Nº 1

SE EFECTUO AYER CON ESPECIAL BRILLO

En la tarde de ayer se efectuó en el Liceo de Niñas N.o 1 "Javiera Carrera", el acto de entrega de los certificados a las alumnas del establecimiento. Asistieron autoridades educacionales, personalidades y padres y apoderados de las alumnas.

Se desarrolló un interesante acto, en el curso del cual se puso de relieve la brillante labor educacional desarrollada por el Liceo, por su Directora señora Marina Siva de Schnake y el profesorado.

Como número principal del programa con que se ha puesto término al período escolar en ese Liceo, el domingo último se efectuó un acto de despedida a las alumnas de los años de humanidades.

En esta oportunidad, la Directora pronunció un elocuente discurso. Por su parte, el presidente del Centro Superior Cooperador, señor Aurelio Moreira Letelier, rindió un cálido homenaje al profesorado por la labor desarrollada.

En nombre de sus compañeras, usó de la palabra la alumna del sexto año, señorita Olga Ramos Ricci. La alumnas señorita Eliana Albala Levy, leyó un interesante poema original.

El domingo se realiza raid aéreo a Curicó

EN HONOR DE LA PRENSA METROPOLITANA.— EL PROGRAMA.

El Club Aéreo de Chile, realizará el domingo 29 del presente un raid aéreo a Curicó en honor de la prensa de la capital, como un reconocimiento a su alta función social y a la cooperación que ha sabido prestar a la aviación civil.

En el raid participarán más o menos 20 máquinas y los periodistas invitados dispondrán de una góndola para la movilización que saldrá el día indicado en dirección al Club Aéreo de Chile en Los Cerrillos, a las 8.30 horas desde la Plaza Bulnes.

El programa del raid y festejos a los periodistas metropolitanos, por parte del Club Aéreo de Santiago, será el siguiente:

8.30 horas: Salida desde la Plaza Bulnes al Club Aéreo de Los Cerrillos.

9 horas: Despegue de los aviones.

10.30 horas: Aterrizaje en Curicó.

11 horas: Visita a la ciudad.

12 horas: Cóctel ofrecido a los periodistas por las autoridades en la Intendencia de la provincia.

13 horas: Banquete ofrecido a los periodistas por el Club Aéreo de Santiago, en el local del Club Social de Curicó.

16 horas: Manifestación ofrecida a la prensa de Santiago por el Club Aéreo de Curicó.

17.30 horas: Regreso a Santiago.

Se desbordó una laguna formada durante el terremoto en el Perú

ARRASADAS NUMEROSAS VIVIENDAS INDIGENAS

LIMA, 23.— (U. P.).— Informaciones procedentes de la localidad de Quiches anuncian que han ocurrido desgracias personales, y muchas viviendas de campesinos indígenas han sido arrasadas por el desborde de la enorme laguna que se formó a raíz del terremoto del 10 de noviembre, y que asoló esta comarca.

El río Hactuo, al aumentar considerablemente su caudal, arrasó con cuanto encontró a su paso, y antes de desembocar en el río Marañón, formó una gran laguna, la cual hizo desaparecer totalmente el valle de Purhuay. Esta laguna es la que ahora se ha desbordado, y se esperan los detalles que traerá la comisión enviada a esa región para que informe sobre la verdadera magnitud de la desgracia. En esta zona se siguen sintiendo temblores de regular intensidad, desde más de un mes.

AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS

PROPIEDADES EN SECTOR CENTRAL

$ 190.000.— EN CALLE CUETO. CASA DE UN PISO, en buen estado. Consta de: Hall, 8 piezas, y patio embaldosado. Facilidades de pago. Renta: $ 2.000 mensuales.

220.000.— TOCORNAL. CASA ANTIGUA, EN UN piso, con 42 metros de fondo. Consta de: 7 piezas, hall, pieza de baño, 2 patios. Deuda.

240.000.— DEPARTAMENTO EN CALLE BUERAS. En edificio moderno, sólido, con losas de concreto. Calefacción central y central de agua caliente. Se compone de: Living, comedor, dormitorio con closets, baño con azulejos; dependencias y servicio. Deuda: $ 85.000 Caja de Ahorros. Facilidades de pago. Renta: $ 1.800.

260.000.— DEPARTAMENTO EN LORD COCHRANE (1.a cuadra) En edificio sólido, recién terminado. Consta de: Living-comedor, 2 dormitorios con closets, baño de lujo; dependencias. Calefacción eléctrica. Parquets. Deuda: $ 80.000 Caja Hipotecaria. Pago convencional.

260.000.— EN CALLE MAIPU. CASA EN UN PISO, apta para industria. Construcción de ladrillo. Consta de 7 piezas habitación y 2 piezas de servicio, pieza de baño, cocina. Patio. Jardín con árboles frutales. Galpón. Facilidades de pago.

260.00.—EN CALLE ESPERANZA. CASA DE UN PISO, sólida, bien tenida. Consta de: Living, comedor, 3 dormitorios, baño instalado completo; cocina instalada; servicio. Patio.

300.000.— AVENIDA BRASIL. CASA EN 2 PISOS, estucada. Consta de: 2 halls, salón, comedor, 4 dormitorios, baño; cocina, despensa. En altos 6 piezas y terraza. Deuda: $ 25.000. Caja EE. PP. Con sólo $ 100.000 al contado.

300.000.— INMEDIATO PLAZA MANUEL RODRIguez. Casa de un piso, con 4 dormitorios, baño instalado, escritorio, recibos; dependencias, 2 patios. Terreno: 13 x 42 metros. Deuda: $ 103.000. Hipotecaria y Particular. Renta: $ 3.000 mensuales.

300.000.— EN CALLE MONEDA. CASA DE 2 PISOS, independientes. Bajos: Hall, recibos, escritorio; dependencias y servicio. Patio. En altos: Galería, 3 dormitorios, baño instalado. Renta: $ 2.000 mensuales.

320.000.— DEPARTAMENTO EN VICUÑA MACKENna. Inmediato. Plaza Italia. En edificio, sólido. Calefacción central y central de agua caliente. Living, comedor, 2 dormitorios con closets, baño completo; dependencias y servicio. Deuda: $ 80.000. Caja Hipotecaria. Facilidades de pago.

350.000.— LUCRECIA VALDES. LADO COMPAÑIA. Casa de 2 pisos, moderna, bien tenida. Consta de: Living, comedor, dependencias y servicio. Patio. En altos: 4 dormitorios, baño instalado. Deuda: $ 67.000 Caja EE. Particulares.

350.000.— EN CALLE COQUIMBO. CASA DE UN piso, moderna, en perfecto estado, construcción sólida. Living, comedor, 4 dormitorios, 2 baños instalados, dependencias y servicio. Patio. Deuda: 60 mil pesos. Caja de Ahorros.

360.000.— EN CALLE SANTO DOMINGO. LADO Maipú. Casa antigua, construcción de ladrillo, con 2 locales. Consta de: 14 piezas, un gran patio. Terreno: 29 x 16 metros.

370.000.— PROXIMO DIEZ DE JULIO Y SANTA ROsa. Casa de un piso, bien tenida, construcción de ladrillo. Consta de: amplio living, comedor, 6 dormitorios, baño instalado, dependencias y servicio. Patio con parrón. Renta: $ 2.500 mensuales.

400.000.— PROXIMO REPUBLICA Y ALAMEDA. Casa de 2 pisos, bien tenida, construcción de ladrillo. Bajos: Living, comedor, escritorio; dependencias y servicio. Altos: Costurero, 4 dormitorios, baño instalado. Deuda: $ 105.000. Hipotecaria y Banco de Chile. Con sólo $ 200.000 al contado.

440.000.— ERASMO ESCALA. CASA MODERNA, EN buen estado, construcción sólida. Bajos: Living, comedor; amplias dependencias. Patio. En altos: Hall, 4 dormitorios, 2 baños. Deuda: $ 88.000. Caja EE. Particulares. Pago convencional.

450.000.— SAN ALFONSO. CASA DE UN PISO, bien tenida, rodeada de 1.100 m2. de terreno; construcción de ladrillo. Consta de: salón, comedor, escritorio, 10 dormitorios, baño instalado; amplias dependencias. Jardín, patio.

450.000.— EN CALLE JOFRE. CASA DE UN PISO, bien tenida, construcción de ladrillo. Consta de: Salón, comedor, escritorio, 9 dormitorios, baño, dependencias y servicio; 2 patios, uno con parrón. Deuda: $ 50.000. Caja EE. Particulares.

480.000.— ALMIRANTE LATORRE (EX BENAVENte). Casa de 2 pisos, moderna, en perfecto estado. Se compone de: Living, comedor, escritorio; dependencias y servicio. En altos: 3 dormitorios, 1 baño Facilidades de pago.

540.000.— UNION AMERICANA. CASA DE UN PIso, dividida en dos, muy bien tenidas. Terreno: 15 x 34 metros. Las casas son amplias y rentan las 2: $ 42.000 anuales. Pago convencional.

550.000.— SANTA VICTORIA. LADO PORTUGAL. Casa de un piso, en buen estado, construcción de ladrillo. Consta de: Hall, recibos, 6 dormitorios, baño completo; amplias dependencias. 2 patios. Deuda: $ 50.000.. Caja de Ahorros.

550.000.— EN CALLE GAY. AMPLIA CASA DE UN piso con una superficie: de terreno de 750 m2. Consta de 10 piezas principales y 4 piezas de servicio y 2 galerías. Parrón. Jardín, gallinero.

600.000.— JOSE TORIBIO MEDINA (EX 12 DE FEbrero). Casa de un piso, muy bien tenida con 4 dormitorios, baño instalado; escritorio, recibos, dependencias y servicio. Jardín con parrón y frutales, patios. Vitreaux. Superficie: 480 m2. Pago convencional.

650.000.— AVENIDA ESPAÑA. AMPLIA CASA DE un piso, dividida en dos, construcción sólida. Cada casa con 4 y 5 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias y servicio, 2 patios. Terreno: 848 m2. Edificado: 636 m2. Amplias facilidades de pago.

700.000.— REPUBLICA (1.a CUADRA). CASA DE un piso, muy bien tenida, con una superficie de terreno de 16 x 50 metros. Consta de: amplios recibos, escritorio, 5 dormitorios, baño instalado; dependencias. Patio. Arboles frutales. Gallineros. Parrón. Deuda. Pago convencional.

770.000.— LADO SAN ISIDRO, PROXIMO MATTA. Casa estilo colonial español, en un piso, construcción sólida. Pisos de parquets. Hall con chimenea, living, 2 comedores, escritorio, 4 dormitorios, 2 baños completos, dependencias. Calefacción central. Patio.

800.000.— SAN PABLO, INMEDIATO CENTRO. Casa grande en un piso, buen estado. Superficie: 25 x 70 metros. Construcción de ladrillo. Consta de 2... piezas Deuda: $ 40.000. Caja de Ahorros.

CARLOS OSSANDON G. -- Nueva York 25

TARZAN (1624) El palo mayor

Por Edgar Rice Burroughs



1.—Alhajas, monedas y antigüedades

ORO, JOYAS, BRILLANTES, PLATINO, plata, monedas antiguas, compramos; supero cualquier oferta. Bandera 86. 31 Dic

JO? PRO BRILLANTES. JOYAS PRECIOS insuperables. Kardonsky. Estado 384. 31 Dic

BRILLANTES, JOYAS, BOLEtos, vendo y compro. Supero cualquier oferta. Ahumada 88 esquina Nueva York. 31 Dic

NOVIOS ARGOLLAS, ORO 14 Y 18 kilates, macizas, grabadas, desde 200 pesos par. San Diego 780. Relojería Sp...rim n. 31 Dic

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOLLAS, FAbrica Sossin, Nueva York 66. 31 Dic

¡¡CASA REAL!!! ORO, JOYAS, BRIllantes, fantasías, compraventa. Composturas, transformaciones. Compañía. 31 Dic

JOYAS: ANTES VENDERLAS, CONsúltenos. Pagamos mejores precios: brillantes, marfiles, objetos arte, boletos empeño, etc. Bandera 316, teléfono 86072. 6 En

COMPRO ORO Y PLATA. PAGO BUEno. precios. Alameda 840. 10 En

2.—Automóviles, camiones y vehículos

BICICLETAS INGLESAS "PHILLIPS" Damas y caballeros. Facilidades de pago. Arturo Prat 240. 31 Dic

NASH 1931, PERFECTAS CONDICIOnes, $ 26.000. Coquimbo 337, interior. 30 Dic

REGALO CARROCERIA GONDOLA grande. Rosas 1464. 30 Dic

Dr. Saavedra
GALVEZ N.o 178
FONO 66811

MIL PESOS VENDO BICICLETA DE niñita. Silvina Hurtado 1600. 30 Dic

MOTOCICLETA NORTON Y SIDECAR, perfecto estado, vende Abdón Cifuentes 239, frente Plaza Manuel Rodríguez. 30 Dic

PINTURA AL DUCO, EN GENERAL. Especialidad en automóviles. San Pablo 1911. Fono 60296. 30 Dic

4.—Arriendos buscados

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 Ene.

5.—Arriendos ofrecidos

BUENA HABITACION EN CALLE Compañía ofrécese a caballero solo, señora o matrimonio. Referencias fono 95259. 27 Dic

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 Ene

PIEZAS AMOBLADAS, CON O SIN pensión, todo confort. Merced 346 H. 30 Dic

ARRIENDO PIEZA MATRIMONIO SOlo, sin derecho cocina. Santa Mónica 2182. 30 Dic

2.200. ALTOS ESQUINA PORTUGAL 283, cuatro dormitorios, baño, todo servicio. 30 Dic

ARRIENDO DOS PIEZAS SIN COCInar. Carmen 175. 30 Dic

NUEVO PLAN
Sastrería DRINBERG
10 CUOTAS IGUALES SIN PIE
BANDERA 644

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO CUADRADO PLANO
Sn. PABLO 1179
MORANDE 817

DEPARTAMENTO CASA FAMILIA Unicos arrendatarios, 2 piezas, calle A. Barroso 656. Fono. 30 Dic

7.—Arboles y plantas.

PINOS PASCUA Y RAMAS, ALAMEDA 416. 24 Dic

LLEGARON PINOS PASCUA. COMPre hoy mismo, en Alameda 416. 24 Dic

ARBOLES DE PASCUA GRAN EXIStencia. Maceteros greda; tierra hojas de litre. Ofrece Cuadero Corrial, Alameda esq. Arturo Prat. 31 Dic

10.—Aves y animales

COMPRO CACHORRO SAN BERNARdo. Dirigirse Natacha Díaz, Carnicer N.o 5, Depto. 5 (Plaza Baquedano). 26 Dic

PLUMAS FUENTE, ENCENDEDORES lápices, arreglo. Galería Alessandri 30. 31 Dic

14.—Diversos

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 Ene

COMPRAMOS DENTADURAS, DIENtes sueltos usado... Bandera 86. 31 Dic

JUGUETES VARIOS.— ESPLENDIDA presentación. No pague el lujo, Club Hípico 346 (Por Simón Bolívar). 23 Dic

15.—Educación

ACREDITADO INSTITUTO TECNICO. Santo Domingo 1307, esquina Teatinos. Cursos completos: Comercio, Dactilografía, Taquigrafía, Corte-confección. Peluquería. Solicite prospectos. 1.o En.

¡OJO! ¡TRIUNFE USTED! ESCUELAS Politécnicas Díaz Gascogne. Cursos de verano. Internado para señoritas de provincia. Santo Domingo 670. 31 Dic

CURSOS TAQUIGRAFOS, DACTILOgrafos. Oficinistas, completos de comercio, escritura máquina. Solicite prospectos. Instituto de Contabilidad. Fundado 1922. Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 29 Dic.

CORTE, CONFECCION, NUEVOS CURsos rápidos, eficiente económicos, enseñanza perfecta, facilísima, garantida. Atención esmerada. Profesora especialista. Confección trajes primer mes. Prospectos: Academia "Fénix" Santo Domingo 1030 (cerca Puente). 29 Dic

ESTUDIE DURANTE VERANO. PUdiendo empezar inmediatamente Contabilidad, Dactilografía, Redacción Mercantil, Ortografía. Instituto Comercial Mixto "Alfredo Torrealba" Huérfanos 1734. Solicite prospectos. 30 Dic

18.—Ocupaciones ofrecidas:

NECESITO PEINADORA AL AGUA Y fierro, doy el sesenta por ciento. Alonso Ovalle 1120. 30 Dic

AYUDANTA COCINA NECESITO. SAN Antonio 717. 30 Dic

NECESITO SEÑORITAS PARA ATENder las mesas. Lastra 1109. 30 Dic

APLANCHADORA PAÑERA NECESITA Antigua Marcoleta, Avda. Portugal 235. 30 Dic

NECESITASE SEÑORA O SEÑORITA de 30 a 40 años, para que se haga cargo de casa de un caballero. Escribir: B. B., carnet 956419, a Arzobispo Subercaseaux 4012. 24 Dic

19.—Residencias, hoteles, restaurantes

PIEZA CALLE, BUENA COMIDA.— Compañía 1711. 30 Dic

PIEZAS CON O SIN MUEBLES, A LA calle, espléndida comida, teléfono, baño. Ejército 182. 30 Dic

CASA FAMILIA, DEPARTAMENTO 2-3 piezas, c|p., teléfono. Agustinas 1628. 30 Dic

CASA PARTICULAR PIEZA, PENSION. Bandera 780, Dpto. 2. 30 Dic

PIEZA, LADO BAÑO, CON PENSION. Meses, días. Rosas 1327. 30 Dic

SE ARRIENDAN PIEZAS CON PENsión. Dr. Brunner 624. 30 Dic

20.—Materiales de construcción

DEMOLICION: VENDEMOS LOS SIguientes materiales: puertas, ventanas, zinc, vigas pino, roble y fierro cañería. Cortinas y otros materiales. San Diego 1778. 15 En

FIERRO ACANALADO, GALVANIZADO Sack. 31 Dic

S. SACK, BARRACA FIERRO, SAN Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 31 Dic

FIERRO GALVANIZADO LISO SACK. 31 Dic

PINTURA PASTA SACK. 31 Dic

FIERRO REDONDO PARA CONStrucciones. Sack. 31 Dic

22.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos

MAQUINARIA DE OCASION Huérfanos 2448. 7 En

24.—Muebles, menajes y artículos sanitarios

VENDO BICICLETA, CATRE BRONce, cuadros óleo, biombo Luis XV. Monjitas 877. 29 Dic

¡¡OCASION!! VENDO AMOBLADOS. Dormitorio, comedor, hall y muebles sueltos. Delicias 2456. 3 En

¡¡VERANEANTES!! COLCHOnería "Francesa". Refacciona colchones domicilio. San Diego 9. Teléfono 86259. 27 Dic

COMPRO MARMOLES. CUALQUIER estado. Fono 50230. 27 Dic

COMPRO MAQUINA SINGER. FONO 50230. 27 Dic

VENDO OCASION DORMITORIOS, COmedores, livings, infinidad muebles sueltos. Santa Rosa 757. 27 Dic

25.—Modas e interés para el hogar

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 Ene

COLCHONES, MARQUESAS CROMAdas, sommieres metálicos, sillas de paseo, cochecunas, créditos sin pie. Metalu... Monjitas 843. Entrepiso. 15 En

PRESTAMOS HIPOTECARIOS ENtre particulares tramito. Carlos Ossandón. Nueva York 25. 31 Dicbre

27.—Negocios e instalaciones

SE ARRIENDAN ESPLENDIDOS LOcales, muy centrales, para clubes o sedes sociales.— Bernardo O'Higgins 1124. 25 Dic

VENDO MUEBLERIA EN LIMACHE, única en la ciudad, con maquinarias y camioneta. Existencia de maderas y muebles. Solamente interesado. — Carnet 23430, Limache. 24 Dic

VENDO CERVECERIA, PASTELERIA y botillería a prueba. Sin intermediarios. Facilidades. San Alfonso N.o 922. 30 Dic

SE VENDE JABONERIA, BUENA VENta. Tratar Negrete 38, por Independencia. 30 Dic

RESIDENCIAL CENTRAL VENDO, 23 piezas, 30 pensionistas. Facilidades. 67167. 30 Dic

FARMACIA DE TURNO
PERMANENTE HASTA LA UNA DE LA MADRUGADA
Andrade
DELICIAS 2902 - FONO 92340

COMPRO BAÑO ENLOZADO, COCINA leña. Fono 50230. 27 Dic

VENDO ALMACEN POCO CAPITAL. Precio conveniente. Santa Isabel 0481. 30 Dic

31.—Productos medicinales

ROT. EL MEJOR DESMANCHADOR En venta sólo en farmacias. Muestras gratis en Farmacia Troncoso, Agustinas esquina Teatinos. 31 Dic

32.—Propiedades compran:

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 Ene

33.—Propiedades venden:

ADMINISTRAMOS PROPIEDADES, ANticipamos rentas. Caja Propietarios. 5 En.-47

5.000 PESOS PIE Y 40 MESES PLAzo, sitios completamente urbanizados. Aceras concreto, luz eléctrica, agua potable abundante con planta propia. Micros a la puerta, población José Joaquín Pérez. Trata con su dueño: Sotomayor 375. En el terreno sábado y domingo. José Joaquín Pérez 6092. 12 En

34.—Propuestas públicas y particulares

MUNICIPALIDAD DE SAN MIGUEL.— Pídense propuestas públicas para la provisión de forraje para la caballada de la Policía de Aseo durante el año 1947. Las cantidades son las siguientes: 3.700 quintales pasto alfalfa 2.o corte; 350 quintales afrecho de trigo; 1.000 colisas de capotillo de trigo. Las propuestas se abrirán el 30 del presente, a las 11 de la mañana, en la Alcaldía Municipal. Bases y antecedentes en la secretaría.— El Alcalde. 24 Dic

35.—Radios e instrumentos de música

RADIOS R. C. A. Y DISCOS VICTOR "Francisco Figueras y Cía.", Santa Isabel 0301 A., entre Avenida Seminario-Condell, fono 44420. Facilidades. 31 Dic

37.—Notificación y citaciones

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL CHEque N.o 16490 por la suma de $ 470, al portador, contra el Banco de Crédito e Inversiones, queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente.— Celso Cambiazo Manríquez. 26 Dic

KEGAN S. A. C.— POR ACUERDO del directorio, cítase a Junta General Ordinaria de Accionistas, para el lunes 30 de diciembre de 1946, a las 11.30 horas, en Agustinas 925, oficina 314.— El presidente. 24 Dic

QUEDA NULO EL CHEQUE N.o 132.797 contra el Banco Italiano, por $ 1.600, que fué hurtado y se dió el aviso al Banco. 26 Dic

38.—Sastrería e indumentarias

SASTRERIA SALAZAR, CABALLEROS niños. Extenso surtido, corte elegante, precios incompetibles. Alameda Bernardo O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Dic

CASIMIRES NACIONALES DESDE $ 75. Importados desde $ 115. Depósito directo de fábrica. Casa Salazar, Alameda B. O'Higgins 2783, esquina Libertad. Precios excepcionales durante este mes. Atendemos a provincias contra reembolso. 31 Dic

TERNOS, TRAJES SASTRE, MEDIDA, confecciones para caballeros, niños. Anexo sección catres, colchones, sommieres, marquesas, etc. Grandes facilidades de pago, entrega inmediata "El Crédito Nuevo", San Pablo 2675. 31 Dic

OPTICA ROTTER
NOVEDADES EN ANTEOJOS Y LENTES
AHUMADA 268

ALAMBRE CAÑERIA
METAL DESPLEGADO
S. SACK
Sn. PABLO 1179
MORANDE 817

GUENDELMAN, SASTRE. HECHURAS finas. Crédito, San Diego 852, edificio Teatro Caupolicán. 28 Dic

40.—Judiciales

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— Remate Judicial.— 6 enero 1947, 15 horas, se rematarán propiedades Av. Bernardo O'Higgins N.o 1756 y Castro N.os 23|25, ciudad de Santiago, ante 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Mínimum: $ 2.500.000 Pagaderos: Con $ 400.000 y $ 196.700 deudas Caja, por saldo reducción, día subasta; con $ 1.000.000 contado y saldo por mitades a 6 y 12 meses plazo. Bases: Secretaría 4.o Juzgado, juicio: Caja-Orrego. Títulos: Archivo Caja Hipotecaria. Boleta: 10 o|o mínimo.— Secretario. 27 Dic

CAJA DE CREDITO HIPOTECARIO.— Remate Judicial.— 7 de enero de 1947, 10 horas, se rematará propiedad calle Sierra Bella N.o 1141, ciudad Santiago, ante 4.o Juzgado Civil Mayor Cuantía, Santiago. Mínimum: $ 200.000 pagaderos: con $ 70.000 deuda Caja, por saldo reducción día subasta; $ 100.000. contado y saldo 6 meses plazo. Bases: Secretaría 4.o Juzgado: juicio "Caja-Mandujano y otra. Títulos: Archivo Caja Hipotecaria. Boleta: 10 o|o mínimum.— Secretario. 27 Dic

REMATE JUDICIAL.— EL DIA OCHO de enero próximo, a las 10 horas, saldrá a remate ante el Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago, la propiedad ubicada en calle José Miguel Infante N.o 28, de esta ciudad, por el mínimum de $ 172.000. El precio se pagará al contado. Boleta: $ 17.200. Bases y antecedentes, en la Secretaría Juzgado, juicio: "Román Augusto con Budinich Margot".— Secretario. 24 Dic

AUTO QUINTO JUZGADO CONCEDIO beneficio inventario posesión efectiva herencia intestada Juana Soriano Rosas a María, Lupercio y Luis Agustín Soriano Rosas. Tramitación especial Ley 5.427. 26 Dic

REMATE. — QUINTO JUZGADO... Enero seis, diez horas, rematará propiedad Avenida Pérez Cam... Mínimum: $ 18.800. Boleta: ... Bases y antecedentes: juicio "...bio-Corcés".— Secretario.

EL 14 ENERO PROXIMO, A LAS ... horas, ante Cuarto Juzgado Civil Mayor Cuantía, se rematará propiedad Av. Providencia 2301, esta ciudad. Mínimum: $ 419.100. Boleta: $ ... Bases y antecedentes: Juzgado ...cado, juicio "Del Río Julio con ...chant Emilio".— El secretario.

REMATE JUDICIAL.— TERCER Juzgado Mayor Cuantía rematará ... de enero próximo, quince horas, chacra "María Eugenia", ubicada en la Comuna de Maipú. Mínimum $ 400.000. Boleta: $ 40.000 ... bases y antecedentes: Secretaría Tercer Juzgado, juicio "Corporación de Fomento con Bécker, Rodolfo".— secretario.

POR RESOLUCION 2 DICIEMBRE 1946, Quinto Juzgado Civil Mayor Cuantía, cítase a comparendo 7 enero, 10 horas, a ... nal que riega terrenos que ... la "Chacarilla de Macul", que trae sus aguas del Canal San ... fin acordar Estatutos que regirán ... ciación de Canalistas de esta ... cuya formación solicitase. Dichos ...muneros son los señores: ... Melnick, Angel Grabols, Mauricio ...tarski, Javier Echeverría V., ... Schultz, Adriana y Rebeca ... Ph., Congregación de la Providencia, Fundación Adriana Cousiño, ... nita I., Marta Infante C., Carlos ...dero H., Alejandro Iriarte M., ... Icekson, Noé Wisniak, Eleazar ...ra, Benjamín Cifuentes L., Víctor ...vera R., Carlos Contador, ... Domínguez, Hermanas de la Caridad, Martiniano Bustamante, Alberto ...lay. Expediente 11.618, "... fante Jorge y otro con Comunidad Chacarilla de Macul".— El secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEdió posesión efectiva herencia ...tada de Amable Sánchez Ortega a Rogelio y Lucinda Sánchez Guzmán a Gustavo Adolfo Pérez Pérez, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente, doña Orfilia Guzmán Zúñiga.— Secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencias ...das de Eliseo Otaiza Otaiza y ...reana Mardones de Otaiza a don Eliseo y don Juan Otaiza Mardones.— secretario.

REMATE.— EL DIEZ ENERO 1947, ...ce horas, ante Tercer Juzgado Civil Mayor Cuantía de esta ciudad se rematará propiedad ubicada calle ...rano 688 a 690, de esta ciudad. Mínimum: $ 170.000. Bases y antecedentes en secretaría, juicio "... José Edmundo con Montenegro ...mez Zoila".— El secretario.

QUINTO JUZGADO CIVIL CONCEDIÓ posesión efectiva herencia testamentaria de Tomás Ramírez Frías a ... Ramírez Garcés de Fernández, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Elena Garcés Gana viuda de Ramírez.— Secretario.

QUIEBRA OTTO BECKER.— ... Juzgado.— Compañía de Seguros ... Mercantil, verificó extraordinariamente crédito preferente por $ 1... valor primas seguros. Juzgado proveyó téngase resente y publíquese conformidad Ley.

MARTILLERO ENRIQUE GON... E., rematará 9 de enero de 1947, las 10 horas, San Martín 1... carretela con caballo. Juicio "... con Pesoa". Primer Juzgado del Trabajo.— El secretario.

(MAS ECONOMICOS EN LA PAG 4)

AGUARDIENTE DE UVA
ESPECIAL PARA PONCHES, FRUTAS Y COLA DE MONO.
VIÑA SAN AGUSTIN
DEPOSITO: PUENTE 832.

LLAMASE A CONCURSO DE ANTECEDENTES
PARA PROVEER CARGOS DE MEDICOS
TISIO-RADIOLOGO E INTERNISTA
para el servicio de Medicina Preventiva de la Caja de Previsión y Estímulo del Personal de la Caja Nacional de Ahorros.
Plazo del concurso: hasta el 31 de Diciembre de 1946.
Informaciones en la Secretaría Médica, Moneda N.o 1155, 5.o piso.

Municipalidad de Santiago
PROPUESTAS PUBLICAS
QUILLINEJA
Llámase a propuestas públicas para la provisión de ... mil kilos de quillineja, seca, limpia y de buena calidad para la confección de escobas, escobillones y rodillos para el servicio de aseo de la ciudad, de acuerdo con las bases que pueden consultarse en la Secretaría de la Tesorería.
Las propuestas se abrirán el Martes 7 de Enero próximo, a las 15 horas, en la Sala de la Alcaldía.
EL TESORERO MUNICIPAL

MEMORANDUM

DICIEMBRE
24
MARTES

SANTOS DE HOY
Delfín, ob.

SANTOS DE MAÑANA
Natalidad del Sr.

BOLETIN DEL TIEMPO

(Redactado por la Oficina Meteorológica de Chile a las 20 horas del día 23 de diciembre de 1946):

Aún cuando se mantuvo el buen tiempo casi general, en la mayor parte del país aumentó la nubosidad y en algunos puntos de la costa se produjeron neblinas. En las zonas norte y central se experimentó un ligero descenso de temperatura.

APRECIACION GENERAL

Es de esperar que se mantenga alterado en la región austral con tiempo nuboso en el resto del país.

ARICA A COQUIMBO: Bueno. Nublados y neblinas matinales, de preferencia en el litoral. Vientos del oeste y suroeste.

ACONCAGUA A MAULE: Bueno. Nublados locales. Neblinas matinales en el litoral. Vientos del suroeste.

CORDILLERA CENTRAL: Bueno. Algo nuboso.

ÑUBLE A CHILOE: Bueno con nublados. Vientos variables.

GUAFO A EVANGELISTAS: Precipitaciones locales. Vientos fuertes del noroeste y oeste.

PUNTA ARENAS: Alterado.

TURNO DE BOTICAS

SEMANA DEL 21 AL 28 DE DICIEMBRE: Iberia, Torres y Cía., Estado 101; La Pila, J. Carreras, B. O'Higgins 4487; Cruz de Oro, M. Arditi, San Pablo 1505; Londres, L. Oqanedel, San Pablo 4101; Fuentes, F. Fuentes, Chacabuco 433; Iquique, L. Espinoza, Dolores-Iquique; Ideal, M. Rojas, Mapocho 4052; Araya, J. Araya, Carrascal 4598; Barquín, Suc. L. Barquín, Huérfanos 2064; Andacollo, L. Padilla, Mapocho 2309; Oriental, M. Arriagada, Bellavista 0408; Monax, Vergara y Cía., Recoleta-Valdivieso; Prado, R. Saa, Independencia 2598; Quinta, A. Segura, Nueva Imperial 4378; Fuenzalida, E. Fuenzalida, Independencia 748; Meléndez, G. Meléndez, Avda. Buzeta 497 (Comuna Maipú); Bulnes, L. Espinoza, A. Maceo 279 (Población Bulnes); Labrín, Carrasco y Cía., Los Aromos 101; Recasol, D. Solar de R. Sevilla 1505; Galasso, F. Galasso, Manuel Montt 2963; Imperial, Viertel y Cía., Bascuñán Guerrero 699; Valparaíso, I. Chamudis, Exposición 1488; Rozzi, S. Rozzi, Castro 314; Santiago, M. Villar, A. Prat 901; Argentina, R. Kiberg, San Diego 1501; Serrano, A. Serrano, Santa Rosa 1994; Jofré, A. Jofré, Diez de Julio 199; Gran Avenida, Schwarzenberg y Cía., Gran Avenida 5693; Espejo, R. Arlegui, Gran Avenida 9481; Purusia, M. Wuth, J. M. Infante 1517; Irarrázaval, D. Avendaño, Irarrázaval 1864; Cristi, O. Cristi, Francisco Bilbao 2010; Chiglino, M. Arriagada, Providencia 1410; Apoquindo, A. Castellano, Avenida Apoquindo 789; Santa Marta, E. Aranda, Irarrázaval 4291.

INFORMACIONES DE SANTIAGO

Temperatura del aire (día 23): máxima: 28.2 grados a las 15.50 horas; mínima: 12 grados a las 7.50 horas.

Humedad relativa del aire (día 23): máxima: 90 o|o a las 7.15 horas; mínima: 43 o|o a las 4 horas.

SOL (día 24): sale: a las 5.31 horas; puesta: a las 19.54 horas.

LUNA (día 24): sale: a las 6.11 horas; puesta: a las 21.08 horas; fase: cuarto creciente el 31 de diciembre.

OFICINA METEOROLOGICA DE CHILE.— MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

LLAMADOS DE URGENCIA

Asistencia Pública, San Francisco 80, teléfono 68191: Posta N.o 2, de la Asistencia Pública, Maule esquina de Chiloé, teléfono 500061; Posta N.o 3, de la Asistencia Pública, Chacabuco esquina de Compañía, teléfono N.o 83338; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval 1017; teléfono 61348; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 29053; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé, teléfono 66151. Bombas: 61171.

CRUZ ROJA DE LAS MUJERES DE CHILE
Independencia 357
POLICLINICA GRATUITA PARA INDIGENTES
Curaciones, Cirugía menor e inyecciones, diariamente de 2 a 4 1|2 P. M.

Servicio Dental.—Niños: viernes, de 2 a 4. Adultos: martes, de 8.45 a 9.45.

Luz ultra-violeta: lunes, miércoles y viernes, de 2 1|2 a 4 1|2 P. M.

Servicio médico de niños de 2 a 7 años: miércoles de 2 1|2 a 4 1|2 P. M.

Servicio oídos, nariz y garganta: sábado de 2 a 4 P. M.

Ropero Escolar: jueves de 2 1|2 a 4 1|2 P. M.

AGENCIAS DE "LA NACION"
PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS

FERIA MATADERO N.o 42
PORTAL EDWARDS 2742
CIGARRERIA
SAN PABLO 2855
PELUQUERIA
MAPOCHO 2674
PROVIDENCIA
PASTELERIA CHILE
IRARRAZAVAL 2897
frente Teatro HOLLYWOOD
ROBERTO CARRASCO
MAULE 1006
PELUQUERIA "PARIS"
RECOLETA 764
CIGARRERIA "EL RECORD"
SAN DIEGO 1181
LAVANDERIA
DOMINICA 835
LAVANDERIA HIGIENICA
INDEPENDENCIA 819
ALMACEN DE MUSICA
SAN PABLO 1515
HUMBERTO MUÑOZ
Teléfono 76039

LA NACION

Santiago de Chile, martes 24 de diciembre de 1946

UNA VOZ CRISTIANA

Su Eminencia el Cardenal Caro dirigió, hace poco, una Pastoral al clero y a los fieles de su religión. Constituye este documento una expresión de elevado cristianismo y aparece inspirado en las Encíclicas de León XIII y Pío XI.

Desgraciadamente, no ha merecido la publicidad que habría debido tener de parte de la prensa que se dice servidora de los principios que proclamara Cristo bajo los sicómoros de Galilea. Ha sido, sin duda, un olvido lamentable, porque hace mucha falta entre nosotros evidenciar que la doctrina cristiana no está sólo en los labios de los fariseos.

Alude en su Pastoral Su Eminencia el Cardenal Caro, a las "voces del liberalismo que han negado a la Iglesia el derecho de intervenir en las relaciones del trabajo entre patrones y obreros", y proclama que eso es injusto, puesto que de la fàlta de moral cristiana en tales relaciones emanan dos grandes males: contratos de salarios injustos y descuido de los intereses espirituales del obrero "por parte de los patrones o empresarios, como si él fuera sólo un instrumento de trabajo, sin alma que salvar, sin otra vida que esperar, sin deberes de familia y sin deberes religiosos que cumplir".

Ahondando en este punto fundamental de los salarios, el Cardenal de Chile agrega:

"En primer lugar, los obreros, como se ha dicho, han de ganar el justo salario, es decir, aquél que sea suficiente para los gastos ordinarios de la familia y para ahorrar algo que sirva para afrontar los casos de enfermedades u otros accidentes de la vida, no extraordinarios, y que, administrado con economía, haga posible al obrero "formarse un modesto capital", como dice Su Santidad Pío XI, o la adquisición de alguna propiedad, para no dejar en su muerte, a su familia, sobre todo si es incapaz aún de trabajar, entregada a la mendicidad, o no quedar él mismo en la vejez en esa condición".

Reconoce Su Eminencia que, especialmente en los campos, el trabajador no ha encontrado todavía condiciones humanas de existencia, aunque es frecuente advertir en las ciudades e industrias análogas injusticias. Al respecto apunta:

"Aunque nos es gratísimo declarar que en muchos fundos ha habido por parte de los patrones cristianos y comprensivos una gran mejora de condición de los obreros, no podemos, sin embargo, menos de lamentar que esa mejora no se haya hecho universal, y en condiciones tales, que los campesinos no sólo tengan esperanzas de tener participación en la propiedad de la tierra, sino que realmente tengan, ayudados de sus patrones, esa participación, mediante la adquisición de parcelas que suelen ponerse a disposición especialmente de los trabajadores agrícolas. Es claro, por otra parte, que esa lamentable miseria, deplorada por León XIII y Pío XI, acusadora de la mala distribución e injusta participación de las riquezas, se hace ver y sentir en las ciudades, al lado de las industrias, tal vez con mucho más extensión e intensidad que en los campos".

He aquí una voz cristiana, inspirada en el Nuevo Testamento, en el Evangelio de amor que naciera en Belén.

Los micros y la movilización

En la carta que S. E. el Presidente de la República ha enviado al señor José Santos Salas, confirmándolo en su cargo de Alcalde de Santiago, el Excmo. señor González Videla da a conocer su pensamiento sobre diversos problemas de esta capital, insinuando algunas medidas para solucionarlos.

Especialmente se refiere a los problemas de la movilización colectiva y del tránsito público. Respecto del tránsito público, dice textualmente: "La congestión del tránsito en las calles centrales de Santiago, que hace casi imposible circular por ellas, debe ser solucionada".

En efecto, en diversas oportunidades hemos sostenido que para mejorar los servicios de movilización colectiva es necesario proceder al descongestionamiento del tránsito por las calles del centro de la capital, pues la aglomeración de vehículos sólo sirve para entorpecer el normal funcionamiento de los servicios de utilidad pública, como son los tranvías, los autobuses y micros. Sería menester desviar la circulación de automóviles particulares y demás vehículos que nada tienen que ver con la movilización colectiva, hacia las calles que no tienen dichos servicios, a fin de facilitar la circulación de los tranvías y autobuses.

En cuanto al problema de la movilización colectiva propiamente tal, S. E. el Presidente de la República trata el relacionado con los micros. A este respecto, en la carta a que nos referimos, dice lo siguiente: "La mayoría de los microbuses que circulan son inaceptables para una ciudad como Santiago y para una población culta. En micros pequeños y bajos, con una sola puerta, expuestos a las contingencias de todos los accidentes, viajan los pasajeros en forma inhumana. Es necesario —agrega más adelante— que, como primera medida, se prohiba la permanencia de pasajeros de pie, toda vez que los empresarios, en forma inaceptatble, han abusado de las facultades que se les dió. En un plazo prudencial, todos los micros de Santiago deben adoptar el mismo sistema de los de la Empresa Nacional de Transporte Colectivo, esto es, con puertas de entrada y salida que hagan expedito el movimiento de los pasajeros".

S. E. el Presidente de la República ha calificado muy suavemente el abuso que constituye, de parte de los empresarios de microbuses, el hecho de que mantengan en circulación vehículos que todo pueden ser, menos microbuses. Y tampoco se ha pronunciado sobre la complacencia criminal de las autoridades encargadas de velar por el correcto funcionamiento de esos servicios, al permitir que empresarios inescrupulosos transformen en micros los vulgares autobuses que hace tiempo debían haber sido declarados fuera de servicio.

Las disposiciones legales y reglametnarias vigentes establecen para los empresarios de autobuses y microbuses la obligación de mantener en servicio activo dos autobuses por cada micro que tengan en circulación. Al otorgarse los respectivos permisos de recorridos, debe hacerse cumplir esta obligación. Pero parece que últimamente se ha hecho caso omiso de ello, pues es público y notorio que los autobuses, de "tarifa popular" de 40 centavos, son un artículo de lujo, ya que sólo hay en servicio un número escasísimo, y se da el caso de líneas en que no circula uno solo.

En cambio, el número de microbuses ha aumentado de manera milagrosa. Todos los autobuses que han sido retirados de la circulación, en muchos casos por inservibles por sus muchos años de trabajo, han sido convertidos en flamantes microbuses, gracias a una "manito de pintura" y a la colocación de uno que otro perno para asegurar la firmeza del chassis y de la carrocería, que de otra manera correrían el peligro de ir quedando botados a lo largo del recorrido.

Esta manera de solucionar el problema de la movilización por parte de los miembros del Sindicato de Dueños de Autobuses y Microbuses de Santiago, es sencillamente maravillosa. Claro que a los únicos que beneficia es a los empresarios, que, sin mayores gastos, sin mayor desembolso de capitales, han duplicado y, en algunos casos, triplicado y aun cuadruplicado sus entradas.

Y mientras tanto, el público sigue sufriendo las múltiples molestias derivadas de la falta del número adecuado de vehículos de movilización colectiva que necesita una ciudad con un millón de habitantes.

Las declaraciones de S. E. el Presidente de la República tienen, por este motivo, una importancia fundamental para la futura orientación que deberá darse a la solución del problema de la movilización colectiva de esta capital. Y de desear sería que las autoridades encargadas de hacer cumplir las leyes y reglamentos respectivos procedieran con más espíritu público, contemplando las verdaderas necesidades de la población y velando por sus legítimos intereses.

ALFONSO VALDEBENITO

LEON BLUM SOCIALISTA "A LA MEDIDA DEL HOMBRE"

POR CHARLES LUSSY

(Diputado de la Asamblea Nacional).

"El hombre no tiene dos almas distintas, una para cantar y buscar, otra para obrar; una para sentir la belleza y comprender la verdad, otra para sentir la fraternidad y comprender la justicia".

Estas líneas fueron escritas en la cárcel el año 1941. Sirven, en cierto modo, de conclusión al emocionante esfuerzo de lealtad, de análisis y de previsión de un hombre que quiso que los frutos de su larga meditación no se perdieran. Cuando León Blum escribió estas líneas, Alemania y Vichy parecían triunfar. El jefe del partido socialista francés no dudaba, sin embargo, del porvenir.

"Francia —escribía— **no está vencida aún; su destino no se ha detenido, puesto que la guerra continúa, sin ella, pero por ella**". ¿Cuál es el lugar que ocupará el socialismo? ¿Qué papel deberá desempeñar? ¿Cuáles serán sus probabilidades de éxito? El estudio acerca de estas cuestiones, publicado con el título de **"A la medida del hombre"**, intenta dar una respuesta. En el espíritu de León Blum no se trataba solamente de un examen de conciencia leal y completo. No disimuló su finalidad. Poco seguro de su propia suerte quería, al menos, para aclarar su camino, dejar un guía eficaz —ese pequeño libro de pensamientos y de substancia— a "todos aquellos que buscan en vano en las ruinas del pasado, una certidumbre, una regla, una fe; a todos aquellos que escrutan en vano las tinieblas del porvenir para encontrar allí un resplandor de apaciguamiento, una estrella conductora".

León Blum está todo él en esta pasión de quien bien se conoce y se sacrifica. Ninguna de sus obras, ninguno de sus artículos o de sus discursos ninguno de sus actos lo revela con tanta claridad como esas páginas escritas en la doble noche de la derrota y de la soledad, y cuyo título es como una descripción: **"A la medida del hombre".**

Como militante, desde el primer día León Blum expresó su oposición a las tesis de la Tercera Internacional. Tomó la dirección de la "Resistencia Socialista". En Tours expone sin ambages su posición:

"Hay una cuestión más importante e inmediata que la de saber si el socialismo estará o no unido, y es la de saber si el socialismo existirá o no. Mientras vosotros váis a correr la aventura, es necesario que alguien se quede para cuidar la vieja casa".

En la "vieja casa" no había entonces más que un puñado de hombres convencidos y valientes. La propaganda era difícil, los comunistas habían puesto la mano en el diario de Jaurés, **"L' Humanité"** y perturbaban las reuniones públicas. León Blum y sus amigos ocuparon la dirección. El socialismo volvió a reforzarse.

La amenaza fascista reunió, poco a poco, a su alrededor, a los elementos demo cráticos. El 6 de febrero de 1934 todas las fuerzas reaccionarias y pro-fascistas tentaron un golpe de fuerza. El motín, minuciosamente preparado, fracasó. El país, prevenido, se indignó y se apasionó. Para formar una barrera se creó el Frente Popular, en medio de la cólera y el entusiasmo. Agrupó a los radicales, socialistas y comunistas. El Frente Popular obtuvo una brillante victoria electoral. El Partido Socialista estaba ampliamente a la cabeza de los demás partidos. En mayo de 1936 el Gobierno de Frente Popular quedaba constituído. León Blum inauguraba su carrera ministerial como Presidente del Consejo.

Derrotado un año más tarde por el Senado, con mayoría radical, León Blum fué llamado en 1938 y quiso constituir un ministerio de Unión Nacional. Las circunstancias lo hacían necesario. Con un gesto sin precedentes en la historia parlamentaria francesa, el jefe del Partido Socialista pidió ser oído por sus adversarios de la Derecha.

Supo emocionarlos, pero no llegó a convencerlos. Más exactamente, la intervención de Pierre-Etienne Flandin (ex presidente del Consejo, hoy no elegible) hizo abortar la operación emprendida. León Blum tuvo que renunciar. Algunos días más tarde, Daladier ocupaba el Poder...

Se sabe lo que siguió. Está en la memoria de todos.

Correspondía a León Blum en quien se encarnaba el socialismo francés, ser un día el blanco a través del cual la misma República sería acribillada. Y esto fué el proceso de Riom.

Tuvo nuevamente el honor de desencadenar contra él el odio particular de los enemigos de Francia. Y esto fué, después de la prisión de Vichy, la entrega a los nazis y la deportación a Alemania...

Del duro cautiverio, León Blum, que tiene actualmente setenta y cuatro años, vuelve en plena fuerza intelectual, pero físicamente debilitado.

Nunca quiso hacer nada más que lo que estaba seguro de hacer bien: se alejó, pues, voluntariamente, de la vida política. Hace algunos meses después de la dimisión del General De Gaulle, se le pidió que saliera de su retiro; aún se negó. Esta vez cedió.

Hacía falta un jefe de Gobierno alrededor del cual pudiera operarse la unión de las fuerzas nacionales. Ni el jefe del Partido Comunista, ni el del M. R. P. pudieron lograr la mayoría indispensable. Se le dijo a León Blum que él podía ser ese hombre que Francia esperaba, y de quien tiene necesidad la democracia. Y así como respondió "presente" en 1917 al llamamiento del socialismo, también esta vez respondió "presente" a este nuevo llamamiento que no era sólo el del socialismo sino el de toda Francia.

Si en algún momento León Blum experimentara cierta laxitud, no tiene más que releer las últimas líneas de "A la medida del hombre".

"Que el hombre contemple el fin, que tenga fe en su destino, y que no tema usar la fuerza. Cuando el hombre se turbe y se descorazone, no hay más que pensar en la Humanidad".

Ch. L.

Diplomados y diplomáticos

Es curioso lo que sucede con los nombramientos diplomáticos, para apreciar las viejas o nuevas tendencias que mueven la auténtica accion de un Gobierno. Con la lista en la mano, de los representantes que se envían al exterior, se ha trazado siempre la más fiel fisonomía de un régimen político: "Dime a quién envías y te diré quién eres". Y no es una estratagema caprichosa, sino un sistema de profunda orientación espiritual. Es Chile entero quien parte fuera en cada Embajador; es nuestro territorio convertido en persona quien presenta credenciales en las Cancillerías extranjeras. Es lo bueno y lo malo, lo viejo y lo nuevo, lo anquilosado y lo vital, lo solapado y lo generoso, según quien sea la persona que nos represente. De ahí que el mejor prisma para conocer el verdadero color de un sistema político sea poner los ojos en sus enviados diplomáticos un enfoque que produce sorprendentes aciertos. Ya el viejo Talleyrand, maestro en el arte de catar hombres, decía: "En la Diplomacia, hay diplomados y diplomáticos, tal como en las familias hay antepasados que viven en un cuadro, y seres vivos que se mueven en la tierra".

Se advierte en el actual Gobierno una intención manifiesta de remozar los cuadros de nuestra representación diplomática, dando cabida en ella a personalidades que vivan y vibren con el ritmo de la época, que sientan y actúen dentro de las nuevas perspectivas internacionales, que sepan representar en profundidad y no teatralmente la **fisonomía y** el **corazón de Chile.**

Es a esta **nueva** promoción que **pertenece** por derecho propio **Hernán Santa Cruz** Barceló, cuyo decreto como delegado de **Chile** ante las Naciones Unidas acaba de ser cursado. **Estamos ante** un nombramiento que satisface **ampliamente** las necesidades y **propósitos** que deben encauzar las **rutas de la nueva diplomacia chilena.**

Auditor General **de Carabineros** y **Ministro de la Corte Marcial, Hernán Santa Cruz** ha sabido, no sólo acreditarse y acreditar los altos cargos que ha venido ocupando, sino llevar su actividad a más amplias y universales iniciativas. Hombre de hoy, que siente y vive los problemas actuales, no ha querido nunca "quedarse dormido dentro de las sábanas de un puesto", según la frase de Bernard Shaw, sino vivir acciones renovadas y eficaces. Posee el nuevo representante de Chile ante la NU algo que hasta hoy siempre pareció reñido con las altas investiduras oficiales, pero que, afortunadamente, cada día se hace mas necesario e imprescindible: la sensibilidad social y mental. Ese afán por conocer y abarcar los conflictos, avizorándolos desde los ángulos más opuestos, con el texto frío a la vista y la imaginación por dentro, con amplitud filosófica y cordialidad humana, con cerebro y sangre.

Como portavoz de Chile en una asamblea de tanta trascendencia como es la NU, precisaba nuestro país la captación de un hombre joven observador y laborioso, capaz de aprovechar las nuevas orientaciones de la época, de entrar más al interior de los simples discursos, de interesarse y abocarse a la verdadera raíz de los problemas que interesan al mundo y en especial a nuestra vida continental. Hernán Santa Cruz pertenece a esta clase de hombres, y a pesar del clisé de la frase, estamos seguros de que su actuación será significativamente valiosa. Un verdadero diplomático y no un diplomado.

La psicología nacional

El escritor español Corpus Barga es, además de maestro de la prosa, un agudo ensayista. En un artículo publicado en la revista **Cabalgata** con el título de **Variaciones parisienses**, lleno de reflexiones valiosas, dice: "Sea cualquiera su origen, un hombre que habita una ciudad durante treinta años es más habitante de la misma que un nativo de veinte"

Nos parece que esto no es cierto.

Se ha dicho con razón que París capta al extranjero, lo asimila y lo convierte en un habitante más de la ciudad. Esto da una idea de la fuerza centripeta de la **Ville Lumiére**, pero no es bastante para hacernos creer que la estancia prolongada en esa atmósfera multitudinaria y cargada de intenso contenido espiritual mate lo que es fundamental y permanente en la psicología del individuo.

Claro es que las ciudades de marcada actividad literaria y artística tienen la ventaja de estimular las facultades creadoras del hombre. Ellas despiertan vocaciones dormidas y son impulso y trampolín de nuevos afanes. Mas el fondo instintivo y entrañable suele permanecer fiel a sí mismo. La psicología es también insobornable a esos estímulos, de forma que lo racial, lo nacional y, sobre todo, el acervo atávico del individuo ofrecen rasgos indeclinablemente permanentes.

Ni siquiera esta ley es una excepción en hombres de intensa vida espiritual.

Un Picasso, un Jean Moréas, un José María de Heredia, para no señalar más que tres ejemplos significativos, toman de la nueva patria aquellos elementos que son útiles a su labor creadora y la verdad donde la encuentran. Precisamente fué París el que despertó en la obra de Pablo Picasso el impulso de la tradición pictórica española. Lo mismo puede decirse del griego Moréas y del autor de **Los conquistadores.** Es indudable que los hombres de sensibilidad nunca son más fieles a su ser nacional que cuando se enfrentan a una nueva cultura y cuando en el contacto con ella aspiran a expresarse con su más auténtica voz. El choque con lo nuevo alienta y hace germinar vocaciones ancestrales.

Un parisiense lleva tras sí, por joven que sea, siglos de tradición nacional. En él viven de una forma sutil e inmaterial, pero evidente, el pasado y la fuerza de una cultura. Sus reacciones psicológicas serán encauzadas por estímulos distintos a los que obran sobre los no nacionales.

Y es que las vivencias actuales suponen poco en el cúmulo de las vivencias de todos los antepasados. Uno vive, en realidad, además de su propia existencia, la de todos los seres que le precedieron. Así, la obra de José María de Heredia canta con voz francesa en **Les Trophées** los paisajes que vieron los ojos de sus mayores y que yacían dormidos en el subconsciente del poeta:

"En suivant sur le sol la formidable empreinte
Seul, un rugissemen a trahi leur étreinte"

Queriendo ser griego, era sólo un tropical encendido y apasionado.

Cuando Picasso pinta su primera obra cubista, no es un paisaje de París el que la inspira, sino una aldehuela española, Horta de San Juan. París aceptará después la obra, la estimulará y la hará posible en sus ulteriores desarrollos, pero el impulso primero tiene su nacer en la raíz psicológica y ancestral del creador.

Hay siempre una resistencia instintiva a modificar el fondo temperamental del hombre. Pero más todavía a cambiar la psicología racial. Por eso se ha podido decir que París o Nueva York son ciudades formadas por yuxtaposición —yuxtaponer no es mezclar— de múltiples nacionalidades. La nostalgia del solar ancestral adquiere en estas distintas agrupaciones nacionales pavorosos contornos dramáticos.

A. R. R.

AGRICULTURA Y ALIMENTACION

En un artículo anterior, al ocuparnos de varios de los aspectos de la positiva "revolución por consentimiento" que está practicando en Gran Bretaña el Gabinete laborista, prometíamos aludir al proyecto de ley sobre ordenación de la agricultura, que acaba de ser sometido a la consideración de la Cámara de los Comunes. Vamos a cumplir nuestra promesa, recogiendo algo de lo mucho y muy elogioso que han dicho sobre él los principales órganos del periodismo británico.

Para el "Times" —tan alejado de la ideología del Labour Party— se trata de lo mejor, "con mucho", que jamás haya intentado sobre el particular ningún Gobierno. Para el "Daily Herald" —órgano oficial del laborismo — se persigue la estabilización de lo que Hitler obligó a realizar, a la desesperada, convirtiendo la agricultura en uno de los pilares de la defensa, para que pase a ser ahora una de las piezas decisivas, también, de la reconstrucción nacional.

Desde luego, no se trata de que la superindustrializada Inglaterra retorne a la época del predominio agrícola. Intentarlo sólo equivaldría a sumir al país en un nivel de vida ínfimo. Pero sí se quiere corregir los errores garrafales que Gran Bretaña cometió al respecto, cuando era regida por los principios puros de la economía capitalista, con lo cual —como es lógico— nadie quizo circunscribir sus actividades a las empresas agrícolas, tan azarosas en sus resultados —bajo régimen de libre iniciativa individual—, máxime en un país de las duras condiciones naturales del Reino Unido. La consecuencia fué que los agricultores se arruinaron, y que los obreros del campo hubieron de desertar en masa para engrosar el ejército de la desocupación, constreñidos a vivir de los subsidios. Esta realidad, que la agricultura británica vivió entre las dos guerras mundiales, estuvo a punto de costarle su rango de primera potencia, ya que sin el sobrehumano esfuerzo realizado por el Gabinete nacional, su suelo no habría podido producir lo necesario para alimentarse a poco más que hubieran apretado los aviones y los submarinos del Eje.

Gran Bretaña está decidida a que esto no vuelva a suceder y a que la agricultura tenga su plaza en el complejo económico nacional. Y para ello se lanza ahora a la aprobación de un proyecto de ley que persigue estos objetivos: estabilización de los precios y los mercados; producción planificada de antemano; justo rendimiento para el agricultor y el obrero; justa remuneración al capital; amplias facilidades para el pequeño agricultor y para el acceso a la propiedad de los trabajadores del campo. Con ello, la agricultura dejará de ser una suerte de ruleta, y los capitales y los brazos se fijarán en el agro. Pero, como obligada contrapartida, el agricultor no podrá hacer lo que le venga en gana con su tierra; seguirá funcionando el ingenioso sistema para establecer los niveles de rendimiento que se implantó durante la guerra última. Y quien no los logre, sin causa justificada ante sus propios compañeros, incluso podrá perder la propiedad, que servirá para estimular a otros mejor compenetrados con la moderna función social que debe desempeñar la tierra.

La gran reforma será estrechamente supervigilada por los Ministerios de Agricultura y el de Alimentación, cuestión que en Gran Bretaña es enfocada con más acierto cada día, como algo tan capital que también vale la pena tratar en otra ocasión por separado.

C. de B.

S. E. FELICITO AYER A MIEMBROS DE LA MISION ECONOMICA

S. E. el Presidente de la República invitó ayer a tomar once a los Diputados señores Eduardo Alessandri y Cipriano Pontigo, y al señor Carlos Valenzuela, los tres miembros de la Misión Económica que gestionó en Buenos Aires el Tratado con Argentina.

El Excmo. señor González Videla se impuso en detalle de las últimas negociaciones que se realizaron en la capital bonaerense después que se vino el Senador don Jaime Larraín, y felicitó a los señores Alessandri, Pontigo y Valenzuela, por su brillante desempeño en la delicada misión que culminó con el éxito de todos conocido.

Estos tres señores visitaron también al Canciller Juliet para informarlo de su cometido en Argentina.

DE SANTIAGO DEL CAMPO.

España en Rusia

Hay temas cuya sola enunciación abre las puertas de las más amplias perspectivas, temas de un relieve casi físico, que actúan por presencia y precipitan toda clase de peregrinajes mentales. Aquí tienen uno de ellos: España y Rusia. ¿Coonsideran ustedes atrabiliario buscar semejanzas e identidades entre dos pueblos tan alejados entre sí, tan aparentemente opuestos, tan teñidos en sus particulares características? Es posible que, de buenas a primeras, sea un tema antojadizo y hasta forzado. Muchos dirán que resulta absurdo poner en un mismo album fotográfico a un madrileño y a un moscovita, a un andaluz y a un ukraniano, a un gitano del Sacro Monte y a un granjero colectivista de Georgia. Sin embargo, a poco que uno mire, van diseñándose curiosas semejanzas entre rusos y españoles. En primer lugar, ubicación geográfica: España y Rusia, límites extremos del occidente y el oriente europeos, son las esquinas marginales del Viejo Mundo. En segundo lugar, así como Rusia es una enciclopedia territorial de regiones diversas, de dialectos y psicologías diferentes, España compendia una algarabía de zonas opuestas. Tanto en una cosa como en otra, el fermento popular ha sido históricamente el verdadero capital humano, a tal punto que de todos los pueblos de Europa resultan ellos los menos influenciados por costumbres extranjeras y los que mejor han conservado sus virtudes tradicionales. Entre la estepa rusa y la sierra castellana hay un parentesco territorial y mental que explica mejor que muchas teorías los respectivos combates de don Quijote con los molinos de viento y de Dostoiewski con el ángel de Jacob. Por otra parte, para la Europa que presume de refinada, Rusia y España han resultado siempre países exóticos y misteriosos. Y a su vez, para Rusia y España, lo que se llama Europa ha sido en todo tiempo un mundo de frivolidad rancia y decadente.

Bastaría hojear la historia de ambos países, comparar las costumbres de ambos pueblos y confrontar la opulencia de ambos folklores, para encontrar asombrosas y abismantes similitudes. No es éste el motivo de esta crónica. Hemos querido solamente insinuar el tema para glosar la conferencia dictada, días atrás, por el poeta español Antonio Aparicio sobre "Imagen de España en la Literatura Rusa".

Con luminosidad de lenguaje y documentos, traza Aparicio la fervorosa admiración por España, que se constata en los escritores rusos a lo largo de los tiempos. Mientras para los franceses de Luis XIII y Luis XIV España era un país agotado y moribundo, presa de la "negrosis", Peter Ivanovich Potenkin, embajador del Zar, estampa en 1667 un cálido elogio a la sobriedad y elevación de la vida española. Mientras Voltaire escribe "los españoles son malos estrategas, tuvieron algunos pintores de segunda categoría, pero jamás tuvieron una escuela de pintura", el tratadista ruso Danina lanza la siguiente afirmación: "Descartes no tiene ni sombra de originalidad; su exposición y sistema del mundo están basados en las obras españolas de Pereira y Gómez y Francisco Valdés. Antes de Descartes el francés Guillermo Bude sólo demostró tener erudición; el gran hombre fué en realidad el español Luis Vives. Entre los trovadores no había menos catalanes y aragoneses que provenzales y lemosines. Si más tarde Corneille y Moliere fueron verdaderos maestros en su arte, las reglas dramáticas se las deben a Grecia, los argumentos, a España".

Cita en seguida Aparicio el deslumbramiento del músico ruso Glinka por los aires populares de España, por las diversas regiones peninsulares, por el Museo del Prado, por el idioma castellano, por la sencillez y obsequiosidad del pueblo. Otro viajero, el escritor Botkin, pasa un año en España y escribe una larga serie de artículos que recopila más tarde en el libro "Cartas de España". Surge luego Grigorovich, quien afirma que "España es la parte más poética de Europa". Puskin, Gogol, Dostoiewski, Turguenev, se abisman ante el genio creador de Cervantes, frente a la integridad moral de Calderón y ante el donaire prodigioso de Lope. Elogian las hazañas del pueblo español contra la invasión napoleónica, condenando el fusilamiento de Riego como un crimen imborrable, y ponderando el empedernido sueño hispano de justicia social. A mediados del siglo pasado, Vladimir Nemirovich Danchenko, fundador del mundialmente famoso "Teatro de Arte de Moscú", publica tres libros dedicados a España: "En el país de los reyes y los caballeros", "El Niño Arabe" y "La Perla del Guadarrama".

La admiración por el Siglo de Oro de España hace llegar a Rusia una copiosa biblioteca de los grandes clásicos peninsulares. Y así se explica cómo, en las cátedras literarias rusas, abunden los trabajos sobre obras tan españolas como "El Lazarillo de Tormes" y "Vida y hechos de Estebanillo González, hombre de buen humor". Y no resulta raro, por consiguiente, que en 1919, cuando la ciudad de Kiev es liberada de invasores alemanes, no encuentren los ucranianos mejor manera de celebrar su hazaña que haciendo representar "Fuenteovejuna", de Lope de Vega. Es larga y fulgurante la influencia de Lope en los escenarios soviéticos. Sus obras han recorrido el Teatro de la Revolución, el Teatro del Konsomol, el Pequeño Teatro Académico, el Teatro del Ejército Rojo y numerosos otros. Comedias como "El Maestro de Baile", "Los Melindres de Belisa", "La viuda de Valencia", "El Perro del Hortelano", que son desconocidos todavía por los campesinos de Extremadura, por los obreros de Asturias y por el público de nuestra América que se dice española, son familiares en los teatros de toda Rusia.

Nos cuenta Antonio Aparicio, en la última parte de su conferencia, la visita de los delegados soviéticos a Madrid, en 1937, durante el Segundo Congreso Internacional de Escritores: el macizo y silencioso Alexis Tolstoy, el inquieto Ilya Ehremburg, Fedor Kelyn, Oscar Savich y Vsevolod Vishnevsky. Mientras el congreso celebraba sus sesiones, Madrid ardía. Aquella lección madrileña de heroísmo, dignidad y sacrificio junto con el conocimiento directo del pueblo español, quedaron tan grabados en el ánimo de la delegación soviética, que basta un solo ejemplo para demostrarlo: la siguiente imagen de España trazada por la pluma fosfórica de Ilya Ehremburg: "España no es Carmen ni son los toreros, no es Alfonso, ni Cambó, ni la diplomacia del señor Lerroux, ni las novelas de Blasco Ibáñez. No. España son sólo veinte millones de Quijotes harapientos, son unas rocas estériles y una amarga injusticia. España es la bondad, la compasión, el humanitarismo. Es un gran país que supo conservar el ardor juvenil, a pesar de todo el esfuerzo de los inquisidores y de los parásitos de los Borbones. Los campesinos y los trabajadores son indiferentes al dinero. Un forastero puede entrar en cualquier cabaña desde Galicia hasta Almería, y en todas partes lo recibirán con una sonrisa cordial. Si el visitante ofrece dinero notará una especie de confusión, cuando no se sentirán ofendidos. Quise pagar unas manzanas a un campesino de una misera aldea de Sanabria. Para él una peseta es una suma respetable. Miró la moneda y se volvió a mí con indignación. El sonido de la plata no ha apagado aún la voz humana".

Son muchas y valiosas las citas literarias y las confrontaciones históricas, sociales y psicológicas dadas a conocer por Antonio Aparicio en su excelente conferencia. En verdad, un trabajo digno de consideración. Seriedad, honradez y belleza. Un aporte que arroja insospechadas revelaciones sobre la afinidad espiritual de rusos y españoles. Nosotros nos atrevemos a agregarle un episodio muy breve. Sucedió durante la invasión alemana a Rusia. Parecía inminente la caída de Moscú. Entre los cientos de carteles y consignas que llenaban la ciudad, apareció la siguiente frase: **"Defendamos Moscú con furia madrileña".** Y Moscú fué defendido.

S. del C.

LLEGO DON GERMAN VERGARA, DELEGADO CHILENO A LA NU.

Ha llegado a Santiago, procedente de Estados Unidos, el Asesor Económico de la Cancillería don Germán Vergara Donoso, que integró la representación chilena ante la reciente Asamblea de las Naciones Unidas, en Nueva York.

El señor Vergara Donoso visitó ayer al Canciller Juliet, a quien dió amplias cuentas de su misión. La próxima semana reasumirá sus funciones en la Cancillería.

VICEPRESIDENTE DE LA CAJA MINERA EL SR. JORGE ASCUI

Vicepresidente Ejecutivo de la Caja de Crédito Minero ha sido nombrado el Ingeniero de Minas y ex Jefe de Lavaderos de Oro en la provincia de Coquimbo, señor Jorge Ascuí.

El señor Ascuí es miembro del Partido Comunista.

NO HAY AUDIENCIAS POPULARES HASTA EL 8 DE ENERO PROXIMO

En atención a que mañana miércoles es festivo y el de la semana próxima también, S. E. el Presidente de la República ha postergado las audiencias populares hasta el segundo miércoles del mes de enero de 1947.

S E N A D O

SESION 10.a EXTRAORDINARIA, EN LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 1946

(DE 10 A. M., A 13 HORAS).

PRESIDENCIA DEL SEÑOR MARTINEZ MONTT

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

Asistieron los señores Senadores: Aldunate, Alessandri (don Fernando), Alvarez, Amunátegui, Bórquez, Cerda, Cruz Concha, Durán, Echenique, Grove, Guzmán, Jirón, Martínez (don Carlos A.), Ocampo, Opitz, Poklepovic, Prieto, Reyes, Rivera, Rodríguez de la Sotta, Videla y Walker.

Actuó de Secretario el señor Altamirano Z. (don Fernando), y de Prosecretario el señor Salas P. (don Eduardo).

CUENTA

Se dió cuenta:

1.— De un mensaje de S. E. el Presidente de la República, con el que comunica que ha resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Honorable Congreso Nacional, en el actual período extraordinario de sesiones, el proyecto de ley por el cual se autoriza al Presidente de la República para transferir a la Universidad de Concepción los fundos "Andalién" y "Bellavista" ubicados en la comuna de Penco del departamento y provincia de Concepción, y que fueron adquiridos por el Fisco en virtud de la expropiación ordenada por Decreto del Ministerio de Tierras y Colonización N.o 1.943, de 6 de septiembre de 1946.

—Se manda archivar.

2.— De veintitres oficios de la Cámara de Diputados:

Con los dos primeros comunica que ha tenido a bien aprobar en los mismos términos en que lo hizo esta Corporación los siguientes proyectos de ley:

1) El que autoriza un traspaso de $ 370.000 entre diversas letras del ítem 12|03|04 del Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación; y

2) El que autoriza traspasos de diversas cantidades en los ítem que indica del Presupuesto vigente del Ministerio de Relaciones Exteriores.

—Se manda comunicara S. E. el Presidente de la República.

Con los dos siguientes comunica que ha tenido a bien aprobar las modificaciones introducidas por el Honorable Senado a los siguientes proyectos de ley:

1) El que autoriza la contratación de empréstitos que produzcan hasta la cantidad de $ 180.000.000, para construcción de túneles en las cuestas de Chacabuco, Lo Prado y Zapata, en el camino de Santiago a Los Andes y Santiago a Valparaíso; y

2) El que destina fondos para la construcción de una variante en el camino de San Carlos a San Fabián de Alico;

—Se mandan archivar.

Con el 5.o comunica que ha tenido a bien prestar su aprobación a un proyecto de ley sobre el Cálculo de Entradas y Presupuesto de Gastos de la Nación, para el año 1947, según el detalle que indica:

Con el 6.o comunica que ha tenido a bien aprobar el Cálculo de Entradas Ordinarias correspondientes al año 1947, con los acuerdos adoptados al respecto por la Comisión Mixta de Presupuestos y con las indicaciones formuladas por el Ejecutivo por los oficiones números 990 y 1.004, de 16 y 18 del mes en curso, y según las modificaciones que se detallan en el folleto que adjunta, el Cálculo de Entradas queda en la forma que indica; y

Con los 17 últimos comunica que ha tenido a bien aprobar las partidas que se indican, con los acuerdos adoptados al respecto por la Comisión Mixta Especial de Presupuestos y con las indicaciones formuladas por el Ejecutivo en los oficios correspondientes:

Partida 01, "Presidencia de la República".
Partida 02' "Congreso Nacional".
Partida 03' "Servicios Independientes".
Partida 04' "Ministerio del Interior".
Partida 05, "Ministerio de Relaciones Exteriores".
Partida 06, "Ministerio de Hacienda".
Partida 07, "Ministerio de Educación Pública".
Partida 08, "Ministerio de Justicia".
Partida 09, "Subsecretaría de Guerra".
Partida 10, "Subsecretaría de Marina".
Partida 11, "Subsecretaría de Aviación".
Partida 12, "Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación".
Partida 13, "Ministerio de Agricultura".
Partida 14, "Ministerio de Tierras y Colonización".
Partida 15, "Ministerio del Trabajo".
Partida 16, "Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social"; y
Partida 17, "Ministerio de Economía y Comercio".

—Quedan para tabla.

3.— De un informe de la Comisión de Hacienda, recaído en el proyecto del a Cámara de Diputados que modifica las leyes 8.515 y 8.516, que concedieron anticipos a las Fuerzas Armadas y a Carabineros.

—Queda para tabla.

TRASPASO DE FONDOS EN DIVERSOS ITEM DEL PRESUPUESTO VIGENTE

—Accediendo a lo solicitado por el señor ORTEGA en la última sesión, se acuerda reabrir debate sobre esta materia.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA expresa que acepta la reapertura a condición de que el Senado acuerde previamente que ella no tendrá por objeto sino el de enviar nuevamente a Comisión el proyecto respectivo, a fin de que allí se desglose, para rechazarlo, todo lo que no sea verdadero traspaso, sino, en realidad, creación de nuevos gastos.

El señor ALESSANDRI (don Fernando) advierte que el estudio de separación de estas materias ha sido ya realizado por la Comisión, la cual ha llegado a concluir que, de los ciento veinte millones de que se trata, cien millones corresponden a traspasos, y veinte millones se refieren a gastos que no deben ser considerados tales.

De modo —dice— que se podría acordar aprobar el primer grupo y rechazar el segundo.

El señor MARTINEZ (don Carlos A.) expresa su aceptación a este temperamento.

El señor SECRETARIO da cuenta de que el estudio practicado por la Comisión, coloca en un primer artículo, igual al del proyecto de la Cámara, los traspasos propiamente tales; en un segundo artículos, los suplementos, que se financian con saldos excedentes de otros ítem y en un tercer artículo, las que pueden, en verdad, considerarse autorizaciones para nuevos gastos.

—Se acuerda dar por aprobados los artículos 1.o y 2.o de este proyecto, y rechazar el 3.o.

PRESUPUESTOS PARA 1947

—Se pone en discusión general el proyecto de ley de Presupuestos de la Nación para 1947.

El señor ALDUNATE expresa que hace dos meses, con la exposición de la Hacienda Pública que el ex Ministro de Hacienda señor Maschke hizo ante la Comisión Mixta de Presupuestos, el país vislumbró una esperanza al comprobar que, por fin, el Gobierno se daba cuenta del desorden y la anarquía con que se habían manejado las finanzas naciones en los últimos ocho años y de las gravísimas consecuencias que derivarían para la economía pública y la privada si se continuaba con iguales procedimientos.

Recuerda que el señor Maschke afirmó que la economía de $ 538.000.000 en Gastos Variables por él propuesta, en el proyecto de Presupuestos presentado por el anterior Ministro de Hacienda, señor Alamos Barros, no eran suficientes para el saneamiento de las finanzas nacionales, y anunció una serie de proyectos destinados a disminuir los Gastos Fijos.

En esta forma —agrega—, el señor Maschke encaraba con valentía, por primera vez, el problema en su verdadero sentido, ya que destacaba, además, a la "excesiva e inútil burocracia" como "el mayor entorpecimiento que impide, en las actuales circunstancias, atender a los servidores públicos que por sus aptitudes y eficiencia son acreedores a la justa atención del Estado". Desgraciadamente como a propósito de muchas otras declaraciones bien intencionadas que en los últimos ocho años se han oído a hombres de Gobierno, nada se ha hecho por corregir los males anotados, los cuales, en definitiva, han sido agravados; y así, no sólo no se han presentado aquellos proyectos, sino que los Gastos Variables han sido aumentados en $ 87.000.000 en relación con el Presupuesto del señor Maschke. Se están, pues, resolviendo los problemas de esta clase con criterio electorero; no hay carácter para detener un gasto innecesario si con éste se solucionan los intereses personales de un político influyente; para producir una economía, si el grupo afectado significa un aporte electoral; para llevar a una persona competente a un cargo determinado, si hay temor de que ello sea mal apreciado por ciertos círculos políticos; para impedir el cierre de una mina o de una fábrica, deteniendo el alza de los costos, si un partido político hace de ello cuestión de apoyo al Gobierno. Así nunca se aplica a los problemas nacionales la solución técnica justa y conveniente; se destruye el principio de autoridad; se da la sensación de que no es el Gobierno el que manda, sino los grupos interesados, de los cuales se sirven elementos políticos para el logro de sus fines electorales. Los últimos Gobiernos sólo han tendido a mantenerse en el Poder, usufructuando de la parte agradable del Mando, pero no afrontando las responsabilidades aún a costa de impopularidad, como muchas veces corresponde hacerlo.

Anuncia que los Senadores conservadores salvarán su responsabilidad en la aprobación del proyecto, que contiene agravados los mismos vicios de los de años anteriores: Cálculo de Entradas exagerado; insuficiencia de obras públicas e inversionés reproductivas, y exagerado e inútil personal administrativo, que no sólo impide remunerar debidamente a los buenos servidores, sino que perturba la expedita tramitación de los negocios públicos. Y termina expresando que si el Presupuesto de un país refleja las característica de su Gobierno el actual proyecto es la manifestación más elocuente del estado de ineficiencia y descomposición política en que ha caído el País.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA dice que, como ya hizo presente el Diputado señor Camilo Prieto, en la Cámara, el proyecto llegó a aprobación en forma irregular.

En efecto —añade—, el Ministro señor Alamos Barros presentó, el 31 de agosto último, un proyecto de Presupuestos con un gasto total de 6.557.000.000 de pesos; el señor Maschke, sucesor de aquél en la Cartera de Hacienda, hizo, después de una exposición franca, completa y valiente en que planteó la buena doctrina en materia de gastos públicos, economías que ascendieron a 538.000.000 de pesos, correspondientes a la disminución del Cálculo de Entradas; la Comisión Mixta aceptó el punto de vista del señor Maschke; la Subcomisión encargada de revisar el Cálculo de Entradas, propuso después de un acucioso estudio en que colaboraron los funcionarios respectivos, nuevas rebajas, por valor de 119.000.000 de pesos; el señor Wachholtz, que sucedió al señor Maschke, se pronunció sobre esta insinuación aceptando algunas de las rebajas, y aumentando otras partidas, fundado en nuevos antecedentes, que hacían aceptables los aumentos propuestos; y de todo esto resultó que el Cálculo de Entradas se mantuvo, en cuanto a su monto, en los 538 millones de pesos de menor entrada. Pero vino en seguida la enorme presión que hicieron sobre el Ministro de Hacienda sus propios colegas de Gabinete, y el señor Wachholtz, "que ha tenido mucha energía para ciertas cosas", no supo tenerla en este caso y admitió nuevos y fuertes aumentos de gastos, para financiar los cuales, pasando por sobre todos los estudios concienzudos que sobre la materia se habían hecho aumentó, sencillamente, el Cálculo de Entradas en 257.000.000 de pesos, por un simple oficio que envió a la Cámara de Diputados a la hora undécima, cuando todos los plazos estaban vencidos; de modo que la Cámara, privada de la posibilidad de estudiar el asunto en Comisiones, aprobó en globo todos los aumentos del Cálculo de Entradas y un Presupuesto de Gastos por la suma de 6.276 millones de pesos.

Los aumentos del Cálculo de Entradas —añade—, son, pues absolutamente arbitrarios; no han tenido otro objeto que poder aprobar los mayores gastos y presentar así los Presupuestos aparentemente financiados. Los Presupuestos, en realidad, tendrán un défict congénito de varios cientos de millones de pesos.

Dice que quienes han velado siempre en el Congreso Nacional por las correctas prácticas financieras, no pueden aceptar esta clase de procedimientos; se abstendrán de aprobar en general el proyecto, y declinarán en el Gobierno toda la grave responsabilidad que de esto derva.

Y añade que los hechos anotados están demostrando que continúa en el Gobierno el enorme desorden financiero, que nos ha llevado a un déficit acumulado, que el 31 de diciembre del presente año pasará de 1.700 millones de pesos, y el 31 de diciembre del año próximo será seguramente, superior a 2.000 millones de pesos.

Agrega que conviene calcular la suma total de gastos que arrojará el ejercicio financiero de 1947, tomando en consideración, solamente los que ya están a la vista y sin considerar todavía los que surgirán en el curso del año —lo que se ha hecho costumbre en el régimen actual—, en la siguiente forma:

Presupuesto aprobado por la Cámara de Diputados	$ 6.276.000.000
Mayor gasto que determinarán las leyes de aumento de sueldos al personal de las Fuerzas Armadas y Cuerpo de Carabineros	550.000.000
2 o/o constitucional	136.000.000
Total	$ 6.962.000.000
Lo que vale decir,	7.000.000.000 de pesos.

Refiriéndose al último acápite —2 o/o constitucional— expresa que esta "glosa permanente" que ha aparecido en el Presupuesto, tuvo por objeto evitar la práctica abusiva de los decretos de insistencia, y ha sido desvirtuada en sus finalidades, pues los fondos que ella autoriza se han destinado a gastos ordinarios y no a aquellos que específicamente señala la ley.

En resumen, estima, que el cálculo quede así:

Gastos autorizados por la Ley General de Presupuestos	$ 5.878.000.000
2 o/o constitucional	117.000.000
Anticipos a las Fuerzas Armadas y Cuerpo de Carabineros	220.000.000
Auxilio a la Beneficencia Pública	110.000.000
Subsidios a las empresas azucareras	225.000.000
Total	$ 6.550.000.000

En seguida, hace notar que $ 555.000.000 de gastos del Estado, se han hecho mediante emisiones de papel moneda, es decir, los rubros correspondientes a anticipos a las Fuerzas Armadas y Cuerpo de Carabineros, auxilio a la Beneficencia Pública y subsidios a las empresas azucareras, y que la sola enunciación de estos hechos basta para comprender que hemos llegado al último peldaño de desorden financiero: pagar sueldos y bonificar artículos alimenticios con emisiones de papel moneda.

Sobre el particular, recuerda que el ex Ministro de Hacienda señor Maschke dijo, con motivo de una exposición del estado de la Hacienda Pública, lo siguiente: "Si se erige en sistema la manera de solucionar las dificultades de orden financiero con el recurso simple y expedito de las emisiones, la colectividad aparentemente, no tendría problemas; pero cabe recordar que la creación inorgánica de papel moneda, ocasiona los más dolorosos y trágicos trastornos, que muchas veces el mundo ha presenciado hasta tocar los límites del desastre. En nuestro país se comenzó con leyes de fomento a la producción, plausibles en su objetivo, y se siguió con el financiamiento de servicios públicos y necesidades fiscales y, en los últimos tiempos, se ha llegado al absurdo de conceder anticipos sobre futuros aumentos de sueldos, mediante emisiones. Esta una pendiente temeraria, que nos puede conducir a consecuencias irreparables".

Luego hace presente que este problema de la inflación en el país, se ha venido desarrollando como lo habían anunciado los parlamentarios de la oposición.

El señor GUZMAN cree conveniente dejar establecidas la fechas en que se dictaron las leyes sobre emisiones de papel moneda, a que alude el señor Rodríguez de la Sotta.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA, responde que no fueron dictadas durante el actual Gobierno.

El señor ALDUNATE afirma que lo fueron en agosto y septiembre del presente año.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA, dice que cuando era Ministro de Hacienda el señor Pablo Ramírez, se obligó al Banco Central de Chile, a comprar bonos, aprovechando la autorización dada a dicha institución por la llamada Ley de Emergencia, autorización que tenía por objeto dejarlo en situación de poder efectuar las llamadas "Open Market Operations" es decir, operaciones en el mercado abierto, para poder inyectar más dinero en el mercado monetario cuando llegaran momentos de escasez de circulante. Pero —agrega— siguiendo las prácticas abusivas del nuevo régimen, se hizo una mala aplicación de esta autorización, y en pleno período inflacionista se obligó al Banco Central a hacer compras de bonos, y, todavía el Estado vendió estos bonos, sin tener derecho a hacerlo.

Reconoce que el Banco Central estaba autorizado para comprar bonos, pero el Gobierno no había sido autorizado por ninguna ley para que emitiera bonos con el objeto de dar subsidios a las empresas azucareras, por lo que incurrió en una franca violación de la Constitución.

El señor GUZMAN agrega que las leyes que autorizaron la emisión de bonos indicaban concretamente otras finalidades.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA, confirma lo expresado por el señor Guzmán, y manifiesta que, por lo tanto, ha habido malversación de fondos públicos, razón clarísima para deducir una acusación constitucional.

Luego expresa que el resultado final fué que el Banco Central tuvo que hacer una emisión de 225 millones de pesos en papel moneda para mantener artificialmente el precio del azúcar durante seis meses, lo que redundó sólo, en una mayor desvalorización de la moneda.

Más adelante manifiesta que hay un hecho que compromete la responsabilidad del actual Gobierno: el Mensaje que propone modificaciones a las leyes que autorizan al Banco Central para hacer emisiones con el objeto de pagar anticipos de sueldos, porque la Ley Orgánica del Banco Central no permite hacer préstamos al Fisco más allá de cierta suma poroporcional al capital y reservas del Banco, y en las leyes a que se refiere no hay... rrollo del Presupuesto desde 1940... da las de dicha Ley Orgánica.

El señor GUZMAN, responde que ese mensaje tiene por objeto legalizar hechos ya consumados y que son de la responsabilidad del Gobierno anterior.

El señor ALDUNATE manifiesta que los anticipos se han pagado con otros fondos, de manera que no se ha ... lo el hecho que critica el ... Rodríguez de la Sotta.

El señor GUZMAN pregunta en qué forma se han hecho los anticipos.

El señor ALDUNATE contesta que se han hecho con otros fondos y que ahora se trata de hacer una emisión para reintegrar ese dinero.

Dice que en la Comisión ... en contra de ese mensaje, ... que no se legalizara ese procedimiento.

El señor OPITZ expresa que el actual Ministro de Hacienda se encuentra ante una situación de hecho que es preciso legalizar, porque si son graves las consecuencias de la inflación, lo son más aquellas derivadas de alteraciones del orden público, cuando no se satisfacen las necesidades fundamentales de la ciudadanía.

El señor RODRIGEZ DE LA SOTTA afirma que el proceso inflacionista fue anunciado por los parlamentarios de la oposición y por él en abril de 19.., fecha en que predijo que si continuaba en ese "trend" de aumento, el Presupuesto, se doblaría al cabo de cuatro años.

Agrega que el estudio que hizo en aquella época, que fué copilado en un pequeño folleto titulado "Inflación y Carestía de la vida", analizó el desarrollo del Presupuesto desde 19.. a 1942 y llegó a la conclusión que durante esos tres años, el Presupuesto Fiscal había tenido un aumento de 21 o/o acumulativo anual. Mediante una simple operación aritmética, deducía que el Presupuesto de 1947 llegaría a la enorme cifra de 6.300 millones de pesos. En esa oportunidad presentó un cuadro demostrativo de sus afirmaciones, acompañado del siguiente comentario:

"Del cuadro anterior aparecen los siguientes hechos:

1.o Que sólo el presupuesto fiscal tuvo un aumento de 1... millones de pesos en ... años, lo que equivale a un porcentaje de aumento de 8..

2.o Que este porcentaje de aumento para los tres últimos año (1940, 1941 y 1942) es de 71 o/o, lo que equivale a un aumento acumulativo anual de 21 o/o;

3.o Que con un aumento acumulativo anual de 21 o/o la cifra se dobla en cuatro años;

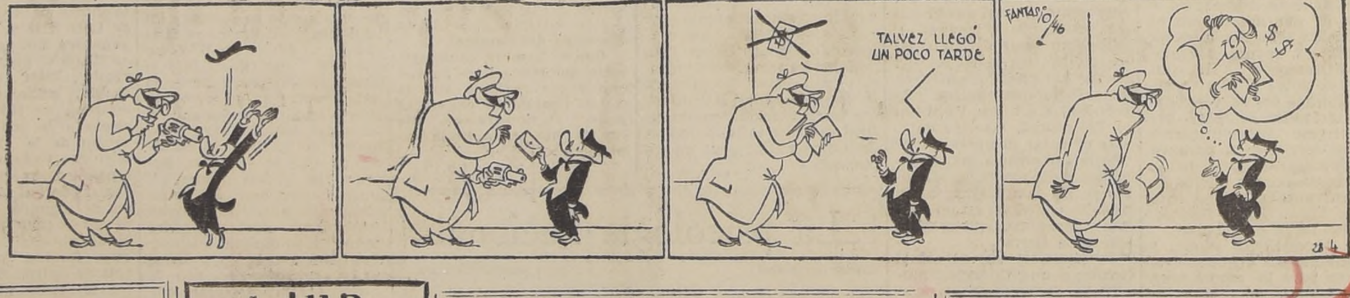
4.o Que, por consiguiente, ... lo el Presupuesto de G... del presente año de 3.18.. llones de pesos, y suponiendo contra toda verosimilitud, que el tren de aumento acumulativo anual se estabilice en 21 o/o y no pase más allá, el presupuesto fiscal de gastos llegará en 1947, a 6.370 millones de pesos".

Recuerda que su predicción fué, en aquella época, tachada de audaz, ya que a todos parecía algo increíble que un ... me Presupuesto de tres mil ... llones de pesos pudiera en ... ro años más elevarse a ... mil millones.

Hace notar que se quedó corto en su predicción, pues lo que anunció que ocurriría en 19.. se produjo un año antes, ya que el Presupuesto de 19..

(PASA A LA PAGINA 10)

"DON TANCREDO" Por Fantasio N.o (3)



Hoy será festejado don Joaquín Fernández Fernández.

Hoy martes a las 13.15 horas se efectuará en el Club de la Unión el almuerzo que se ofrece al señor don Joaquín Fernández Fernández como homenaje de despedida con motivo de su designación de Embajador de Chile en Francia.

Han adherido, últimamente los señores: Juan Antonio Coloma, Embajador de España, Embajador de Italia, Conde de Sartiges, Embajador de Argentina, Ministro de Holanda, Luis Apellaniz, Ramón Eyzaguirre, Oscar Gajardo, Embajador del Uruguay, Manuel Velasco D., Manuel Avilés, Osvaldo de Castro, Jorge Valdés Mendeville, Adolfo Fuentes Rojas, Alvaro Droguett del Fierro, Ernesto Merino Segura, Angel Faivovich. Mariano Puga Vega, Pedro García de la Huerta, Alejandro Errázuriz Mackenna, Adicto Militar de Francia, Francisco Walker Linares, Enrique Alcalde Cruchaga, Alejo Lira Infante, Manuel Ballafuy M., Arturo Lavín Urrutia, Hernán Santa Cruz, Oscar Ramírez Sotomayor, Carlos Campo Rencoret, Encargado de Negocios República Dominicana Custodio Correa Casteblanco, Oscar Blanco Viel, Augusto Marambio, Hugo Vigorena, Embajador de Guatemala Germán Vergara Donoso Rafael Vergara Tagle, B. Garrison, Ministro de Australia Francisco Javier, Hurtado Jorge Burr, Luis Dávila, Sergio Huneeus, Humberto Aguirre Doolan, Armando Band Farías, Adicto Naval de Estados Unidos, Ministro de Portugal, Hernán Videla Lira, Alberto Sepúlveda, Earl F. Crain, Abraham Kazakia, coronel Joseph R. Cledurd, José Santos Salas, Víctor Roepke, Víctor Rioseco, Pedro Ossa Videla, Arturo Espinoza Montt, Carlos García de la Huerta, Arturo Matte Larraín, Carlos Iñiguez.

VIAJEROS.—

A Viña del Mar: don Pedro Opaso Letelier, señoritas María y Ana Lecaros Campino, Annete von Wussow Rodewalt, Inés Garcés Marín, Blanca Mackenna Shiell, señores Daniel Covarrubias Ortúzar Agustín Fuenzalida, Andrés y Jorge Ovalle Cruz, Octavio Pérez de Arce, Augusto Ovalle Claro, señora Ema Ovalle de Ovalle, Jaime Devoto Riveros, señora Paz Vicuña de Devoto; Luis Mackenna Ovalle, señora Blanca Shiell de Mackenna; señora María Mackenna de Errázuriz, Santiago y Guillermo Aldunate Carvallo, Jorge Antúnez Valdivieso, Sergio Montes Pérez Cotapos, señora Sonia Cousiño de Montes; Oscar Pinto, Francisco Vicuña Larraín, Alfonso Zegers Rodríguez y Horacio Rodríguez Echaurren.

—Se ha dirigido a Buenos Aires el señor Francisco Feliú Durán.

—A Talca regresaron las señoritas Marcela y María Cristina Donoso Pozo y Maruja Cortés San Cristóbal.

—Por vía aérea se dirigirán a Antofagasta el 27 del presente la señorita Ana Infante Reyes y el señor Juan Infante Reyes.





EN EL HOTEL CARERA.--



Asistentes a la manifestación ofrecida a la señora Laura Trucco de Cristoffanini, con que sus amigas le auguraron feliz viaje por su próxima vi sita a los Estados Unidos

ALMUERZO.—

Con motivo del [illegible] matrimonio del señor Jorge Pereira Correa, los socios je fes y empleados de las firmas Martínez Pereira y Cía. Ltda, S. A. Naviera Andes de Chile, S. A. La Andina Cía de Seguros, Comunidad Correa Pereira Madrid y Maestranza Sociedad Anónima le ofrecieron ayer un almuerzo.

Asistieron las siguientes personas: Benjamín Pereira Correa, Vicente Martínez Pérez, Juan Bakovic Restovic Humberto Lobos, Luis Bravo Armando Zamora, Isaías Cárcamo, Jorge Sánchez, Arturo Fernandois, Pablo Larraín, Carlos Prado Martínez, Eduardo Barril, Manuel Barría Barrientos, Pedro Moreira, Pedro Fielfel, Juan Santibáñez Gabriel Latorre, José Pacheco Mendoza, Omar del Fierro Román, Jaime Ribas Juan Cartagena, Ramón García, Ernesto Vera, Eduardo Stechl, Augusto Salgado, Ramón Royo, Forgés, Exequiel Cereceda, Manuel Córdova, Luis Lillo, María Elena Aguirre, Aliro Lobos, Mario Zúñiga.

ENFERMOS.—

Bastante restablecida de la dolencia que le aquejaba, la señorita Eliana Pacheco Maureira.

—Continúa enfermo D. Manuel Cruzat Vicuña.

—Restablecido en Viña del Mar, don Patricio Oliva García.

—Ha sido operado el señor Víctor Mac-Kay. Su estado es satisfactorio.

—Se encuentra enferma en Viña del Mar la señora Margarita Rivera de Concha.

NACIMIENTOS.—

Han nacido:

Un hijo del señor Guillermo Cruz Mandiola y de la señora Florencia Parot de Cruz.

—Un hijo del señor Rodrigo Pinto Sepúlveda y de la señora Hortensia Casanova de Pinto.

—En Valparaíso, un hijo del señor Charles Raby y de la señora María Baburizza de Raby.

—Un hijo del señor Horacio Muzzio M. y de la señora Guillermina Triviño de Muzzio.

CURSOS DE JUGUETERIA

Desde el 2 de enero próximo funcionarán las clases de Juguetería en general, dependientes de los Cursos de Verano que auspicia la Universidad de Chile y, como en años anteriores estarán a cargo de la conocida profesora, señorita María L. Herrera D. Estos cursos se harán en el local de la Escuela Técnica N.o 1 [illegible]

MATRIMONIO KNUST RAPOSO-ROSALES GUEVARA.—

El sábado pasado fué bendecido privadamente en la residencia de la novia, situada en Villa Moderna, el matrimonio de la señorita Oriana Rosales Guevara con el señor Helmer Knust Raposo.

Fueron padrinos de la novia, el señor Carlos Marincovic y la señora Emma Guevara vda. de Rosales, y por parte del novio, el señor Oscar Knust y la señora Ester Raposo de Knust.

Actuaron como testigos en el acto civil, por parte de la novia, los señores doctor Juan Wilson y Justiniano Vera Feliú, y por parte del novio, los señores Edmundo Vargas Raposo y Armando Valdés.

Como testigos en la ceremonia religiosa actuaron por la novia los señores Alfredo Guevara y Roberto Quijada, y por parte del novio, los señores José María Raposo e Ismael Vargas Raposo.

EN EL ORIENTE.—



Despedida de solteras a las señoritas Cecilia González Campos y Dina Argote Ramirez, ofrecida por un grupo de compañeras de trabajo de la firma El Hogar, en los salones de los establecimientos Oriente

FALLECIMIENTO.—

Ha dejado de existir en Chiguayante el conocido caballero don Pedro Medina Martin, vinculado a respetables familias de esa localidad y Concepción.

BAUTIZO.—

Hoy será bautizado Zenen Valenzuela Keiber, hijo del señor Jacinto Segundo Valenzuela y de la señora Luisa Kleiber de Valenzuela. Serán sus padrinos el señor José Sepúlveda W., y la señora Luz Poblete O.

EN EL STADE FRANCAIS.—

Hoy se efectuará en el Stade Francais la tradicional Cena de Navidad que año a año se celebra con especial lucimiento en este importante centro de reunión social.

Habrá un interesante programa de atracciones con participación de la orquesta de Woody Wolf y de Raquel Michel.

Para la reserva de mesas se ruega llamar al teléfono 40402.

UNA CONFERENCIA EN LA ORDEN ROSACRUZ.—

Orden Rosacruz (Amorc). — El jueves 26 del presente a las 19.15 horas, en Purísima 232, la señora Raquel M. de Zelesnnach dará su anunciada conferencia: Micro-Macro Cosmo y Exaltación de la Mujer. Además, "Las ideologías que guían a la sociedad.

Entrada libre.

EN EL FLORIDA (Terraza del 17.o piso del Hotel Carrera).—

La señorita **Silvia Lezaeta Castillo** será objeto de una manifestación a llevarse a cabo en El Florida el jueves 26 de diciembre, con que sus amigas la despedirán de su vida de soltera.

Las adhesiones se están recibiendo en la caja central del hotel.

DON MATIAS SILVA ARANCIBIA.—

Anteayer dejó de existir en esta capital el distinguido caballero don Matías Silva Arancibia, vinculado a honorales hogares de la ciudad de Talca y de Santiago. Sus funerales se efectuarán en la mañana de hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, de la calle de Lastra.

BELLAS ARTES.

AYER SE INAUGURO LA EXPOSICION DE ARGELIA VELOSO Y SUS ALUMNOS



En la sala de exhibiciones del Ministerio de Educación se inauguró, en la tarde de ayer, la exposición de Argelia Veloso y sus alumnos.

Doña Argelia Veloso es profesora del Centro Cultural "Pedro Aguirre Cerda", y los trabajos que presenta, en compañía de sus alumnos, son una clara demostración del alto grado de técnica alcanzada.

Asistieron a la inauguración el Ministro de Educación, altos jefes de los servicios educacionales, personalidades, artistas y numeroso público.

La exposición permanecerá abierta al público durante toda la presente semana.

DON HUMBERTO PEÑA FERNANDEZ.—

Víctima de un ataque cardíaco falleció antenoche el prestigioso abogado don Humberto Peña Fernández, cuyo repentino fallecimiento ha sido hondamente sentido entre sus colegas y relaciones.

Ex alumno del Liceo de La Serena siguió sus estudios en la Universidad de Chile y luego de recibirse se instaló en esta capital. Su intensa labor profesional de más de 20 años lo señalaban como uno de los abogados más acreditados en los círculos forenses. Criminalista de nota, amigo leal, caballero a carta cabal, de sentimientos nobles y humanitarios, don Humberto — como cariñosamente lo llamaban sus amigos — era generalmente estimado.

En la provincia de Coquimbo, el prematuro y repentino fallecimiento del señor Peña Fernández ha repercutido hondamente, como asimismo en la vasta colonia coquimbana y vieja guardia liceana serenense.

Sus funerales se efectuarán en la mañana de hoy, a las 10 horas, partiendo el cortejo de la Avenida Francia N.o 1472, encabezado por miembros del Colegio de Abogados, directorio y socios del Club Coquimbo-Atacama, de cuya institución era socio fundador.

Recepción en el Club Militar.-

El lunes 30 del presente a las 19 horas, se verificará en el Club Militar de Chile la recepción que el presidente y el directorio de esta institución ofrecen en honor de S. E. el Presidente de la República, don Gabriel González Videla; Ministro de Defensa Nacional, señor Manuel Bulnes Sanfuentes y alféreces que egresan este año de la Escuela Militar

FIESTA DE PASCUA.—

Señoritas que tomarán parte la noche de Pascua en la representación de Navidad, que se efectuará en la Basílica de "El Salvador".

Adriana Besa Guzmán, Teresa, Inés y Raquel Zúñiga Marín Cerda, Jesús Errázuriz Barros, Cecilia Ossa Concha, María y Elena Cox Menchaca, Isabel Valenzuela Briceño, Carmen Altamirano Vial, Alicia y M. Loreto Merino Espiñeira, María Errázuriz Larraín, Edith Garretón Torres, Ana María Lyon Herrera, M. Soledad Monge Espiñeira, Alicia y Paulina Llona Antúnez, Margarita Larenas Las Casas, Raquel Alessandri, M. Cristina Vargas Díaz, Isabel y Margarita M. Errázuriz Ossa, Alicia Lagos Matus, Chita Valenzuela Marchant, Lucy Stewart Lyon, Ema y Lucy Covarrubias Larraín, Ana Luisa Rivera Riesco, M. Luisa Domínguez Ríos

MATRIMONIOS.—

Se ha efectuado recientemente, en Concepción, el matrimonio de la señorita Raquel Brieva Lamarca con el capitán de la Armada señor René Torrealba Grosfils.

—Ha quedado concertado en Viña del Mar el matrimonio de la señorita Eugenia Ariztía Vidal con el teniente de la Armada señor Arturo Alvarez Agüero.

—El 5 de enero próximo se efectuará en Concepción el matrimonio de la señorita Carmen Elorza Uriarte con el señor Hugo Tapia Arqueros.

—Ha quedado concertado el matrimonio de la señorita Sylvia Francke Correa con el señor Jorge Behnke Jordán

Hicieron la visita de estilo don Edgardo Behnke Hagen y la señora Adela Jordán de Behnke.

—El 22 del presente se efectuó el matrimonio del señor Eugenio Valdés Soto con la señorita María Arrúes Keffu

Fueron sus padrinos, por parte del novio, el señor Joel Valdés Soto y señora Julia Soto de Valdés; por la novia el señor Carlos Chávez y la señora Elcira Valenzuela de Chávez.

—Recientemente se ha concertado el matrimonio de la señorita Irma Maturana, Molina con el señor Francisco Moreno Venegas.

LA MODA EN PARIS.-

LOS MAS LINDOS VESTIDOS DE NOCHE.-





París, noviembre de 1946.— Raras veces una temporada fué más brillante que la de 1946 en París. Funciones de gala, veladas, concursos de elegancia, concursos hípicos, carreras automovilísticas, festivales, se sucedieron sin interrupción. Deauville, Biarritz, Longchamp, Auteuil Chantilly, Cannes, Montex Carlo, se hubiera debido estar en todas partes a la vez.

La elegancia imperó en todas esas fiestas, donde no sólo todo lo que París cuenta de bellas mujeres estaba presente, sino también los personajes más importantes de la política internacional, acompañados de sus esposas, las estrellas del teatro y del cine.

Nuestros modistos, que desde hace mucho no disfrutaban de un ambiente de paz verdadera para inspirar su trabajo, dieron en esta ocasión toda su medida. Tiempo antes de la apertura de la temporada, en cuanto los grandes programas fueron proyectados, se pusieron a la obra con ardor. Convocaron a los más bellos maniquíes de París, los seleccionaron según su tipo. Hábiles artesanos de la belleza fueron encargados de acentuar la de estas bellas entre las bellas, quienes iban a representar la gracia y la elegancia francesas. Durante largas semanas, los talleres parisienses vivieron una vida agitada; millares de metros de tela soportaron la mordedura de las tijeras en el frou-frou de las sedas, el tintinear de las perlas y de las lentejuelas, el susurro de las plumas. En fin, todo estuvo pronto.

En opinión de los observadores extranjeros, que hicieron comentarios en la prensa de sus países respectivos, París se había superado. Jamás joyas más delicadas, más suntuosas, salieron de manos de orfebre, que se pudiesen comparar con las que crearon nuestros grandes joyeros; jamás materia más noble fué transformada en tantas maravillas. Hasta los cueros y las pieles, materia rara entre las más raras, a los cuales nuevos procedimientos dieron una suavidad y coloridos hasta entonces desconocidos. Todos nuestros artistas, del más humilde artesano hasta el más encumbrado de los modistos de París, no tenían sino una meta: contribuír al renacimiento de esa gran industria parisiense: el lujo.

Es casi seguro que los organizadores de estas fiestas contaban con una benévola complicidad del cielo, pues ni la menor gota de agua ni la nube más inocente vinieron a perturbar el despliegue de elegancia para el cual altas personalidades habían sido convidadas.

He aquí dos modelos que fueron particularmente admirados: "La bella marinera", de Nina Ricci, en tafetán azul marino y blanco, y "Antique", que es el nombre que da Raphael a este elegante vestido de noche en crespón blanco, donde frunces y drapeados se combinan armoniosamente. Los tirantes y la cintura son bordados con pedrería.

CLUB MILITAR.—

Ha despertado interés en los señores socios de esta institución social militar, la noticia de la preparación de las festividades de Pascua y Año Nuevo ya anunciadas.

Tenemos conocimiento que un numeroso grupo de socios y sus familias han concurrido a la Gerencia con el objeto de hacer reservar las mesas para ambas reuniones sociales.

M U S I C A

YERKA LUKSIC Y EL BALLET INFANTIL



Un espectáculo novedoso y de gran calidad artística tendrá lugar el viernes 27, a las 18.30 horas, en el Teatro Municipal. Bailarán Yerka Luksic y un grupo seleccionado de sus alumnas, con las que ha formado el Ballet Infantil.

La Orquesta Sinfónica la dirige Víctor Tevah, y al piano Pepita Contreras; decorados y diseños de trajes, de Gabriela Rivadeneira y de Cichel Bry. Los 92 trajes del vestuario, a cargo de Carola Weiss, Delfina Chaparro y Marta Hurtado. Las luces en manos de Fusco.

Esta reunión de notabilidades, cada uno en su ramo, y dentro de su especialidad, forman un conjunto extraordinario que el alma vibrante y entusiasta de Yerka ha orientado hacia un mismo fin, la presentación del viernes 27.

La fotografía que insertamos, es de la niñita Nina Bianchi, en la Pastorale de Poulenc.

FESTIVAL RUSO

El jueves a las 19.30 horas, tendrá lugar en el Parque Forestal, frente a la Escuela de Bellas Artes, el 6.o y último concierto al aire libre de la Orquesta Sinfónica de Chile, que el Instituto de Extensión Musical de la Universidad de Chile, ha venido ofreciendo gratuitamente al público cada semana.

El concierto de clausura de esta extraordinaria temporada de conciertos populares de primavera, será dirigido por el maestro Armando Carvajal, quien ha seleccionado un interesante programa de obras exclusivamente de autores rusos. Se incluyen obras de Rimsky Korsakoff, tres composiciones de Mussorgsky y obras de Borodin y Chaikowsky.

Se pone fin de esta manera, a un interesante ciclo de audiciones populares a las que han asistido alrededor de cincuenta mil personas en el transcurso de los cinco conciertos efectuados hasta el pasado jueves.

Seguramente el interés del programa y el hecho de que sea éste el último concierto sinfónico al aire libre del año, darán ocasión a que el concierto popular gratuito del jueves se vea concurrido por muchos miles de personas.

In Memoriam

SOR MARIA INELDA DE JESUS.—

El directorio del Centro de Ex Alumnas del Colegio Rosa de Santiago Concha tiene el agrado de invitar a todas las ex alumnas a una solemne misa y comunión general, que se efectuará el próximo domingo 29 de diciembre, a las nueve de la mañana. La intención de esta misa y comunión será por el descanso del alma de la recordada y sentida madre Sor María Inelda de Jesús, como un homenaje póstumo que le rinden quienes fueron sus alumnas.

La entrada será por el colegio.

Pasajeros Via Panagra.-

AL NORTE. — José Felipe, Aaron Goldberg, Ruth Bonilla, Laura de Mizrali, Matilde Mizrali, James Benton, Blanca Hameau, María de Checa, Carlos Urzúa, Alirio Gómez, Franz Groef, Francisco Cuadros, Charles Robertson, John Nelowet, Julio de la Piedra, Luis Riera, Herbert Schultz, Gunda Schultz, María Seni, Victorio de Biasi, Julio Silbert, Valmore Lapierre, Sara Silbert, Sandra Silbert, Antonio Felipe, Mariana Felipe, José Macedo, Hernán Tulke, Elena Ostria, Marta Ostria, Elena de Perón, Elena de Ostria.

DEL NORTE — Aníbal Vallarino, Ruth de Vallarino, Guillermo Gazitúa, Ana Larraín, William Dow, William Dugger, Henry Brewster, Thomas Ligget, Virginia Ligget, Thomas Ligget Jr. Hortensia de Prieto, Antonio Prieto, Arthur Dovey, Gustavo Sabioncello, Alberto Dreston, Carlos Dreston, José Chadwick, Milencio Barraciola, Luis Piazon, Enrique Babroff, Elcano Bidelnick, Elena de Marchesi, Alberto Correa, Luisa de Correa, Daniel Nevea, Germán Vergara, Rafael Vergara, Rubén Azócar, Alfredo Guerra, Carmen Celis, María Celis.

A ARGENTINA.— José Villanova, Julio Abate, Francisco Carugati, Fevo Pardo, Margarita de Pardo, Abel Santa Cruz, María de Santa Cruz, Julio Duque, Celia de Duque, José Pérez, Thomas Gregg, Agostino de Oliveira, Manuel López, Fiballer Torrens, Yolanda Olguín, César Cárdenas, José González, Cecilia de González, René Laban, Susana de Laban, Alfredo Rodríguez, María de Rodríguez, José Guevara, Lidia de Guevara, Miguel de Lupiañez, Toribio Wilson, Oscar Cárdenas, José González, Cecilia de González, Luis Plazon, Alberto Babroff, Elcano Sidelmick, Elena Marchessi.

DE ARGENTINA. — Elvira de Grob, Nora Fuchs, José Marchi, Leon Maroto, Ernestina Arias, Luis Magni, Helmut Throm, Sylvia Horst, Isabel de Pereira, Samuel Wilburn, Eleodoro Godoy, Marta de López, Juliette de Grautier, Nathan Hunt, Victor Roberts, Charles Huntley Robertson, John Nelowet, Eugenio Lamas, Julio Silbert, Sara de Silbert, Sandra Silbert, Victorio De Biasi, Valmore Maigloire, Carlos Plaza, María Elena Seni, Pastora de Correas, María Correas, María Aguinaga.

La situación en Indochina es grave, pero no desesperada, dijo León Blum

Fuerzas francesas blindadas iniciaron una embestida contra los baluartes rebeldes en Hanoi

PARIS, 23. (U. P). — (Por Joseph W. Grigg). — El jefe del Gobierno Francés, León Blum, informó hoy a la Asamblea Nacional que la situación en Indochina es "grave", aunque no desesperada, y subrayó la necesidad de actuar, pero con calma.

Al mismo tiempo, los despachos recibidos de Hanoi informan que unidades francesas blindadas y de infantería, han iniciado un ataque en forma contra los baluartes anamitas en la parte norte de esa ciudad, y que las autoridades francesas, después de pedir a los insurgentes que se rindan, proclamaron el estado de sitio en Tonkín y en todas las provincias anamitas del norte de Indochina. Los franceses advirtieron que "cualquier hombre no uniformado que sea sorprendido con armas, será fusilado; cualquier casa que no haya izado bandera blanca será allanada; cualquier casa desde la que se dispare contra los franceses, será atacada".

León Blum, dando a la Asamblea Nacional detalles sobre la lucha en las provincias de Tonkín y Anam septentrional de Indochina, resumió la situación en la siguiente forma:

LA SITUACION EN HANOI

En Hanoi, los barrios chino y francés de la ciudad, están en poder de los francese, y se han restablecido el tránsito entre la ciudad y el aeropuerto; el Instituto Pasteur, aunque muy dañado en la lucha ,ha sido reconquistado por los franceses, pero el centro de la ciudad "no está todavía a nuestra disposición". Desde Haifong han partido refuerzos franceses para la guarnición de Hanoi.

En Hué, el barrio francés, se encuentra en poder de las tropas francesas, pero la seguridad no es todavía completa; en Tourane, la ciudad está en manos de los franceses, pero no el aeródromo vecino.



La lucha entre franceses e indochinos se libra principalmente en las provincias del Norte, y en especial en Hanoi, capital de la Indochina francesa.

Blum añadió que hasta el momento no ha habido ataques de los anamitas en Cochinchina donde se han tomado medidas preventivas.

El Premier informó también que el general Phillippe Leclerc libertador de París durante la Batalla de Francia, partirá el miércoles para Indochina. Igualmente dijo que la violencia en Indochina, no modificará la política colonial de Francia. "Os digo que el pueblo francés de Indochina —dijo— puede contar

(PASA A LA PAGINA 11)

Siguen rindiéndose los guerrilleros en el norte de Grecia

ATENAS, 23.—(UP).—Las autoridades militares en el norte de Tesalia y el oeste de Macedonia comunican que los miembros de los grupos de guerrilleros rebeldes continúan rindiéndose a las fuerzas del Gobierno y que el total de rendidos en las últimas tres semanas alcanzó a cerca de 600.

La única noticia de lucha dice que una banda rebelde atacó el pueblo de Ladia, en el norte de Macedonia. Después de una batalla de todo un día, los rebeldes se retiraron dejando quince muertos. Cuatro soldados de la pequeña guarnición defensora fueron muertos

Afónica la campaña del Big Ben a causa del intenso frío

LONDRES, 23. — (UP). — Durante el fin de semana la campana Big Ben, ha estado afónica. Los funcionarios dijeron que el carillón del histórico reloj de Londres se ha visto afectado igual que las personas por la helada temperatura.

Severa vigilancia de la frontera del Sarre establecen los franceses

SARREBRUCKEN, 23.— (U. P.).— Aduaneros franceses en cantidad de 1.200, se desplegaron hoy en la frontera que separa el Sarre de los Estados alemanes de Renania, Palatinado y Baden, para realizar una medida que oficialmente tiene por objeto proteger el abastecimiento alimenticio del Sarre e impedir el tráfico ilegal de dinero

Los guardias de aduana, que habían estado concentrados en Metz, cerca de la frontera del Sarre, desde el jueves pasado, empezaron a entrar al Sarre en las primeras horas de ayer, y hoy están operando en la frontera entre el Sarre y los dos Estados que forman parte de la zona francesa de ocupación en Alemania.

Esta medida, predicha ya la semana pasada por la prensa francesa, fué anunciada ayer por el generl Pierre Koenig, comandante en jefe de la zona francesa de ocupación durante una visita de inspección efectuada a las minas de carbón del Sarre.

El general Koenig anunció que destacamentos de aduaneros franceses habían cruzado la frontera entre Francia y el Sarre, comenzando el sábado a medianoche, para establecer una cadena de puestos de aduanas que separen el Sarre de la zona de ocupación francesa.

Dijo que el objeto de la medida era impedir la exportación de los alimentos que necesitan los mineros del Sarre, y para controlar el contrabando de dinero.

Se interpreta generalmente, sin embargo, la medida francesa como el primer paso de Francia hacia el objetivo de la fusión económica del Sarre con Francia, a lo que las cuatro potencias han prestado ya su acuerdo en principio.

PARIS, 23. — (UP).— Un portavoz del Ministerio de Relaciones Exteriores dijo a la United Press que el envío de 1.200 guardias aduaneros a la frontera entre el Sarre y Alemania no fué hecho con la intención de forzar la mano del Consejo de Ministros de Relaciones de las cuatro grandes potencias, respecto de la anexión económica del Sarre a Francia.

El portavoz expresó que el envío de guardias era una "medida administrativa" destinada a tender "un cordón de vigilancia" para impedir que los abastecimientos de víveres del Sarre, vitales para los mineros, fuesen enviados de contrabando a Alemania.

Añadió: "Se ha exagerado esas medidas administrativas y se ha tratado de hacerlas aparecer como medidas política. El Gobierno francés nunca tuvo la intención de tomar medidas unilaterales o forzar la mano del Consejo de los cuatro grandes.

En vista de la futura incorporación del Sarre, Francia ha comenzado a tomar medidas económicas para asegurar que el Sarre se halle en las mejores condiciones posibles cuando llegue ese momento. Trataremos especialmente de aumentar la producción de las minas aumentando el suministro de alimentos a los mineros".

500.000 PERSONAS SIN HOGAR A CAUSA DEL TERREMOTO EN JAPON



La Duquesa de Kent, inaugura una nueva sección del hospital Saint Georges, de Londres.— (Foto ACME).

Los trabajos de salvamento tropiezan con grandes dificultades

AUMENTA NUMERO DE LOS MUERTOS

TOKIO, 23. (U. P.)— Los sobrevivientes japoneses a quienes el terremoto y la salida de mar han dejado sin hogar se calculan extraoficialmente en medio millón. Les ha dado algún ánimo el tiempo asoleado y más abrigado que reina, mientras se empieza a enterrar a los muertos y a remover las ruinas.

Un vocero del ejército norteamericano dijo que la situación estaba "ampliamente dominada". Informaciones norteamericanas, procedentes de la prefectura de Okyama, donde están estacionadas las unidades británicas, mostraban que las condiciones "están bien controladas por ahora, sin que se requiera ayuda externa".

Los equipos de salvataje japoneses y aliados tropiezan con grandes dificultades al tratar de llegar al centro de la zona afectada. Los refugiados llenan los caminos, y las comunicaciones rotas demoran las informaciones sobre víctimas y las llamadas de auxilio.

Hay grandes diferencias en las cifras de muertos que se anuncian desde Shikoku y las islas de Honshu meridional. Las últimas cifras que ha compilado la United Press, en estrecha colaboración con las agencias norteamericanas, británicas y japonesas, llegan a cerca de mil muertos, 1.431 heridos y 63 desaparecidos.

El anuncio del cuartel general aliado da cuenta de 681 muertos, 575 heridos y 266 desaparecidos en 15 prefecturas. Las listas de la United Press comprenden zonas no registradas en el anuncio del ejército.

Agregaba que 7.420 casas han sido destruídas y 26.469 han sido dañadas en las regiones

(PASA A LA PAGINA 11)

Futura bandera de las Naciones Unidas

NUEVA YORK, 23.— (UP). — Las autoridades de las Naciones Unidas están considerando la adopción de una bandera consistente en un globo blanco en campo azul y rodeado por seis estrellas que representan a los continentes, todo ello cruzado por una banda multicolor que simboliza el "arco iris de la esperanza".

G. Bretaña expresó su desacuerdo sobre las conversaciones ruso turcas acerca de los Estrechos

LONDRES, 23.— (U. P.).— El Ministerio de Relaciones Exteriores británico informó que Gran Bretaña ha expresado su desacuerdo con la proposición soviética sobre conversaciones bipartitas entre Rusia y Turquía, con respecto la futro de los Dardanelos.

Sir Maurice Peterson, Embajador británico en Moscú, informó en ese sentido verbalmente a la Cancillería soviética. Las posiciones soviéticas estaban contenidas en la nota que envió Moscú al Gobierno británico el mes pasado. Peterson reiteró a la Cancillería soviética que Gran Bretaña sustenta el criterio de que las conversaciones directas entre los Tres Grandes y Turquía —tal como se dispusieron en la declaración de Yalta— han cumplido ya su cometido "y sugirió que todos los signatarios de la Convención de Montreux se reúnan para discutir la revisión, reemplazando Estados Unidos al Japón."

La nota rusa del mes pasado exponía la creencia de los soviéticos de que debían prorrogarse las conversaciones entre Rusia y Turquía antes de convocar a reunión a los dignatarios de la Convención de Montreux.

Perdón para un millón de nazis aprobaron los norteamericanos

BENRLIN, 23.— (U. P.) — En fuentes bien informadas se expresó a la United Press que el Departamento de Guerra de Estados Unidos ha aprobado una recomendación de los jefes militares norteamericanos superiores en la Alemania ocupada, en el sentido de que se "perdone" a un millón de "pequeños nazis" en la zona norteamericana.

Ese número es aproximadamente la tercera parte del número total de nazis en la zona mencionada que podrían ser enjuiciados de acuerdo con la nueva ley de desnacificación, redactada y aplicada por alemanes.

Se cree que el General Joseph MacNarney comandante de las fuerzas norteamericanas en Europa y Gobernador militar de la zona norteamericana de Alemania, hará oficialmente este anuncio en un discurso que pronunciará mañana por radiotelefonía, dirigido al pueblo alemán con motivo de la Navidad.

El "perdón" constituye la primera relajación de la firme política de desnacificación por parte de las autoridades norteamericanas, que hasta ahora han tomado contra los expartidarios de Hitler, medidas más enérgicas que las otras tres potencias que participan en la ocupación de Alemania.

Se tiene entendido que la recomendación y su aprobación se deben a que el alto comando norteamericano en Alemania ha comprendido que el enjuiciamiento y castigo de todos los nazis en la zona, incluso los "pequeños", representaría una tarea monumental que llevaría de ocho a diez años.

Condenados a muerte 18 ex dirigentes de la Gestapo y las SS.

BELGRADO, 23. (U. P.)— En los últimos juicios por crímenes de guerra, el Tribunal Militar Supremo, sentenció a muerte a 18 ex líderes de la Gestapo y Tropas de Asalto alemanes en Servia, y condenó a prisión a otros tres.

De los sentenciados a muerte, el teniente general August Meisner, jefe de la Gestapo servia; el coronel Wilhelm Fuchs, jefe de las Tropas de Asalto, y otros nueve, serán fusilados. Los siete restantes morirán en la horca.

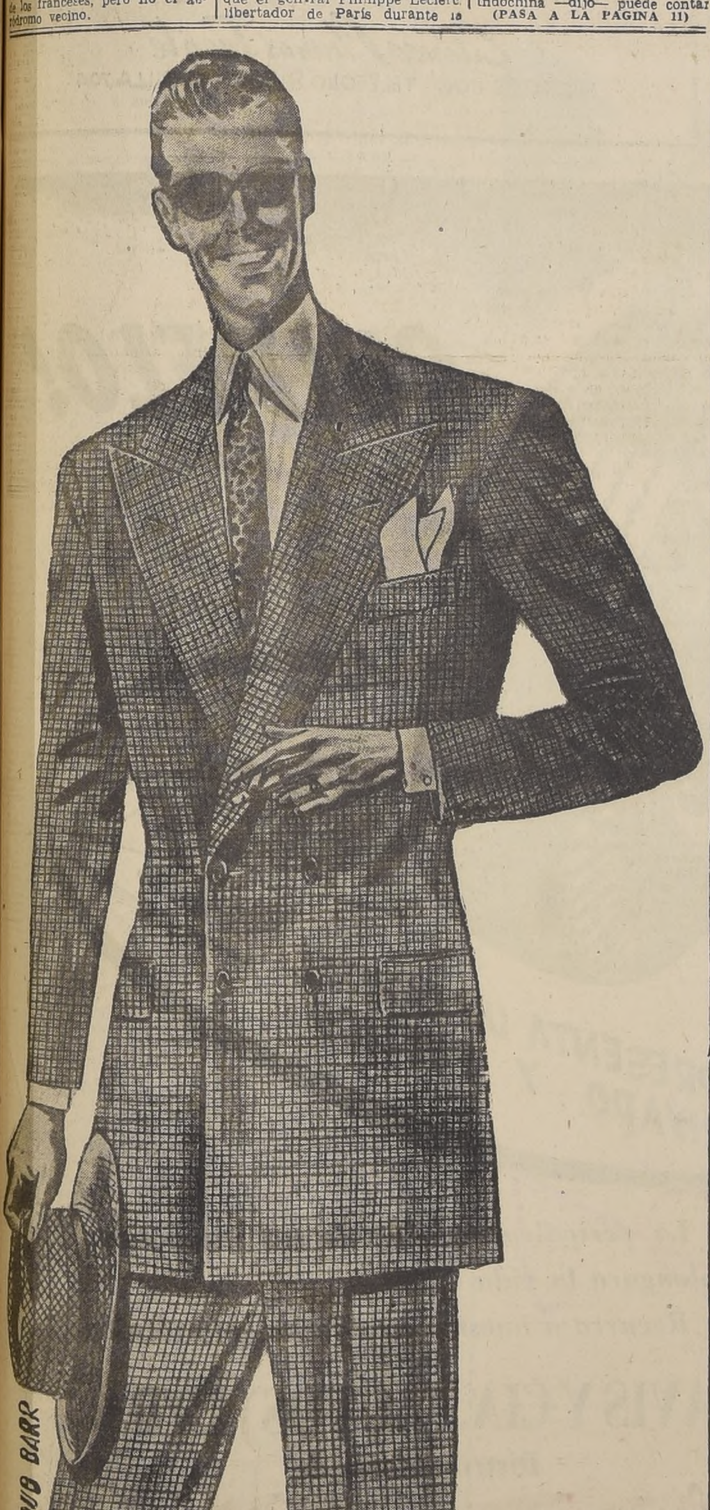
El coronel Ernest Hesterberg, del ejército regular alemán, y de 70 años de edad, fué condenado a cinco años de prisión, y los dos restantes a 20 años. Todos ellos estaban acusados de la muerte de 150.000 hombres, mujeres y niños, 35.000 de los cuales eran judíos.

La sala estaba totalmente repleta, y durante el juicio se oyeron numerosas exclamaciones de "colgadles en Ansterazia". Esta es la principal plaza de Belgrado, y en ella los alemanes ahorcaban a los patriotas yugoeslavos durante la ocupación.

Los prisioneros estaban muy vigilados, para impedir que se repitiera la tentativa de suicidio efectuada por uno de los acusados, Josef Sepp Hahn, quien fué sentenciado a la horca, a pesar de encontrarse en el hospital con graves lesiones a consecuencia de su tentativa.

Cosulich establecerá línea de navegación a América del sur

LISBOA, 23.— (UP)— Giuseppe Consulich, ex administrador de la línea italiana Consel'ch de Argentina y Brasil a Italia, anunció ayer que el 10 de enero se inaugurará una línea de navegación entre Italia y Sud América, vía Lisboa.





POSIBLE CONFERENCIA DE MESA REDONDA PAN-HINDU EN DELHI

LONDRES, 23.— (U. P.).— Las perspectivas de una conferencia de mesa redonda de todas las colectividades políticas de la India, que se efectuaría en Nueva Delhi, antes que se vuelva a reunir la Asamblea Consituyente el 20 de enero, es una "fuerte posibilidad", según círculos políticos responsables de la India.

Estos círculos decían que el partido del Congreso estaba ahora dispuesto a adoptar una actitud "más conciliadora" hacia la Liga Musulmana. El partido del Congreso tenía la intención de dejar la puerta abierta para la participación de la Liga Musulmana en la Asamblea Constituyente.

A pesar de las repetidas declaraciones del jefe de la Liga Musulmana Mohammed Alí Jinnah, de que no veía motivo para pedirle al Consejo de la Liga que reconsiderara su resolución de boicotear a la Asamblea Constituyente, personas responsables creen que estaría dispuesto a aceptar una participación en una conferencia de mesa redonda de la India, en que no participará ningún representante británico.

Círculos indios, incluyendo a algunos miembros de la delegación a la NU, que actualmente se hallan en Londres, creen que tal conferencia podría dar por resultado una considerable reducción de la brecha que existe entre el partido del Congreso y la Liga Musulmana, especialmente en vista de la decisión de aquél de no llevar las diferencias a un tribunal federal, medida a la que Jinnah se oponía violentamente.

Se intensificará el tratamiento del cáncer gracias a la atómica

CHICAGO, 23.— (U. P.).— La Universidad de Chicago, donde puede decirse que "nació" la energía atómica hace cuatro años, informó que tratará de determinar la causa y curación del cáncer, ampliando sus programas de investigación y empleando la existencia creciente de materiales radioactivos almacenados con fines atómicos.

El presidente de la Universidad, Dr. E. C. Colwell, informó que la ampliación del programa del cáncer, que supone una inversión de 600.000 dólares anuales, hará de la investigación del cáncer uno de los "principales trabajos" de la Universidad.

Los fondos para el desarrollo del programa serán recaudados por la fundación para la investigación del cáncer de la Universidad de Chicago, que ha pedido a los organismos oficiales correspondientes que se le dé la categoría de empresa no lucrativa. Agregó Colwell que el programa busca constituir un fondo con capital de cuatro millones de dólares.

Dijo que un nuevo hospital con un costo de un millón de dólares, será el centro para la investigación y el programa clínicos. La construcción del hospital, erigido en memoria del comerciante Nathan Goldblatt, comenzará en la primavera próxima.

Terminó diciendo que el Instituto de Estudios Nucleares y Radiolcgía, y el Instituto de Biofísica, participarán en el nuevo programa de investigaciones.

Entró en receso la Constituyente hindú

NUEVA DELHI, 23.— (UP). — La Asamblea Constituyente de la India entró hoy en receso hasta el 20 de enero, después de aprobar las reglas de procedimiento, exceptuando sólo la que se refiere al quorum.

Mientras tanto, a pesar de la declaración hecha por el Comité Ejecutivo del Partido Progresista, los observadores políticos esperan que dicho comité eventualmente recomendara la aceptación de la de la declaración hecha por el Gobierno británico el 6 de diciembre.

Avión ruso descendió en Grecia a causa de extraviar la ruta

ATENAS, 23.— (UP).— Los tres coroneles del ejército griego que fueron enviados de Salónica a Serres a investigar el aterrizaje forzoso de un avión ruso con dos tripulantes, ocurrido el 19 de diciembre, informaron hoy al cuartel general del ejército que el avión se dirigía de Bucarest a Filipópolis, en Bulgaria, cuando se extravió y aterrizó en territorio griego, a 24 kilómetros al sur de la frontera griega.

Los investigadores informaron que el avión no llevaba armas, municiones, cámaras fotográficas, ni equipo alguno militar.

El agregado militar soviético se encuentra ahora en Serres, tomando las disposiciones para que los oficiales rusos regresen a Bulgaria.

Tregua para celebrar Navidad en Palestina

JERUSALEM, 23.— (U. P.).— Informes de Tel Aviv dicen que las fuerzas clandestinas judías han marcado el día de Navidad como final para su tregua inestable. El informe dice que todos los intentos para persuadir a los miembros del Irgun Izvai Leumi y del Stern a continuar la tregua hasta el final de la conferencia de Londres, sobre Palestina, han sido inútiles y otra explosión se espera para dentro de dos o tres días.

BELEN (Palestina), 23.— (UP). —Belén es hoy un oasis de paz en esta nación secudida por oleadas de violencia. Por sus calles tortuosas y por sus senderos caminan peregrinos en compañía de árabes británicos y judíos. Un camino angosto conduce al santuario de la Natividad.

Mañana en la noche, en su basílica, el patriarca latino Luis Barlassina alzará en sus brazos la imagen del Niño mientras resuena en todos los ámbitos del lugar, el eco de los himnos entonados por los religiosos.

Los ritos sagrados de la Iglesia Romana se celebrarán en la basílica y los ritos protestantes en los campos de pastoreo cercanos a la gruta está situada a 30 metros de la Iglesia de la Natividad.

En su mensaje de Navidad, el Alcalde de Jerusalem ha dado la bienvenida a los peregrinos con las siguientes palabras: "Bienvenidos a este lugar cuántos os halléis esta noche en él. Hoy, el tañido de las campanas de Berlín se transmite por radio a todo el mundo y confío que renacerá en la esperanza, y que la fe en el Supremo Hacedor resurgirá más fuertemente que nunca. Confío en que el mismo que surja la decisión de cooperar en la construcción de los principios proclamados por un mundo nuevo, basado en el Príncipe de la Paz".

GRAVE CRISIS DE COMBUSTIBLE AFRONTA EL GOBIERNO LABORISTA

LONDRES, 23.— (U. P.).— (Por Dan L. Thrapp) — El rápido envío de carbón a las usinas de la Austin Motor Co. hoy, parece haber eliminado el amenazado cierre de la gran fábrica de automóviles, pero la más grave crisis de combustible en la historia de la nación seguía preocupando al Gobierno laborista, que proyectaba hacerse cargo de la industria carbonífera la semana próxima, como el primer paso en su gran programa de nacionalización.

El transporte interno está amenazado con una paralización al comenzar a sentir los ferrocarriles la escasez de combustible. Los cuatro grandes ferrocarriles —el London Midland and Scottish, el Southern, el Great Western, y el London Northeastern— informaron que sólo cuentan con existencias de emergencia para una semana o diez días, en tanto que el abastecimiento normal está atrasado más o menos en un mes.

Los ferrocarriles estaban recibiendo abastecimientos día por día en cantidad suficiente para sus operaciones normales, pero un portavoz dijo: "Si viene mal tiempo, nos encontraría en muy mala situación", y añadió: "Si hay algo que Inglaterra no desea este año es una Navidad nevada".

El carbón enviado apresuradamente a la fábrica de automoviles Austin alcanzó a un total de 417 toneladas, hasta mediodía, de las 1.800 toneladas que los funcionarios de la Austin dijeron que necesitaban para asegurar el mantenimiento de las actividades después de la Pascua. La Austin emplea 15.000 obreros, los que quedarían cesantes en el caso de un cierre de las fábricas.

Los funcionarios del Ministerio de Combustible dijeron que las entregas de carbón continuarían "con la mayor rapidez" por ferrocarril y camiones.

Entretanto, la Dudley Foundry Co., en Brierly Hill, Worcestershire, que había despedido a doscientos obreros el viernes, a causa de la escasez de combustible, recibió suficiente coke para reabrir sus puertas.

Las dificultades sufridas por la compañía Austin y la rápida disminución de abastecimientos en la zona fuertemente industrializada de los Midlands, han señalado el empeoramiento de la situación carbonífera de Gran Bretaña. Un portavoz del Ministerio de Combustible reconoció que la producción es inferior ahora que en cualquier tiempo en la última década.

En 1938 se produjo 227 millones de toneladas de carbón, con 762.000 mineros, a un promedio de 291 toneladas por hombre y por año. En 1945, 709.000 mineros produjeron 183 millones de toneladas, con un promedio de 250 toneladas por hombre y por año. Hoy sólo 695.000 mineros trabajan en las minas.

"La solución, tal como la vemos, es doble", dijo el portavoz. "Primeramente hay que contar con más mineros en los pozos y, en segundo lugar, aumentar la capacidad productora individual de los mineros.

"Lo primero se está tratando de hacer mediante la tentativa de importar mineros extranjeros, pero no es enteramente satisfactorio. En cuanto a la segunda solución, se trata de un asunto de largo alcance que comprende una mayor mecanización, especialmente el poder de carguío y el mejoramiento del equipo de arrastre, y la completa modernización de los pozos, que requerirá alteraciones radicales sobre un período de muchos años. Esa es la principal tarea del programa de nacionalización de la industria carbonífera".

1.844 receptores de televisión se fabrican en EE. UU.

RECORD DE LA PRODUCCION MENSUAL

WASHINGTON, 23.— La Asociación de Fabricantes de Radios informó que la industria produjo 1.844 receptores de televisión durante el mes de noviembre, cifra que constituye un nuevo record mensual de postguerra. Otro record se estableció en la fabricación de aparatos de modulación de frecuencias, que totalizaron 27.330 en el mismo mes.

En moneda alemana pagarán trabajo de prisioneros nazis

FRANCFORT, 23. — (UP). — Funcionarios del ejército anunciaron hoy que los ex prisioneros alemanes que estuvieron en Estados Unidos y que poseen órdenes militares de pago o certificado de crédito por trabajo efectuado allí, serán pagados en reichsmarks, por los bancos del estado alemán a razón de un reichsmark por 30 centavos de dólar.

Las órdenes de pago y los certificados de crédito expresaban su valor en dólares. Esta es la primera vez que se ha establecido una tasa de pago, aunque algunos prisioneros han tenido certificados durante un año. No se han dado a conocer cifras relativas a la cantidad de dinero afectada por los pagos.

Proyectil cohete radiodirigido han fabricado en EE. UU.

DESARROLLARA UNA VELOCIDAD DE MIL KILOMETROS POR HORA, APROXIMADAMENTE

WASHINGTON, 23.— (UP). — El Comité nacional asesor para la aeronautica reveló anoche que se ha producido en los Estados Unidos un proyectil de propulsión a cohete que desarrolla una velocidad cercana a los mil kilómetros por hora y provisto de mecanismos que lo guían hacia el objetivo elegido.

El proyectil mide cuatro metros de largo, pesa aproximadamente 280 kilos y lleva el nombre de Tiamat, nombre de la diosa asiria que planeó la destrucción de Marduk, rey de los dioses. El Tiamat tiene en la cola un motor cohete que funciona durante tres y medio segundos, para darle velocidad, y luego comienza a funcionar otro motor situado en el interior del proyectil que lo guía hacia el objetivo por controles de antemano y que efectúan los cambios necesarios en la dirección.

Si bien el Tiamat puede servir de modelo para futuros proyectiles cargados de explosivos, por ahora se trata solamente de un instrumento experimental, con aparatos que registran la velocidad, los movimientos, la aceleración y otros datos que se transmiten a tierra. Además, desde la tierra se sigue la marcha del aparato por medio del radar o instrumentos ópticos. Como el famoso V-1 alemán, el Tiamat tiene alas.

AVISO

Con motivo de la entrega de la presidencia de la Comisión de Administración de la 2.a Brigada Aérea, a efectuarse el 26 del presente, los señores comerciantes que tengan cuentas pendientes con la Unidad, se servirán presentarlas para su cancelación antes de la fecha indicada.

LA COMISION DE ADMINISTRACION.



CONTINUARIA LA ESCASEZ DE COBRE EN EE. UU. DURANTE 1947

COMO CONSECUENCIA DE LAS ALTAS TARIFAS DE IMPORTACION.

NUEVA YORK, 23.—(UP).— Se predice una escasez de cobre para 1947 en Estados Unidos pero los círculos del comercio de cobre no creen que se obtenga mucho alivio con las importaciones de cobre extranjero, debido al alto precio que alcanza esta clase de metal a causa de la tarifa de importación de cuatro centavos.

El "Journal of Commerce" declara: "Los productores nacionales de cobre, que son dueños de intereses cupríferos extranjeros no harán esfuerzos para traer metal extranjero a Estados Unidos para el consumo doméstico, debido a la tarifa".

Los negociantes en cobre esperan que cualquier déficit que haya entre el abastecimiento nacional y la demanda será compensado con las existencias de la Metals Reserves Company pero éstas estarán exhaustas probablemente en febrero.

Los productores nacionales temen que una reducción de la tarifa de importación produciría una inundación de cobre canadiense y sudamericano, aunque muchos de ellos aceptarían una reducción por un período limitado, como el único medio de hacer frente a la demanda. Especialmente los pequeños productores de las minas de costosa elaboración de Arizano, se oponen a todo cambio de tarifas, lo que les haría salir del negocio.

El cobre será el tema de unas conversaciones sobre tarifas con 18 países, que empezarán el año próximo.

R. Taft sería jefe de la Comisión de Trabajo del Senado

WASHINGTON, 23.— (NP).— El senador Robert Taft anunció que tratará de obtener la presidencia de la Comisión de Trabajo del Senado, cuando los líderes del Partido Republicano se reúnan en conferencia el 30 de diciembre, para decidir las designaciones para las comisiones.

Por antigüedad, Taft tiene derecho a la presidencia de la Comisión de Trabajo o de Finanzas en el 80.o Congreso que comenzará sus sesiones el 3 de enero. Taft dijo que se propone continuar como miembro de la Comisión de Finanzas y también como presidente de la Comisión republicana de directivas, que dirige la estrategia en el Senado.

Manifestó Taft que la legislación del trabajo ocupará un lugar de preferencia en el nuevo Congreso, y que se procederá sin esperar la decisión de la Corte Suprema en el caso de desacato del Gobierno contra John L. Lewis y los Mineros Unidos.

No reveló detalles acerca del tipo de legislación obrera que se proyecta pero los líderes republicanos expusieron claramente que en vista de la reciente huelga del carbón buscarán una legislación correctiva, pero no punitiva. Hay en marcha un movimiento para hacer que los sindicatos obreros sean tan responsables como la administración en materia de producción.

Torturas a mujeres denunciaron en el proceso contra Hideki Tojo

TOKIO, 23.— (U. P.).— (Por Arnold C. Brackman).— Un oficial británico declaró que durante el juicio por delitos de guerra contra el ex Premier Hideki Tojo y otros 26 jerarcas Yamatos, los japoneses sometieron a las mujeres internadas en los campos de concentración a flagelaciones y "curas de agua".

El testigo fué Neol D. Collins, teniente coronel del Ejército británico, quien dijo que las mujeres prisioneras fueron encerradas en celdas solitarias, donde sólo se les daba agua entre tres y cinco días, por el sólo delito de pedir más alimentos.

"Las mujeres fueron sometidas al trato corriente de los japoneses" dijo Collins.

Respecto a la inspección que hizo de los campos de concentración japoneses en las Indias Orientales Holandesas al terminarse la guerra, manifestó que las condiciones sanitarias que encontró eran indescriptibles. De los hospitales japoneses, dijo que carecían de camas, medicinas, equipos y hasta vendas, y que en muchos de ellos, los pacientes permanecían tirados en el suelo sin ser tendidos, días y semanas.

El teniente coronel Collins fué seguido en el estrado de los testigos, por otro oficial británico, el comandante Michael Cartmer Cower, nacido y educado en el Japón, pero que se trasladó a India después de ser acusado y convicto por los tribunales japoneses por actividades de espionaje a favor de Gran Bretaña. Declaró que durante la guerra murieron por lo menos 1.400 prisioneros británicos y holandeses, en Sumatra solamente.

Rebaja de pasajes a S. América anunció Panamerican Air

NUEVA YORK, 23. — (U. P.). —La Panamerican World Airways anunció una reducción en sus pasajes a América Latina a partir del 20 de enero próximo, que afecta a más de tres mil rutas específicas. Esta reducción no comprende la rebaja de pasajes entre ciertos puntos intermedios de esas rutas, y para las "tarifas especiales de excursión", anunciadas con intervalos durante 1946.

Las nuevas rebajas le economizarán alrededor de dos millones 500 mil dólares a los viajeros que emplearán las rutas latinoamericanas durante 1947. Esta viene a ser la cuarta reducción de pasajes por la Panamerican desde que se rindieron los japoneses y, en conjunto, les ha significado una economía de 5 millones de dólares, más o menos, a los viajeros por avión.

El presidente de la Compañía, señor Juan Trippe, llamó la atención al hecho que los precios de los automóviles han subido en un 65 por ciento desde 1939, que los pasajes por ferocarril han aumentado un 10 por ciento, los fletes por carga. Los precios además del 17 por ciento sobre de venta al por mayor, de los productos industriales —dijo—, han aumentado en un 72 por ciento.

El Embajador Messersmith arribó a Washington a consultar a Byrnes

WASHINGTON, 23.— (U. P.).— El Embajador norteamericano en Argentina, George Messersmith, llegó en avión a Washington esta tarde para consultar con el Secretario de Estado Byrnes.

Messersmith dijo que no haría declaraciones. Estaba de buen humor y pareció complacido con la cordial bienvenida que le tributaron los representantes del Departamento de Estado, y prácticamente todo el personal de la Embajada argentina, incluyendo al Embajador Oscar Ivanissevitch.

La llegada del Embajador ha originado muchas conjeturas pues nadie sabe cuál será el resultado de sus conversaciones con Byrnes y Braden. Su llegada ha sido precedida por noticias sobre supuestas divergencias de opinión acerca de la política con Argentina, respecto al cumplimiento por ese país de la resolución de Chapultepec sobre desnazificación.

En una declaración entregada a la prensa, Ivanissevitch rindió homenaje a Messersmith, diciendo que éste se ha ganado "el respeto y la admiración del pueblo argentino por su unidad de propósitos y su labor infatigable", agregando que Messersmith no es sólo un "diplomático impecable sino un hombre de conducta ejemplar".

Ivanissevitch dijo que Messersmith "es un celoso y ardiente defensor de la democracia y como tal ha sido testigo de grande y creciente proceso democrático que está produciéndose actualmente en Argentina".

El Embajador pasará la noche en Washington para ir mañana a Wilmington, Delaware, de donde regresará el jueves para entrevistarse por primera vez con Byrnes, cuando éste, a su vez, regrese de Carolina del Sur, donde pasará la Navidad.

Deuda de 51.450.000 a Italia reconoció Gobierno de EE. UU.

ROMA, 23. — (UP). — El Ministerio del Interior anunció hoy que Estados Unidos se ha reconocido deudor a Italia de 51.450.000 dólares como primera cuota sobre el pago de los gastos de ocupación de las fuerzas norteamericanas que ha hecho Italia. Esta suma se añade a otros pagos ya efectuados. Constituye una nueva concesión de parte del gobierno norteamericano.

500.000 personas...

(DE LA PAGINA NUEVE)

asotadas por este terremoto, que ha sido el segundo en intensidad de los que ha soportado el Japón en este siglo. Funcionarios japoneses del Ministerio del Interior informaron que la saída de mar destruyó o se llevó 2.195 buques.

AUMENTAN LOS MUERTOS

TOKIO, 23.— (U. P.)— (Por Miles Vaughn).— A medida que los grupos de rescate remueven los escombros, siguen aumentando los muertos que ocasionó el desastroso terremoto del domingo pasado.

Las últimas cifras recogidas por la United Press, son de 969 muertos, 1.431 heridos y 63 desaparecidos. El anuncio expedido anoche por el Cuartel General Aliado —que no incluye algunas zonas comprendidas en las cifras anteriores— daba 681 muertos, 575 heridos y 266 desaparecidos, agregando que 7.420 casas habían sido destruídas y 26.469 averiadas.

Por su parte, la agencia informativa japonesa "Kyodo", expresa que si bien se carece de datos precisos, se calcula que la cantidad de muertos es superior a los dos mil.

Aunque ha disminuído en algo el frío, no ha mejorado mucho la situación precaria en que se encuentran las personas sin hogar, cuyo número se estima en 500.000. Muchos ya están reparando sus casas y limpiando las calles, para poder realizar los funerales de las víctimas.

De Takamatsu, una de las ciudades más afectadas por el terremoto en la isla Shikoku, el corresponsal Leslie Nakashima, también de la United Press, comunica que el número de muertos en dicha isla pasará de los 750.

El teniente general Robert Eichelberger, comandante del 8.o Ejército, confirmó que no había norteamericanos muertos ni heridos en el desastre.

Comunistas chinos presionan hacia la ciudad de Peiping

NANKIN, 23. (U. P.)— Informaciones oficiales nacionalistas dicen que los comunistas, en prosecución de sus embates contra las defensas exteriores de Peiping, atacaron ayer las importantes minas carboníferas de Mentoukou, 25 kilómetros al oeste, pero fueron rechazados después de una batalla de diez horas.

Agregan que los comunistas amenazan Pao-Ting, capital de la provincia de Hopei, por tercera vez en las últimas semanas, pues con 20.000 hombres han efectuado ataques contra varias poblaciones situadas a 15 kilómetros al norte de la ciudad.

SERIA APROBADA LA CONSTITUCION

NANKIN, 23. (U. P.)— Chen Li-Fu declaró en esta capital que los observadores predicen que la Asamblea Nacional aprobará sin mayores cambios, dentro de los próximos días, el proyecto constitucional que está considerando, el cual ha sido preparado conjuntamente por todos los partidos políticos, excepto el comunista.

Chen, que es Ministro de Organización y uno de los dirigentes de la fracción reaccionaria del Kuomintang (Partido del Gobierno), que encabezó la oposición contra el proyecto de constitución, comentó que la mayoría había cedido ante la minoría, para acelerar la aprobación del mismo en bien del país.

Añadió que la ausencia de los comunistas de la Asamblea no afectará la validez de la Constitución, señalando que cuando ésta entre en vigor, los comunistas no podrán impedir la realización de elecciones nacionales, que el proyecto en consideración fija para seis meses después de su aprobación.

Despachos de prensa de Shanghai informan que el comité directivo de la Liga Democrática resolvió pedir a los Partidos Democrático y Socialista que se retiren de ella, al parecer por la participación de éstos últimos en la Asamblea Nacional. Otras agrupaciones que integran la Liga, siguen boicoteando la Asamblea.

La situación...

(DE LA PAGINA NUEVE)

sin reservas con la vigilancia y resolución del Gobierno. Declaró que las duras necesidades del momento presente, no modificarán en modo alguno nuestros principios políticos. Nuestro concepto de la Unión Francesa sigue siendo el mismo".

LA LUCHA EN HANOI

Despachos enviados desde Hanoi por la agencia francesa oficial dicen que los tanques y la infantería francesa, están atacando por la avenida Cotton, que es la arteria principal en la parte norte de la ciudad. Otras unidades francesas efectúan operaciones contra la Municipalidad y contra la central de comunicaciones, donde las fuerzas vietnamistas siguen resistiendo. Añaden los despachos que el Gobierno de Vietnam, ha huído de la ciudad, pero su estación de radio sigue oyéndose, aunque al parecer transmite desde un transmisor portátil.

Los mismos despachos expresan que las autoridades de Hanoi han pedido a los treinta mil insurgentes vietnamistas que tienen cercada la ciudad, que se rindan, proclamando luego el estado de sitio en el todo el norte de Indochina.

Otras informaciones dicen que as fuerzas insurgentes mantienen su presión sobre Hanoi, pero las posiciones de artillería de los rebeldes, desde las cuales se bombardea a la ciudad, son atacadas por aviones de combate franceses.

El Instituto Pasteur fué recuperado por los franceses después de asaltarlo con la ayuda de aviones. Al retirarse, los insurgentes incendiaron sistemáticamente el edificio.

JAPONESES PARTICIPAN EN LUCHA

Los despachos de la agencia francesa dicen que en las esferas francesas de Hanoi manifestaron que entre los cadáveres de los insurgentes que defendieron la residencia de Ho Chin Minh, jefe del Gobierno Vietnam, se hallaron los de varios japoneses, lo que ha hecho pensar qe las fuerzas vietnamistas cuentan con la ayuda de un número subtancial de oficiales y soldados japoneses renegados.

Se anunció también pue el almirante Thierry d'Argenlieu, alto comisionado de Francia en Indochina, llegó a Saigon procedente de París, donde conferenció con Blum.

En Saigón, los círculos franceses temen un levantamiento de los indígenas, mañana o en la Navidad, motivo por el cual se han suspendido todas las misas en Cochinchina, y se han clausurado los cafés y lugares públicos.

FUERZAS DE VIETNAM EVACUARON HONGAY

Las informaciones francesas dicen que las fuerzas de Vietnam evacuaron la ciudad de Hongay sobre la costa, al oeste de Hanoi

Fuentes oficiales francesas anunciaron que 35 civiles, incluyendo once mujeres, fueron muertos en Hanoi, durante la lucha del sábado y que once chinos fueron asesinados por terroristas veitnamistas.

El vespertino "Paris Presse", publica hoy un despacho de Tolón según el cual el crucero francés "Francois Duquesne", de 10.000 toneladas, zarpó el sábado para Indochina, llevando a bordo 575 soldados y 30 oficiales de las fuerzas coloniales, como refuerzos para las guarniciones de Indochina. Añade que muchos de esos soldados son paracaidistas.

El senador Johnson ataca a Truman por la conscripción

WASHINGTON, 23.— (UP). — El senador Edwin C. Johnson atacó hoy a Truman por patrocinar la instrucción militar obligatoria de la juventud norteamericana en tiempos de paz, declarando: América Latina tomará nota de que hemos cambiado nuestra política de buena voluntad colocando en su lugar la diplomacia de la pistola."

Johnson, miembro del comité de asuntos militares del Senado, dijo que la conscripción substituiría a la educación civil por el sistema y pensamiento del prusiano.

Mil ex prisioneros fascistas fueron devueltos a Italia

ROMA, 23. — (UP). — Un grupo de más de mil milicianos fascistas de camisa negra y con todas sus insignias fascistas desembarcaron ayer en Nápoles del buque británico "Tamarca".

Son ex prisioneros italianos de las campañas del norte de Africa, que habían sido enviados a campos de concentración en la India después que se negaron a abandonar sus principios fascistas y a "cooperar" con los británicos.

Un grupo de 1.012 fascistas pidió a la banda de músicos del buque que mientras desembarcaban tocara el himno fascista "Giovinezza". La banda no accedió a su pedido.

Refiriéndose al suceso, varios diarios italianos hicieron notar que la nación debería "mostrar comprensión" por estos hombres, que naturalmente creen que "han sido abandonados por su país".

Argentina deportó a varios alemanes

BUENOS AIRES, 23. (U. P.)— El Canciller Bramuglia anunció en rueda de periodistas que varios agentes alemanes, cuyo número exacto será revelado posteriormente, han sido deportados para Alemania a bordo del transporte argentino "Pampa", hace dos días.

El Ministro de Relaciones reiteró lo que todos sus predecesores en la Cancillería han dicho, es decir que Argentina cumple con todos sus compromisos internacionales, pero, agregó: "Lo que es más aún, sus obligaciones como República independiente".

Enumeró las actividades de Argentina en el cumplimiento de esos compromisos, en la siguiente forma: 1.o Repatriación de 81 oficiales y tripulantes del ex acorazado alemán "Graf Spee"; 2.o Veintinueve agentes alemanes, entre ellos algunos dirigentes del partido nazi, deportados en febrero de este año; 3.o Repatriación de las tripulaciones de dos submarinos alemanes que llegaron a Argentina; 4.o Otros tres agentes alemanes deportados y otros tres cuya deportación se ordenó, lograron escapar; 5.o Se ordenó la deportaciones de otros ocho agentes alemanes, pero no ha sido posible localizarlos; 6.o Una investigación del Gobierno reveló, que habían motivos para ordenar la deportación de 52 agentes alemanes, cuya salida fué dictada el 15 de noviembre y parte de éstos fueron deportados el 21 de diciembre.

Agregó también, que habían sido repatriados 19 agentes japoneses. Terminó diciendo que dará a conocer la lista de nombres y fechas, posteriormente.

Sobre las propiedades enemigas, dijo: "Su liquidación o nacionalización se realiza rápidamente".

Con harina de EE. UU. fabrican pan en capital boliviana

LA PAZ 23.— (UP).— Bajo el título "El Tío Sam nos envía harina", el diario "La Razón", da a conocer que anoche las panaderías trabajaron con harina llegada de Estados Unidos.

Refiriéndose a Argentina dice: "Mientras había falta de bodegas en el sur, la buena vecindad de Estados Unidos ha salvado las dificultades. Agrega: "Dios ha escuchado los ruegos elevados durante el desayuno, almuerzo, té y comida, y hasta los incrédulos reconocerán la eficacia de la oración. Entretanto los bolivianos expresan: Gracias, Tío Sam, y mándenos más harina".

Las panaderías comenzaron hoy a expender pan, del cual han carecido los bolivianos en los últimos días reemplazádolo con galletas y resistiendo filosóficamente la dura prueba.

En cuanto a la escasez de carne, cuyos envíos también se hayan virtualmente paralizados en la frontera argentina, el alcalde envió una nota a la Cancillería, para sugerir que el gobierno pida al Perú que levante la prohibición de exportar carne, en tanto que dura la crisis de la carne en Bolivia.

Nieta del ex Pdte. Wilson murió por tomar un soporífero

SANTA MONICA, (California).— 23.— (UP).— La muerte de Ellen Wilson Mc Adoo, de 32 años, nieta del Presidente Wilson dos veces divorciada, ha sido atribuida por la policía a una excesiva dosis de tabletas soporíferas.

La señorita Mc Adoo, que según la policía había amenazado durante varias semanas que se iba a suicidar, fué encontrada inconsciente ayer en su hotel de esta ciudad, y falleció en el hospital durante la noche.

Los parientes se niegan a hacer comentarios hasta que llegue de Nueva York la madre de la víctima, la señora Eleanor Wilson Mc Adoo, viuda del difunto senador William Gibbs Mc Adoo, Secretario del Tesoro en el gabinete de Wilson.

La nieta del Presidente se casó en 1934, a la edad de 19 años con Rafael López de Oñate, actor español nacido en Filipinas. Se divorció de él tres años más tarde. En 1938 se casó con William A. Hinshaw, nacido en Francia, músico en una orquesta sinfónica, del que también se divorció.

Saludos de Navidad envió al Reich el Gral. J. Mc Narney

FRANCFORT, 23 (UP).— El general Joseph T. McNarney habló anoche por la cadena radial de las fuerzas norteamericanas, e hizo llegar los saludos de Navidad y "una expresión de buena voluntad a todo el mundo en Alemania".

McNarney dedicó los primeros párrafos de su discurso de tres minutos a los hombres y mujeres de las fuerzas norteamericanas que están en Alemania.

"Extiendo al pueblo alemán— especialmente a quienes han trabajado para restaurar en algún grado la libertad individual y nacional, y para producir una pronta rehabilitación de vuestro infortunado país— los saludos de Navidad y mi ferviente deseo de que haya paz en la tierra para los hombres de buena voluntad"

NOTICIAS DE AMERICA LATINA

ARGENTINA

BUENOS AIRES, 23.— (U. P.).— El diario comunista "La Hora" dice que la expedición Byrd al Antártico encierra graves peligros en un artículo bajo el título "Expedición Byrd: amenaza imperialista para la soberanía de Chile y Argentina".

Agrega que la expedición "presenta características evidentemente belicosas. Estados Unidos trata de colocar la Antártica en un sistema de bases que ya se extienden por todos los mares y el Continente.

"Las actividades yanquis en el Polo Sur constituyen un peligro para nuestro país y para Chile. La existencia de bases yanquis en la Antártica, junto a la pretensión norteamericana sobre la soberanía territorial de esa zona no son, ciertamente, un hecho favorable para la Independencia de Chile y Argentina".

Señala "La Hora" que la comprobación de la existencia en el subsuelo de la Antártica de minerales, ha hecho despertar interés también en gran Bretaña, que por intermedio de Australia, se hará presente con una expedición, y añade: "Las riquezas del Polo Sur llaman a los imperialistas".

El artículo termina diciendo: "La expedición Byrd —a pesar de ciertas declaraciones en las que se pretende hacerla pasar como una pacífica empresa científica— contiene muchos motivos para que, tanto nuestro país como su vecino Chile, le presten debida atención. El sur de ambas naciones no debe convertirse en una plaza de armas del imperialismo".

BUENOS AIRES, 23.— (U. P.).— La escasez de jabón se intensifica cada día. Los comerciantes minoristas afirman que sólo reciben la cuarta parte de lo que piden, lo que les obliga a ocultarlo para entregarlo a sus clientes habituales.

Agregan que algunos corredores de jabón pretenden que para comprar jabón adquieran también velas y otros productos difíciles de vender.

En el interior del país también se acentúa la escasez, pues además de la provincia de Salta, donde se ha racionado, en la provincia de Córdoba se agravó la falta de jabó, estos días, lo que ha motivado un comunicado de la Comisión Provincial de Abastecimiento, que expresa que "si bien no hay en la provincia existencia de soda cáustica para proveer a la industria jabonera", se está estudiando, en colaboración con la Secretaría de la Industria y el Comercio, la forma de resolver en breve plazo "esta grave emergencia"

BUENOS AIRES, 23.— (U. P.).— Se firmó la compra de dos motonaves frigoríficas de acero para la Flota Mercante del Estado, a la Sociedad Contieri Reudice de Navegación de Trieste, por valor de 9.074.521 pesos.

BUENOS AIRES, 23.— (U. P.).— La dirección, estudio y fiscalización del Plan Quinquenal, corresponde a la Presidencia, según el decreto dado a conocer hoy.

Se agrega que la Secretaría Técnica estará formada por cuatro ayudantías, que se subdividirán en secciones tantas como sean necesarias. El personal de ayudantes será organizado por el secretario técnico.

BUENOS AIRES, 23.— (U. P.).— La esposa del Presidente de la República, señora Eva Duarte de Perón, recibirá mañana en su despacho de la Secretaría del Trabajo y Previsión, a los familiares de los presos detenidos en la Penitenciaría, a fin de escuchar personalmente las solicitudes que le han hecho llegar.

BUENOS AIRES, 23.— (U. P.).— Es posible que el personal de panaderías se declare en huelga, la cual se decidirá esta noche en la asamblea. El plazo dado a los patrones para contestar el pliego de peticiones vence hoy. En caso que la respuesta no contemple las aspiraciones de mejores salarios y condiciones de trabajo, el gremio se declararía en huelga inmediatamente.

BUENOS AIRES, 23.— (U. P.).— Un portavoz de la línea aérea comercial argentina FAMA, manifestó que se presume que el avión accidentado hoy cerca de Río de Janeiro le pertenece a la Empresa, pero no tienen más detalles.

BRASIL

del Departamento de Aeronáutica, confirmó la caída

RIO DE JANEIRO, 23.— (U. P.).— Un funcionario de un avión en Matas de Tijuca, región situada en las afueras de esta capital. Agrega que todo indica se trata de un avión de la FAMA, que era esperado hoy procedente de Londres. Dicho avión alcanzó a entrar en contacto con las torres de control cuando se acercaba al aeropuerto.

La Empresa "Cruceiro do Sul" agente de la línea argentina FAMA, esperaba hoy, entre las 14 y las 15 horas, un avión de esta Compañía procedente de Londres vía Natal. Se trata de un avión tipo "Avro.York" pero se ignora el número de pasajeros.

PARAGUAY

ASUNCION, 23.— (U. P.).— El Ministro del Interior ha desmentido la declaración del Partido Comunista, en el sentido de que el Presidente Moríñigo habría sugerido tomar medidas contra el mismo.

El comunicado del Ministerio dice: "Respecto al comunicado comunista del 20 del corriente, en que se atribuye al Presidente de la República la iniciativa de tomar medidas contra los mismos, se informa que dicha imputación es falsa".

MEXICO

CIUDAD DE MEXICO, 23.— (U. P.).— Los maestros de escuela del Estado de Sinaloa, informaron al Ministro de Educación que se declararán en huelga si no reciben un aumento de sueldo substancial dentro de un período de tiempo razonable.

CIUDAD DE MEXICO, 23.— (U. P.).— Hoy se ha iniciado en la Cámara de Representantes el debate en torno al proyecto de ley que enmienda la Constitución, con el objeto de permitir a las mujeres votar y presentar su candidatura a cargos en las elecciones municipales. El proyecto fué presentado al Congreso por el Presidente Alemán, y se espera que sea aprobado sin oposición.

Después de su aprobación por ambas Cámaras, el proyecto será sometido a las legislaturas de los Estados, cuya mayoría deberá aprobarlo para que la enmienda pueda ser efectiva.

Batida de los ex prisioneros nazis en capital egipcia

El CAIRO, 23 (UP).— La policía egipcia hizo anoche una batida en gran escala en El Cairo, y aprehendió a 13 prisioneros alemanes escapados, incluyendo a un oficial de alta graduación.

Se cree que la policía ha conseguido destruír una banda que ayudaba a escapar a los prisioneros. La súbita medida se realizó después que la policía tuvo conocimiento de que el dueño de un bar era el jefe de la banda. El y cuatro egipcios fueron arrestados.

Los prisioneros fugitivos eran ayudados por institutrices alemanas que los escondían en casa de sus empleadores. Los prisioneros fueron entregados a las autoridades militares británicas.

Chocó con una mina y se hundió barco griego en Volos

ATENAS, 23 (UP).— El buque de carga griego "Syra" chocó ayer con una mina magnética a la entrada del puerto de Volos y se perdió totalmente. Ha desaparecido un miembro de la tripulación. Las autoridades marítimas griegas han prohibido la navegación en las aguas de la región de Volos.

Respecto al hundimiento del transporte de municiones de 2.240 toneladas, las autoridades dijeron que no tenían conocimiento de si la mina había llegado a la entrada del puerto de Volos a la deriva, o si había sido deliberadamente colocada allí.

Informaciones de prensa procedentes de Salónica decían que cañoneros griegos y otros barcos de guerra patrullaban la costa al norte de Volos, para impedir que algún barco entregara abastecimientos a las fuerzas de guerrilleros. Las informaciones agregaban que los barcos griegos de vez en cuando lanzan algunas granadas hacia las zonas donde se cree que se encuentrna los guerrilleros.

POR-AU-PRINCE (Haití), 23 El general Luis Lorenzo Jodis, de 55 años, general del ejército argentino, falleció a las nueve p. m. de anoche, a bordo del acorazado argentino "Rivadavia", que llegó hoy a las seis a. m. a este puerto. Los restos serán enviados a Buenos Aires por avión.

En el "Rivadavia" viaja la misión especial que representó a Argentina en la transmisin del mando en México. Con motivo de su visita el Gobierno haitiano ha anunciado grandes festejos.

BLANCO 1161 VALPARAISO TELEFONO 4427

INTERESANTE PROGRAMA DE FESTEJOS SE HA PREPARADO PARA CELEBRAR PASCUA

ILUMINACION EXTRAORDINARIA DE LA AVENIDA PEDRO MONTT.— FESTIVAL FOLKLORICO DE LA "DIC".— OTROS ACTOS.

La Navidad del presente año va a ser celebrada en este puerto y ciudades vecinas con gran entusiasmo. Los organismos fiscales han cooperado con los organismos municipales en la preparación de interesantes programas.

ILUMINACION DE LA AVENIDA PEDRO MONTT

Por disposición de la Municipalidad porteña, la Compañía de Electricidad ha preparado una iluminación extraordinaria para esta noche y para mañana 25, la que se volverá a encender el martes 31 del corriente y miércoles 1.o de enero en la noche.

Además, se ha construido un proscenio frente al Parque Italia, desde donde se difundirán los programas musicales que ha preparado la DIC.

Hoy, a las 21.30 horas, en el escenario construido en el Parque Italia, la Intendencia de Valparaíso y la Dirección General de Informaciones y Cultura, ofrecerán un festival de música folklórica chilena, con participación de artistas de la capital y del puerto.

Para su realización, se encuentra desde hace varios días en Valparaíso el funcionario de la DIC, don Oscar Vila Labra, quien tiene a cargo la dirección artística del festival, logrando reunir a los siguientes artistas:

De Santiago: Pepe Rojas, el más grande de los humoristas chilenos, Rolando Caicedo, componente de la Familia Chilena; "Los Inquilinos", conjunto folklórico nacional; Margot Loyola, intérprete máxima de nuestro folklore; Elena Moreno, alma de la cueca chilena; Raúl Videla, astro de la canción; Violeta Araya, intérprete de la tonada chilena, y "Charito Durán y Ramiro Montero", conjunto chileno que ha triunfado con el folklore nacional en los países americanos.

De Valparaíso: Estela Baltra, miss Radio Valparaíso 1945; Gabriela Bustos, la revelación artística de Valparaíso en 1946; Los Hnos. Castillo, conjunto folklórico porteño, y Carmen Venegas, estrella de nuestra canción.

OTRAS ATRACCIONES

Además del programa artístico, en el Parque Italia se ha levantado un gigantesco árbol de Pascua para el reparto de juguetes a los niños del pueblo. Habrá festival de bandas, buffet, etc.

En la Avenida Pedro Montt se presentarán, además, las Escuelas N.os 10, 21 y 31, con conjuntos corales que interpretarán canciones de Navidad.

Asimismo, en la Casa Berroeta y Cía., el concertista polaco Tadeusz Gorecky ofrecerá un concierto de piano en el instrumento donado por la Cámara de Comercio Brasileño-Chilena para rifarse en beneficio del Hogar de Niños Arturo Prat.

SOLUCIONADAS LAS DIFICULTADES PARA TRABAJAR EL "CALIFORNIA"

SE CONSTITUIRIA UNA SOCIEDAD ENTRE EL ARMADOR, TRIPULANTES, CORPORACION DE FOMENTO Y OTROS ACREEDORES.

Hemos sido informados en círculos marítimos de que se ha solucionado el conflicto entre el armador del vapor "California" y sus acreedores. Como nuestros lectores están en antecedentes, fueron suspendidos los remates judiciales que en dos ocasiones se quiso practicar.

La razón era obvia. Las deudas sumaban más de veinte millones de pesos y el casco estaba avaluado entre siete y ocho millones de pesos. El vapor "California" se encuentra fondeado a la [illegible] frente al muelle del carbón y, últimamente, ha sido necesario achicarle agua del doble fondo, para evitar que se hundiera.

Hay pues que efectuarle reparaciones de carácter urgente las que se van a efectuar en el dique flotante "Valparaíso".

Se ha formado una sociedad para la explotación de éste barco y la citada sociedad está integrada por el armador señor Roberto Cordero Watters, los oficiales y tripulantes, que estaban impagos la Corporación de Fomento a la Producción y algunos otros acreedores más.

EN LA MAÑANA DE HOY COMENZARA REPARTO DE JUGUETES A ESCOLARES

LOCALES EN QUE SE EFECTUARA

El reparto de juguetes a los escolares se hará hoy día en toda la provincia, a las 9 horas, en el local de cada escuela, a donde deben concurrir, los alumnos.

El reparto de juguetes a los preescolares, o sea, a los niños de 2 a 6 años, se hará en los siguientes locales:

Playa Ancha, en el Regimiento de Infantería Maipo N.o 2.

El sector Aduana comprende, desde la Plaza Aduana, hasta la Plaza Victoria, y hará el reparto de juguetes a los preescolares en la cancha del Deportivo Aduana, ubicada en la Plaza del mismo nombre.

El sector Almendral comprenderá, desde la Plaza Victoria hasta la Avenida Uruguay y hará su reparto en el local del Liceo de Niñas N.o 2, calle Carrera N.o 620.

El sector Barón comprende, desde la Avenida Uruguay hasta Yolanda y hará su reparto en el local de la Compañía Chilena de Tabacos, en calle Colón N.o 2530.

Sector Placeres comprende hasta el barrio Esperanza y hará su reparto en el local del Centro de Reposo.

Recreo y Villa Moderna harán su reparto en el local del Club de Villa Moderna.

Todos los niños preescolares de 2 a 6 años, deben presentarse a las 9 horas al local indicado que corresponda a su domicilio.

SE AGUDIZA EL PROBLEMA DEL AGUA

El problema del abastecimiento del agua potable para las ciudades de Valparaíso y de Viña de Mar se va agudizando cada día más, como consecuencia de la apreciable disminución del caudal que trae el río Aconcagua.

Se ha dispuesto pues restringir el consumo hasta el máximum como única manera de que no falte el agua para las más urgentes necesidades de la población.

Se va a suprimir el riego de la zona agrícola adyacente al río Aconcagua. Por otra parte ha tenido una considerable merma el estanque ubicado en la calle de San Guillermo en Los Placeres que estaba destinado a surtir de agua a la parte alta de la población.

En una reunión con S. E. que tuvo en la mañana de ayer el Intendente Dr. don José Vizcarra lo puso en antecedentes de este grave problema.

AVENIDA ERRAZURIZ SERA REGADA CON AGUA DE CAUSES

La Comisión de Parques y Jardines de la Municipalidad de Valparaíso se reunirá hoy con el objeto de ocuparse de la extensión a otras áreas verdes, de las medidas de emergencia que se han adoptado para su riego.

El sistema de riego que se está empleando es el de aprovechar el agua de los cauces, que ha venido a dar espléndidos resultados Por este motivo se piensa adoptar este mismo sistema para el riego de los prados y jardines de la Avenida Errázuriz, ya que han sido esos prados los que más han sufrido con la falta de riego, por falta primeramente de agua y después de elementos del Departamento respectivo de la Ilustre Municipalidad.

CLAUSURO EL AÑO ESCOLAR EL LICEO N.o 1 DE NIÑAS

En el salón de actos del Liceo N.o 1 de Niñas de Valparaíso se efectuó en la mañana de ayer la entrega de los Certificados de fin de año a los diferentes cursos del establecimiento, y de la Escuela Anexa.

Después la Directora señora Clementina Peña de Schultz en un breve pero emotivo discurso hizo entrega del premio "María F. de Mac Dougall" que la Asociación de Ex Alumnas del Liceo ha instituído anualmente para la alumna que haya demostrado condiciones excepcionales de buena conducta y moral durante todo el período de humanidades. Este premio que consiste en una medalla de plata y un libro, le fué concedido a la alumna del sexto A señorita Teresa Lillo Falcón.

El premio donado por la Compañía de Seguros "La Transandina" y consistente en una póliza saldada por la cantidad de cinco mil pesos a la alumna que haya obtenido las mejores notas en los 6 años de humanidades, lo obtuvo la alumna Alicia Jiménez Toro del sexto B.

REPARTO DE JUGUETES HABRA EN LA CARCEL

Activa labor ha desarrollado desde hace algún tiempo a esta parte el Club Cultural "Tortuga" que reúne a todos los reclusos de la Cárcel Pública de Valparaíso. Oportunamente se designó un Comité de Navidad que ha tenido a su cargo la programación de los diversos actos que se desarrollarán en el día de hoy en beneficio de los hijos pequeños de los penados.

Un "Viejito Pascual" caracterizado por uno de los penados, repartirá a todos los pequeños asistentes juguetes y algunos otros objetos que ha logrado reunir para esta fiesta el Club Tortuga.

Además, desde mediados de la semana pasada ha estado abierta al público una exposición de los trabajos ejecutados por los penados y que se venden a un bajo precio, lo que les ha permitido reunir los fondos necesarios para la fiesta de hoy día.

DON ONIAS VELASCO SERA NOMBRADO ALCALDE DE VALPSO.

Se nos ha informado que está ya acordado darle curso al decreto Supremo del Ministerio del Interior, por el cual se designa Alcalde en propiedad al señor don Onías Velasco González, en reemplazo del actual Alcalde, don José Chibbaro Salmeri, que asumió en el carácter de interino este cargo hace dos meses.

VAPOR ARGENTINO PASO A LA CUADRA DE VALPARAISO

Ayer ha pasado a la cuadra de Valparaíso el vapor de bandera argentina "Granaderos", de los registros de la firma naviera Dodero y Cía., y cuyos Agentes Generales en Chile, la Compañía Sud Americana de Vapores, son sus consignatarios.

El "Granaderos" lleva un cargamento completo de trigo argentino para el puerto de El Callao para atender las necesidades internas del país. El objeto de pasar a la cuadra de Valparaíso no era de desembarcar al práctico de canales capitán de alta mar, don Ricardo Otey, que fué quien lo piloteó a través de los canales magallánicos.

ESPECTACULOS DE HOY

VALPARAISO.— Matinée, vermouth y noche: Crepúsculo.

COLON (Continuado): Cuando te oigo cantar y Pasión y embrujo.

REAL.— Matinée, vermouth y noche: Este amor nuestro.

VICTORIA. — Matinée, vermouth y noche: Aladino y la lámpara maravillosa.

IMPERIO.— Matinée, vermouth y noche: Casta indomable y Terror en la noche.

CONDELL (Continuado): El hombre lobo y Frankenstein y El Misterio del estudio.

AVENIDA (Continuado): Disloque musical, Malditos sean los hombres y Novela de un joven pobre.

VELARDE. — Matinée, vermouth y noche: Mi amigo lobo y Festival Walt Disney.

RIVOLI (Continuado): Madona de las siete lunas.

REX (Viña): Matinée, vermouth y noche: El socio.

RIALTO (Viña).— Matinée, vermouth y noche: Se abre el abismo.

OLIMPO (Viña). — Matinée vermouth y noche: Mi amigo lobo y Festival Walt Disney.

MUNICIPAL (Viña).— Vermouth: Dos corazones. (Este teatro sólo tiene vermouth por mañana nada mas).

MOVIMIENTO DE VAPORES

PROXIMAS LLEGADAS

SANTA ANA, de Nueva York.
POLITRADER, de Bahía Blanca.
ANGOL, de Río de Janeiro.
APOLO, de Iquique.
NAGUILAN, de Corral.
POLYCROWN, de Chicama.

PROXIMAS SALIDAS

COPIAPO, para San Antonio.
PELAYO, para Coquimbo.
VILLARRICA, para P. Arenas
ALLIPEN, para Coquimbo.
NAGUILAN, para Arica.
APOLO, para Iquique.

FERNANDEZ VIAL CAMPEON DE FUTBOL

CONCEPCION, 23.— Finalizó el campeonato oficial de fútbol penquista de 1946, conquistando el cetro el Club Fernández Vial. Recordamos que este mismo cuadro fué el que recientemente perdió frente al Colo Colo, en un partido que terminó en una forma poco digna, ya que el público quiso agredir al árbitro.

El "Fernández Vial", fué también, campeón nacional amateur de 1945. El segundo puesto lo ocupó el Lord Cochrane y terceros, en empate, Marcos Serrano, Caupolicán y Arsenales. — (Villegas, Corresponsal).

GAS GRISU HABIA EN GALERIAS DE MINAS SCHWAGER

CONCEPCION, 23.—El presidente del Sindicato de Obreros de las Minas Schwager, ha denunciado la existencia de gas grisú en el interior de la galería de dichas minas. Las autoridades investigarán la denuncia de la existencia de este peligrosísimo y mortal gas.— (Villegas, Corresponsal).

MURIO AHOGADO CUANDO SE BAÑABA

TALAGANTE, 23.— En la tarde de ayer pereció ahogado en el río Mapocho, el señor José Ricardo aFrías, del Circo Móvil.

El señor Farías se lanzó a agua recién almorzado, lo que le provocó un ataque repentino y que fué la causa de su muerte.— (Corresponsal).

EN CHILE CHICO SE ENCUENTRA EL MIN. DE TIERRAS

COYHAIQUE, 23.— El Ministro de Tierras, don Víctor Contreras, se encuentra actualmente en la región de Chile Chico, de donde regresará mañana para dirigirse a la capital. Debido a grandes preocupaciones le ha sido imposible asistir a dos grandes concentraciones que había preparado la Alianza Democrática. Tuvo que visitar Puerto Aysén y terrenos que ocúpa la Sociedad Industrial del Aysén.

Los gremios obreros y el Partido Comunista esperan que el Ministro Contreras dé pronta solución en el terreno mismo a varios conflictos de parto de sitios y terrenos fiscales en la provincia.— (Corresponsal). tierras originados con el re-

ESPECTACULAR FUGA DE REO DE LA CARCEL DE LOS ANDES

LOS ANDES, 23.— A mediodía de hoy, se fugó en forma espectacular de la cárcel de esta ciudad, el reo Francisco Fuentes, autor del homicidio de Margarita Briones.

Al evadirse, disparó contra los gendarmes que pretendieron detenerlo, pero afortunadamente no los hirió. Al lado afuera encontró un caballo, que parece fué dejado allí con el propósito de facilitar su huida, montado en el cual emprendió una loca carrera, como de película, la policial. Carabineros, secundados por agentes de Investigaciones, siguen la pista del reo escapado, creyéndose que se dirige a Argentina por pasos secretos que conoce.— FIGUEROA, corresponsal.

LA VOZ DE LAS PROVINCIAS.

POLITICA DE INMIGRACION

DE "LA CRUZ DEL SUR", DE ANCUD

En Consejo de Gabinete, el Ministro de Relaciones [...] la idea de que era conveniente estudiar un proyecto de ley sobre inmigración, idea que fué aceptada sin mayor debate, designándose inmediatamente una comisión, a la que se le [...] el plazo de 30 días, para que presente el referido proyecto.

Como alguna vez se ha dicho, marchamos de retaguardia en este asunto de la inmigración. Mientras otras naciones, como el Brasil, por ejemplo, que se ha asegurado, en primer [...] mediante negociaciones directas con los gobiernos europeos, [una] serie de cuotas que suman en conjunto 700.000 almas, de preferencia agricultores y técnicos industriales, nosotros [...] ignoramos si podremos contar siquiera con una modesta [...] de análoga calidad de inmigrantes.

En el próximo año llegarán al distrito federal de Río de Janeiro unos 30.000 inmigrantes italianos, cuidadosamente [esco]gidos entre esas amirables familias de labriegos de Lombardía y de Emilia, que tanto han contribuído a la riqueza agro[pe]cuaria de Sao Paulo y Minas Geraes. Junto con los italianos arribarán también valiosos elementos portugueses, expertos [en] las faenas de pesca.

El Comité Político de la Unrra no sólo ha dado las más [efi]caces ayudas al Brasil, para realizar su programa inmigratorio en cuanto a los permisos necesarios para que salgan los contingentes de inmigrantes europeos, sino que también coopera en que sea rápido y regularmente organizado el transporte de los viajeros, aun de Alemania y Austria, países en donde el hambre es desesperante, y de cuyos territorio se hace poco me[...]nos que imposible expatriarse.

Brasil, Argentina, Uruguay, mantienen en Europa [comisio]nes de técnicos en inmigración, que contratan y clasifican [a] las familias autorizadas para dirigirse a la América del Sur, arreglan el modo de subvenir a sus necesidades, mientras permanezcan a la espera de los vapores que las trasladarán al Brasil o al Plata, para reuirse con sus deudos, padres y esposos que las han precedido.

Esos gobiernos, con actividad previsora, han puesto en práctica toda una política inmigratoria que habrá de fructificar en mayor producción de alimentos a la vuelta de uno o dos años.

Tan ardientes es el anhelo de los infortunados habitantes de la Europa Central por huir del infierno en que viven, que los Embajadores y Cónsules son asediados de día y de noche por solicitantes que suplican prioridad para las travesías del Atlántico como lo comprobó el anuncio del zarpe del transporte "Duque de Caxias", barco que tuvo que rehusar pasaje a cinco mil personas, muchas de éstas, de la burguesía acomodada de Roma, de Génova y Milán.

Chile no puede ofrecer al inmigrante europeo las [excep]cionales ventajas que le brinda el Brasil Central, para el cual se ha presupuestado un millón de inmigrantes, ni puede ofrecerle, como la Argentina, las feraces tierras de sus gobernaciones despobladas, como la de Río Negro, dentro de cuyos límites colocarán 200.000 inmigrantes italianos, pero ciertamente podemos colonizar vastas comarcas australes usando el sistema de contratos individuales.

Las provincias marítimas de Chile —Llanquihue, Chiloé, Aysén, Magallanes— con sus bosques maderables y sus riquezas ictiológicas, pueden absorber buenos núcleos humanos siempre que sean adecuados para el clima y para las faenas de la [pes]ca. Allí estarían bien colonos procedentes de los países escandinavos y pescadores de Vizcaya, que combinarían su [...] con la explotación del bosque, tal como ocurre en algunas provincias de Suecia.

Excelente pauta para esa política se halla contenida en las felices disposiciones consultadas por don Agustín Edwards Mac Clure, cuando al frente de la Cancillería, en colaboración con la Sociedad de Fomento Fabril y la Pacific Steam Co., [...] jeron al país selectos grupos de técnicos industriales y [...]nos, en los primeros años de este siglo.

La ley de inmigración que se proyecta no sabemos si pudiera apartarse de estas líneas y de los métodos re[co]mendados en esa fecha, cuyo buen éxito fué ostensible [en la] calidad del inmigrante, y por el módico gasto de su traslado y arraigo en nuestro suelo.

O'HIGGINS

FALLECIO EN COLINA D. FERMIN NEGRETE

COLINA, 23. — Hondo pesar ha causado el sensible fallecimiento de don Fermín Negrete Cuevas, acaecido en la mañana de hoy a consecuencia de un repentino ataque cerebral. El señor Negrete Cuevas estaba vinculado a respetables hogares de esta localidad y de Santiago; fué un distinguido profesor de Instrucción Primaria, a la que servió por espacio de 23 años; también Director de la Escuela N.o 103, la que dejó para retirarse a la vida privada, por motivos de salud. Sus dotes de caballero y leal amigo dejan un gran vacío en los que tuvieron la suerte de ser sus amigos. — (Gardais, corresponsal).

SANTIAGO

BUEN RENDIMIENTO TENDRA LA COSECHA

HOSPITAL, 23. — Halagadora se presenta en la Hacienda la cosecha de trigo. Los promedios de rindes son superiores a los años anteriores.

Fiesta de la Pascua. — Con gran entusiasmo se preparan las fiestas de Navidad cuyo número culminante será el reparto de juguetes a los niños de los inquilinos y empleados. Esta es una vieja tradición que emana de los tiempos del Presidente A[...] Cerda, a quien nuestros trabajadores recuerdan con cariño y afecto. — (Corresponsal).

Hay escasez de agua potable en San Antonio

SAN ANTONIO, 23.— Debido a la sequía que se ha dejado sentir estos dos últimos años, en esta región, la Empresa de Agua Potable, se ha visto en la necesidad de suspender sus servicios de [...] nocturno, desde las 21 a [...] ras, a fin de acumular [este] apreciado elemento para abastecer durante el día, [circuns]tancia ésta, que deja en [críti]ca situación a los servicios [d]el Cuerpo de Bomberos para prestar al pueblo en caso de incendio. Con el fin de deslindar responsabilidades la Comandancia del Cuerpo de Bomberos, ha enviado a la Gobernación e Ilustre Municipalidad, notas en la que hace notar esta situación, y solicita, al mismo tiempo, a estas autoridades, que traten por todos los medios posibles de subsanar este grave problema que afecta muy directamente a la población, pues, un incendio en la noche, podría revestir contornos desastrosos.

1946 DICIEMBRE 1946

LUNES	MARTES	MIERCOLES	JUEVES	VIERNES	SABADO	DOMINGO
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23 / 30	24 / 31	25	26	27	28	29

Los mejores Regalos para PASCUA Y AÑO NUEVO

RELOJERIA LUXOR

PFEIFER Y CIA. LTDA.

TECNICOS ESPECIALISTAS EN TODA CLASE DE RELOJES

Artículos para Regalos

MONEDA 927

ARTICULOS para REGALOS

FOTO CINE DEPORTES

CASA LOBEN

SANTIAGO:

AGUSTINAS 1153 (Frente al Banco Central)

"CALZADOS DONOSTY"

PUENTE 538

(Frente al Correo)

PRESENTA LAS ULTIMAS CREACIONES PARA LA TEMPORADA DE VERANO, TANTO PARA SEÑORAS COMO PARA CABALLEROS

—::— UNICAMENTE CALZADO DE CALIDAD —::—

TRENES ELECTRICOS "D & Y"

MODELOS A ESCALA REDUCIDA DE LOS FF. CC. CHILENOS

TECNICAMENTE PERFECTOS

LOCOMOTORAS DE GRAN POTENCIA

CON CONTROL DE VELOCIDAD Y REDUCTOR DE CORRIENTE

CASA DOGGENWEILER

Santiago: Arturo Prat 166 — Valparaíso: Av. Pedro Montt 2034

INTERESANTES OFERTAS PARA

PASCUA Y AÑO NUEVO

GENEROS IMPORTADOS, dibujos nuevos ...	$ 24.15
LINDOS ESTAMPADOS, con guarda ...	30.25
PANAMA DE SEDA, en 20 colores, artículo muy práctico ...	65.—
LINO DE SEDA, 25 colores de moda ...	85.—
1.000 JUEGOS MANTELES TE importados liquidamos, c/u, a ...	47.50

SECCION TAPICERIA:

TAPICES listados para muebles y cubrecamas ...	56.60
CRETONAS americanas ...	36.50
GUARDA DE LINOLEUM, a ...	35.—
LINOLEUM ancho 180 cmts., a ...	90.—

"LA RIOJANA" — ESTADO 64

EL MEJOR REGALO...

NUESTROS CANASTILLOS Y MALETAS: ELEGANTES, ECONOMICOS, OPORTUNOS.

ESPLENDIDO SURTIDO EN:

Whisky escocés y norteamericano, Champagne y Coñac francés, licores españoles.

Botillería MAGNOLFI

El más selecto surtido en vinos y licores nacionales.

109 BANDERA 109 — Teléfonos 66666 - 86527

ALEGRE SU HOGAR

REGALANDO BUENA MUSICA EN:

DISCOS "VICTOR" y "ODEON"

GRANDES NOVEDADES

5.000 DISTINTOS DISCOS A SU DISPOSICION

MAX FREESE

BANDERA 570 y 572

SANTIAGO —::— FONO 65500

SERVICIO HART

MARIANO ARANA P.

REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES

ALAMEDA BERNARDO O'HIGGINS 2162

FONO: 82200

Artículos para caballeros

Objetos para regalos.

"Crefor"

PORTAL F. CONCHA 946.

SENADO

(DE LA PAGINA CUATRO)

gará a 6.550 millones de pesos.

Declara, en seguida, que, como las fuerzas desencadenadas del proceso inflacionista siguen su curso, cada vez con mayor violencia, a pesar de todo lo que el actual Ministro de Hacienda, quiere hacer para detenerlo, formula hoy otra predicción: si el presupuesto de gastos de este año llega a 6 mil y tantos millones en 1950, alcanzará a más de 12 mil millones de pesos. Agrega que, al formular este pronóstico, se desentiende totalmente, como lo hizo en 1943, de la causa de la inflación que señala el Ministro de Hacienda: "el abuso del crédito bancario", pues ella radica en otras fuerzas muy distintas y mucho más poderosas.

Recalca que el hecho de que el presupuesto de gastos vaya a subir en 1950, de 6 a 12 mil millones de pesos, no quiere decir que la riqueza nacional, aumente en igual proporción, como tampoco ha sucedido al aumentar el Presupuesto de 3 a 6 mil millones. Lo que ha pasado, dice, es que nuestro peso ha perdido en siete años las dos terceras partes de su valor: lo que comprábamos en 1939 con un peso, ahora tenemos que comprarlo con tres; y lo que ocurrirá en 1950 será que nuestra moneda habrá perdido cinco sextas partes de su valor: lo que hoy compramos con tres pesos, tendremos que comprarlo ese año con seis. ¡Simples lujos monetarios, agrega, de una moneda en disolución. La realidad de nuestra pobreza seguirá siendo tanto o más trágica que antes!

—Se aprueba en general el proyecto, con la abstención de los representantes conservadores, y se entra a la discusión particular.

—Se aprueba el Cálculo de Entradas ascendente a 6 mil 277 millones 292 mil 881 pesos y el Presupuesto de Gastos equivalentes a $ 6.272.991.205 contenidos en el artículo 1.o, con una modificación del Ejecutivo para subir en 10 millones de pesos la cuenta C-10 y en 7 millones la C-30g.

—Se aprueba el artículo 2.o, que establece que los Servicios Públicos, excepto los que sirvan específicamente propósitos de información o propaganda, no podrán efectuar gastos en impresiones o suscripciones a revistas, sino dentro de las cantidades que la Ley de Presupuestos, concede expresamente para tales fines, y que tampoco podrán conceder autorizaciones para la publicación de revistas por particulares con la denominación de éstos o cualquiera otro.

—Se aprueba el artículo 3.o que determina que las Reparticiones Públicas sólo podrán pagar honorarios por servicios técnicos que no pueda realizar su propio personal, por medio de Decreto Supremo dictado en cada caso y refrendado por el Ministro de Hacienda.

—A indicación del señor GUZMAN, se acuerda incluir el artículo 3.o, de la Ley de Presupuestos vigentes, que no figura en el proyecto en discusión y que establece que "las comisiones que se confieran a los empleados de la Administración Pública no darán lugar al pago de remuneraciones, honorarios, asignaciones por trabajos extraordinarios ni otros emolumentos, que no sean los viáticos, pasajes, fletes y gastos inherentes al desempeño de la comisión".

—Se aprueba el artículo 4.o del proyecto, que prohibe la instalación y uso de teléfonos con cargo a fondos fiscales, en los domicilios particulares de los funcionarios públicos, con las excepciones que indica.

—A indicación del señor GUZMAN, se aprueba la reposición de los artículos 5.o y 6.o de la Ley de Presupuestos vigente, que no figuran en el proyecto en discusión. El artículo 5.o establece que "sólo podrán darse órdenes de pasajes y fletes para los Ferrocarriles del Estado, y para empresas privadas hasta la concurrencia de los fondos de que disponga la respectiva repartición en las letras f-1) y f-2) del ítem "Gastos Variables" de sus presupuestos. El artículo 6.o, dice que "las sumas consultadas en la letra 4) "Consumos de electricidad, agua, teléfonos y gas", no podrán ser disminuídas mediante traspaso y que los Servicios radicados en Santiago deberán poner a disposición de la Dirección de Aprovisionamiento del Estado, las cantidades consultadas para el pago de electricidad y gas en la provincia".

—Se aprueba el artículo 5.o del proyecto, según el cual, "no se podrán aumentar las plantas de empleados de la Administración Pública, fijadas de acuerdo con las leyes números 7.200 y 8.283, contratando personal con cargo a la letra d) "Jornales", para servicios que no sean trabajos de obreros", y establece sanciones para los Jefes que contravengan esta prohibición.

—Se aprueba el artículo 6.o del proyecto que dispone que del producto del impuesto extraordinario creado por el artículo 1.o, de la ley 7.160, se enterará en 1947, en arcas fiscales, la cantidad de trescientos millones como nuevo recurso presupuestario, para financiar la construcción de obras incluídas en la ley número 7.434.

—Se pone en discusión el artículo 7.o, del proyecto, que establece que los traspasos de fondos, incluso los referidos en el inciso 2.o del artículo 21 de la ley 4.520, deberán ser aprobados por ley, y sólo podrán hacerse a ítem, letras o números que figuren en el presupuesto.

El señor ALDUNATE expresa que este artículo es igual al aprobado el año pasado.

Cree conveniente insistir en que deberá cumplirse con el artículo 21 de la Ley de Presupuestos en cuanto los gastos no deberán hacerse sin que previamente haya sido aprobada la ley de traspasos por el Congreso, a fin de que no se repita lo que ha ocurrido ahora, que los gastos estaban ya efectuados cuando se presentó el proyecto.

Dice que el artículo 21 citado es claro en el sentido de que no podrán hacerse los gastos mientras la Contraloría no reciba comunicación de haberse aprobado la ley por ambas ramas del Congreso.

—Queda aprobado el artículo.

—Se aprueba sin modificaciones el artículo 8.o, que fija los porcentajes de gratificación de zona para el año 1947.

El señor AMUNATEGUI declara, en nombre de los senadores del Partido Liberal, que han prestado su aprobación al Presupuesto en atención a que su rechazo habría significado un grave trastorno en la marcha de la Administración Pública, y en las labores del Gobierno y en atención, además, a que en los momentos actuales hay una falta total de serenidad para juzgar la actuación de los partidos políticos y, especialmente, del Partido Liberal, cuya situación es delicada por el hecho de que algunos de sus miembros forman parte del Gabinete.

Hace constar que las observaciones formuladas por el señor Rodríguez de la Sotta merecen toda la atención de los Senadores liberales, quienes las aprueban en casi todas sus partes.

Considera que las finanzas están siendo llevadas de muy extraña manera y, dice, les ha llamado especialmente la atención el aumento caprichoso del Cálculo de Entradas, como asimismo, que el señor Ministro de Hacienda no haya concurrido a los debates de la Corporación a dar explicaciones que parecen indispensables para apreciar la orientación que se quiere dar a la economía nacional.

Anuncia que en una sesión próxima un senador liberal se ocupará detalladamente de lo que se refiere a la marcha de la economía nacional, y a la forma en que se están llevando las finanzas públicas. Por el momento, dice, ha estimado necesario hacer esta declaración a fin de que la aprobación de los Presupuestos no sea interpretada como aceptación de la forma de presentarlos.

El señor GUZMAN responde que el señor Amunátegui ha hecho afirmaciones que deben demostrarse, pues no basta afirmar que el Cálculo de Entradas ha sido aumentado caprichosamente. Por el contrario, dice, entre los antecedentes del proyecto debe haber un oficio que proporciona informaciones acerca del aumento de determinadas partidas del Cálculo de Entradas.

El señor AMUNATEGUI replica que para justificar su afirmación bastan las propias palabras del señor Ministro de Hacienda, pues al hablar en la Comisión Mixta de Presupuestos dijo que sería un engaño aumentar el Cálculo de Entradas; no obstante esta declaración, después lo aumentó.

El señor GUZMAN expresa que preguntó oportunamente si esta modificación había sido conocida o no por la Comisión Mixta, pues le había extrañado la misma circunstancia; sin embargo, añade, esta cuestión estaría explicada en los antecedentes relativos a algunas partidas de Cálculo de Entradas.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA explica que como la Comisión Mixta había puesto término a sus funciones, el Ministro envió directamente a la Cámara de Diputados un oficio, en el que no da ninguna explicación sobre este aumento.

El señor MARTINEZ MONTT (Presidente) pide a los señores Senadores no continuar este debate, en espera de la exposición que ha anunciado el señor Amunátegui.

El señor AMUNATEGUI llama la atención sobre lo que contestó el señor Ministro de Hacienda, en la Comisión Mixta de Presupuestos, a una petición de los parlamentarios comunistas para que se desestimaran las rebajas que proponía el Ejecutivo. Cita el siguiente párrafo de la versión taquigráfica correspondiente: "Los gastos que reclaman los parlamentarios, en exceso del presupuesto elaborado por mi antecesor, el señor Maschke, no es posible atenderlos en este momento subiendo el Cálculo de Entradas, lo que constituiría un engaño a la opinión pública y al país. En mi opinión, lo necesario es mantener el Presupuesto dentro de las posibilidades del país. No podemos seguir aumentando los gastos y, con ello el déficit actual de 700 millones de pesos".

Después, agrega, se nombró una Subcomisión especial, formada por dos Senadores y un Diputado, la que propuso rebajar el Cálculo de Entradas. Sin embargo, en seguida se aumentó a 250 millones de pesos el Cálculo de Entradas, sin dar ninguna explicación.

El señor GUZMAN expresa que al iniciarse el estudio del Presupuesto, se dijo que las entradas de aduana disminuirían notablemente y que, por el contrario, y de acuerdo con las informaciones de prensa publicadas últimamente, éstas aumentaron muchísimo sobre lo calculado. Estima que ésta puede ser la explicación del aumento del Cálculo de Entradas, aceptado por el señor Ministro, aunque no está en condiciones de hacerse responsable de ella.

—Continúa la discusión del proyecto de Presupuesto para 1947, y se aprueban sin modificaciones las siguientes partidas: 01, "Presidencia de la República", con un gasto total de $ 5.066.120;

02, "Congreso Nacional", con un gasto total de $ 44.002.445, y 03 "Servicios Independientes", con un gasto total de $ 24.306.393.

—En la partida 04, "Ministerio del Interior", con un gasto total de $ 938.033.862, se da cuenta de una indicación del Ejecutivo para aumentar el N.o 4 del ítem 04|03|04, (para pagar gratificaciones por servicios nocturnos, horas extraordinarias y días festivos), en $ 17.000.000.

Esta modificación se financia aumentando en el Cálculo de Entradas la Cuenta C-10, en 10 millones de pesos y la Cuenta C-30 g., en 7 millones de pesos.

—A petición de los señores Rodríguez de la Sotta y Aldunate, se pone en votación la indicación del Ejecutivo.

El señor MARTINEZ (don Carlos Alberto).— Expresa que tiene entendido que el mayor gasto está destinado a pagar el trabajo extraordinario del personal de Correos y Telégrafos, por lo que debe aprobarse, ya que se trata de proporcionar los fondos necesarios para dar cumplimiento a una ley.

El señor GUZMAN.— Dice que esos fondos están destinados a pagar trabajos extraordinarios al modesto personal de Correos y Telégrafos, lo que no se ha hecho este año, no obstante lo dispuesto en la ley correspondiente.

El señor ALESSANDRI (don Fernando).— Vota afirmativamente y dice que considera obligación del Congreso conceder los fondos necesarios para dar cumplimiento a las leyes que él mismo dicta.

El señor AMUNATEGUI.— Acepta la indicación, por las razones indicadas por el señor Alessandri (don Fernando), aunque estima que esta partida no está financiada, ya que el aumento del Cálculo de Entradas no corresponde, a su juicio, a la realidad.

El señor WALKER.— Se abstiene de votar, expresando que a su juicio este gasto no se encuentra financiado.

—Resulta aprobada la indicación.

El señor AMUNATEGUI.—Insiste en su indicación para que en el ítem correspondiente a la Universidad de Chile, se dispongan $ 80.000.— para la Cátedra Extraordinaria de Nutrición y Dietética del Hospital San Vicente.

El señor MARTINEZ MONTT (Presidente). — Hace presente que, tratándose de indicaciones para acordar mayores gastos, se requiere aceptación del Presidente de la República, o del Ministro de Hacienda, y que no ha llegado oficio relativo a esta indicación.

—Se aprueban sin modificaciones las siguientes partidas: 05 "Ministerio de Relaciones Exteriores", con un gasto total de $ 113.323.486; y 06, "Ministerio de Hacienda", con un gasto total de $ 1.039.910.007.—.

—Se aprueba la partida 07, "Ministerio de Educación Pública", con un gasto total de $ 1.156.742.326, con una indicación formulada por el señor Jirón, en el sentido de incluir la Clínica del Profesor Prado Tagle en el ítem 07-01-08, N.o 19, de esta partida.

—Se acepta la indicación, en vista de que no aumenta el gasto propuesto.

—Se aprueban sin modificaciones las siguientes partidas, con los gastos totales que se indican: 08 "Ministerio de Justicia, $ 205.289.073; 09, "Subsecretaría de Guerra", $ 664.307.706; 10 "Subsecretaría de Marina", $ 518.441.193; 11 "Subsecretaría de Aviación", $ 170.844.024; 12, "Ministerio de Obras Públicas y Vías de Comunicación", 712 millones 981 mil 499; 13, "Ministerio de Agricultura", $ 48.920.170; 14, "Ministerio de Tierras y Colonización", $ 29.883.920; 15, "Ministerio del Trabajo", 92 millones 280 mil 765 pesos; 16, "Ministerio de Salubridad, Previsión y Asistencia Social", 472 millones 773 mil 596 pesos; y 17, "Ministerio de Economía y Comercio", $ 39.884.620.—.

—A indicación del señor AMUNATEGUI, se acuerda aprobar condicionalmente (mientras llega el oficio del Ministerio de Hacienda con la aceptación del Ejecutivo) la partida por 80 mil pesos para la Cátedra Extraordinaria de Nutrición y Dietética del Hospital de San Vicente.

El señor GUZMAN hace ver que el Ejecutivo no ha cumplido con lo ordenado en el Art. 12 de la Ley de Presupuestos vigente, según el cual, en el Presupuesto de 1947, deben consignarse las plantas de los Servicios Públicos, en conformidad con el Art. 141 del Estatuto Administrativo, Ley 8282.

Formula indicación (que es aprobada) para que en el Presupuesto de 1948, se cumpla con esta exigencia.

—Queda terminada la discusión del Presupuesto para 1947.

MODIFICACION DE LA LEY ORGANICA DEL BANCO CENTRAL EN RELACION A ANTICIPOS A PERSONAL DE CARABINEROS Y DE LAS FUERZAS ARMADAS

—Pónese en discusión el proyecto remitido por la Cámara de Diputados en que se establece que, para los efectos de la contratación de los préstamos a que se refieren las leyes N.os 8,515 y 8,516, de agosto de 1946 (que concedieron anticipo de cuatro meses de sus sueldos al personal de Carabineros y de las Fuerzas Armadas), no regirán las disposiciones restrictivas que contiene sobre esta materia la Ley Orgánica del Banco Central.

—El señor GUZMAN.—Formula indicación para que, en las citadas leyes 8.515 y 8.516, se amplíe, de 60 días, a seis meses, el plazo dentro del cual los interesados podrán acogerse a los beneficios que aquéllas conceden.

El señor RODRIGUEZ DE LA SOTTA. — Expresa que, consecuente con las ideas que expuso en la discusión de la Ley de Presupuestos, dará su voto negativo a este proyecto. Aunque no se opone a la idea de legislar sobre esta materia, objeta el financiamiento propuesto. La peor expresión del proceso inflacionista —dice— es la de hacer emisiones de papel moneda para pagar sueldos. Considera que esto constituye el último peldaño del desorden financiero.

Le extraña que el señor Ministro de Hacienda, que está, según sus declaraciones, tan empeñado en combatir la inflación, patrocine proyectos de ley como el que se discute, que persigue emitir papel moneda por valor de 220 millones de pesos para pago de sueldos.

El señor AMUNATEGUI hace presente que se trata de un gasto ya efectuado, en virtud de leyes despachadas por el Congreso.

Agrega que el financiamiento en ellas establecido tampoco cuenta con su aprobación, pero que, para modificarlo, habría que presentar un proyecto especial; en tanto que ahora se trata de legalizar una situación producida con motivo de disposiciones restrictivas de la Ley Orgánica del Banco Central en materia de préstamos al Fisco.

El señor ALESSANDRI (don Fernando) cree que se trata de reponer la cantidad de 220 millones de pesos que, por no haberse podido obtener del Banco Central, hubo de ser deducida de otras fuentes de recursos.

El señor GUZMAN hace hincapié en que el objeto del proyecto en debate no es modificar el financiamiento de las leyes que concedieron anticipos al personal de Carabineros y Fuerzas Armadas, sino facultar al Banco Central para hacer los préstamos correspondientes.

A indicación del señor POKLEPOVIC, se acuerda postergar la discusión del proyecto en espera de que el señor Ministro de Hacienda proporcione mayores antecedentes sobre la materia.

DERECHO DE INTERNACION DE PLANCHAS DE HIERRO (PALASTRO)

Pónese en discusión el proyecto remitido por la Cámara de Diputados en que se establece que las planchas de hierro (palastro) que se importen para ser empleadas en reemplazo de la hojalata común pagarán el mismo derecho de internación que ésta.

El señor MARTINEZ MONTT formula indicación para que las disposiciones de este proyecto sean aplicables a la mercadería de dicho material internada con anterioridad a la dictación de la ley y que se encuentre sin despachar en Aduanas.

El señor RIVERA propone que se haga referencia a las planchas de hierro (palastro) "que se importen o se hayan importado y se encuentren actualmente en la Aduana".

Se aprueba el proyecto, en general y en particular, con la modificación indicada por el señor Rivera.

MODIFICACION DE LA LEY 7,434 SOBRE DISTRIBUCION DEL IMPUESTO AL COBRE

Se aprueba, suprimiendo la frase "o a la ejecución de nuevas obras", un Mensaje que propone modificar la ley 7,434, en el sentido de que "el Presidente de la República podrá en la forma prevista en el inciso 1.o, destinar los saldos no comprometidos de los rubros de remuneraciones y de obras ya terminadas que resulten al 31 de diciembre de cada año, para la continuación de trabajos existentes o la ejecución de nuevas obras".

—Se levantó la sesión.

GMO. RIVADENEYRA R.
Jefe de la Redacción.

SESION 11.a EXTRAORDINARIA, EN LUNES 23 DE DICIEMBRE DE 1946.

(DE 16 A 20 HORAS).

PRESIDENCIA DEL SEÑOR ALESSANDRI PALMA.

(VERSION OFICIAL EXTRACTADA)

Asistieron los señores Senadores: Aldunate, Cerda, Cruchaga, Cruz Concha, Durán, Echenique, Grove, Guzmán, Jirón, Larraín, Martínez (don Carlos A.), Martínez Montt, Maza, Ocampo, Opitz, Poklepovic, Reyes, Rodríguez de la Sotta y Walker. Actuó de Secretario el señor Altamirano Z. (don Fernando) y de Prosecretario, el señor Salas P. (don Eduardo).

CUENTA

Se dió cuenta:

1) De una petición del Honorable Senador señor Salvador Ocampo, en que solicita se envíe oficio al Ministro del Interior, a fin de expresarle la más enérgica protesta por las violencias cometidas contra numerosos campesinos del Cerro Los Raulíes, las que habrían culminado con el desalojo de todos ellos y con la provocación del incendio de más de cuarenta viviendas campesinas, con la consiguiente pérdida de enseres y animales de los damnificados; y al mismo tiempo, rogar al señor Ministro del Interior que envíe a esta Corporación los antecedentes que han podido permitir al Gobernador de Cañete obrar en la forma que se ha denunciado contra aquellos campesinos, y, hacerle conocer la opinión de Su Señoría en el sentido de que actos vandálicos de esta especie, no sólo no están permitidos en el actual régimen, sino que repugnan a él y que deben castigarse inmediatamente a todas las autoridades que aparezcan comprometidas en estos actos delictuosos.

Se acuerda dirigir el oficio solicitado, en nombre del señor Senador.

2) De dos solicitudes:

Una de don Luis Bravo Arellano, con la que pide pensión de gracia,

Una de don Alejandro Valdebenito Monares, con la que solicita se le conceda el derecho de reliquidar su pensión de retiro en la forma que indica;

Pasan a la Comisión de Solicitudes Particulares.

SESIONES DE LA PROXIMA SEMANA

—Se aprueba una indicación del señor MARTINEZ MONTT, para celebrar una sesión matinal y otra vespertina, el próximo lunes, en lugar de la ordinaria del martes 31.

MODIFICACION DE LA LEY ORGANICA DEL BANCO CENTRAL, EN RELACION CON ANTICIPOS DE SUELDOS A PERSONAL DE FUERZAS ARMADAS Y CARABINEROS

—A solicitud del señor POKLEPOVIC, es nuevamente postergada la discusión de este proyecto, hasta el lunes 30, a fin de permitir que el señor Ministro de Hacienda pueda venir a hacer una exposición sobre el particular.

ALCANTARILLADO Y DESAGUE DE VALPARAISO Y VIÑA DEL MAR

—Se aprueba en general un proyecto sobre esta materia, que autoriza "a las Municipalidades de Valparaíso y Viña del Mar para adquirir todos los bienes, derechos y acciones que pertenecen y constituyen la Empresa del Servicio de Desagüe y Alcantarillado de Valparaíso" (The Drainage Valparaíso (Chile) Company, Limited), "comprendiéndose las redes de cañerías de las ciudades de Valparaíso y de Viña del Mar, sus muebles, maquinarias, accesorios, dispositivos, plantas de elevación y tratamiento, útiles, repuestos, herramientas" y determinados bienes inmuebles.

—En la discusión particular, se aprueba el artículo 1.o en la forma propuesta por la Comisión de Gobierno, que autoriza la adquisición en lugar de la expropiación que aparece en el primitivo proyecto.

—Los artículos 2.o y 3.o del primitivo proyecto, relacionados con el procedimiento de la expropiación son suprimidos.

—Con modificaciones de la Comisión, se aprueba el artículo 4.o, que pasa a ser 2.o, y en el cual se autoriza a dichas Municipalidades para contratar empréstitos internos hasta por la suma de $ 21.000.000.

—Se suprime el artículo 5.o del proyecto primitivo, por quedar involucrado en el artículo anterior.

—Se discute el 6.o, que pasa a ser 3.o y en virtud del cual la nueva "Empresa Municipal de Desagües de Valparaíso y Viña del Mar", estará dirigida por un Consejo que incluirá un representante del Senado y uno de la Cámara.

El señor WALKER expresa que con esta disposición, se quiere llevar demasiado lejos la intervención de los parlamentarios en la vida administrativa del país.

Añade que ni siquiera se establece quién va a designar a los representantes del Congreso y propone que se elimine a estos representantes.

El señor GUZMAN advierte que en la modificación criticada no han tenido intervención los Senadores de la Comisión informante, y que ella fue propuesta por la propia Municipalidad de Valparaíso.

—Se aprueba el artículo con la supresión solicitada por el señor Walker.

—Se aprueba el artículo 7.o, que pasa a ser 4.o, con un arreglado propuesto por la Comisión, relativo a la cantidad que la Empresa destinará al servicio de los empréstitos, y con una indicación del señor Walker, modificada por el señor Guzmán, para destinar el saldo de las utilidades a la extensión y mejoramiento del Servicio.

—Se discute el artículo 8.o, que pasa a ser 5.o, con modificaciones propuestas por la Comisión.

El señor ALDUNATE expresa su desacuerdo con que se faculte a la Corporación de Fomento de la Producción, a la Caja Nacional de Ahorros y a las Cajas de Previsión para tomar esta clase de empréstitos.

El señor GUZMAN responde que estas operaciones pueden ser realizadas por las Cajas de Previsión, porque perciben un interés de un 8 o|o, superior al que podrían obtener en cualquier Banco.

El señor ALDUNATE propone que se supriman las citas a la Caja Nacional de Ahorros y a la Corporación de Fomento de la Producción.

Se aprueba el artículo con esa modificación.

—Se aprueba el artículo 9.o, que pasa a ser 6.o, en la forma propuesta por la Comisión.

—Se suprime el artículo 10.o, como había propuesto la Comisión.

—Se aprueba el artículo 7.o nuevo, propuesto por la Comisión, que consigna las sumas que destinarán las Municipalidades mencionadas, para atender al pago oportuno del servicio de los empréstitos y bonos que se autorizan por la presente ley.

—Se aprueba el artículo 8.o nuevo, propuesto por la Comisión, que establece que no se comprenderán en la venta los créditos o servicios por cobrar hasta el día en que se firme la escritura definitiva de compraventa, ni otros valores que especifica.

Se aprueba el artículo 9.o nuevo, propuesto por la Comisión, que tiene por objeto evitar que se produzca cesantía entre el personal de la Empresa.

Se aprueba el artículo 10.o nuevo, propuesto por la Comisión, que autoriza a la Empresa para cobrar la contribución de alcantarillado y desagües, a que se refiere el artículo 24 de la ley 4.174.

—Se aprueba el artículo 11.o, con la redacción propuesta por la Comisión.

—Se aprueba el artículo 12.o, relativo a la vigencia de la ley.

Por último, se acuerda dar al artículo 4.o, ya aprobado, una nueva redacción, propuesta por el señor Aldunate, con el objeto de evitar la aparente contradicción que existe con el artículo 7.o.

—Se levantó la sesión.

GMO. RIVADENEYRA R.,
Jefe de la Redacción.

AUTORIZACION A LAS MUNICIPALIDADES DE VALPARAISO Y VIÑA

El Senado, en la sesión vespertina de la tarde de ayer, aprobó el proyecto que autoriza al Presidente de la República, para adquirir, por intermedio de la Municipalidad de Valparaíso, los bienes e instalaciones de la Empresa de Alcantarillado y Desagüe de Valparaíso, proyecto en cuyo despacho tuvo una destacada actuación el senador Enrique Eleodoro Guzmán.

NO HABRIA HORA DE INCIDENTES HOY EN LA CAMARA

La Cámara de Diputados, en su sesión de esta tarde, deberá conocer en tercer trámite el proyecto de Presupuestos de la Nación para 1947, pues el Senado lo despachó con algunas modificaciones.

También se presentará el informe de la Comisión de Trabajo sobre sindicalización campesina.

Se esperaba que en esta sesión se continuara el debate económico, pero lo más seguro es que la Cámara acuerde suspender la Hora de Incidentes, en razón de ser víspera de Pascua.

Para este efecto, se nos dice que antes de las sesión se reunirán los comités parlamentarios para resolver sobre el particular.

FIESTA EN LA ASAMBLEA "PEDRO AGUIRRE CERDA"

Hoy a las 18 horas, en Teatinos 260, se efectuará la repartición de juguetes a los hijos de radicales que se inscribieron oportunamente. Habrá números de variedades, orquesta, películas y reparto de golosinas. Se nos pide invitar a esta fiesta a todos los radicales que deseen presenciarla, y muy especialmente a los dirigentes, parlamentarios y Ministros.

PRESIDENTES DE PARTIDOS DE GOBIERNO SE ENTREVISTARAN HOY NUEVAMENTE CON S. E.

CONVENIO COMERCIAL CON LA ARGENTINA PREOCUPA A DIRECTIVAS DE LOS PARTIDOS POLITICOS.— LA VICEPRESIDENCIA DE LA CAJA DE CREDITO MINERO PARA UN COMUNISTA.

Ayer se entrevistaron los presidentes de partidos de Gobierno, con el Presidente de la República, para conversar sobre la provisión de vicepresidencias de las instituciones fiscales y semifiscales, quedando pendiente esas gestiones para una nueva entrevista que se efectuará hoy a las 10 de la mañana, en la Presidencia de la República, entre S. E. y los jefes de partidos anteriormente citados.

En relación al "impasse" sobre la vicepresidencia de la Caja de Crédito Minero, ella fué adjudicada al señor Ascui, en las últimas horas de ayer, militante del Partido Comunista y ex funcionario de Lavaderos de Oro.

CEN. RADICAL

En la tarde de ayer se reunió la directiva radical, para iniciar el estudio sobre el convenio comercial con Argentina, quedando pendiente el debate.

Por su parte, casi a la misma hora, se reunía la directiva conservadora para tratar esa materia, sin que haya entregado versión alguna sobre el resultado de ese debate.

En lo que respecta al Partido Liberal, ya se sabe que se espera el regreso al país del diputado Eduardo Alessandri, para constituir la comisión designada por esa directiva para que presente un informe sobre el mencionado convenio comercial.

SENADO APROBO LOS PRESUPUESTOS GENERALES D LA NACION PARA EL EJERCICIO FINANCIERO DE 194

REABRIO EL DEBATE SOBRE TRASPASOS DE DIVERSOS ITEM DEL PRESUPUE VIGENTE.— OTROS PROYECTOS APROBADOS POR LA CORPORACION. — NO HA SESION HOY.

Tal como informamos nosotros en nuestra edición anterior, el Senado en su sesión de ayer, por unanimidad, acordó reabrir el debate sobre traspasos de diversos ítems del presupuesto vigente.

Abierto el debate sobre esa materia, se aprobaron los dos primeros artículos del informe presentado por la Comisión de Hacienda, quedando para nuevo informe, el ítem que se refiere a creación de nuevos gastos.

PRESUPUESTOS GENERALES

A continuación se puso en discusión general el proyecto de ley aprobado por la Cámara de Diputados sobre cálculo de entradas y gastos de la nación para el año 1947.

El proyecto fué aprobado en general y en particular, debiendo volver a la Cámara de Diputados en tercer trámite constitucional.

AUTORIZACION AL BANCO CENTRAL

Seguidamente, la Corporación trató el proyecto, que faculta al Banco Central para conceder el préstamo acordado por ley anterior, para el pago de anticipo de sueldo al personal de las Fuerzas Armadas y Carabineros, enviándose a Comisión el proyecto, a indicación del señor Poklepovic, en espera de las declaraciones del Ministro de Hacienda sobre el referido préstamo.

OTROS PROYECTOS APROBA

La Corporación, en su ayer, también aprobó los que establece la igualdad de chos de internación reemplazar la hojalata; el riza al Presidente de la para financiar obras con el al cobre.

Finalmente el Senado, en su de la tarde, acordó celebrar ion especial el 30 del reemplazo de la que debía se el 31.

El Senado, pues, no el día de hoy.

Izquierdas y Derechas se enfrentará en la próxima elección de Valparaís

ESTE HECHO CIRCUNSTANCIAL DARA ESPECIAL INTERES A LOS COMICIOS PO LARES DEL 5 DE ENERO EN LA VECINA PROVINCIA.— LOS DEMOCRATICOS POR ÑOS SE ABSTENDRAN, Y LOS SOCIALISTAS APOYARAN AL SEÑOR OLIVA MURIL

En nuestra edición anterior, informamos ampliamente acerca de la situación electoral de la provincia de Valparaíso, frente a los próximos comicios del 5 de enero, en los cuales dos candidatos se disputarán el cargo parlamentario que dejó vacante el fallecimiento del diputado conservador señor Juan Escala.

La característica principal de esta elección la constituye el hecho circunstancial que se presentarán a la lucha Izquierdas y Derechas, pues el candidato del Movimiento Nacional Independiente, señor Fernando Durán Villarreal, cuenta con los partidos Conservador y Liberal, y el falangista señor Raúl Oliva Murillo, con las colectividades que forman la Alianza Democrática.



Don Fernando Durán V., candidato de Derecha

Esta circunstancia, unida a que la elección se hará por los nuevos registros electorales, da especial interés a este acto cívico, toda vez que se estima en los círculos políticos que servirá de barómetro para establecer la fuerza con que cuentan realmente los distintos partidos en esa provincia.

DEMOCRATICOS ACUERDAN LA ABSTENCION

El viernes pasado se reunieron en asamblea pública, los democráticos de Valparaíso, con asistencia del presidente de la Junta Ejecutiva Nacional, diputado don Carlos Cifuentes, y de delegados de las agrupaciones de esa provincia, para resolver su actitud frente a la elección complementaria a diputado, del 5 de enero próximo.

Después de hacer el señor Cifuentes una detallada exposición de la situación política actual, y de la actitud asumida por el Gobierno del señor González Videla con el Partido manifestó a los concurrentes que la Junta Ejecutiva Democrática había resuelto dejar en manos de la Junta Provincial Democrática de Va so, la actitud que asumirían bres del Partido en esa pro ante la elección para elegir putado por la circunscripción paraíso y, por lo tanto, libertad de acción a los a la provincial, para que lo que consideraran más conv

EL ACUERDO

Continuó la asamblea presidida



Don Raúl Oliva M., candi falangista

el señor Juan Cánepa, y con cia del regidor democrático los Morales Cañas, y otros los dirigentes de la democ taña, originándose un extenso te, en el que tomaron parte dos los delegados asistentes ándose al final, el siguiente do:

"No consultando ninguno de dos candidatos a diputados, Durán y Oliva, en sus programas postulados del Partido Demo la Agrupación Provincial De ca de Valparaíso acuerda se de tomar parte en la elección 5 de enero de 1947, facultando correligionarios que deseen con los mandatos de la Ley E y librarse de las sanciones para que voten en blanco".

Por lo tanto, los elementos ido Democrático de la provincia Valparaíso, no tomarán parte en la lucha eleccionaria para elegir emplazante del diputado don Escala, fallecido hace poco.

REUNION DE LA JUNTA EJECU

El presidente del Partido, tuentes, dará en la sesión de che de la Junta Ejecutiva, una amplísima de su jira por la de Valparaíso y de la situación lítica del momento.

Se recomienda en forma es asistencia de los miembros de la a esta sesión, que se verificará calle Rosas N.o 1269, hoy, a las horas.

SOCIALISTAS APOYARAN AL CAN DATO FALANGISTA

El Comité Central Ejecutivo del tido Socialista, después de un debate sobre la situación electoral Valparaíso, y teniendo en cuenta petición oficial de apoyo hecha por la Falange Nacional, tar su concurso a la candidatura langista, pero sin participar comités electorales con los de la Alianza Democrática.

En esta forma, se han impartido inmediato instrucciones al Comité gional de Valparaíso, que diputado señor Vasco Valdebenito

A las 10 horas de hoy se tará con el presidente radical Alfredo Rosende, el secretario del Partido Socialista de Chile Raúl Ampuero, para combinar bre la elección de Valparaíso.

CARTAS A "LA NACION".

JUSTICIA PARA LOS VETERANOS

Nada más grande para un pueblo que honrar la memoria de sus servidores y que no se cubra con el olvido los sacrificios hechos por la patria.

Ya que todas las reparticiones públicas piden aumentos de sueldos impulsados por la carestía de la vida, en los Veteranos del 79, todos ellos mayores de 80 años, imposibilitados para todo trabajo o negocio, las dificultades económicas repercuten más dolorosamente.

Hace más de dos años, el soberano Congreso nos honró con un grado honorífico.

El Honorable Senado movido por un arranque de justicia y patriotismo aprobó por unanimidad una moción de los honorables senadores señores Horacio Walker Larraín, Carlos Alberto Martínez, Marmaduke Grove y Florencio Durán, pidiendo al Ejecutivo, ya que, legalmente no podía hacerlo, el Mensaje correspondiente para poder darles el sueldo del grado honorífico para los Veteranos del 79 e Inválidos del 91.

El Honorable Senado insistió reiteradamente, pero, por desgracia el Ejecutivo no pudo hacerlo oportunamente, a pesar de la buena voluntad del distinguido Mandatario, señor Duhalde.

Felizmente, las cosas han cambiado ahora, pues el Excelentísimo señor González Videla recibió con todo agrado a una numerosa Comisión de Veteranos; se impuso detenidamente de este documento en que piden los viejos soldados de la Patria que se incluya en la Convocatoria de las presentes sesiones de la Cámara, el Mensaje para otorgarles el sueldo del grado honorífico que disfrutan los Veteranos del 79, 80 e Invalidos del 91.

El Excmo. señor Presidente prometió ocuparse favorablemente de este asunto.

El gasto que representa este proyecto, es relativamente pequeño y está financiado con el fallecimiento de los mismos Veteranos que desaparecen en forma pavorosa. En el año pasado, el gasto subía a poco más de un millón de pesos, pero han fallecido, desde entonces, muchos Jefes de alta graduación y oficiales del 79 y tres Jefes inválidos del 91.

De los Veteranos que marchamos al Norte, de un Ejército de 70.000 hombres, sólo quedamos vivos cincuenta y dos y de los sobrevivientes inválidos de la sangrienta campaña de 1891, quedan 7 u 8.

El despacho favorable de esta petición, para incluirla en la Convocatoria, nos permitirá vivir nuestros últimos años sin dolorosas preocupaciones, y así dando oportunidad a los parlamentarios de realizar lo que bondadosamente nos han manifestado, en nuestro favor de lo cual no encontramos, en nuestro rudo lenguaje de soldados, palabras para agradecerles debidamente.

Saluda a usted.

(Fdo.)— Amedee Whulple, Teniente Coronel, Veterano del 79.

HABRA UN CONGRESO DE GEOGRAFIA Y GEODESIA

El Comité Nacional de Geografía, Geodesia y Geofísica, se reunió recientemente en la biblioteca del Instituto Geográfico Militar, bajo la presidencia del general señor Ramón Cañas Montalva, director de ese plantel.

La reunión se inició con un interesante exposición del presidente del Comité acerca de la inconveniencia de mantener en receso el funcionamiento de éste y hacia la necesidad de trabajar por el logro permanente de un interés nacional, frente a todo cuanto diga relación con la ciencia y los problemas geográficos que atañen al país, especialmente en la hora actual.

UNA "NUEVA ERA GEOGRAFICA"

El General Cañas Montalva agregó que en la actualidad, surge una nueva "era geográfica", creándose, al efecto, un servicio destinado a atender esta importante ciencia y sus derivados. Terminó haciendo presente que el Instituto Geográfico Militar está dispuesto, en todo momento, a colaborar estrechamente con todos aquellos organismos que se interesen por los problemas geográficos nacionales, y que el Comité de Geografía, Geodesia y Geofísica debe constituirse como un verdadero consejo superior.

CONGRESO DE GEOGRAFIA

Finalmente, el general Cañas, manifestó que una manera práctica de entrar en acción inmediata para conseguir la efectividad de estos aspectos, que de tan cerca interesan al país, era llegar a la constitución de un futuro Congreso Nacional de Geografía. La proposición del presidente del Comité fué entusiastamente acogida y, luego, se adoptaron diversos acuerdos para estructurar tal torneo. Se llevará a efecto en los primeros días del año próximo, fijando como sede del Congreso, nuestra capital, ya que la mayoría de los componentes de este organismo residen en Santiago. Se designaron seis comisiones permanentes del Comité para las labores regulares de éste, comisiones que a la vez trabajarán, en sus especialidades, en la organización del torneo proyectado.

SISMOLOGOS JAPONESES HABIAN PREVISTO EL TERREMOTO DEL JAPON

La Sección Sismológica del Observatorio del Salto, informa: El gran terremoto y maremoto del Japón, había sido previsto por los sismólogos japoneses en un informe cablegráfico que fué publicado en todos los diarios del mundo.

Se trata de la primera vez en la historia de la Humanidad en que sismólogos de reconocida autoridad científica, hacen la previsión de un terremoto.

Los Observatorios e Institutos Científicos, por lo general, jamás se preocupan de desmentir a los centenares de charlatanes, que en las más remotas regiones de la tierra se dedican a hacer anuncios de terremotos y temblores por medio de conjunciones astrológicas sin control científico; pero ahora se trata de una previsión hecha por sismólogos de reconocida autoridad y bajo control científico.

Desde hacía mucho tiempo se venía observando en el Japón un progresivo aumento de los movimientos terrestres, análogos a los que precedieron al terremoto de 1923. Estos movimientos de la corteza terrestre son registrados por los inclinógrafos, y especialmente por los magnetógrafos, debido a un desplazamiento que producen en las líneas de fuerza del campo magnético.

Los admirables estudios realizados en Chile por el geólogo profesor Juan Brugen, sobre los movimientos de la corteza terrestre a lo largo de las "fallas sísmicas"; y por el R. P. Gun Bayer, sobre las perturbaciones electromagnéticas derivadas de estos mismos fenómenos, han sido confirmados por el Observatorio del Salto y los sismólogos japoneses.

Comunicaciones sobre la materia han sido envadas al Bureau Internacional de S gía de Estrasburgo y al tuto de Tecnología de California, EE. UU. para su intermedio, sean dados a nocer a todos los centros tudios sismológicos

LE ROBARON DINERO Y MERCADERIAS QUE AVALUA EN $ 30.000

A la Sexta Comisaría de bineros, se presentó ayer dro Mococain Roger, en Avenida Salvador 12 puso que entre las 12 y del día, penetraron interior de su almacén rompiendo los candados en Arturo Prat 191, y le $ 8.000 en dinero efectivo cadería que avalúa en global de $ 30.000.

EL TIEMPO

Informes para la agricultura

El Observatorio del Salto cia que, después del período olas de calor en el centro te, un nuevo período de tiempo y lluvias desarrollarse en la zona tre Pascua y Año Nuevo.

Centenares de informes las cosechas y próxima cola, 1947, están siendo dos a los agricultores el país. Pueden solicitarse Departamento de Meteorología Agrícola del Observatorio del Salto, casilla 130, Santiago.

... PRONTO LLEGA NAVIDAD..!

A las 22,15 horas se ...

(DE LA 1.a PAGINA)

Ayer en la tarde a las 19 horas, estuvo en la Dirección de Pavimentación el Alcalde de Santiago, don José Santos Salas, quien procedió a hacer la entrega simbólica de estos juguetes en una sencilla ceremonia. El Director señor Lermanda en cortas frases, saludó al Alcalde y destacó el significado de esta fiesta de solidaridad social.

En seguida, el Alcalde en una brillante improvisación, puso de relieve el valor de esta iniciativa, subrayó la importancia civil y cristiana de estas festividades, y deseó al personal de los servicios una feliz navidad, junto a sus familias.

Los señores Lermanda y Salas fueron largamente aplaudidos.

FIESTA DE PASCUA EN LA INSA

Como acto oficial de celebración de la Pascua, la Industria Nacional de Neumáticos S. A. hará hoy, en la vecina localidad de Maipú, un reparto de juguetes a los hijos de los empleados y obreros de la empresa.

Para este objeto se ha acondicionado un local que queda frente a la fábrica, donde se ha preparado un gran Arbol de Pascua, que ostenta juguetes de todas clases que serán repartidos entre los niños.

En el mismo local, se hará entrega de los premios acordados para el personal de obreros por asistencia, paternidad, compañerismo y antigüedad. Tmbién se hará entrega de una gratificación especial a los orberos de la firma, lo que pone en relieve la forma en que la INSA premia los esfuerzos y sacrificios de sus servidores.

A esta fiesta han sido invitadas las autoridades de Maipú, funcionarios del Gobierno, lo directores de diarios en esta capital y los familiares del personal.

Como números de entretención para los niños, habrá juegos infantiles, actos musicales, diversos y reparto de golosinas.

EN INVESTIGACIONES

El Comité de Navidad de Investigaciones, integrado por un grupo de damas del Servicio y de la IV Prefectura, que dirige la señora Laura Zubicueta de Sagüez y las señoras Norma Gaete de Echeverría, Violeta de Mella y Cecilia Jara Jara, repartirá juguetes a todos los hijos de los funcionarios de la IV Prefectura de Santiago, en un acto que se llevará a efecto hoy a las 15.30 horas.

Este acto, será presidido por distinguidas personalidades, altos Jefes del Servicio, y representantes de la prensa.

En esta oportunidad, serán distribuídos 60.000 pesos en juguetes, confeccionados por el personal de los propios servicios.

EN LAS ESCUELAS PUBLICAS

Durante la mañana de hoy, el profesorado de todas las escuelas públicas, tanto de Santiago como del resto del país, procederá a repartir a los alumnos, los juguetes que han sido obsequiados por el Comité de Navidad. Con este motivo se efectuarán actos escolares destinados a celebrar la tradicional Pascua de Navidad.

LA SRA. ROSA DE GONZALEZ VIDELA REPARTE JUGUETES

La esposa de S. E. el Presidente de la República, señora Rosa Markann de González Videla, comenzó ayer a distribuir personalmente, juguetes a los niños de las Escuelas.

En compañía de un grupo de señoras, dirigentes del Comité Nacional de Navidad, la distinguida dama concurrió a las escuelas: N.o 62, de la población Buzeta; 146, de la calle Luis Cousiño; y 150, de la calle Roberto del Río; en todas las cuales, calladamente, sin mayor anuncio, cumplió la generosa tarea de obsequiar a los niños con algunos juguetes como aguinaldo de Navidad.

Hoy en la mañana, a las 10 horas, la esposa de S. E., repartirá juguetes a los hijos del personal de servidores de la Moneda.

EN EL INSTITUTO DE ECONOMIA AGRICOLA

Por iniciativa del vicepresidente del Instituto de Economía Agrícola, señor Chacón Corona, se realizó una colecta entre los funcionarios de esa repartición con el objeto de reunir fondos para adquirir juguetes a los hijos de los porteros del Instituto. Este reparto se hará en la mañana de hoy.

Es interesante destacar que esta es la primera vez, desde la fundación del Instituto, que se obsequia en Navidad a los abnegados y modestos servidores de la entidad.

DIRECTORIOS DE INSTITUCIONES CIENTIFICAS

La Sociedad de Neurología, Psiquiatría y Neuro-Cirugía celebró su última sesión del año el 17 de diciembre y eligió el directorio de la institución para el año 1947, quedando constituído en la siguiente forma:

Presidente, profesor Hugo Lea Plaza; vicepresidente, profesor Alfonso Asenjo; secretario general, Dr. José Horvitz B.; tesorero, Dr Ruperto Murillo; secretario de actas, doctores Jorge Crismalis y Miguel Estay; directores, profesores, Agustín Telles, Artúro Vivado, directores Jorge Oyarzún y Alfredo Rojas Carvajal.

SOCIEDAD CHILENA DE OPTALMOLOGIA. — Esta Sociedad celebrará sesión el jueves 26 de diciembre en el lugar de costumbre, a las 19 horas.

La tabla es la siguiente:

1) Prof. Espildora, Sindroma óculo-ganglionar.

2) Dr. Lama, Glaucoma y anidria.

3) Dr. Arentsen, (Relator Dr. Bitrán) Unfiltración in situ de Peniciliina disuelta en Novocaína al 2% en los procesos inflamatorios microbianos, localizados.

4) Dr. Mahech, Concideraciones sobre la Retinitis diabética.

LA SOCIEDAD DE CIRUGIA DE CHILE.— Celebró el 19 de presente, la sesión de clausura anual, eligiendo el siguiente directorio para el año 1947.

Presidente, Dr. Agustín Inostrosa; vicepresidente, Prof. Roberto Estévez C.; secretario general, Dr. Néstor Flores; secretario de actas, Dr. Juan Westermeyer secretario de boletín, Dr. Enrique Duval; tesorero, Dr. Luis Ilabaca L.; bibliotecario, Dr. Eliseo Otaiza.

A continuación se efectuó la comida anual en el Club de la Unión con que la Institución puso término a sus labores del año.

SOCIEDAD DE CIRUGIA PLASTICA Y REPARADORA. — Esta sociedad científica eligió en su última sesión el directorio que regirá sus destinos en el próximo período.

Presidente, Dr. Raul Covárrubias Zenteno; vicepresidente, Dr Alfredo Alcaíno; secretario general, Dr. Luis Ilabaca León; secretario anual, Dr. Doniel del Pozo Rodríguez; directores, Dr. Cristóbal Espildora Luque y Dr. Gerónimo Marín Gatica; tesorero, Dr. Ricardo Zúñiga Latorre.

Calidad de suelos estudia en P. Montt Ministro de Tierras

EN FUNDOS EXPROPIADOS POR EL GOBIERNO

Procedente de Aysén, regresaron en avión a Santiago, el Director General de Tierras y Colonización, don Alberto Foessel, y el Jefe del Departamento de Bosques, don José Herrero López que acompañaron en su viaje a esa provincia al Ministro de Tierras y Colonización, don Victor Contreras Tapia.

Según fuimos informados, el Ministro, señor Contreras Tapia el Subsecretario don Luis Brücher Encina, y el funcionario técnico don Homero Mella Veloso, se quedaron, de regreso, en Puerto Montt, con el objeto de visitar los fundos de Cordillera Sarnos que han sido expropiados por el Supremo Gobierno, para estudiar la calidad de los suelos y comprobar si son aptos para las explotaciones agrícolas.

La comitiva ministerial recorrió diversas localidades de Balmaceda, Puerto Aysén y Coyhaique.

NOTICIAS DE EDUCACION

ESCUELA MODERNA DE MUSICA.— La matrícula para el próximo año permanecerá abierta hasta el 31 del presente.

La secretaría atenderá hasta esta fecha en las mañanas, de 10 a 12.30 y en la tarde, de 14 a 16 horas, en Vidaurre 1438. Fono 65740.

ESCUELA "PATRONATO SANTA FILOMENA".— Esta noche, a las 21 horas, se efectuará en el salón-teatro del Patronato, la repartición de premios a los mejores alumnos de los distintos cursos, a la que asitirán los padres de los alumnos y familias del barrio.

Terminado el acto, Monseñor Carlos Casanueva oficiará la Santa Misa en la capilla de la institución.

UNIVERSIDAD POPULAR "VALENTIN LETELIER".— Para la preparación de bachillerato, las clases comenzaron el lunes 16 del presente.

Los cursos especiales empezarán el 6 de enero próximo: Taquigrafía, Mecanografía, Matemáticas, Contabilidad y Redacción Comercial.

Matrícula abierta para los liceos integrales diurnos, vespertino y nocturno. Humanidades y preparatorias completas. Exámenes válidos.

Informaciones y matrícula en la Casa Central de la Universidad de Chile, Avenida B. O'Higgins 1058, primer piso, fono 82453.

ESCUELA EXPERIMENTAL MIXTA "EL SALTO".— Ayer, en la Escuela Experimental Mixta N.o 138, "El Salto", se llevó a efecto el acto de clausura de las actividades del año 1946.

Antes de la entrega solemne de los mejores certificados, se realizó la presentación del conjunto coral de la escuela, bajo la dirección de la señora Ofelia Presta.

Luego hizo uso de la palabra el director de la escuela, señor Eduardo Cund. Siguió la Ronda del Trabajo, dirigida por la profesora de gimnasia señorita Lila Hernández y la señora Dina Saldaño. Se repartieron los mejores certificados, para terminar con la revista de gimnasia de los niños, dirigida por el profesor señor Fernando Concha.

Hoy en la mañana se repartirán los juguetes enviados por el Comité de Navidad, y golosinas donadas tanto por el Centro de Padres de la Escuela y por la Brigada de Bienestar de la misma.

13 PROYECTOS DE LEY FUERON AYER AL PARLAMENTO

Con fecha de ayer el Ejecutivo ha resuelto incluir entre los asuntos de que puede ocuparse el Congreso Nacional, en el actual período de sesiones extraordinarias, los siguientes proyectos de ley:

Amplía franquicias del personal del Ministerio de Relaciones Exteriores, afectos a la ley N.o 8283.

—Autoriza al Presidente de la República, para que pague a don Jorge F. Lavín, la suma de $ 195.417,55, a título de indemnización.

—El que se refiere a "Abovedamiento, canalización, rectificación y ejecución de cauces de agua".

—Modifica el Art. 12 de la ley 8390, de 24 de noviembre de 1945, que se refiere a la incompatibilidad de los profesores universitarios.

—Autoriza la transferencia de unos terrenos fiscales ubicados en San Antonio a la Caja de Retiro y Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado.

—Modifica la ley N.o 8282, de 21 de septiembre de 1945, en el sentido de reconocer para todos los efectos legales, el tiempo servido a mérito o ad honorem, a los inspectores o empleados de los establecimientos de educación fiscal o reparticiones dependientes del Ministerio de Educación Pública.

—Transfiere el dominio de unos terrenos fiscales ubicados en San Antonio, a la Caja de Crédito Popular.

—Autoriza la contratación de un empréstito en favor de la Municipalidad de San Esteban;

—Modifica la Ley Orgánica de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio.

—Autoriza la contratación de un empréstito en favor de la Municipalidad de Las Condes, por 20 millones de pesos, para construir habitaciones en el sitio denominado "Población de Los Areneros".

—Mejora la situación económica del personal de las Fuerzar Armadas; y

—Transfiere al Club Andino de Punta Arenas el dominio de un terreno fiscal.

Proyecto de ley por el cual se autoriza a la Municipalidad de la Comuna de Viña del Mar para transferir a título gratuito, al Cuerpo de Bomberos de Viña del Mar, para la instalación de sus cuarteles, la propiedad raíz, de dominio municipal ubicada en calle Valparaíso, números 791, 793, de la mencionada ciudad.

EL SEÑOR CLAUDIO JAR... PREMIADO EN CONCURSO DE CANTO AL CARNAVAL

Ayer dió su fallo el jurado del concurso de Canto al Carnaval integrado por los señores Mariano Latorre, Nicanor Pa... Juan Uribe y la señorita E... Martínez.

Se presentaron al concurso ... trabajos, otorgándose el premio al firmado por "Orestes" ... resultó ser el señor Claudio ... Urrutia, domiciliado en ... cana N.o 510.

FEDERACION DE ARTISTAS PLASTICOS DE CHILE

La Federación de Artistas Plásticos de Chile, organismo corporativo que cuenta en su seno con pintores, escultores, dibujantes, grabadores, decoradores, etc., realizará dentro de poco un amplia sesión a fin de estructurar su organización gremial y fortalecer su acción.

Un vasto programa de trabajo está en gestión y para ello es necesario organizar un nuevo directorio que deberá elegirse los primeros días del año entrante.

Uno de los puntos más señalados que corresponderá a ... prestigiosa institución de artistas será, sin duda, establecer ... eficaz vinculación con las instituciones similares de las provincias del norte y sur del país como las de Antofagasta, Valparaíso, Talca, Chillán, Concepción, y otras, con el objeto de orientar las actividades en común beneficio. Pero lo principal de su futura labor ... en lo que se refiere al aspecto corporativo sindical de la Federación de Artistas Plásticos.

Oportunamente indicaremos la fecha en que habrá de verificarse dicha sesión.

AVISO

THE NATIONAL CITY BANK OF NEW YORK estima conveniente explicar las causas que han provocado la huelga ilegal de su personal en sus Oficinas de Valparaíso y Santiago.

En septiembre del año en curso, el Banco acordó voluntariamente el pago de una gratificación extraordinaria, quedando convenido con los delegados del personal que el Banco además haría un estudio de mejoramiento de la situación económica de sus empleados en los primeros días de enero del próximo año, después de conocida la fijación del sueldo vital para el año 1947 y el resultado del último ejercicio financiero.

Sorpresivamente, el personal de la Oficina de Valparaíso, antes de la expiración del término fijado, formuló peticiones de mejoramiento, señalando un plazo perentorio para su aceptación.

El personal de la Oficina de Valparaíso envió un delegado a Santiago para discutir estas peticiones y estando aún pendientes las conversaciones para resolver la situación, los empleados de Valparaíso abandonaron su trabajo el día viernes a las 15 horas, no obstante estar informados, por su delegado, del curso de las gestiones que se realizaban en Santiago, y haberles solicitado él mismo no tomar medida alguna hasta el término de éstas, que se desarrollaban en un ambiente de absoluta cordialidad.

El Banco, animado del mejor espíritu para satisfacer las aspiraciones de su personal, anticipó el estudio a que se había comprometido y ofreció pagar una gratificación superior al monto legal que arrojaría el resultado del último ejercicio financiero, y un aumento de sueldo dentro de sus posibilidades.

Tal proposición fué aceptada en principio por el personal de la Oficina de Santiago, quienes, a la vez, recomendaron su aceptación al personal de Valparaíso, pero este último personal se ha negado a considerar ninguna otra solución que no sea la aceptación lisa y llana de sus peticiones, actitud que ha comprometido por solidaridad al personal de la Oficina de Santiago en este movimiento ilegal.

FEDERACION DE SUBOFICIALES EN RETIRO DE LAS INSTITUCIONES ARMADAS DE CHILE, SECCION SANTIAGO "LUIS A. SOTO"

Ha fallecido nuestro estimado consocio, Sargento Lo en retiro, don *MATIAS SILVA ARANCIBIA*

Su funerales se efectuarán hoy a las 11.30 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, Lastra 1160 en dirección al Cementerio General. Punto de reunión para los socios, el domicilio indicado.

La Comisión de Sanidad y Funerales

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir el Vice Sargento 1.o de la dotación de la Escuela de Unidades Motorizadas *RAMON ARSENIO MIRANDA GONGORA*

Sus restos serán sepultados en el Cementerio General, mañana miércoles, a las 9 horas, partiendo el cortejo de dicha Unidad.

Jefes, Oficiales, Suboficiales y Tropa de la Escuela de Unidades Motorizadas

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable hijo y hermano *RENE BARRERA ACEVEDO*

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Toro Mazzotte 995 a las 15 horas.

La familia

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido e inolvidable esposo y padre, señor *MARIANO SEGUNDO GODOY SANCHEZ*

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General. El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Andrés Bello ..., a las 17 horas.

Su esposa e hijos

Atendido por la Empresa Azócar

DEFUNCION

Hoy 22 de diciembre, a las 23.45 horas, dejó de existir nuestra querida e inolvidable *ROSITA*

Sus funerales se llevarán a efecto hoy a las 10 horas, partiendo el cortejo de su casa habitación, Población Arauco, Pasaje E ... do 1569.

Sus padres

Jiménez-Sales

DEFUNCION

Ha fallecido el señor *ARMANDO HAMEL DE SOUZA*

Sus funerales se efectuarán hoy en el Cementerio General partiendo el cortejo a las 10 horas de su casa habitación.

La familia

EXPRESION DE GRACIAS

Damos nuestros más expresivos agradecimientos a las personas que nos acompañaron en los funerales de nuestro querido padre y abuelo señor *RAFAEL CARDENAS* ... efectuados ayer en el Cementerio General.

Sus hijos y nietos

DEFUNCION

Ha dejado de existir el Director-Gerente de la Caja Reaseguradora de Chile, señor

ARMANDO HAMEL DE SOUZA

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Bandera N.o 52, a las 10 horas.

EL CONSEJO DE LA CAJA REASEGURADORA DE CHILE

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido e inolvidable Director-Gerente, señor

ARMANDO HAMEL DE SOUZA

Sus restos serán sepultados hoy, en el Cementerio General. El cortejo partirá de su casa habitación, calle Bandera N.o 52, a las 10 horas.

EL PERSONAL DE LA CAJA REASEGURADORA DE CHILE

BALANCE GENERAL DE LA SOCIEDAD ANONIMA "LEIZGOLD & CIA." S. A. C.- SANTIAGO-CONCEPCION

CONSTITUIDA POR ESCRITURA PUBLICA DE 15/DIC./1943. — NOTARIO DON LUIS AZOCAR ALVAREZ. — SANTIAGO.—DECRETO SUPREMO N.o 1.520, DE 18 DE ABRIL DE 1944
PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1.o DE JULIO DE 1945 Y EL 30 DE JUNIO DE 1946

ACTIVO

I. ACTIVO INMOVILIZADO			
Instalaciones Santiago	$ 49.977.80	$ 40.811.14	
Muebles y Utiles Santiago	143.216.28	44.007.31	
Muebles y Utiles Concepción	58.288.49	13.143.64	
Herramientas y Materiales Santiago	66.474.65	53.179.73	
Herramientas y Materiales Concepción	6.047.80	4,838.24	$ 155,980.06
	324,005.02		
II. ACTIVO REALIZABLE			
Mercaderías Generales		$ 3.990.661.83	
Letras por Cobrar		1.229.938.25	
Varios Deudores y Ctas. Ctes.		664.455.70	
Valores Mobiliarios		2.000.—	
Accionistas 8.000 acciones pagaderas en 1 año		400.000.—	6.287,055.78
III. ACTIVO DISPONIBLE			
Caja, Santiago y Concepción. En efectivo		$ 53.825.39	
Banco Español-Ch., Cta. N.o 1, Santiago		38.864.69	
Banco de Chile		101.263.60	
Banco de A. Edwards y Cía.		24.498.07	
Banco Sud-Americano		7.483.65	
Banco Español-Ch., Concepción		2.288.64	
Dollars para Importación, en EE. UU.		206.955.—	435.179.04
IV. ACTIVO TRANSITORIO			
Operaciones Pendientes		$ 61,692.88	
Gastos Prepagados		22,613.30	84.306.18
TOTAL DEL ACTIVO			$ 6.962.521.06

PASIVO

I. PASIVO NO EXIGIBLE			
Capital			
Cap. suscrito, dividido en 70.000 acciones, de valor de 50 pesos c/u.			$ 3.500.000.—
Reservas			
Reserva Legal	$ 60,172.23		
Fondo de Reserva para Eventualidades	61.550.13		121.722.36
			$ 3.621.722.36
II. PASIVO EXIGIBLE			
Bancos, Santiago y Concepción	$ 622.678.94		
Letras por Pagar	1.209.078.35		
Varios Acreedores y Ctas. Ctes.	727.025.99		2.558,783.28
III. PASIVO TRANSITORIO			
Depósitos de Distribuidores	$ 30,000.—		
Provisiones para Gratificaciones Legales, para Comisiones a Vendedores, para Impuesto a la Renta y otros	158,846.42		188.846.42
Suma del Pasivo			$ 6.369.352.06
PERDIDAS Y GANANCIAS			593.169.—
Total igual al Activo			$ 6.962.521.06

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

PERDIDAS

1) Amortizaciones y Castigos	$ 108,789.81	
2) Gastos Generales, Sueldos, Jornales, Arriendos, Comisiones, etc.	1.074,653.14	
3) Sueldos de empleados que son Directores	546.480.—	
4) Intereses y Descuentos	102.133.01	
5) Impuestos y Leyes Sociales	258.131.29	
6) Participación de empleados que son Directores	—.—	
7) Remuneraciones de Directores	31.600.—	
8) Provisión para Gratificación Legal	53.845.—	
9) Prov. para gratificación legal de empleados que son Directores	24,000.—	$ 2.199.632.25
UTILIDAD LIQUIDA DEL EJERCICIO		593,169.—
Total		$ 2.792.801.25

GANANCIAS

1) Utilidad en las ventas, después de deducir derechos de aduana, fletes, etc.	$ 2.744.084.12	
2) Provisiones recuperadas: por cuentas estimadas incobrables, por comisiones sobre ventas, etc.	48.717.13	$ 2.792.801.25
Total		$ 2.792.801.25

LUIS BALTRA OLIVARES
Contador (Reg. Nac. N.o 404)

SANTIAGO, 20 de Agosto de 1946

ALBERTO LEIZGOLD B.
Gerente General

Informe de los Inspectores de Cuentas — Hemos revisado los Inventarios de la Casa Matriz de Santiago y de la Sucursal de Concepción, y confrontado las partidas del Balance General con los saldos respectivos del Libro Mayor, encontrando todo conforme. — SANTIAGO, 12 de Agosto de 1946. — **Jaime Leizgold.— Guillermo Peralta.**

EDICION DE 32 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

SEGUNDA SECCION

AGUSTINAS 1269 CASILLA 81 D.

SANTIAGO DE CHILE, MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 1946

PRECIO EN TODO EL PAIS $ 2.—

FALLECIO REPENTINAMENTE EL DIRECTOR GERENTE DE LA CAJA REASEGURDORA, D. ARMANDO HAMEL

PERSONALIDAD DEL DISTINGUIDO FUNCIONARIO.— DESTACADO JEFE DEL ROTARY CLUB DE SANTIAGO.— SUS FUNERALES SE LLEVARAN A EFECTO HOY



En la mañana de ayer dejó de existir en esta capital, víctima de un repentino ataque, el señor Armando Hamel de Souza, Director Gerente de la Caja Reaseguradora de Chile y miembro del Consejo de la Caja de Amortización.

Con el fallecimiento de este distinguido funcionario, desaparece un hombre de excepcionales méritos y que anotaba una brillante hoja de servicios públicos, además de otras actividades culturales y sociales en las que el señor Hamel destacó su recia personalidad y sus afanes altruistas.

Los funerales se llevarán a efecto hoy, a las 10 horas, en el Cementerio General. Antes de inhumarse los restos, harán uso de la palabra altos personeros de las Cajas Reaseguradora y de Amortización, de las cuales el extinto fué fundador. En nombre del Rotary Club, institución a la cual entregó sus mejores energías, hablará el ex vicepresidente internacional, señor Carlos Hoerning. También expresarán su sentir por el fallecimiento del señor Hamel representantes de los personales de las entidades a las cuales servió. El cortejo partirá de su casa habitación, Bandera 52.

PERSONALIDAD DEL SEÑOR HAMEL

El señor Armando Hamel de Souza fallece a la edad de 62 años. Fué Corredor de la Bolsa de Comercio de Valparaíso, dedicando largo tiempo a las actividades bursátiles. En 1938, como miembro del Consejo de la Caja de Amortización fué comisionado para trasladarse a Europa y realizar importantes gestiones relacionadas con la Deuda Externa.

Desde la creación de la Caja Reaseguradora y de la Caja de Amortización, estas instituciones contaron con el valioso aporte del señor Hamel, quien las sirvió con inteligencia durante dos décadas.

ACUERDOS DEL ROTARY CLUB

Reproducimos a continuación los acuerdos adoptados por el Rotary Club de Santiago, con motivo del fallecimiento del señor Hamel:

El fallecimiento de don Armando Hamel, producido en las primeras horas de la mañana de ayer, significa para el Rotary Club de Santiago, la pérdida de su más alto valor. El señor Hamel había cumplido en la institución rotaria una tarea de extraordinaria utilidad, y su prestigio fué justamente apreciado en las esferas internacionales, lo que dió lugar a su designación de vicepresidente del Rotary Internacional.

Ingresó al Rotary Club de Valparaíso en 1925, ocupando el cargo de secretario en 1926. En 1930 trasladó sus actividades a Santiago, a cuyo Club Rotario ingresó de inmediato ocupando en él, sucesivamente, los cargos de secretario y presidente en 1931 y 1932. En 1938 su obra había alcanzado relieves tan particulares, que fué designado, por unanimidad, Gobernador del Distrito 34. Iniciada así su obra rotaria fuera de las fronteras de su patria, ella alcanzó especial importancia en 1939, año en que fué designado miembro del Comité de Expansión de Rotary Internacional; fué más tarde delegado de la institución ante numerosas conferencias en el extranjero, y alcanzó su más alta situación mundial al ser proclamado vicepresidente de Rotary Internacional en 1942.

El señor Hamel fué estimado por muchos clubes extranjeros como una de las figuras más notables de Rotary, y consagró a la obra rotaria muchos esfuerzos y su extraordinaria capacidad realizadora. En Chile tuvo su labor las proyecciones de un apostolado, y su preferente actividad en el campo de la infancia doliente deja huellas imborrables.

Ante su doloroso fallecimiento, el presidente de Rotary Internacional, señor Richard C. Hecke, encomendó la representación oficial de la sede central al ex vicepresidente internacional y miembro del Rotary Club de Santiago, don Carlos Hoerning. Actuarán en su calidad oficial como representantes de los Clubes Rotarios chilenos los Gobernadores en ejercicio, señores Enrique Barbosa, Roberto von Bennewitz y Ricardo Montero Letelier, el primero de los cuales usará de la palabra en los funerales.

El Rotary Club de Santiago, al que perteneció el extinto, tomó por conducto de su Junta Directiva, en sesión extraordinaria, el acuerdo de declarar duelo oficial por 15 días. Asimismo resolvió enviar ofrenda floral y condolencias a su familia, y encomendar al presidente del Club, don Ramón Eyzaguirre, el discurso de rigor en sus funerales.

Se procederá posteriormente por el mismo Club al estudio de una obra que perpetúe el recuerdo del señor Hamel y a la realización de un acto especial que signifique el homenaje de Rotary a su figura más destacada. La sesión extraordinaria de que damos cuenta fué levantada en señal de duelo.

TRIBUNA LIBRE PARA DISCUTIR LOS DERECHOS JUDIOS EN LA PALESTINA

PROPONE EL PERIODISTA ARABE, DON JORGE SABAJ ZUROB AL INTELECTUAL SIONISTA, DOCTOR FEDERICO LACHMAN.

El director del espacio radial y del semanario "El Mundo Arabe", periodista palestino don Jorge Sabaj Zurob, nos encarga invitar por intermedio de las columnas de nuestro diario al destacado intelectual y profesor de la Universidad de Jerusalén, doctor Federico Lachman, a una Tribuna Libre, a fin de discutir públicamente los pretendidos derechos sionistas a formar en Palestina el Hogar Nacional Judío.

La invitación es consecuencia de lo que el señor Sabaj escuchó en el Salón de Honor de la Universidad de Chile de labios del profesor Lachman en el tema "La ciencia reconstruye un país: Palestina", y al vicepresidente del Comité Chile pro Palestina Hebrea, profesor don Carlos Vergara Bravo, y a muchos otros hombres de talento que han venido anteriormente haciendo propaganda a los puntos de vista sionista en tan apasionante problema. Además, obedece al imperativo de árabe-palestino auténtico, de no sólo rechazar las observaciones hechas, sólo destruirlas, exponiendo públicamente los derechos árabes.

Esta tribuna libre servirá—según el señor Sabaj—para que la opinión pública chilena conozca los derechos históricos de la raza árabe sobre Palestina.

En caso que el profesor Lachman no pueda asistir, podría designar a una o más personas del selecto grupo de juristas, pedagogos e intelectuales que pertenecen a la Federación Sionista.

El jurado será el público asistente a la Tribuna Libre, a la cual se invitará a profesores, abogados, intelectuales, periodistas y profesionales chilenos. El local sería el Salón de Honor de la Universidad de Chile o algún teatro del centro, corriendo los gastos por cuenta de miembros de la colectividad árabe. Fecha y hora serán fijadas por el doctor Lachman.

La contestación debe ser enviada al señor Sabaj, casilla 2284.

ANTICIPO DE $ 1.500 RECIBIRA PERSONAL DE LA MUNICIPALIDAD

En sesión secreta celebrada por la Municipalidad de Santiago se trató especialmente lo relacionado con la gratificación de fin de año al personal.

En esta sesión, a la que asistieron diez regidores, se aprobó una indicación por la cual se autoriza un anticipo de 1.500 pesos a cuenta de la gratificación anual.

El mayor gasto a que hacemos referencia cuenta con la iniciativa del Alcalde, doctor Jorge Santos Salas. Hemos sabido que aún no se ha determinado el tanto por ciento de la gratificación —mientras no se conozca el monto del superávit efectivo existente— pudiendo ser hasta el 20 del ciento de los sueldos o salarios que percibe el personal en todo el año, según lo faculta la ley 2181.

El año pasado esta gratificación alcanzó a más o menos el 7 por ciento de los sueldos y salarios.

SERVICIOS PUBLICOS NO FUNCIONARAN ESTA TARDE, NI LA DEL 31

De acuerdo con lo estipulado en el inciso final del artículo 79 del Estatuto Administrativo, "se considerarán como feriados las tardes de los días 24 y 31 del mes de diciembre".

En consecuencia, durante las citadas tardes, los diferentes Servicios de la Administración suspenderán su atención al público

HOY ASUMIRA NUEVO VICEPRESIDENTE DE CAJA DE COLONIZACION

Hoy asumirá el nuevo vicepresidente ejecutivo de la Caja de Colonización Agrícola, don Enrique Besa Vicuña, a quien hará entrega del cargo el vicepresidente saliente, don Tomás Lawrence Torres.

El señor Besa Vicuña ha recibido innumerables felicitaciones por su nombramiento.

PERSONA BUSCADA

Se desea saber de doña Rosa Jara Infante, por asuntos de interés. Toda información al respecto se agradecerá remitirla a Carrión 1249, o por fono al número 62332.

SEGUNDA CONVENCION DE TECNICOS INDUSTRIALES Y MINEROS DE CHILE

SERA INAUGURADA EL JUEVES EN LA ESCUELA DE ARTES Y OFICIOS.— ASISTIRA EL MINISTRO DE HACIENDA. — INTERESANTE TEMARIO.

El jueves próximo se llevará a efecto la sesión inaugural de la Segunda Convención de Técnicos Industriales y Mineros de Chile, torneo en el cual serán estudiadas interesantes materias relacionadas con la producción.

El acto en referencia se realizará en la Escuela de Artes y Oficios, con asistencia del Ministro de Hacienda, señor Roberto Wachholtz, representantes de la instituciones mineras y otras personalidades.

El temario de esta Convención consulta especialmente los siguientes puntos: 1.o desarrollo industrial del país, a) protección a la industria nacional; b) normalización tecnológica y c) Crédito industrial y Minero. 2.o Legislación sobre ejercicio de profesionales de la ingeniería. 3.o Enseñanza industrial y minera. 4.o Temas libres relacionados con los técnicos industriales y mineros y 5.o, Estudio de la futura organización de los técnicos.

Como se ha informado a la mencionada Convención asistirán egresados del primero, segundo y tercer grado de la Enseñanza Industrial y Minera; egresados de los demás establecimientos de Enseñanza Industrial y Minera e industriales en general que, por la posición adquirida en la industria del país sean considerados con la calidad de profesionales en su respectiva especialidad, previamente calificados por la Comisión organizadora.

CURSOS BREVES DE DACTILOGRAFIA

Los nuevos cursos breves de Dactilografía comenzaron ayer en el establecimiento del profesor Guillermo Silva Santiago, con clases en horas que pueden elegirse. Enseñanza seria y moderna, con módico pago. Las matrículas están abiertas en Alameda B. O'Higgins 229 (bajos), sólo de 16 a 20 horas. Informes pídanse al teléfono 42413.

$ 1.010.000 EN DAÑOS PRODUJO EL INCENDIO DE UNA BARRACA AYER

EL FUEGO SE HABRIA ORIGINADO POR EL RECALENTAMIENTO DE UN MOTOR.— LOS SEGUROS ASCIENDEN A $ 7.861.000.

A las 12.30 horas de ayer se declaró un incendio en el interior de la barraca, ubicada en la calle Exposición 1316, de la Sociedad Bosques e Industrias Madereras, cuyo origen se debió al recalentamiento por corto-circuito en una máquina Sierra-Huincha, según declaraciones proporcionadas por el Jefe de Ventas de ese establecimiento.

Los daños ocasionados por el siniestro en la Sección Elaboración de tablas, fueron avaluados en $ 1.000.000. La Sociedad tiene seguros comprometidos por un valor de $ 5.861.209 en diversas Compañías.

El fuego también produjo daños en la casa del cuidador de la Fábrica de Fierro, ubicada en Churruca 3131, que fueron avaluados en la suma de $ 10.000, cuyo establecimiento tiene seguros por un total de $ 2.000.000.

Después de una activa labor, los voluntarios del Cuerpo de Bomberos lograron extingir el fuego. Concurrieron al sitio del siniestro la 1.a, 3.a, 5.a, 9.a, 10.a, 11.a y 12.a Compañías de Bomberos.

FELIZ PASCUA Y AÑO NUEVO

CARTAS A "LA NACION".

LAS AUDIENCIAS POPULARES Y EL "FONDO DE SOLIDARIDAD SOCIAL"

Señor Director:

La Clase Media, a la cual pertenecemos la mayoría de los empleados de oficina, tanto fiscales como particulares, debe cooperar en forma eficaz y directa a la gigantesca tarea social que se ha impuesto el Presidente de la República, procurando personalmente, como lo hace semana a semana, en forma abnegada y patriótica, en las Audiencias Populares de los días miércoles, la solución de las más disímiles demandas de las clases desposeídas.

Si bien la situación es mala en general para todos, no podríamos desconocer que lo es en forma angustiosa para el pueblo, y, muy especialmente, para aquella parte de éste que, por muy diversas razones, del todo ajenas a su voluntad y control, como ser enfermedades, casantía involuntaria fallecimiento del jefe del hogar etc., carece, incluso muchas veces, hasta de los más indispensables recursos para subsistir.

La bien orientada sensibilidad de nuestro Mandatario; su sólida experiencia; la probada sinceridad de sus propósitos y el decidido afán que informa su conducta, en cuanto a socorrer con urgencia a quienes acreditan ante él títulos suficientes para merecerlo, constituyen una enorme garantía para el éxito de la pesada tarea que expontáneamente se ha impuesto, y mecere, por lo mismo, el más amplio y entusiasta apoyo de la ciudadanía entera.

Las "Audiencias Populares" de los días miércoles de cada semana, deberían, pues, aparte del noble e inspirado gesto de S. E. ser la más fiel y exacta traducción de nuestro espíritu de solidaridad humana, y, consecuencialmente, contar también con los recursos materiales suficientes para atender y resolver con justicia y oportunidad, aquellos casos calificados, por desgracia numerosos, en que el desposeído, junto con la reconfortante palabra de afecto y aliento, abriga también la fágil esperanza de encontrar en la Casa de Gobierno una ayuda efectiva e inmediata.

Concretando esta idea, creo que podríamos dar a nuestros espíritus generosos de buenos chilenos la más grande de las satisfacciones, con el más pequeño de los sacrificios colectivos.

Para los empleados públicos y semifiscales del país nada significaría, en esta época de precios locos y sueldos insuficientes, el desprenderse todos los meses de una cuota de diez pesos que podría denominarse "de solidaridad social", y que estaría destinada a financiar en parte las soluciones de urgencia que, en las "Audiencias Populares", deba S. E. dar a los innumerables problemas que el auténtico pueblo somete a su elevada consideración.

Estas cuotas de "Solidaridad Social", que seguramente contarían con el apoyo en masa de los empleados fiscales y semifiscales serían recaudadas mes a mes por lo respectivos Habilitados de los direfentes Servicios, quienes tendrían la obligación de hacerla llegar con la debida rapidez a la Dirección General correspondiente, para que éstas, a su vez, con la misma prontitud y preferencia las hicieran llegar a S. E. el Presidente de la República, por intermedio de la Secretaría General de Gobierno.

A las Audiencias Populares, como todos sabemos, concurren los más humildes ciudadanos; viejitos huérfanos de toda ayuda y afectos; inválidos; enfermos del cuerpo y del espíritu; madres y esposas atribuladas; pobres de auténtica e irremediable pobreza...

Estas Audiencias exclusiva para el Pueblo, que iniciara ese Padre querido e inolvidable de todos los chilenos Don Pedro Aguirre Cerda, las ha reanudado con idéntico y renovado cariño el Gran Mandatario de hoy. Ayudémosle pues, a socorrer a su pueblo, que también es nuestro y muy querido, y no privemos a éste del privilegio merecido de acercarse semana a semana y sin ser estorbado, al hombre generoso en el cual ha depositado la totalidad de sus esperanzas.

H. M. T.

GRUPO DE MEDICOS CELEBRO SUS BODAS DE PLATA PROFESIONALES

RECIBIERON SENDAS MEDALLAS DE RECUERDO, Y A SU VEZ, ELLOS OBSEQUIARON OTRAS A SUS PROFESORES SEÑORES NOE Y CROIZET.— COMO FIN DE FIESTA, TUVIERON UN ALMUERZO.



En el mismo lugar donde hace treinta años posaron los médicos y profesores egresados de nuestra Escuela de Medicina el año 1921, fué obtenida esta fotografía el día 15 de diciembre de 1946

El 15 del actual, los médicos egresados de la Escuela de Medicina, el año 1921, celebraron sus bodas de plata en el ejercicio profesional.

Con este motivo se efectuó una asamblea solemne en una de las aulas de la Escuela de Medicina, presidida por los profesores Noé y Croizet y con asistencia de la mayoría de los médicos ex alumnos del curso y sus esposas.

El Prof. Noé dictó una conferencia sobre Biología y su importancia en el estudio de la medicina.

El profesor Croizet, en una brillante improvización, llena de buen humor y recuerdos anecdóticos distribuyó una medalla conmemorativa a todos los asistentes. A su vez los Profesores Noé y Croizet recibieron medallas especialmente grabadas, de manos de sus ex alumnos.

Durante la reunión, el Prof. de Amesti (ex ayudante de la cátedra del Prof. Noé) hizo recalcar las condiciones precarias en que se encuentra la cátedra de Biología de nuestra Escuela de Medicina y propició la idea de una donación voluntaria pro fundación del Instituto de Biología, y en un razgo generoso donó la suma de diez mil pesos. La idea fué aprobada por aclamación y varios de los asistentes adhirieron al gesto del Prof. de Acesti.

Dió término a la reunión el Dr. Tello haciendo un recuerdo cariñoso de los años de estudiantes e invitando a rendir un homenaje a los compañeros y profesores fallecidos.

Adhirieron a esta manifestación las siguientes personas:

Emilio Croizet, Marcos Donoso, Juan Noé, Alejandro Mujica, Roberto Estévez Cordovéz, Humberto Rojas Troncoso y señora, Humberto Rojas Rivera, Cristóbal Espildora Luque, Eugenio Suárez Herrero, Eduardo Cruz Coke L., Raquel Bravo González e hijo, Jacobo Brofman Schwidkl, Manuel Tello Constanzo; Gustavo Fricke Schenke; Jorge Castro Guevara, José Viscarra Cabello, Carlos Bize Ramos, Marcial González von Marées, Juan de Dios Castro Ahumada, Luis de la Jara Gavilán, Pedro Martínez Saravia, Víctor Trucco Hinostroza, Octavio Orellana Fuentes, Alejandro Escobar, Gmo. Baechler Müller, Tulio Rodríguez Arredondo, Enrique Oneto Aguilar, Gabriel Moya Parada, Lautaro Silva Calderón, Carlos Tapia Fernández, Gregorio Durán Muñoz, Juan Aris Barrera, Eduardo Acuña Merino, Luis A. Panatt Wolff, Enrique Carvajal Orrego, Celmira Carreón de Quevedo y esposo, Bernardo Salas Muñoz, Ramón Davanzo Angulo, Spártaco Tomassello Ross, Pedro Puissegur Acuña, Antonio Paiva Yáñez, Sergio Cabrera Andrade, Juan Marín Rojas, Laura Flores de Loyola y esposo, Miguel Luis Cifuentes F., Alfonso Quijano Olivares, Faustina Cassarino de S. y esposo.

Se dió fin a la fiesta con un almuerzo y once campestres en el Refugio de la Reina, ágape que transcurrió en franca alegría haciendo recuerdos de los años de la vida estudiantil y profesional.

JEFES POLITICOS VISITARON AYER AL PRESIDENTE

En la tarde de ayer, el Excmo. señor Gabriel González Videla, sostuvo una prolongada entrevista con los presidentes de los Partidos Radical, Diputado don Alfredo Rosende y Liberal, Senador don Gustavo Rivera, y con el Diputado comunista don Humberto Abarca. Se nos informó oficialmente que se conversó sobre los nombramientos administrativos que se encuentran pendientes.

También recibió el Primer Mandatario al Senador don Rudecindo Ortega, y al Diputado don José Luis Osorio, quienes presentaron a S. E. al nuevo Intendente de Malleco, señor Eufrasio Medina.

COMISARIATO EJERCERA ESTRICTO CONTROL EN COMERCIO DE FRUTAS

El Comisario de Subsistencias y Precios, don Exequiel Jiménez, está haciendo las gestiones necesarias a fin de obtener que los productores de frutas envíen grandes cantidades de dichos artículos al Mercado Modelo "Presidente Ríos", para que sean expedidos al público a precios reducidos.

Es muy probable que en el día de hoy se dicte una resolución, fijando precios a la fruta en todos los negocios dedicados a ese comercio. Brigadas especiales de Inspectores, serán destacados en distintos sectores de la ciudad, a fin de que ejerzan un estricto control en la venta de frutas. Todo comerciante que sea sorprendido especulando, recibirá una enérgica sanción, publicándose su nombre en los diferentes diarios de la capital.

Esta misma fiscalización se ejercerá en el comercio de juguetes, comestibles, dulces, etc., especialmente en los días de las festividades de Pascua y Año Nuevo, con el objeto de defender al público de los especuladores.

ACUERDOS DE LA ASOC. "CAMILO HENRIQUEZ"

Ayer celebró sesión el directorio de esta Asociación presidida por don Misael Correa Pastene, se dió cuenta de las comunicaciones recibidas del Ministro de Agricultura don Miguel Concha Quezada, del senador don Florencio Durán y del diputado don Lionel Edwards, ofreciendo su apoyo para el cumplimiento del artículo 8.o transitorio de la ley vigente que jubila a los antiguos periodistas y a una carta de don Joaquín Edwards Bello por la que agradece la felicitación por la defensa que hizo del gremio.

La comisión formada por los señores Héctor Alvarez y Luis A. Baeza dió cuenta de la favorable acogida que le dispensó el senador don Humberto Alvarez Suárez para patrocinar ante el Gobierno la inmediata e integral aplicación de la ley 7,790, que jubila a los antiguos periodistas.

Se acordó solicitar al diputado don Carlos Acharán Arce la inclusión de un inciso en el proyecto pendiente ante la Cámara que estas jubilaciones se pagarán desde la fecha de la promulgación de la ley.

AVISO

Comunico por el presente aviso que habiéndose disuelto por escritura pública, con fecha 10 de septiembre y anotada en el Registro de Comercio a fs. 3740, N.o 2741, la Sociedad Calderón y Urroz que giraba en esta plaza en el ramo de calzado, y habiéndose hecho cargo el Sr. René Calderón Rojas de todo el activo y pasivo, no se responsabiliza por ninguna deuda de la fenecida sociedad.

Francisco Urroz.

EXPOSICION DE OBJETOS ARTISTICOS ABRE LA PINTORA MARGOT GUERRA

En Vicuña Mackenna 530, Departamento L, (4.o piso), ha abierto Margot Guerra Vial, joven pintora, alumna destacada de la Escuela de Bellas Artes, una pequeña e interesante exposición de objetos artísticos de bajo precio, como pequeños cacharros, vasos, cerámicas, figuras en tela y cuero, etc.

Se trata de objetos realizados con verdadero criterio artístico por Margot Guerra, que han llamado la atención de cuantos han visitados la exposición.

NUEVO DIRECTORIO DEL C. FEMENINO HEROES DEL PACIFICO

En la última asamblea general esta institución designó el siguiente directorio:

Presidente, señorita Elvira Contreras; vicepresidente, señorita Mercedes Jiménez; secretaria, señorita Fresia Olivares Z.; prosecretaria señorita Zoraida Segura Cárter; tesorera, señora María Riesco de Infantas; directoras, señoritas Aída Pinto Vial, Laura Godoy, Eufemia Barahona, Niselva Calderón y señoras Rosario C. de Rodríguez, Mercedes V. de Soto y Adelina Moena de Fernández.

—Las socias deberán reunirse mañana miércoles, a las 11 horas en la Maternidad San Borja, para obsequiar ajuares a guagüitas nacidas la noche de Navidad.

—En la asamblea general del 5 de enero, a las 18 horas, en Bascuñán 14, se nombrarán las distintas comisiones.

INTENDENTE DE BANCOS PRESENTO SU RENUNCIA

El 17 del actual, presentó su renuncia el Intendente de la Superintendencia de Bancos, señor Walter Lebus.

LLEGO EL JEFE DEL DEPARTAMENTO AMERICANO DE RR. EE. DE FRANCIA

SE HALLA EN VISITA EXTRAORDINARIA A LAS MISIONES DIPLOMATICAS DE SU PAIS EN AMERICA.—TRAE ADEMAS UNA MISION DE CULTURA Y EL ESTUDIO DE CONVENIOS COMERCIALES



El Embajador francés, Conde Robert de Dampierre con Mr. Etienne Dennery, representante del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia

Procedente de Lima, llegó a las 9.10 horas de hoy en avión, el Jefe del Departamento de América del Ministerio de Relaciones Exteriores de Francia. M. Etienne Dennery, quien realiza una jira por los países sudamericanos.

En el aeropuerto de los Cerrillos fué esperado por el Embajador de Francia, conde Robert de Dampierre y personal de la Embajada y por el Director de la Agence France Presse.

Interrogado el señor Dennery acerca del objeto de su visita, declaró que se le había confiado la misión de visitar las misiones diplomáticas de Francia en las naciones latinoamericanas.

Al preguntársele si traía, además, alguna misión especial declaró que Francia está empeñada en estrechar más aún los lazos culturales que la unen con las naciones de este continente, pero que no solamente se limitaría a simples relaciones culturales, sino a ampliarlas con hechos más concretos, como ser la conclusión de convenios comerciales e intercambio intelectual y artístico

El señor Donnery recibirá a la prensa.

DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

JUNTAS CALIFICADORAS. Han puesto término a sus labores las Junta Calificadoras de Oficiales del Ejército, Marina y Aviación, que estuvieron reunidas durante la reciente semana.

PASCUA DEL SOLDADO. — En el hall principal del Ministerio de Defensa Nacional, se realizó en la tarde de ayer, la tradicional Pascua del Soldado. Durante este acto se sirvió un espléndido buffet y se entregaron juguetes a los hijos de los miembros del personal del Ministerio.

A LA ANTARTICA.— Se ha dirigido a Buenos Aires el capitán de corbeta, don José Costa Franke, quien participará en la expedición argentina a la región antártica, a bordo del "Patagonia"

GASTOS DE LA EXPEDICION AL POLO.— Para el financiamiento de los gastos que demandará la expedición chilena a la Antártica, se solicitó la autorización correspondiente a fin de traspasar un ítem de $ 3.000.000 del Ministerio de Defensa Nacional para tal efecto.

CHILE AL DIA

Hoy será presentado en los cines de Santiago el informativo "Chile al Día" N.o 73, que edita la Dirección General de Informaciones y Cultura.

El sumario es el siguiente:

1.— TRATADO CON ARGENTINA.— El jefe de la delegación chilena vuelve a Santiago.

2.— INGENIEROS MILITARES.— El Ejército colabora en la vida civil.

3.— HONROSO MEDIO SIGLO.— El Laboratorio Chile cumple 50 años.

4.— CONFRATERNIDAD AMERICANA.— La Escuela Militar, depositaria de las banderas americanas.

5.— POR NUESTRO PUEBLO.— Abnegada labor de las enfermeras sanitarias.

6.— ARROJO Y DESTREZA.— Primera presentación de los paracaidistas militares chilenos.

ENTREGA DE LICENCIATURAS EN EL INSTITUTO COMERCIAL Nº 2

SE EFECTUARA HOY A LAS 11 HORAS.



Curso de Especialidad de Contadores, del Instituto Comercial N.o 2, que hoy recibirá su licenciatura. Los acompaña el director, don Joaquín Vera; el inspector general, don Juan Vargas Gatica; los profesores, señores Francisco Oyarzún y Orlando Ortiz, y el inspector don Oscar Díaz Ramos

Hoy, a las 11 horas, se efectuará en el Instituto Comercial N.o 2, la solemne entrega de premios a los alumnos más sobresalientes en el año escolar.

También se despedirá a los nuevos 11 contadores, los primeros egresados de este Instituto, cuya licenciatura será entregada por el Jefe de la Enseñanza Especial, don Jorge Santelices y el Jefe de la Enseñanza Comercial, don Arístides Berlendid.

Los primeros egresados del curso de Especialidades de Contadores, son los señores Prody Albarracín Iribarren, Fernando Alvarez Morag, Guillermo Pérez Hanuch, Jorge González Carrasco, Héctor Maldías Queirool, Hernán Medel Ramírez, Pedro Menares González, Hugo Montecinos Cáceres, Roberto Oyaneder Casanueva, Juan Delgado Surano, Renato San Martín Muño.

A los alumnos señores Oyaneder Menares y San Martín, se les hará entrega de los premios donados por la Sociedad Nacional de Contadores, Contadores de la Direccin General de Impuestos Internos y Club Coquimbo-Atacama.

A [illegible] primeros alumnos de [illegible] años que funcionan en el Instituto se les hará entrega de los premios donados por diversas instituciones, apoderados de alumnos de la enseñanza comercial y amigos del Colegio.

COLECTA PUBLICA PARA HOMENAJE A GABRIELA MISTRAL

Por decreto de ayer del Ministerio del Interior, se ha autorizado la realización de una colecta pública, en todo el país, para el día sábado 1.o de marzo del próximo año, a fin de reunir fondos para construir en el pueblo de Vicuña, una biblioteca en homenaje a Gabriela Mistral.

UNA DECLARACION DE LA LEGACION DE CHECOESLOVAQUIA

La Legación de Checoeslovaquia en Chile, nos pide la publicación de lo siguiente:

"El Ministerio de Hacienda de Checoeslovaquia llama la atención de los chilenos y extranjeros residentes en Chile, propietarios de bienes en Checoeslovaquia, que de principio su propiedad en Checoeslovaquia, queda sujeta, de conformidad con la Ley N.o 134 1946 Sg. a la declaración obligatoria para la tasa "impuesto único" que grava la propiedad, así bien que la accesión correspondiente de dicha propiedad, y que para poder cumplir mejor con esta obligación declaratoria, se les prolongará el plazo respectivo hasta el día 31 de marzo de 1947. Los que ya hicieron así no necesitan solicitar de nuevo la referida prolongación.

El Ministerio de Hacienda de Checoeslovaquia publicará dentro de poco, también una breve instrucción referente a esta obligación declaratoria por parte de los propietarios extranjeros de los bienes situados en Checoeslovaquia, y enviará, en tal oportunidad, un formulario de la respectiva declaración a la Legación de Checoeslovaquia en esta capital".

REGRESARON A SANTIAGO 2 HOMBRES DE NEGOCIOS

Han regresado a Santiago después de una gira por los principales países de Europa y Estados Unidos, los hombres de negocios, señores Joaquín García Carro y Gastón Ruddoff.

Visitaron por asuntos de negocios entre otras capitales, Londres, París, Roma, Madrid, Bruselas y después New York, Río de Janeiro y Buenos Aires.

Los señores García Carro y Ruddoff visitaron las más importantes fábricas y centros productores europeos, cerrando diversas negociaciones.

LOS EE. PRENDARIOS OBTENDRAN EL PAGO DE ANTICIPO DE SUELDO

EL BANCO CENTRAL ACORDO FACILITAR A LA CAJA LA SUMA DE 7 MILLONES DE PESOS PARA GASTOS DEL CREDITO PRENDARIO.

Los Empleados de la Caja de Crédito Prendario, celebraron anoche una extensa reunión en el local del Partido Radical, a fin de tomar conocimiento sobre la petición del anticipo de un mes de sueldo que habían solicitado al Gobierno, y el resultado de las gestiones realizadas ante los Ministros del Trabajo y de Hacienda para que este dinero les fuera entregado antes de las festividades de Pascua.

En la reunión celebrada ayer por el Consejo del Banco Central se acordó prestar la suma de 7 millones de pesos a la Caja de Crédito Prendario, a fin de que atienda a las inversiones de préstamos al público. Con respecto al Crédito de $ 8.000.000 que había solicitado aquella misma Caja para cancelar el anticipo de sueldos a sus empleados, el Consejo del Banco Central acordó designar una comisión ad-hoc que estudie directamente con el Presidente de la República esta petición.

Por su parte, los dirigentes de los empleados nos manifestaron anoche, que las autoridades de la Caja les habían asegurado que el anticipo sería pagado en el día de hoy, y que por lo tanto, ellos trabajaban normalmente en todas las sucursales de Santiago y provincias.

UNA PROTESTA DEL COMERCIO MINORISTA

En una reunión efectuada por los comerciantes minoristas de la Séptima Comuna, se trató ampliamente todo lo relacionado con la distribución de mercaderías que hace el Comisariato por intermedio de Comités, estimándose que esa distribución se hace en pésimas condiciones, especialmnte en lo que se refiere al aceite.

Se dió a conocer un informe de los comerciantes minoristas de la Octava Comuna, a quienes algunos delegados les fueron a pedir ayuda para hacer la distribución de aceite, a lo que dichos comerciantes se negaron por considerar que lo solicitado no era aceptable.

Se dejó constancia de la acción ejercida por el jefe de Abastecimiento del Comisariato entre el comercio minorista, acordándose informar de estos hechos a la Cámara de Comercio Minorista de Chile para que se pida protección al Gobierno por la persecución organizada que ejercen elementos políticos.

COMITE EJECUTIVO NACIONAL DE CAMARA DE C. MINORISTA

Se constituyó el Comité Ejecutivo Nacional de la Cámara de Comerció Minorista de Chile, quedando integrado por las siguientes personas: presidente, don Galvarino Rivera; vicepresidente, señor Luis Cubillos T.; tesorero, señor Enesiforo Kock; secretario de organización, señor Juan J. Hidalgo, y secretario del CEN señor Héctor Parada B.

Constituído el Comité se pasó a tratar diversas materias relacionadas con la organización, como asimismo se ratificaron las conclusiones del Quinto Congreso Nacional recientemente realizado, las que se entregarán próximamente al Presidente de la República. También se acordó redactar una declaración de principios, que fijará la posición de la Cámara de Comercio Minorista de Chile.

CHECOESLOVAQUIA HA RECONOCIDO GOBIERNO REPUBLICANO ESPAÑOL

La Legación de Checoeslovaquia en Chile nos pide anunciar que su Gobierno, que nunca reconoció al Gobierno de Franco, ha procedido al reconocimiento, de jure, del Gobierno Español Republicano, renovando así sus relaciones diplomáticas con España.

El acto formal del reconocimiento tuvo lugar en París, por medio de un cambio de comunicaciones oficiales entre el Embajador de Checoeslovaquia en Francia y el Presidente del Gobierno Español Republicano, señor José Giral, el día 22 de agosto del año en curso.

EE. DE BENEFICENCIA PIDEN GRATIFICACION DE 2 MESES DE SUELDO

Dirigentes de los Empleados de Beneficencia, se entrevistaron ayer con el Director General doctor Ignacio González Ginouvés, y con el Ministro de Salubridad, señor Fernando Claro, a fin de dar a conocer las aspiraciones de mejoramiento económico de este numeroso gremio.

Los representantes de los empleados nos entregaron una información, en la cual expresan que el Director de la Beneficencia les había declarado ayer que estaba de acuerdo en que se les pagara la gratificación de dos meses de sueldo, en consideración a los bajos salarios que perciben.

Por su parte, el Ministro de Salubridad expresó a los mencionados dirigentes, que el Gobierno no era partidario de dar gratificaciones a ningún funcionario del Estado, y que la situación de los Empleados de Beneficencia no era tan angustiosa ya que ganaban sueldos superiores a $ 2.000 mensuales. Los representantes de aquel gremio expresaron que los sueldos eran inferiores a dos mil pesos, y solicitaron al Ministro que hiciera presente al Presidente de la República de la grave situación económica de gremio.

AYER VOLVIERON A SU TRABAJO LOS OBREROS EN Pto. DE TOCOPILLA

En la tarde de ayer, se recibió un telegrama en el Ministerio del Trabajo del Gobernador de Tocopilla, en el cual se informa que los obreros paleros y lancheros del mencionado puerto que se mantenían en huelga, y que firmaron un convenio con la Cía. Anglo Chilena que soluciona el conflicto, volvieron a sus labores a las 17 horas, normalizándose las faenas de carga y descarga de salitre y mercaderías.

PROFESORES DESPIDEN A LA SEÑORA MARIA CASTAÑEDA, QUE JUBILA

En el Club de Septiembre se realizó el sábado una manifestación ofrecida a la señora María Castañeda Ibáñez, con motivo de su jubilación como profesora primaria.

La manifestación fué ofrecida por el profesorado de la Esc. Experimental Anexa a la Policlínica Experimental de Menores "Alcibíades Vicencio", de San Bernardo, como una prueba de reconocimiento a la labor desarrollada por la distinguida educacionista. Hizo uso de la palabra el señor Héctor Arístides Valdés, quien con frases elocuentes destacó la personalidad de la festejada. El señor Gilberto Avilés Carrasco recitó varias poesías en honor de la señora Castañeda Ibáñez, quien habló a continuación agradeciendo la demostración de aprecio de que era objeto por parte de sus colegas.

Asistieron los señores René Morales Sepúlveda, Gastón Toledo Bernales, René Barra Hutinel, Gonzalo Subiabre Bórquez, Guillermo Montebruno Morales, Hugo Morales Lizama, Carlos Carabantes Bastías, Luis Palavicino Astudillo, Teófilo Guzmán Barrera, Héctor Arístides Valdés, Feliciano Chacón Preganón y Gilberto Avilés Carrasco.

DISTRIBUCION DEL SEBO CONTROLARA EL COMISARIATO

A fin de remediar la situación de la industria jabonera nacional, que cada día se torna más grave debido a la escasez de sebo, el Comisario General de Subsistencias dictó una resolución mediante la cual se declara que el Comisariato tomará bajo su control directo la distribución del mencionado producto a fin de evitar desastrosas consecuencias para tan importante industria.

Fuimos informados que se llegó a un acuerdo con los industriales para que destinen el 40 por ciento de las grasas que reciban para sus fábricas a la producción de sebo que será proporcionado a los industriales del jabón.

Se continuará en esta política de control del sebo industrial mientras el Comisario señor Jiménez no encuentre nuevas fuentes de abastecimiento de ese producto.

PIDEN AYUDA PARA NIÑOS DE HUNGRIA

El Comité de Socorro Húngaro nos pide hacer público su llamado a todos los amigos del pueblo húngaro y a toda persona caritativa, en general, para que contribuyan a la recolección de dinero o productos chilenos para enviar a los niños de Hungría que atraviesan por una situación económica y alimenticia aflictiva. Los envíos se harán por intermedio de la Cruz Roja Chilena y la distribución estará a cargo de la Cruz Roja Húngara.

Las contribuciones pueden dirigirse al Comité de Socorro Húngaro, casilla 8030, o a la Cruz Roja Chilena, calle Catedral 1574, con la indicación: "Para Hungría". Quién desee ofrecer ropa alimentos o medicamentos, puede llamar al teléfono 67833 y se enviará a retirar la donación.

El llamado en referencia está firmado por el senador y presidente del Partido Comunista, don Elías Lafertte; el diputado don Bernardo Leigthon; el diputado y secretario general del P. Comunista, don Ricardo Fonseca; el senador y Vicepresidente del Senado don Julio Martínez Montt; el senador Democrático, doctor Esteban Bedoya; el diputado y presidente del Partido Democrático don Carlos Cifuentes; el senador Radical don Rudecindo Ortega; y el presidente de la Falange Nacional, don Ignacio Palma.

ENFERMERAS DE BENEFICENCIA RECIBIERON AYER SU TITULO

LA CEREMONIA SE REALIZO EN EL HOSPITAL ARRIARAN EN PRESENCIA DEL MINISTRO DE SALUBRIDAD Y DE OTRAS PERSONALIDADES.



Las agraciadas reciben sus diplomas de manos del Ministro de Salubridad

En la Escuela Universitaria de Enfermería de la Beneficencia, ubicada en el Hospital Arriarán, se llevó a efecto en la tarde de ayer la ceremonia de Graduación de las nuevas Enfermeras egresadas del curso.

Al acto que fué revestido de especial solemnidad, asistieron el Ministro de Salubridad don Fernando Claro Salas; el Director General de Beneficencia, doctor Ignacio González Ginouvés; el Director General de Sanidad, doctor Nacianceno Romero; el Decano de la Facultad de Medicina, doctor Armando Larraguibel, la Directora de la Escuela de Enfermería, y otras personalidades.

En primer lugar, hizo uso de la palabra el Director de la Beneficencia, quien destacó la importancia de la ceremonia de Graduación de las nuevas Enfermeras, a las que exhortó al fiel cumplimiento de su deber, destacando la importancia que revestía esta profesión y la influencia decisiva que las Enfermeras ejercen [illegible] todos los hogares.

A continuación habló el Decano de la Facultad de Medicina, quien se refirió en forma especial a la misión que las nuevas egresadas del curso tendrían que desarrollar, para lo cual necesitaban un gran espíritu humanitario y una gran dósis de sacrificio que, estaba seguro, todas poseían en alto grado.

También, usó de la palabra la Directoria de la Escuela de Enfermería, felicitando a cada una de las graduadas y deseándoles todo éxito en las actividades que iban a emprender.

Las alumnas del 2.o y 1.er año hicieron objeto de sus compañeras recién graduadas, de especiales demostraciones de aprecio, obsequiándolas con artísticos canastillos de flores.

Finalmente, las nuevas Enfermeras prestaron el juramento de estilo, acto solemne que puso una nota de emoción entre los asistentes.

EL AUMENTO DE SUELDOS A LAS FUERZAS ARMADAS

SERA INCLUIDO EN LA CONVOCATORIA EL RESPECTIVO PROYECTO DE LEY

En el Ministerio de Defensa Nacional se nos informó que ya se encuentra hecho el estudio de nuevo proyecto de ley de aumento de sueldos a las Fuerzas Armadas y, en general, al personal dependiente de ese Ministerio, y que será sometido a la consideración del Consejo de Gabinete que se celebrará en la próxima semana.

Se nos agregó que el Gobierno está resuelto a incluir este proyecto en la convocatoria a sesiones extraordinarias, de modo que él pueda quedar integramente despechado en la actual legislatura. Con este objeto, y a fin de acelerar su tramitación, se hará presente la urgencia, y se procurará que las Cámaras le acuerden el trámite de suma urgencia.

Es propósito del Gobierno que los aumentos que contempla el proyecto rijan a contar desde el 1.o de enero próximo, cualquiera que sea la fecha en que quede promulgado.

OBREROS SALITREROS TRATARON EN SANTIAGO SOLUCION DEL CONFLICTO

En el día de hoy, dos dirigentes de los obreros de las Oficinas Salitreras de Pedro de Valdivia y María Elena, se dirigirán en avión a Santiago, a fin de iniciar en esta capital, las gestiones directas con la Compañía Anglo Chilena para solucionar el conflicto pendiente.

Las gestiones de conciliación de la Inspección Provincial del Trabajo de Antofagasta, se suspendieron por acuerdo de las partes, mientras prosiguen las conversaciones en Santiago.


...se aproxima NAVIDAD...!!




TORO

ACTUALIDAD RADIAL

SUPERACION

EL DOMINGO pasado puso término a su actuación artística en los micrófonos de la Corporación Chilena de Broadcasting, la compañía de radioteatro "Escenario del Aire" que dirige el conocido escritor y periodista Renato Valenzuela. Desde hace un año y medio, todos los domingos, a las 10 de la noche, este celebrado conjunto venía ofreciendo cuidadosas y notables interpretaciones de las más grandes obras de la literatura dramática universal. Y podemos decir sinceramente que marcó el paso más decisivo que se ha dado en la radiotelefonía nacional para sembrar cultura entre nuestro pueblo y divulgar el teatro de jerarquía.

Con un elenco homogéneo y disciplinado, Renato Valenzuela nos dió a conocer verdaderas joyas del teatro moderno, como algunas comedias y dramas de Eugenio O'Neill, Bernard Shaw Lenormand, Ibsen, D'Annunzio, Casona, Wilde, García Lorca y otros muchos comediógrafos de vasta nombradía; al mismo tiempo que tuvo el acierto de exhumar algunas obras maestras del teatro clásico, como "Romeo y Julieta", de Shakespeare, cuya irradiación significaba una prueba de fuego, que el director y los intérpretes ganaron en muy buena lid.

El "Escenario del Aire" puso término a sus programas de la temporada en CB 114, estrenando "El Crepúsculo del teatro" obra de Lenormand que podría clasificarse como tragedia sorda del arte de las tablas, y que ofrecía serias dificultades de interpretación. Pero éstas fueron salvadas hasta en sus más pequeños detalles. En el reparto de papeles intervinieron treinta actores, prescindiendo así del acomodaticio sistema de "doblar" los roles, que tanto se utiliza en otros conjuntos de radioteatro.

Con la irradiación de la citada obra, la compañía de Renato Valenzuela ha conseguido el mayor triunfo de su ya larga y celebrada labor. Junto a Maruja Cifuentes, Raúl Barnes, Eliana Mayerholz y demás primeras figuras del elenco estable de ese conjunto, actuaron también valiosos elementos como Ricardo Moller, Jebele Sand y Eliana Floresco, que gentilmente prestaron su colaboración al éxito de la despedida.

La prensa y el público radioescucha que no cesa de apoyar estas manifestaciones de altura, dentro de la radiotelefonía nacional, espera que el alejamiento de esta compañía sea tan sólo temporal.

J. ESCOBAR G.

Deanna Ross sigue en la Agricultura

Con singular éxito, CB 57 continúa la transmisión los lunes, miércoles y viernes de 21.30 a 22 horas del show musical "Noches de gala en la S.N.A."

Deanna Ross, Raúl Hernández y Stefan Tertz son los encargados de deleitar a los oyentes con hermosas canciones y delicados ritmos, alojándose los treinta minutos con sketches cómicos e imitaciones, que surgen en el novido libreto que se escribe para cada una de estas transmisiones.

Radio Sociedad Nacional de Agricultura, en vista del acierto de este programa, es posible que lo irradie durante todo el verano, estación que siempre carece de buenas audiciones.

Impone su calidad un espacio que lo transmite CB-114

Definitivamente consagrado, el problema "Topaze en el aire" que Radio Corporación viene transmitiendo desde hace unos meses sigue conquistando éxito tras éxito, jalonando así su carrera de triunfos. En una de las últimas audiciones tuvimos oportunidad de oír una ópera en broma titulado "Zar Saltón", original de Rimsky Contreroff, en la que Gabriel Sanhueza, Avelino Urzúa, Coke Ernesto Urra, Sergio Silva y Raúl Matas hicieron de todo un poco. Actores, divos, imitadores de personajes célebres de la Política y del cine de América.

"Topaze en el aire" es, pues un éxito de primera en la radiotelefonía chilena, y ha correspondido a la Radio Corporación el honor de anotarse con ello el mejor suceso cómico del año, y quizá si también el programa de mayor atracción de cuantos han sido presentados hasta la fecha en la Radiotelefonía de Chile.

"Topaze en el aire" (martes jueves y sábados a las 21.30) tiene un ritmo distinto al que es habitual en esta clase de programas hablados, y buena parte de su éxito se debe a la interpretación que de los libretos de Sanhueza Urzúa y Carlos Sanhueza realizan sus propios autores y los nombrados en otro párrafo.

Arturo Alessandri, Pablo Neruda, Margarita Xirgú, Molinare, López Lagar, Cantinflas, Pepe Arias, Juan Lanas H., el profesor Topaze, Juan Lanas Junior, y un centenar de personajes de las más variadas características dan cada día mayor interés y atractivo al programa que no titubeamos en calificar cómo el éxito más sonado del año radial que ya termina.

UN PROGRAMA EXTRAORDINARIO HAN ELABORADO PARA HOY EN C. B. 57

LENKA, FRANULIC, RICARDO MONTENEGRO Y HERNAN MILLAS A CARGO DE LOS LIBRETOS



Para hoy, vísperas de Navidad, Radio Sociedad Nacional de Agricultura, ha elaborado un programa extraordinario que, por su novedad y cuidado en su preparación, ha de resultar grato a los auditores de la emisora de la calle Nueva York. En efecto, bajo el título de "Navidad en el mundo" transmitirá a diversas horas del día y de la noche villancicos leyendas y canciones de numerosos países, trasladando al oyente a esas regiones para esperar la conmemoración de la fiesta mundial.

Damos a conocer el horario de estos programas, para que los lectores puedan sintonizarlos. De 13.00 a 13.30 horas, la Pascua en Estados Unidos e Inglaterra; a las 19.45 horas, la Navidad en Rusia y las Naciones Eslavas; a las 20.30 horas, Noche Buena en España; a las 21.15 horas, Pascua en Francia; a las 21.50 horas, el recuerdo de Belén en Italia, y a las 22.15 horas, Noche de Reyes en Alemania.

Marianela, cantará temas populares franceses de Navidad en el espacio dedicado a la Pascua en Francia.

Lenka Franulic, Ricardo Montenegro y Hernán Millas, han escrito los libretos de este programa, recopilando para ello tradiciones y costumbres alusivas.

QUEDAN DESMENTIDOS RUMORES DE CAMBIOS EN UNA BROADCASTING

Pese a todos los rumores que circularon en las últimas semanas sobre el cambio de tienda de Federico Ojeda y su orquesta, y ante los cuales las autoridades de C. B. 114, habían guardado silencio sepulcral, la noticia oficial, nos llega desde la oficina de prensa de esa emisora. Y es terminante. Federico Ojeda renovó contrato por todo el año 1947, con la "Corporación". Este director se compromete a actuar exclusivamente para la emisora que en impresionante esfuerzo alcanzó los mejores éxito de 1946.

OTRO CHASCO

"Topaze en el Aire", que ha sido indudablemente el suceso cómico del año, y que muchos pretendían haber asegurado para 1947, renovó su contrato con C. B. 114. Topaze descansará sólo del 15 de enero al 1.o de febrero, para que El Profesor, Don Juan Lanas y Juanito Juniors, y demás personajes tomen algunos baños de sol y vuelvan a hacer de las suyas todos los martes, jueves y sábados a las 21.30 horas.

Estas informaciones exclusivas de LA NACION, desmienten los rumores sobre "reducciones" que estaría haciendo la Corporación.

Fernando Morello es una atracción

Los oyentes de CB 130 Radio La Americana, de Santiago, tienen oportunidad de escuchar la actuación de la orquesta melódica como también la típica que dirige el conocido compositor nacional Fernando Morello, diariamente desde el auditorium de esta emisora situado en el Salón "La Isleña", en plena Alameda de Santiago.

Morello y sus orquestas está dando a escuchar las últimas novedades musicales en boga. La parte vocal ha sido encomendada a dos expertos vocalistas: Carol Fonté, que interpreta las canciones melódicas, y Enrique Castro, cantor argentino que nos hace escuchar las composiciones típicas. Estas orquestas se escuchan diariamente a la hora del té, a las 17 horas y en la noche a las 24 horas.

Seguirá en CB-114



Durante la semana proxima pasada circularon rumores e incluso se publicaron que Horacio Toledano, libretista de C. B. 114, habría presentado su renuncia para dedicarse a las actividades cinematográficas. Mejor informados, podemos anticipar a los lectores de Actualidad Radial, que tales rumores e informaciones carecen de verdad.

Sabemos por otra parte que Horacio Toledano, está preparando un libreto especial para la noche de Año Nuevo, en el que presentará diversos aspectos que serán de interés para los auditores.

Buena cartelera de artistas en C. B.-93

Radio "Nuevo Mundo", es una de las pocas emisoras que no han restringido su cartelera artística, pese a que salió al aire en una fecha muy poca oportuna, ya que —como se recordará— estuvo largo tiempo clausurada por una medida de Gobierno.

En su cartelera artística figuran cotizados elementos de nuestro medio, como Rosita Cortés, cultora de la canción afro-cubana (lúnes, miércoles y viernes a las 21.15); Dorita Loire, estrella de las melodías selectas (lúnes, miércoles y viernes a las 21.45); Lilianette, cotizada estrella del cine y la radio, cantante de temas internacionales (martes, jueves y sábados a los 21.45): Dúo Rey-Silva, divulgadores de las canciones de nuestra tierra (martes, jueves y sábados a las 21.30); el sexteto de Cuerdas que dirige el primer violín de Jaime Sherniak (lúnes, miércoles y viernes a las 21.30); el dúo Cruz de la Fuente que cultiva el cancionero folklórico de Latino América etc.

Un nuevo acierto de la Radio Prat

Radio Prat, ha adquirido los derechos exclusivos para la transmisión radial de los libros publicados por la Editorial Rapa Nui que como ya es sabido publica obras para los niños. Actualmente se está transmitiendo la novela "Cuando el Viento Desapareció" y, según las informaciones que hemos logrado obtener, esta obra ha sido acogida con verdadero entusiasmo.

La radio teatralización es sencilla y adecuada. Se supone que os padres de una muchachita le están contando una historia para divertirla. Y esto que se cuenta es, como el libro, muy simple y hermoso.

Las audiciones a que nos referimos se transmiten por la emisora mencionada los martes, jueves y sábados a las 21.45 horas.

Su presencia es atracción en la Coop. Vitalicia



La calidad interpretativa de "La negra linda", estrella de la canción popular, convierte la presencia de la misma en una nota de atracción indiscutible dentro del género y en el elenco referido de La Cooperativa Vitalicia. Ester Soré actúa en los programas nocturnos de la emisora mencionada, logrando aciertos de nuestro cancionero, difíciles de igualar.

Cumple su misión cadena radial de una broadcasting

En forma más que eficiente ha venido funcionando la Cadena Tricolor, inaugurada este año por la Dirección de Radio La Americana. Su eficacia se ha venido a comprobar especialmente con la transmisión extraordinaria del XX Campeonato Latino-Americano de Box, ya que mediante el'a, ha sido posible que todos los aficionados de provincias reciban en impecables condiciones los relatos que hace el locutor de C. B. 130, Juan King Rodríguez, sobre cada una de estas ruedas. Componen esta Cadena Tricolor las siguientes emisoras del interior "Loa", de Antofagasta; "Esmeralda", de Iquique; "Metro", de Viña; "Lautaro", de Punta Arenas.

También se transmiten por esta cadena todos los noticiarios informativos de la emisora, los cuales se escuchan a las 8.30; a las 14.00; a las 21.00 y a las 23.00 horas.

Numerosas cartas recibe CB-130

Numerosísimas cartas se han enviado a Radio La Americana, de Santiago, desde varios países americanos con motivo de la transmisión extraordinaria del 20.o Campeonato Latinoamericano.

La onda corta de esta emisora CE 960, ha llegado en forma eficiente a todas partes, siendo captada con nitidez. Especialmente en el Uruguay la recepción ha sido descollante, ya que Radio La Americana ha estado transmitiendo en cadena con Radio Carver de esa República hermana. Los boxeadores uruguayos han pedido enviar saludos a su tierra por intermedio de esta onda amiga, lo cual ha servido para unir más los nexos fraternos de ambos pueblos.

Audición especial preparan para hoy

Esta noche se presenta extraordinariamente en el auditorium de la Minería, el Coro Universitario de la Universidad de Chile, ofreciendo un programa especial de canciones de Navidad, el cual constituirá otro resonante éxito de este afiatado conjunto coral, que desde sus primeras actuaciones en la radio que mencionamos, ha conseguido acaparar la atención de la totalidad del auditorio del país.

Pese a las grandes dificultades que se produjeron para llevar hasta la radio a este Coro, al fin Radio Minería venció todos los escrúpulos existentes, y pudo ofrecer a su público la actuación de este número que por sí sólo constituye un éxito. El Coro Universitario continuará actuando en la Minería los lunes y viernes, desde las 21.30 horas.

Fernando Valencia conquistó a Sonia



Ella: Sonia, del dúo chileno Sonia y Miriam; él, Fernando Valencia, destacado intérprete del cancionero melódico cubano. Nuevo romance nacido al calor de la radiotelefonía argentina, que ha de epilogarse prontamente en la forma ideal: esto es, que Sonia y Fernando Valencia, novios en la actualidad, contraerán matrimonio, epilogando así el romance que están viviendo. La pareja, según nuestros informes, cuenta con grandes simpatías que hará que esta boda sea doblemente atrayente.

Nuevo contrato de Radio Nuevo Mundo

La Dirección de Radio "Nuevo Mundo" ha contratado para estos meses, la actuación de la orquesta argentina que dirige el cantor bonaerense Roberto Rufino, que acaba de llegar al país. Se escucha todos los martes, jueves y sábados a las 22.30 horas y está ofreciendo programas de música típica argentina, entre ellas todo el cancionero que popularizara el malogrado Carlitos Gardel, de quien Roberto Rufino es un sincero admirador, fuera de las recientes novedades de los más destacados compositores de la otra banda.

Roberto Rufino era conocido entre nosotros a través de las numerosas grabaciones que realizara en Argentina junto a la orquesta del director Carlos Di Sarli. Ahora tiene orquesta propia desde hace tres años. Después de su actuación en Chile, seguirá viaje a México contratado directamente por el "Patio" de esa capital.

LAS EMISORAS DE LOS ESTADOS UNIDOS; SERVICIO EN CASTELLANO

SUD AMERICA (PACIFICO)					HORA CHILENA
WLWL-1	21 65	megs.	13	metros	18.00 a 20.00 horas
WLWS-1	15.20	megs.	19	metros	18.00 a 2.00 "
WNBI	15 15	megs.	19	metros	20.30 a 24.00 "
WLWS-2	11.71	megs.	25	metros	20.30 a 24.00 "
WLWR-1	9.70	megs.	31	metros	20.30 a 24.00 "
WCRC	9 55	megs	31	metros	18 00 a 24.00 "
WLWK	6.08	megs.	49	metros	19.30 a 2.00 "

MARTES

18.00 NOTICIAS.
18 15 El cine y sus estrellas.
18.30 Charla y ritmo.
19.00 NOTICIAS.
19.10 Comentarios de actualidad
19.15 Los Panchos.
19.30 Noticiario Cultural - J. S. Quijano.
19.45 Perfiles en música.
20.00 NOTICIAS.
20.05 Panorama internacional — Vicente Tovar.
20 15 Música.
20.30 Perfil de la semana.
20.45 Encuentro en Nueva York
21.00 Noticias y reportaje de las NU.
21.15 Variedades de radio.
21.30 Mesa redonda interamericana.
22.00 EL MUNDO DESDE RADIO CITY.
22.30 Festival artístico.
23.00 NOTICIAS.
23.15 Música.
23.30 Música que invita al recuerdo.
24.00 NOTICIAS.
0.15 Música.
0.30 Ritmo y danza.
1.00 NOTICIAS.
1.10 Comentario de actualidad
1.15 Mesa redonda interamericana.
1.45 Concierto folklorico.
2.00 Fin de la transmisión.

ERROL FLYNN DESPLIEGA DESTREZA EN UNA CINTA



El jueves próximo se estrenará en la pantalla del Teatro Rex una película de sello Warner Bros. Nos referimos a la producción "El Caballero Audaz", que destaca en sus partes de mayor importancia a Errol Flynn y Alexis Smith.

En esta película de emociones y aventuras el super hombre del cine, como le llaman en Hollywood — despliega destreza y dinamismo.

Esta película es una biografía impresionante y sensacional del boxeador que recibió el título de "El Caballero", porque fué gentil en amores y honrado en el ring.

FESTIVAL A BENEFICIO DE LA ASOCIACION DE CIEGOS DE CHILE EN EL CAUPOLICAN

Para el próximo viernes, en la función nocturna del Teatro Caupolicán, se anuncia un extraordinario festival artístico a beneficio de la Asociación de Ciegos de Chile, institución que reúne a todos los no videntes del país. Actuarán en este festival destacados elementos artísticos nacionales y extranjeros que han ofrecido su gentil concurso para esta función de beneficencia.

POEMAS DE GABRIELA MISTRAL, CON MUSICA DE LA SRA. EMA ORTIZ

El jueves 26, a las 18.30 horas, se realizará en el Auditorio del Ministerio de Educación, bajo los auspicios del Departamento de Cultura, una interesante velada, a base de las canciones de cuna y algunos otros poemas de Gabriela Mistral, a los cuales es ha compuesto música la conocida compositora y maestra de canto, señora Ema Ortiz.

Algunas recitadoras del Cenáculo de Poesía cooperarán a este concierto, recitando los poemas que luego cantarán las alumnas de la autora de las canciones, actuando unas y otras alternativamente. Estas serán las señoras Teresa Irarrázabal y Tina Salinas, y las señoritas Haydée Plumetti, Luisa Ruiz, Victoria Romero, Humilde Jara, Antonieta Pérez, Aída Carrión, Silvia Linares, Aída Saavedra, Mudalina Sandoval, Olimpia Silva y Raquel Neves.

LA MARAVILLOSA PELICULA MUSICAL "EL RUISEÑOR MENTIROSO"



La dirección del Teatro Metro, ha escogido entre un brillante grupo de producciones de los Estudios Metro Goldwyn Mayer, la hermosa película musical "El Ruiseñor Mentiroso" con el fin de cerrar con broche de oro el presente año cinematográfico.

Juventud y belleza, amor, alegría, ópera, y "swing", todo se combina admirablemente en la gran producción musical de la Metro Goldwyn Mayer "El ruiseñor mentiroso", con Kathryn Grayson, June Allyson, Lauritz Melchior, el tenor de la "voz de oro", condecorado por el Gobierno de Chile, Jimmy Durante y Peter Lawford, en los papeles estelares, y acompañados de un magnífico reparto.

Pocas veces una producción musical ha brindado al público tal variedad de atractivos tanto para la vista como para el oído como pueden verse y disfrutarse en esta cautivadora y chispeante historia de una joven que escandaliza a su conservadora familia, huyendo de su hogar y trasladándose a Nueva York donde se pone a trabajar como cantante y bailarina en un centro nocturno de diversiones picarescas, en el cual Jimmy Durante, como pianista y maestro de ceremonias, mantiene todo al público como al conjunto artístico en un continuo vértigo de ruido y alegría.

"UN BESO EN LA NUCA", ES UNA HISTORIA GRACIOSA Y SENTIMENTAL

La historia graciosa y sentimental de un pequeño drama conyugal, constituye el argumento de "Un beso en la nuca" que la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda., presenta desde el próximo lunes simultáneamente en los Teatros Santa Lucía y Cortine tal. Lo que ocurre a muchos matrimonios está narrado con acento festivo, y con hábil captación de las reacciones psicológicas de una mujer que quiere a su marido, pero que desea castigarlo. Esta esposa es el centro de un equívoco formidable saturado de sorpresas y de hilaridad. En el fondo hay todo un drama femenino que felizmente se desliza entre mil situaciones humorísticas a cargo principalmente de Mirtha Legrand, Roberto Escalada y Pedrito Quartucci.

ACTIVIDADES GREMIALES

HOY SE REUNE EL CONSEJO DIRECTIVO NACIONAL CTCH.

En atención a que algunos de sus miembros se encontraban ausentes, se ha acordado realizar una reunión especial hoy, a las 19 horas, en calle Rosas 1454, para distribuir las respectivas carteras de trabajo y estudiar el plan de acción y tareas inmediatas que deben desarrollar el Consejo en cumplimiento de los acuerdos del Tercer Congreso.

Se cita entonces a esta reunión a todo el nuevo Consejo elegido o sea a los señores: Abraham Zambrano, Joaquín Mancilla Humberto Harbin, Juan Contreras Luis Vega Vega, Venancio Santibáñez, Carlos Bustos Guzmán, Esteban Delgadillo, Mercedes López Santiago Luna, José Campusano Marcelino Gajardo Guillermo Martínez Quijón, Juan Vargas Puebla, Oscar Astudillo Guzmán, Guillermo Sánchez Alarcón y Bernardo Araya Zuleta.

ASOCIACION NACIONAL DE LA VIVIENDA

El domingo se realizó en el local del Hogar Social de la Población Antonio Varas, una interesante asamblea de delegados convocada por la Directiva. En primer término se aprobó lo relacionado con el cambio de nombre de esta Central la que en lo sucesivo se denominará "Asociación Nacional de la Vivienda".

Por unanimidad se aprobó un voto por el cual se acuerda luchar hasta el final por la reincorporación del señor Abraham Alcaino a la Caja de la Habitación, tan pronto cumpla el interinato el señor José Pistono. Con el mismo fin se acordó empezar desde el día 2 de enero próximo la recolección de firmas que contendrá el memorial que será puesto en manos de S. E. el Presidente de la República, pidiendo que al señor Alcaino se le reincorpore en su puesto y pueda así trazar su plan de Trabajo en la Caja de la Habitación.

Se acordó postergar la elección de la nueva mesa directiva hasta el 12 del próximo mes.

FALLECIMIENTO DEL DIRIGENTE SOCIAL, DON LUIS MUÑOZ VALLEJOS

PRESIDIA EL DIRECTORIO GENERAL DE LOS SUBOFICIALES EN RETIRO.— SU DECESO SE PRODUJO EN ANGOL.— SUS RESTOS SERAN TRAIDOS A LA CAPITAL.

En circunstancias que se encontraba en Angol, en jira de inspección y apoyo a las actividades de las Seccionales de la Federación de Sub Oficiales en



Retiro, ha fallecido el presidente del directorio general de esta organización, don Luis Muñoz Vallejos.

La noticia de su muerte ha producido general consternación en la entidad indicada, y en la Sección Santiago Luis A. Soto, que también presidió anteriormente, y en diversas colectividades mutualistas, a las que prestó siempre su diligente colaboración. Políticamente fué un antiguo y destacado militante del Partido Democrático, de su Centro Zenón Torrealba y Agrupación de Santiago.

El señor Muñoz Vallejos, fué Consejero de la Caja de Previsión de las Fuerzas Armadas, suscribió como Presidente de la Sección LUIS A. SOTO, la compra de la valiosa propiedad que esta institución posee en calle Serrano N.o 232, y entre otras de sus diversas actuaciones de mayor brillo se recuerda su discurso de ofrecimiento de la manifestación pública de los ciudadanos jubilados de las Fuerzas Armadas en honor del actual Presidente de la República, Excmo señor González Videla, poco después de su triunfo en los comicios del 4 de septiembre.

EL TRASLADO DE LOS RESTOS

En el día de hoy, dirigentes del Directorio General de los Sub Oficiales en Retiro, acompañados del Director Honorario, Diputado don Pedro Cárdenas Núñez, harán las gestiones necesarias para el traslado de los restos del señor Muñoz Vallejos, a la capital, donde se le rendirán homenajes en sus funerales.

FUERZA AEREA DE CHILE

PROPUESTAS PUBLICAS

Llámase a propuestas públicas para proveer a la Fuerza Aérea de Chile de las siguientes cantidades de combustibles y lubricantes para el año 1947:

COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA AVIONES:		
Bencina de 74 octanos	1.449.800	litros
Bencina de 91 octanos	3.330.000	"
Bencina de 100 octanos	5.171.500	"
Aceite extragrueso	111.300	"
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES PARA VEHICULOS:		
Bencina para vehículos	1.423.600	litros
Aceite extradelgado	2.956	"
Aceite pesado	3.672	"
VARIOS:		
Parafina	68.000	litros
Bencina pura	9.000	"
Aceite mineral delgado	2.500	"
Aceite mineral grueso	2.000	"
Aceite para descansos de bolitas y para motores eléctricos, SAE 20 Int. 620 ...	1.700	"
Aceite para máquinas y herramientas torno	400	"
Aceite servo fluid Intava	100	"
Aceite para instrumentos	58	"
Aceite denso para motores Diesel SAE 50	12.000	"
Aceite flúido para motores Diesel SAE 30	500	"
Aceite lubrificación mecanismo aviones Utility Oil"	200	"
Grasa para lubricación hélices Intava "A"	288	kilos
Grasa para lubricación general de aviones Intava "B"	70	"
Grasa alta temperatura Intava "C"	272	"
Grasa para vehículos	4.360	"
Grasa para rodamientos	752	"
Grasa grafitada	50	"
Líquido para frenos hidráulicos	855	litros
Líquido para sistema hidráulico de aviones "3580"	955	"
Líquido para sistema hidráulico de aviones "3586"	555	"
Vaselina blanca	315	kilos
Carbón de piedra doble harneado	90.000	"
Carbón de coke para fragua	40.000	"
Carbón de coke para fundición	7.000	"
Petróleo Diesel	130.000	"

Bases, especificaciones generales y especiales pueden solicitarse diariamente en la oficina del jefe del Departamento Central de Adquisiciones y Enajenaciones (Ministerio de Defensa Nacional, 2.o piso, oficina B-28).

Esta propuesta se abrirá el día 21 de Enero de 1947, a las 16 horas, en la oficina anteriormente indicada.

EL DIRECTOR DE LOS SERVICIOS

OCTAVO ANIVERSARIO CELEBRA HOY EL CLUB OBRERO RUMBO NUEVO

El Club Obrero, Cultural y Deportivo "Rumbo Nuevo", llevará a efecto hoy, a las 20 horas, un festival artístico gratuito, en homenaje al octavo aniversario de su fundación, acto que será ofrecido a los niños del barrio.

A las 22 horas, se realizará un baile social y en el cual se desarrollará a la vez, un atrayente programa artístico que estará a cargo de los componentes del Conjunto Artístico de la Institución. A este homenaje, la directiva de la colectividad, ha invitado en forma especial, a diversas personalidades como asimismo a dirigentes de instituciones amigas.

FALLECIMIENTO DEL SR. MATIAS SILVA A.

La Sección Luis A. Soto de la Federación de Suboficiales en Retiro invita a los funerales de su distinguido socio y dirigente, don Matías Silva Arancibia, que presidía en la actualidad la Comisión de Asistencia Social.

El extinto sobresalió por el celo con que desempeñaba las funciones que la institución le encomendaba, siendo un ejemplo de puntualidad y abnegación. Sus funerales se efectúan hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Lastra N.o 1160 a las 11 horas.

La Sección Luis A. Soto informa que de acuerdo con órdenes de la Comandancia de la Guarnición, se rendirán al señor Silva Arancibia los honores de ordenanza.

EMPLEADOS Y OBREROS TRANVIARIOS OBTUVIERON PAGO DE GRATIFICACION

AGRADECIMIENTOS A S. E. Y MINISTROS DE ESTADO.— EL PAGO DEL DINERO ACORDADO EMPEZO AYER, PARA LOS DIVERSOS ELEMENTOS DEL GREMIO.

Los directorios de los Sindicatos Profesionales de Empleados e Industrial de Obreros de la Empresa Nacional de Transportes Colectivos, después de activas gestiones, han obtenido del S Gobierno, los medios necesarios para que dicha Empresa pague al personal de empleados y obreros, las gratificaciones que les corresponde por imperio de la Ley 6.939, pago que se ha iniciado desde ayer.

Por este motivo, los directorios mencionados acordaron expresar públicamente su reconocimiento a S. E. el Presidente de la República Excmo. señor Gabriel González Videla y a los Ministros de Estado por la atención que dispensaron para la favorable solución de este asunto, como asimismo expresan su agradecimiento a la prensa por la cooperación prestada para el mismo fin.

NACIONALIZACION DE LAS MINAS DE CARBON PIDIO CONGRESO CTCH.

El reciente III Congreso Nacional de la CTCH. acordó pedir la inmediata nacionalización de las minas de carbón, pasando a ser propiedad del Estado. Se adoptó este trascendental acuerdo tomándose en cuenta que sus actuales propietarios, compañías extranjeros e imperialistas, ejercen una política antiobrera irracional y antisocial, con sus trabajadores, atribuyéndoles a ellos ser causantes de la llamada "intranquilidad social".

El Congreso acordó pedir que la organización mecanizada de esta industria sea modernizada al máximo en sus faenas, higienizando las minas y distribuyendo el carbón en la forma más favorable a las necesidades nacionales.

FIESTAS DE HOY EN POB. MATUCANA

Hoy, a las diez de la noche, en Acacias esquina de Pimiento de la Población Matucana, de la comuna de Renca, será coronada la señorita Soledad Contreras, como Reina de esta Población, S. M. Soledad I., contará con la asistencia de vecinos de toda la comuna e invitados especiales.

El acto de la coronación será amenizado por el Conjunto Luz y Armonía, que presentará un original programa de variedades.

El actor don Guillermo González, declamará un poema dedicado a la Reina de que es autor el poeta señor Federico Serrano, que estará presente.

La orquesta peruana dirigida por Paco Leguizamón, realzará la fiesta.

S. M. Soledad I. es hija de los conocidos artistas Ramón e Isabel Contreras.

La entrada es absolutamente libre.

ELECCION HABRA EN SOCIEDAD ARTESANOS

La Sociedad Artesanos "La Unión", llevará a efecto el próximo domingo de 9 a 16 horas, la elección del vicepresidente y un director de esta Institución, para lo cual se avisa a los socios, que deben encontrarse al día en el pago de sus cuotas sociales. El acto en referencia, se realizará en Esquelme 851.

PERIODICO CTCH.

Se encuentra en circulación el Periódico C. T. CH., órgano oficial de la Central Obrera, el que trae un interesante material de informaciones relacionado con el Tercer Congreso de la Confederación de Trabajadores de Chile, Resoluciones de las diversas conferencias y Congreso Provincial CTCH. Pedidos a Rosas 1454. Fono 69763. Precios para el público cato 0.80 ctvs. para ser vendido a $ 1 c|u.

Cooperativa México rindió homenaje a Orfeón Ferroviario

La Cooperativa de ... Obreros "México", llevó a efecto el domingo pasado una manifestación en honor de la delegación del Orfeón Ferroviario de ... que se encuentra de paso en esta ciudad, acto al cual asistieron el presidente del Orfeón Ferroviario de Vallenar, don Julio Arellano y los integrantes del Orfeón Maestranza II Zona.

Al iniciarse la manifestación, el presidente de la Cooperativa, don Juan Riquelme Díaz, usó de la palabra en una sesión celebrada especialmente para este efecto, en la cual dió la bienvenida a la delegación visitante y a la vez agradeció la concurrencia del Orfeón II Zona. Luego después hizo uso de la palabra, el presidente del Orfeón Ferroviario de ..., don Eleodoro Leiva quien en una corta improvisación hizo presente que la jira realizada a la capital era con el fin de estrechar ... entre las colectividades obreras de Coronel y de Santiago. Finalmente usó de la palabra, el secretario del Orfeón Maestranza II Zona. Todos los oradores fueron calurosamente aplaudidos.

Se finalizó con una fiesta ...

PEPE ROJAS PRESENTA EL VIERNES SU COMPAÑIA DE TEATRO COMICO EN EL COLISEO

El aplaudido actor chileno Pepe Rojas, presenta desde el viernes en el Teatro Coliseo su Compañía del Teatro Cómico, y en su elenco figura como primera actriz la gentil Manolita Fernández, y como primera actriz de carácter Conchita Buxón, completando el elenco destacados valores de nuestra escena entre las que destacan Luchita Aguirrebeña, Carmen Domenech, los actores Julián Guevara, Ricardo Pacheco, Pancho Martínez y otros. La obra para el debut ha sido elegida "Llegan parientes de España" de Yvo Pelay, comedia de gran comicidad que Pepe Rojas pondrá en escena en forma correctísima y en la que lucirán todos sus intérpretes.

La temporada que se inicia el viernes, será a precios populares lo que unido a los méritos de la Compañía de Pepe Rojas, augura una espléndida temporada de Teatro cómico, que llenará la cómoda y espléndida sala del popular Teatro Coliseo.

MAÑANA SERA EL ESTRENO DE "BUSCAME ENTRE LAS ESTRELLAS"

Magnífico es el regalo de Navidad que ofrecerá al público santiaguino el primero de los actores chilenos, Alejandro Flores, que con éxito tan grande está actuando en el Teatro Imperio: el estreno de la preciosa comedia de Patricia Morgan, "Búscame entre las estrellas"

En esta obra la poetisa delicada y pasional que es Patricia Morgan, irrumpe en el campo del teatro, con una obra que la consagrará definitivamente como grande autora dramática. Es una pieza dolorosamente humana, con intensa lucha de pasiones y personajes del más variado carácter, humorísticos, alegres o vencidos por la vida, todos en desfile real y apasionante, como un cuadro fiel y sentido de la propia existencia.

OBRA DE A. PUGA REPITE HOY ALEJANDRO FLORES

Hoy, en ambas funciones del Teatro Imperio, a las 6.45 de la tarde y 10 en punto de la noche, Alejandro Flores y su compañía llevarán a escena por las últimas veces la sensacional comedia de Alvaro Puga Fisher "Caballeros en descrédito".

"Caballeros en descrédito" es la comedia del momento y sólo los compromisos de ALEJANDRO FLORES, que deberá llevar montado un número determinado de obras en su jira continental, ha obligado a levantarla del cartel.

La función nocturna empezará a las 10 en punto, a fin de que termine antes de la medianoche.

HENRY DAVISON



Entre los nuevos elementos de la escena y de la pantalla ha destacado su personalidad el joven artista chileno Henry Dávison, cuyas actuaciones en diversas películas han sido muy bien conceptuadas. Henry Dávison, ha seguido cursos de arte dramático y ha actuado, además, como decimos, en producciones nacionales, como "Verdejo gobierna en Villaflor", el "Arbo Viejo" y últimamente en la película "El Ultimo Guapo" que debe estrenarse en fecha próxima. El 30 del corriente tomará parte en la presentación de alumnos que Hans Jahr, hará en la Universidad Católica.

PLENO EXITO ALCANZO AYER UNA PRODUCCION

Con el éxito que se esperaba, se estrenó ayer en la Sala Cervantes la comedia "El Premio Mayor". En efecto, en las funciones de matiné, vermouth y noche se agotaron las localidades y el público que se retiraba de la sala nombrada, entregó excelente comentarios del films.

Como es del dominio público, la película está basada en el famoso concurso radial "Tómelo o Déjelo" que en nuestro país alcanzó rotundos triunfos en una prestigiosa emisora.

Esta película de la 20th Century Fox, continuará exhibiéndose durante toda la semana en la pantalla del Cervantes.

"LA FIESTA DE LAS ESTRELLAS"

Puede decirse sin temor de incurrir en una exageración, que cuanto más selecto tiene el Santiago artístico y social, se dará cita el lunes 30 en la noche, en el Teatro Baquedano, para concurrir al gran festival que con el nombre de Fiesta de las Estrellas y con el fin de contribuir a su financiamiento, ha organizado el periódico de difusión Cultural, "Mundo Artístico", periódico a trav;s de cuyas columnas han desfilado las siluetas de grandes figuras chilenas de las letras, la música y el arte.

Para el mayor brillo de esta fiesta, con que se cerrará el año artístico de 1946, se ha solicitado la colaboración, de artistas destacados de la capital

MARIA FELIX NOS HA DEMOSTRADO SER LA ARTISTA FAVORITA DEL PUBLICO CHILENO



Una vez más el público de nuestra capital ha demostrado que María Félix es la estrella cinematográfica que cuenta con mayor número de admiradores. Esto que afirmamos se ha comprobado ayer, al estrenar en el Teatro Santiago, la película "Vértigo", cinta que obtuvo la mayor recaudación de entradas en el día de ayer. En efecto, las funciones de matinée, vermouth y noche se habían agotado el domingo último pasado, y las entradas para las funciones de hoy están vendidas de ayer.

No cabe duda que el éxito de esta película estaba asegurado por la calidad del argumento interpretación y el buen reparto que reúne la película, pero jamás se había pensado en el suceso que consiguió.

En el reparto y acompañando a María Félix, aparecen Emilio Tuero y Lilia Michel, todos bajo la dirección de Antonió Momplet. Este film pertenece al plan de películas que presenta Cinematográfica Ibarra, que finaliza el año 1946 con películas como "Vértigo'.

PROXIMO DEBUT DE LUCHO CORDOBA

Para los primeros días de enero próximo se anuncia un gran suceso teatral, con que se iniciará el nuevo año de la escena chilena: el debut de Lucho Córdoba, en el Teatro Imperio, con una de esas obras que él hace que sean sucesos sensacionales, al estilo de "Cine, teatro, radio", y otras de las cuales él mismo fué el autor.

"El caballero de las Siete Lunas", se llamará la comedia con que el "amo de la risa" hará su reentrée en el Imperio, marco tradicional de sus más espectaculares triunfos. Como esas obras ya citadas, tendrá el mérito de ser concebida, escrita, dirigida, interpretada y con escenografías todas ejecutadas por él mismo Lucho Córdoba.

En esta ocasión, Lucho Córdoba, se presentará con su compañía renovada, con caras nuevas, presentación nueva, escenarios nuevos, etc., etc. Será la gran sorpresa para 1947, al mismo tiempo que un aguinaldo del regalón del público a sus favorecedores.

EN LA MAYORIA DE LOS TEATROS HABRA HOY SOLO FUNCION VERMOUTH

Con motivo de celebrarse esta noche la Fiesta de Navidad la mayoría de los Teatros, tanto del centro como de barrios, sólo darán función en la tarde, y en los pocos que abrirán sus puertas para la función nocturna, esta comenzará más temprano que de costumbre.

UN SELECCIONADO MATERIAL PARA 1947 ANUNCIA "ESTUDIOS SAN MIGUEL"

Entre el seleccionado material que Estudios San Miguel de Argentina, la productora de mayor jerarquía, entregará para el próximo año, se destacan títulos de singular interés, directores e intérpretes de reconocida capacidad, que harán que, esté sello destaque nuevamente entre los primeros de habla hispana.

Los señores Alvarez, Giménez & Cía. Ltda., distribuidores y representantes exclusivos del citado sello para Chile, adelantan algunos títulos de las producciones que conoceremos en la temporada por venir:

ROMANCE MUSICAL, con Libertad Lamarque y Juan José Miguez. Director Ernesto Arancibia.

MADAME BOVARY, con Mecha Ortiz, Roberto Escalada y Enrique Diosdado. Director Carlos Schlieper.

LA CUMPARSITA, con Hugo del Carril, Aída Alberti y Ernesto Vilches. Director Antonio Momplet.

EL PECADO DE JULIA, con Amelia Bence y Alberto Mosar. Director: Mario Soffici

LUNA SIN MIEL, con María Duval y Roberto Escalada. Director Francisco Mugica.

VACACIONES, con Mecha Ortiz, Santiago Gómez Cou, Director Luis Mottura.

EL CADAVER VIVIENTE, con Pedro López Lagar. Director Mario Soffici.

LA SENDA OSCURA, con María Duval y Ricardo Passano. Director Moglia Barth.

LA CORTINA VERDE, con Amelia Bence, Santiago Gómez Cou y Enrique Diosdado.

EL DIABLO CARGUE CONTIGO, con Olinda Bozan, Director Manuel Romero.

Estos títulos y otros que oportunamente se anunciarán, dan una pauta definida del excepcional elenco artístico que reúne a los valores más positivos de Estudios San Miguel, y que lo caracterizan como el de la más señera y orientadora proyección en el campo de la cinematografía Latino Americana.

"LA DAMA DE LAS CAMELIAS", UNA CREACION DE LA DESIDERIA

Anita González, que ha popularizado en la escena su celebrado personaje humorístico "La Desideria", goza en nuestro medio de generales simpatías, y sus actuaciones constituyen un éxito indiscutible. Pues bien, ahora tendremos oportunidad de verla en su labor cinematográfica, una de sus más acertadas intervenciones, en la película del sello Chile Films, "La dama de las camelias", hilarante parodia de la difundida obra del mismo título. "La dama de las camelias" reune no solamente el mérito de la actuación de La Desideria en una labor magnífica, sino que la adaptación argumental constituye uno de los más grandes sucesos de la cinematografía nacional, con una dirección formidable, en la que José Bohr demuestra una vez más, su innegable capacidad de realizador, conduciendo a Anita oGnzález, a Roberto García Ramos, al graciosísimo Héctor Quintanilla, Lucy Lanni, Hernán Castro Oliveira, y grandes conjuntos en un ambiente de época verdaderamente suntuoso. "La dama de las Camelias" se estrenará el próximo lunes 13 de enero, presentada por la Sociedad Cinematográfica Band y Salas Ltda.

GUIA DEL ESPECTADOR :: TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

IMPERIO.— Estado número 239.— Teléfono N.o 32627.— Compañía de Alejandro Flores. — Vermouth y noche: Caballeros en descrédito.

CINES

ALAMEDA.— Alameda B. O'Higgins N.o 3987 — Teléfono N.o 91254.— Vermouth: Chiruca hereda un millón y Edad sin penas.

ALMAGRO.— Plaza Almagro.— Teléfono N.o 83425.— No hay función.

ALCAZAR.— Avda. Brasil N.o 373.— Teléfono N.o 80122.— Vermouth: Disloque musical.

AMERICA. — Ñuble N.o 690 — Teléfono N.o 52443. No hay función.

ANDES.— Avenida Irarrázaval N.o ...— Teléfono N.o 43811.— Vermouth: Chiruca hereda un millón y Silvia y el fantasma.

APOLO.— Victoria número 763.— Teléfono número 51740.— Rotativo: Las faldas mandan y La favorita de los dioses.

AVENIDA.— Avenida Vicuña Mackenna N. 604.— Teléfono N.o 84966.— Vermouth: Suerte de mujer y La canción de Broadway.

AVENIDA MATTA.— Avenida Matta N.o 618.— Teléfono N.o 51455.— No hay función.

BANDERA.— Bandera N.o 78 — Teléfono N.o 90577.— Matinée y vermouth: Perversa.

BALMACEDA.— Artesanos 841.— Teléfono N.o 88768.— No hay función.

BAQUEDANO.— Plaza Baquedano.— Teléfono N.o 65050.— No hay función.

BLANCO ENCALADA.— Av. B. Encalada N.o 2820.— Teléfono 91787.— No hay función.

BOLIVAR.—Tarapacá N.o 761.— No hay función.

BRASIL.— Plaza Brasil.— Teléfono N.o 80306.— No hay función.

CAPITOL.— Avda. Independencia N.o 224.— Teléfono N.o 89581.— No hay función.

CARRERA.— Avda. B. O'Higgins N.o 2151.— Teléfono N.o 85912.— No hay función.

CAUPOLICAN.— San Diego 858. Fono 85912.— Vermouth: Los conspiradores y Canción de México.

CENTRAL.— Huérfanos N.o 930.— Teléfono N.o 33555.— Matinée y vermouth: Nadie como tú.

CERVANTES.— Matías Cousiño 134.— Teléfono N.o 8856 y 89615.— Matinée, y vermouth: El premio mayor.

CLUB DE SEÑORAS.— Monjitas N.o 743.— Teléfono N.o 33550.— Rotativo: Silvia y el fantasma y Desdichado Don Juan.

COLISEO.— Arturo Prat 1081.— Teléfono 89075.— No hay función.

COLON.— San Pablo esquina Maipú.— Teléfono N.o 90577.— Matinée: Tres semanas de amor y Edad sin penas.

CONTINENTAL.— Plaza Bulnes N.o 41.— Teléfono N.o 60735.— Matinée y vermouth: Canción inolvidable.

COUSIÑO.—S. Ignacio N.o 1249. Teléfono N.o 50657.— No hay función.

CHILE.— Avenida Recoleta 2104.— Teléfono N.o 60728.— No hay función.

DELICIAS.— San Alfonso N.o 17.— Teléfono N.o 91941.— Rotativo: La culpable y Siete mujeres de Barba Azul.

DIECIOCHO — Dieciocho N.o 14.— Teléfono N.o 83778.— No hay función.

DIEZ DE JULIO.— Av. 10 de Julio 819. Teléfono 80836.— No hay función.

EL GOLF.— Av. Apoquindo 614.— Teléfono N.o 64303.— Vermouth: Canción inolvidable.

ESMERALDA.— San Diego 1085.— Teléfono N.o 64808.— No hay función.

FRANKLIN.— San Diego N.o 2117.— Rotativo: Caravana, Esa mujer es mía, Suerte de mujer y serial.

HOLLYWOOD.— A. Irarrázaval N.o 2900.— Teléfono N.o 42389.— Vermouth: Chiruca hereda un millón y La canción de Broadway.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. Teléfono 92188.— No hay función.

IMPERIAL.— San Diego N.o 1344.— Teléfono N.o 51112.— Rotativo: Funciones gratuitas a los niños del barrio.

INDEPENDENCIA — Av. Independencia N.o 378.— Teléfono N.o 62702.— Rotativo: Chiruca hereda un millón, La silla de la fortuna y La casa del muerto.

ITALIA.— Av. Bilbao esq. Avenida Italia.— Teléfono N.o 41883.— No hay función.

LO FRANCO.— Carrascal 4604.— Teléfono N.o 927...— No hay función.

MANUEL RODRIGUEZ.— Plaza M. Rodríguez.— Teléfono N.o 66959.— No hay función.

METRO.— Bandera con Unión Central.— Teléfono N.o 83361.— Matinée y vermouth: El ruiseñor mentiroso.

MINERVA.— Chacabuco N.o 778.— Teléfono N.o 1464.— Rotativo: Una noche interminable, La gran mentira, Serial y Not. inglés y francés.

MONUMENTAL.— Av. B. O'Higgins N.o 3943.— Teléfono N.o 91555.— No hay función.

MIRAFLORES.— Miraflores 378.— Teléfono N.o 30909.— Rotativo: Me casé con una bruja y Envuelto en la sombra.

NACIONAL.— Avenida Independencia N.o 801.— Teléfono N.o 63568.— No hay función.

NORMANDIE.— Avda. B. O'Higgins N.o 150.— Teléfono N.o 87749.— Matinée y vermouth: De bote en bote.

NOVEDADES.— Cueto esquina Av. Portales.— Teléfono N.o 94594.— No hay función.

ÑUÑOA.— Av. Irarrázaval 2706 Teléfono 43152.— No hay función.

ORIENTE.— Av. Providencia esq. P. Valdivia.— Teléfono N.o 41345.— Vermouth: El premio mayor.

PARIS.— Castro número 130.— Teléfono N.o 80336.— No hay función.

PRINCESA.— Av. Recoleta 345.— Teléfono N.o 85202.— No hay función.

PROVIDENCIA.— Av. Manuel Montt N.o 62.— Teléfono N.o 46073 — No hay función.

REAL.— Compañía N.o 1040.— Teléfono N.o 65555.— Matinée y vermouth: Mi fortuna las fascina.

RECOLETA.— Av. Recoleta 597.— Teléfono N.o 63874.— No hay función.

RIALTO.— Av. Pedro de Valdivia N.o 3346 — Teléfono N.o 41667.— No hay función.

REPUBLICA.— Av. República 239.— Teléfono N.o 93613.— Rotativo: Pampa bárbara, Caravana y serial.

SANTIAGO — Merced N.o 839.— Teléfono N.o 32888.— Matinée, vermouth y noche: Vértigo.

SANTA LUCIA.— Av. B. O'Higgins esq. San Isidro — Teléfono 61379.— Matinée y vermouth: Vidocq, el bribón de París.

SELECTA. Chacabuco N.o 1178.— Teléfono N.o 92194.— No hay función.

VALENCIA — Plaza Chacabuco. — Teléfono N.o 61557 — No hay función.

VICTORIA.— Huérfanos esq. San Antonio. Teléfono 30021. No hay función.

CAMPEONATO LATINOAMERICANO.

LA ACTUACION DEL EQUIPO CHILENO

¿CUAL FUE EL MEJOR, CELESTINO GONZALEZ O MANUEL VIDELA? — LA TECNICA DE BALBONTIN.

Si bien es cierto que en el equipo chileno el peso gallo Celestino González tuvo una actuación pareja destacándo las mejores condiciones de boxeador, no podemos dejar de reconocer que otro de los de nuestro conjunto aúnque sea en un match superaron a este en vistosidad o lucimiento de condiciones técnicas como es el caso de Oscar Francino en su pelea con el argentino Risso, la más sensacional e interesante de todo el torneo.

Los chilenos en general respondieron a sus ya conocidos antecedentes y bien podemos sintetizar sus actuaciones en un breve resúmen que pueda orientar a aquellos aficionados que no presenciaron todas sus presentaciones.

RAUL VEGA

A nuestro juicio se superó. Hizo un primer match con el argentino Pérez que ganó y el fallo le fué adverso, impresionados los jurados por un pequeño dominio a las postrimerías del encuentro, pero sin tomar en cuenta que en los dos rounds iniciales obtuvo ventajas.

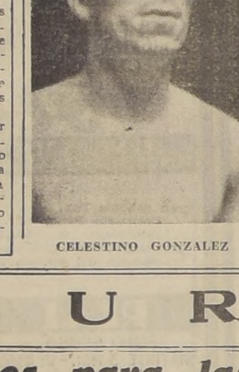
Su agotamiento se debió a un golpe de suerte de su rival, bien aplicado que le restó energías. Las dos presentaciones siguientes fueron magníficas, especialmente frente a Carrizo, del Uruguay, muchacho de gran experiencia a quien ganó sin apelación en forma brillante.



MANUEL VIDELA

CELESTINO GONZALEZ

Actuó sin contratiempo en sus tres peleas, lo que le valió para confirmar sus grandes condiciones. Se asimiló al estilo de cada adversario y así como supo mantenerse a la defensiva ante el efectivo golpe del argentino Peroné, secó partido con su mayor habilidad y destreza ante rivales cómo Garlette Cure, del Brasil y el Uruguayo Pereyra.



CELESTINO GONZALEZ

En cada uno de esos encuentros tuvo momentos brillantes, dejando la impresión que mas que técnica este muchacho posee un estilo personal que basa en su perspicacia y astucia de hombre de ring. En todo momento dejó la impresión de accionar con facilidad y soltura y con inteligencia.

MANUEL VIDELA

Antes del Campeonato era la figura de más valor de las chilenos.

Desgraciadamente no encontró rivales que lo apuraran y Videla es de esos hombres que en el ring dá a medida que lo exijen. Sus tres encuentros fueron relativamente liviano para él y ante el argentino, que es donde logró rayar mas alto en cuanto a capacidad, se le vió por momentos hacer cosas de verdadero Campeón.

Sobrio, medido en el ring, dá este muchacho según el contendor y es por esto que sus presentaciones no lograron el lucimiento que de sus grandes medios podíamos esperar.

OSCAR FRANCINO

Ese muchacho de movimientos inútiles, de esquives innecesarios y de golpes extremadamente abierto que viéramos en la preselección, se nos presentó ahora con sobriedad, con golpes más variados y perfectos, tanto así que en su pelea con Risso el triunfo lo determinó con un severo castigo a la línea baja, golpes que antes no usaba y si los apliacba eran mal ubicados.



ROBERTO BALBONTIN

Muy mejorado Francino pudo ser la figura del torneo al no haber mediado la circunstancia muy especial de malograrse el pulgar de la mano derecha en su pelea con el argentino, debiendo actuar en los dos compromisos siguientes retraído por este hecho.

De todos modos le valió mucho su pelea con Risso que fué sensacional y si lo juzgamos por ese encuentro, tendremos que convenir que fué la figura más destacada del torneo, ya que no podremos olvidar las alternativas de esa lucha sensacional donde mediante inteligencia, atinada dirección y observación exacta de los consejos recibidos en el ring, logró Francino imponer, estrechamente su alta calidad ante tan calificado adversario

JOSE VALENZUELA

El valiente peleador de Curicó tuvo la mala suerte que le correspondiera su primer encuentro con el argentino Duarte, ante quien tuvo una actuación desalentadora como consecuencia de una falta de preparación adecuada. Mejoró en su segunda pelea y ya en la tercera se demostró inteligente y eficiente, haciendo un match en el que pudo superar sin apelación al brasileño Alves en una de sus mejores presentaciones de estos últimos tiempos.

En esta pelea Valenzuela no sólo demostró un mejor estado físico, sino que progresos técnicos notables, tanto así que empleó dos golpes, el "hook" izquierdo y un derecho recto o en jab que antes no usaba.

Su comportamiento fué valeroso y entusiasta.

EDUARDO RODRIGUEZ

Ganó estrecho sus dos primeras peleas para perder la tercera con el uruguayo Martínez. "El Picho" Rodríguez, ha ido perdiendo cada día en forma más notable su agresividad. No sabe entrar en pelea y sólo se concreta al contra-golpe que en esta ocasión fué inoportuno. Lució sólo un gran estado atlético, pero su apatía hizo que el público viera con desagrado sus presentaciones. Especuló haciéndose víctima de los foul imaginarios, pues cada vez que un rival apoyaba la cabeza en el pecho o la cara acusaba golpe, haciendo alarde visible a fin de que le cobrara a su rival. Es cierto que Martínez le dió un cabezazo, pero no influyó esto en su comportamiento que fué deslucido e inefectivo.

JUAN MEJIAS

Fué la revelación del equipo chileno. Este muchacho de un físico impresionante y de una juventud promisoria, se convirtió en uno de los peleadores que acusó mayores progresos en la concentración.

El mismo que en el Campeonato Nacional vimos impreciso en sus golpes, con una derecha defectuosa de gualetazo, ahora se demostró más aplomado, con mejor noción de distancia, con variedad de golpes, especialmente el upercout al cuerpo que empleó con eficacia y favorables resultados. Su izquierda recta se convirtió en un arma poderosa y su derecha encontró el mentón de sus rivales casi siempre que la lanzó.

Su pelea con Maturano, fué la más impresionante del torneo y estuvo a punto de haberse anotado un triunfo que hubiese sido consagratorio. Le faltó rapidez de concepción cuando tuvo en dos ocasiones al argentino en mal estado. Su derrota fué honrosa y su comportamiento brillante si consideramos su escasa experiencia y conocimientos.

Si perservera hay en Mejias un gran peso pesado para un tiempo no lejano.

ROBERTO BALBONTIN

Evidenció dos grandes condiciones; inteligencia y buenos conocimientos técnicos.

En su primera pelea con el brasileño, Dos Santos, se comentó su actuación en forma poco favorable, pero cuando se vió al extranjero frente al argentino Carmé, todos se convencieron que Balbontín, había cumplido una performance meritoria.

Finalmente, cerró la actuación de los chilenos con una pelea sensacional frente a Carmé, a quien ganó mediante su habilidad e inteligencia, anulando todos los arrestos de su rival y sacando partido de su pelea de contra-golpe.

Fué una figura alta del ... po nacional y su pelea ... puede considerarse como ... as más efectivas e impre... tes que Balbontín ha c... en su brillante carrera de ... teurs.

DIEZ PUGILISTAS FORMARON EL EQUIPO CHILENO

A raíz del magnífico triunfo que logró Carrizo, sobre el argentino Pérez, en el peso mosca, y a cuyo triunfo Raúl Vega, debe el haberse clasificado Campeón de peso mosca, el pequeño y caballeroso púgil oriental, tuvo un gesto deportivo que lo retrata como un exponente caballeroso e inteligente.

Llegó al camarín de los chilenos donde todos los recibieron con demostraciones de cariño y después de los abrazos que confundían al pequeño gran púgil oriental, este dijo: "somos diez los chilenos que estamos peleando".

Con eso quería manifestar que unido a los chilenos estaba él y también el medio mediano Rosassno, que en una pelea sensacional derrotó a Duarte de Argentina, compartiendo también el título con éste y Cloroformo Valenzuela.

PUNTAJE DE LOS PAISES PARTICIPANTES

NACION	CATEGORIAS m	g.	p.	l.	ml.	m	mp	p.	TOTAL
1.o CHILE	5	5	5	5	5	5	3	5	38
2.o ARGENTINA	5	3	3	3	5	2	5	2	28
3.o URUGUAY	5	3	0	2	5	5	0	0	20
4.o BRASIL	0	3	2	0	0	2	2	3	12

CARNET EXTRAVIADO

En la secretaría de la Federación de Box de Chile, Enrique Mac-Iver 464, se encuentra el carnet de identidad del señor Máximo Antonio Quiroga Díaz, que fué encontrado en el Estadio de la Universidad Católica.

El interesado puede reclamarlo diariamente de 18 a 20 horas.

PUGILES QUE ACTUARON EN EL LATINOAMERICANO

CLASIFICACION INDIVIDUAL

CATEGORIAS — NACIONALIDADES	Peleas Ganadas	Peleas Perdidas
MOSCA		
RAUL VEGA, (Chileno) ...	2	1
PASCUAL PEREZ, (Argentino) ...	2	1
PEDRO CARRIZO ... (Uruguayo) ...	2	1
ARMERO SANTANA, (Brasileño) ...	-	3
GALLO		
CELESTNO GONZALEZ (Chileno) ...	3	-
VICTOR PERONE, (Argentino) ...	1	2
KALED CURE, (Brasileño) ...	1	2
VALERIO PEREYRA (Uruguayo) ...	1	2
PLUMA		
MANUEL VIDELA (Chileno) ...	3	-
FRANCISCO NUÑEZ (Argentino) ...	2	1
RAFFO ZUMBANO, (Brasileño) ...	1	2
GUNTER FERREYRO, (Uruguayo) ...	-	3
LIVIANO		
OSCAR FRANCINO, (Chileno) ...	3	-
ARMANDO RIZZO (Argentino) ...	2	1
VALENTIN NOBLE (Uruguayo) ...	1	2
GIACOMO BORRONE (Brasileño) ...	-	3
MEDIOMEDIANO		
JOSE VALENZUELA (Chileno) ...	2	1
ROBERTO DUARTE (Argentino) ...	2	1
ANTONIO ROSSANO (Uruguayo) ...	2	1
SEBASTIAN ALVES (Brasileño) ...	-	3
MEDIANO		
EDUARDO RODRIGUEZ (Chileno) ...	2	1
DOGOMAR MARTINEZ (Uruguayo) ...	2	1
RAUL MORALES (Argentino) ...	1	2
ANGELO SILVA (Brasileño) ...	1	2
MEDIOPESADO		
HECTOR MATURANO (Argentino) ...	2	1
JUAN MEJIAS (Chileno) ...	2	1
LUCIO L. DA CRUZ (Brasileño) ...	1	2
HECTOR CROSSA (Uruguayo) ...	-	3
PESADO		
ROBERTO BALBONTIN (Chileno) ...	3	-
VICENTE DO SANTOS (Brasileño) ...	2	1
NICOLAS CARME (Argentino) ...	1	2
AGUSTIN MUÑIZ (Uruguayo) ...	-	3

ACTIVIDADES DEL DEPORTE FRANCES

PARIS. Por el Campeonato Nacional Francés, se jugaron el último jueves 17, varios partidos en diferentes ciudades de Francia. En Burdeos el equipo local triunfó sobre Séte, por 4 tantos contra 3. En Rennes, el F. C. Rennes derrotó al S. Tolosa, por 3 a 0. En Nancy, también el equipo local derrotó a su visitante, que fué en esta oportunidad, el poco afortunado representativo de El Havre, a quien venció por el abultado score de 7 a 0. También en Saint-Etienne el equipo de esta ciudad venció al Lens F. C., por 4 tantos contra 1. En Cannes, el "once" local, empató con R. Estrasburgo en dos tantos por bando. En Roubaix se registró otro empate contra el team de la ciudad, y el de Reims, con un tanto por cada uno. En París, Red Star, venció a Stade Francais, por 2 a 0. En la ciudad de Montpellier se anotó la única victoria obtenida por el equipo visitante. El héroe de la jornada fué, por lo tanto, el "once" del Lila F. C., que salvó su reputación por la mínima diferencia de 1 tanto a 0. Después de estos resultados, la clasificación del campeonato francés para los seis primeros es como sigue: 1.o Roubaix, con 12 partidos y 20 puntos a favor; 2.o Lila y Reims, con 12 partidos y go, con 12 partidos jugados y 18 19 puntos; 4.o Racing Estrasburpuntos; 5.o Nancy y Red Star, con 12 partidos jugados y 14 puntos a favor. En segunda división, el torneo está tomando características muy interesantes por la disputa del primer puesto. El Club Sochaux (donde milita el conocido uruguayo Ramón Irigaray), se encuentra en la mejor posición, ya que si bien no puntea la tabla de posiciones, por tener un punto menos a favor que los teams de Besancon y Lyon (con 9 partidos jugados y 13 puntos), tiene sólo 7 partidos jugados y 12 puntos a favor. En su último encuentro batió categóricamente al representativo "C. A. P.", por 6 tantos a dos.

T U R F

Inscripciones para las próximas carreras en ambos hipódromos

CLUB HIPICO

Domingo 29 de diciembre de 1946

Premio ALCAZAR.— Carrera Especial 1.800 metros.— Handicap

R. de Francia 59 Camposanto 47
Paganini II 55 Charleo 48
Siracusano 53 Desabrida 48
Trianón II 52 Embrujo 48
Campanario 50 Empeñoso 46
Pelluco 50 Finish 46
Pernales 48 Finolis 46
Wáshington 48 Papila 46
Auchenleck 47 Rebenque 46

Premio QUEMAZON.— 2.000 metros Handicap

París 60 Tol Pan II 47
Zo'Har 58 Charleo 46
Los Lagos 54 Pantaleón 46
Fiorello 50 Simún 46
Peñamuro 49 Thibet 46
Seg. Sombra 47

Premio QUEMADURA.— 1.a Serie. — 1.300 metros.— Handicap

Effendi II 59 Quintulén 50
Bulnes 58 Johnny 49
Tónica 58 Lonquimay 49
El Tofo 55 Macacito 49
La Ira 55 Loncopangue 48
Amargura 51 M. Verónica 47
Mollera 51

Premio QUIEN ES. — 2.a Serie. — 1.300 metros.— Handicap

Annápolis 58 Betise 50
L'Eperón 57 Escorpión 50
Ranger 57 Montolín 50
Cañetina 54 C. de Hornos 49
Lucifer 53 Punjab 49
Arilahuén 52 Cimarra 48
Bergante 52 Quechumalal 48
Livorno 51 Regalito 47

Premio QUERIDO. — 3.a Serie 1.300 metros.— Handicap

Descartes 56 Federada 51
As de Copas 55 Fragor 51
Ducamán 55 Liberal 51
La Pochoca 55 Pepito Grillo 51
Personaje 54 Roi Soleil 51
Hijo Mío 54 Venoso 51
Proa 54 Daiquiri 50
Reidor 53 Flicka 50
Jafet 52 Picasú 50
Solón 52 Osado 49

Premio QUEBRANTO. — 4.a Serie 1.300 metros.— Handicap

Cambalache 56 H. Guapo 51
Faranguita 56 Potosí 51
Ludovico 55 R. de Janeiro 51
Gin Puro 54 Riojana 50
Good Boy 54 Selva Oscura 50
La Fragua 54 Tortuga 50
Serpentina 54 Trelaros 49
Cutter 53 Calenda II 48
Depresión 53 Vollá 48
Jandro 52 Altiva 47
Azores 51 Ofensiva 47
Egazti 51 Patotero 47

Premio QUIBELINA. — 5.a Serie 1.300 metros.— Handicap

Algarada II 57 El Parquial 51
Bondy 55 Etsaí 51
Piowawa 55 Paola 51
Amor Negro 54 Balonia 50
Blandina 54 Parrandera 50
Formento 54 Pulgarcito 50
Marhue 54 Ruptura 50
Paracleto 54 Mamonazo 49
Recital 54 Aída 48
Finteo 53 Los Boldos 48
Huaruna 53 Serón 48
Carrilano 52 Af. Queen 48
Cucurucho 52 Aj 48
Trenque 52 Eslavonia 48
Aspiranta 51 Hechizada 48
Delirio 51

Premio QUEMAO. — Serie A. — 1.200 metros

Chacotero 56 Percal 56
Changaral 56 Portezo 56
Descartado 56 Serio 56
Enojo 56 Tártaro 56
Every Kind 56 Tinajón 56
Figurero 56 Tramonti 56
José Luis 56

Premio QUIDAM. — Serie B. — 1.200 metros

Bolchevique 56 Isauro 56
Bombardero 56 Israel 56
Carbonel 56 Mangoneo 56
Coquelín 56 Rico Tipo 56
El Cardonal 56 Sátrapa 56
El Pájaro 56 Tomillo 56
Vetutín 56

MIERCOLES 1.o DE ENERO DE 1947

Premio ATHARA.— 1.200 Mts.— Serie A.

Afanosa 54 Dafné 54
Aniñada 54 Emoción 54
Bombay 54 Espléndida 54
B. Tinca 54 Garrucha 54
Clublady 54 Nichi Nichi 54
Crédula 54 Uva 54

Premio ANACONDA.— 1.200 metros.— Serie B.

C. de Mayo 54 Lumbrera 54
Chica Guapa 54 Mallorquina 54
Falúa 54 Peonía 54
Indiscreción 54 Platinada 54
La Noche 54 Talega 54
Licenciada 54 Troika 54

Premio ALBEYTAR.— 1.900 Mts

Huinco 62 Secretaria 52
Cariboro 56 Agua Pura 51
Cigarra 56 Liberal 51
Frenada 55 Gay Boy 49
Marucho 54 Caliche 48
Ciprés 52

Premio AVELLANO.— 1.500 metros.— Handicap.— 1.a Serie

Paganini II 59 Tol Pan II 51
Loncopangue 57 Prieto 50
Annápolis 56 Rancagüito 49
Maneado 56 Auchenleck 48
M. Verónica 55 Frívola 48
Cañetina 52 Contrapunto 47
Huinco 52

Premio ALMENDRO.— 1.500 metros.— Handicap.— 2.a Serie

Arilahuén 57 Ducamán 51
Bergante 57 Malala 51
Profano 56 Itamaraty 50
Tolhuaca 56 Rebenque 49
Punjab 54 Federada 47
Comendador 53 Roi Soleil 47
Regalito 52

Premio ALANES.— 1.500 metros.— Handicap.— 3.a Serie.

Pernales 57 Volantín 53
Pirapó II 56 Criollita 52
Venoso 56 Suárez 52
Cigarra 55 Embrujo 51
Copetudo 55 Jandro 51
Picasú 55 Pechada 51
Azócar 54 Petronio 51
Ludovico 54 Rompecabeza 51
Cutter 53 Algarada II 49
La Fragua 63 Pedregal 49
Tamandaré 53 Riojana 48

Premio ALM. STURDEE.— 4.a Serie.— Handicap.— 1.500 Mts

Alkar 57 Mariscal 51
Ciprés 56 Paola 51
Gino Rex 56 Galingasta II 50
Opereta 55
Caucha 54 Pulgarcito 50
Mal Humor 54 Paniahue 49
Ofensiva 54 Los Boldos 48
Patotero 54 All British 46
D. Shoes 53 Canícula 46
Piowawa 53 Citecito 46
Raulita 53 Hechizada 46
Cucurucho 52 Jaffa 46
Gay Boy 52 Nogi 46
Quellón 52 Queenstown 46
Aspiranta 51 Suez 46

Serie anulada: Effendi II, Sobregiro, El Tofo, y Bulnes.

HIPODROMO CHILE

Domingo 29 de diciembre de 1946

Premio VIÑITA.— 1.200 mettros. — Serie A.

Capotera 54 Isolda 54
Compulsa 54 Licenciada 54
Crédula 54 Nichi Nichi 54
Diablona 54 Oriana 54
Emoción 54 Solitaria 54
Garrucha 54 Solvencia 54
Inglaterra 54 Troika 54

SERIE B.

Aniñada 54 Espléndida 54
Añañay 54 Lumbrera 54
Clublady 54 Muñeca 54
C. de Mayo 54 Platinada 54
Ch. Guapa 54 Rimini 54
Dafney 54 Sacaya 54
Dolores 54 Timbirimba 54

Premio VAMPIRO.— 1.500 metros. —Primera Serie

Empujón 58 Sterling 54
Siracusano 57 Arilahuén 53
Rayón 56 Escapero 52
Bergante 54 Tontolín 52
Enseña 54 Bernales 52
R. de Oro 54 M. Aguila 51

SEGUNDA SERIE

Rancagüito 58 Federada 51
Cuatrero 57 Rezongón 51
Frívola 57 Ducamán 49
Chicoré 56 Fragor 49
Scarpia 55 Francachela 49
Eliseo 54 Sta Elena 49
La Pochoca 53 Prolán 47

TERCERA SERIE

C. Abarca 57 Martincito 51
Pirapó II. 56 Tamandaré 51
Farani 55 Villanita 51
Liberal 55 Azores 50
Picasú 54 Babilonio 50
R. de Janeiro 54 Criollita 49
Suárez 54 Puro Chile 49
El Cuando 52 Peña Roya 58
Jabalí 52 Desprecio 47

CUARTA SERIE

Jandro 56 Wolfi 53
Riojana 55 D. Shoes 52
Aikary 54 H Guapo 52
Bolsero 53 Monterrey 52
C Fierro 53 Poope 52
Egazti 53 Rexy 52
Kreisler 53 Atolón 51
P. de Azúcar 53 Agua Pura 49
Rompecabeza 53 Danubio 49

QUINTA SERIE

Alta Estima 56 Piowawa 53
Carabobo 56 Tiro Real 53
Enamorado 56 Delirio 52
Finolis 55 El Mirador 52
Mal Humor 55 Farnesiano 51
Recital 55 Finteo 51
Galeno 54 Serón 50
G. Empresa 53

SEXTA SERIE

Paniahue 57 Dorila 51
Carisima 54 Fabio 51
Paola 54 Pichidegua 51
Chilota 53 Aquelarre 50
Mariscal 53 Llao Llao 50
Orate 53 Recelosa 50
Etsai 52

SEPTIMA SERIE

Tridentina 56 Howdy 49
Cuartelazo 54 Nogi 49
Hechizada 54 Car. Linda 48
Repetunda 54 Bailarín 47
Cantimpla 53 Chiteco 47
Chilpa 52 Chavalillo 48
Ema 51

24 ELIMINACION.— 1.200 METROS

Caliche 61 Beata 59
Comisariato 61 Totora 59
Deber 61 Viudita 59
Fabio 61 C. de Mono 57
Haakon 61 Palanquero 57
Leovigildo 61 Mi Hijita 55
Suez 61

SERIE ANULADA

P. Konoye. New York. Paganini.

AVISO.— Se advierte a los interesados que, con motivo del Balance, el pago de la próxima semana se hará únicamente el día martes 31 de diciembre de 11 a 12 y de 15 a 17 horas, solamente.

El martes 31 de diciembre se pagará a los empleados de Corral hasta la reunión del miércoles 25 y a los propietarios, preparadores y jinetes hasta la reunión del día 22 de diciembre. Los avisos para cobrar el martes próximo, deben ser dados hasta el viernes 27, a las 4 de la tarde.

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

HIPODROMO CHILE

PISTA DE CARRERA

CAMPANARIO, aprendiz 1.200 metros en 1.15.

KALMUK, aprendiz, 500 mts. en 30 3|5.
HOWDY, P. González y Lutero, P. Guerra, 1.200 mts. en 1.18; ganó el 1.o por tres cuerpos.
CALMANTE, O. Castillo 500 mts. en 33.
CEILAN, G. Alcaide 400 mts. en 23 3|5, repitió en 23 de bajada.
GALENO, A. Vásquez, 1.400 mts. en 1.31 3|5.
MIRASOL, aprendiz y Miragua, G. Alcaide 1.200 mts. en 1.17 2|5 iguales.
MONA, aprendiz, 500 mts. en 30 2|5.
MIDDY F. Poblete y Tramonti, O. Castillo 1.200 mts. en 1.20 iguales.
GOLOSA, E. Obregó 1.200 mts. en 1.20.
QUINTAY, aprendiz 800 mts. en 52.
PEÑAMURO, M. Ocampo vuelta en 1.47, pasando los últimos 1.200 mts. en 1.19.
ESCAPERO, aprendiz 1.200 mts. en 1.16 3|5.
AJ, O. Castillo 800 mts. en 50 2|5.
MAGIA NEGRA, O. Castillo 1.200 mts. en 1.18
BETISE, R. Bustamante 1.200 mts. en 1.17 sin apuro.
FRANCACHELA, M. Ocampo 800 mts. en 49 2|5.
CORTA FIERRO, aprendiz vuelta en 1.49 a voluntad.
BAILARIN, R. Madariaga, 1.400 mts. en 1.30
SIMUN, V. González 800 mts. en 49 3|5.
SPLENDID, J. González, 1.400 mts. en 1.32.
CORRE QUE TE PILLO, R. Pavez 500 mts. en 30 1|5.
PEDESTAL, R. Bustamante, 500 mts. en 31 (dos años).
AMOR INDIO, M. Araneda 800 mts. en 51 3|5 sin apuro.
BUEN AMIGO, G. Sepúlveda, 1.200 mts. en 1.23 al carrerón.
NAZARIO, J. Cruz 500 mts. en 31.
MAL HUMOR, G. Sepúlveda, 1.200 mts. en 1.19.
BOLSERO, R. Contreras 800 mts. en 51.
ALKAR, J. Cruz 1.200 mts. en 1.18 1|5.
SCARPIA, L. Valencia, 1.200 mts. en 1.17.
ZAPATFO, P. González y Calingasta, R. Contreras, 500 mts. en 29 2|5 iguales.

PISTA DE ARENA DE SUBIDA

ITEN, R. Madariaga 200 mts. en 12 2|5, repitio en 12 1|5.
D. SHOES, R. Bustamante 400 mts. en 26 repitió igual.
CIPRES, O. Castillo 400 mts. en 25 2|5.
FALUCHO, R. Madariaga y La Gamburza, R. Bustamante, 400 mts. en 25 fácil el 1.o
AGUANTESE, A. Silva 400 mts. en 26 1|5.
PURIÑA, A. Vásquez, 200 mts. en 13 repitió en 12 2|5.
L'EPERON, aprendiz 200 mts. en 12 repitio igual.
NAFTA, M. Araneda 400 mts. en 26.
EL PAJARO, F. Poblete 500 mts. en 34.
VIADAMA, A. Silva 200 mts. en 13.
LA CABAÑA Y HECHIZADA, aprendices 500 mts. en 32 2|5, iguales.
ARRABALERO, G. Alcalde 200 mts. en 12, repitió igual.
CHANGARAL, F. Publete 200 mts. en 12 1|5, repitió en 13.
KUNIHICO, A. Vásquez 400 mts. en 24 3|5.
AZORES, J. Cruz 500 mts. en 32 2|5.
FRIEDA, R. Madariaga 400 mts. en 26 repitió en 25 3|5.
ESCORPION, A. Vásquez 500 mts. en ...
BOLICHE, G. Sepúlveda 500 mts. en 32.
MARUCHO, A. Vásquez 1.200 mts. en ...
BOMBAZO, aprendiz 1.200 mts. en ...
LEADIN, Jn. González 400 mts. en 38.
NUDO, A. Vásquez 600 mts. de ...
HIJO MIO, V. Vásquez 800 mts. en 52.
BARBERO, O. Castillo 600 mts. ...
ORATE, O. Castillo y Garay G. ... mts. en 32 iguales.
EMBRUJO, R. Bustamante 600 mts. ...
RECHUPETE, L. Valencia, 600 mts. ... a voluntad.
GAY BOY, R. Madariaga vuelta de ... 1.45.

CLUB HIPICO

CLUB HIPICO — PISTA ARENA

PARIS, con J. Orellana pasó 1.800 ...
VOLANTIN, con aprendiz pasó 1.000 ...
TRIANON, con J. F. Vidal pasó 1.800 ...
SERPETINA, con J. Orellana pasó 1... 1.6.2|5.
LA NOCHE, con J. Araya y Pirapo, ... quez pasaron 400 en 26 iguales.
AMOR NEGRO, con aprendiz pasó 700 ...
ANNAPOLIS, con aprendiz pasó 800 ...
MOCAMBO, con J. Orellana pasó 600 ...
BACANAL, con J. Araya pasó al carrerón en 1.54.
TOLHUACA, con J. E. Cruz pasó 800 ...
LA ESTRATEGIA, con R. Parada pasó ... 50.2|5.
OFENSIVA, con J. Araya pasó 800 ...
AUCHENLEK, con J. Araya pasó 800 ...
TRENQUE, con J. E. Cruz pasó 1.000 ...
MALALA, con G. Silva pasó 700, ...
BULNES, con J. Araya pasó 1.400 ...
FINOLIS, con J. F. Vidal pasó 1... 1.47.2|5.
JANDRO, con aprendiz pasó 600 en ...
ISAURO, con J. Ortiz pasó 1.000 ...
JOSE LUIS con J. Ortiz pasó 500 ... Repitió en 32.
CAMPOSANTO, con J. E. Bravo pasó 1... 1|33.2|5.
MALLORQUINA, con A. Soto pasó 300 ... Repitió igual.
AZOCAR, con J. E. Bravo pasó 800 ...
BOMBAY con J. E. Bravo pasó 500 ...
RIGOLETTO, con aprendiz y Marin... res pasaron 700 en 44 iguales.
TIZNADO, con R. Pacheco pasó 1... 1.6.2|5.
TARTARO, con R. Cruzat pasó 1.200 ...
PEONIA, con J. Orellana pasó 700 ...
MILLARAT, con R. Parada pasó 500 ...
PEPITO GRILLO, con J. Ortiz pasó 500 ...
JAFFA, con J. Ortiz pasó 1.400 ...
QUINTULEN, con L. Céspedes pasó ... apuro en 53.
CELEPHAN, con P. Flores pasó 1 ...
ITAMARATY, con A. Soto pasó 500 ...
TRINIDAD, con S. Carvajal pasó 500 ...
PULGARCITO, con J. Orellana pasó ... repitió igual.
COPETUDO, con A. Soto y Gaucho ... llana pasaron 700, en 44 ganó el ... varios cuerpos.
SECRETARIA, con J. Ortiz pasó 800 ...


Feliz Pascua para todos
PHILCO SAN DIEGO
El Mejor Regalo...!
RADIOS
ELECTROLAS
COCINAS ELECTRICAS
PRECIOS OFICIALES — FACILIDADES DE PAGO
ENRIQUE DAVIS
667 SAN DIEGO 667
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
EAU DE COLOGNE RUSSE
PERFUMES DE CONCENTRACION INSUPERABLE
ARTICULOS PARA CABALLEROS
LINDOS ARTICULOS PARA REGALOS
VENTA EXCLUSIVA EN
CASA DUPOUY
373 ESTADO 373
Su mejor Regalo
RADIOS "PHILIPS"
CRISTAL "YUNGAY"
JUEGOS LOZA AMERICANA
BICICLETAS INGLESAS
DISCOS: "Victor" "Odeón" "Columbia"
A. OMEGNA
SAN DIEGO 226.
FONO 66950.
ETERNA
RELOJERIA TIC - TAC
1023 — COMPAÑIA — 1023
Y EN LAS BUENAS RELOJERIAS.
JUGUETES
IMPORTADOS Y NACIONALES
Extenso surtido de calidad superior.
Precios bajos
Visítenos, se convencerá
Feria de Regalos
ESTADO 48
EL REGALO DE PASCUA IDEAL...
BICICLETAS INGLESAS PARA DAMAS Y CABALLEROS
VELOCIPEDOS INGLESES
PARA NIÑOS DE 3 A 6 AÑOS
TRANSMISION A CADENA Y RUEDA LIBRE
RECIBIO
CESAR RAU
275 ALAMEDA 275
FACILIDADES DE PAGO
HAGASE UN REGALO PRACTICO
COMPRANDO SU
TRAJE DE BAÑO
Directamente en la Fábrica
CASA KORAY
21 DE MAYO 673
INMENSO SURTIDO EN TRAJES DE BAÑO PARA SEÑORAS Y NIÑITOS.
BOLSAS DE PLAYA — GORROS DE BAÑO — ETC. A LOS PRECIOS MAS CONVENIENTES
¡NAVIDAD!
CHOCOLATE BOZZO
EN CAJA DE FANTASIA
TURRON ESPECIAL
LO MEJOR FABRICADO EN CHILE
52 ESTADO 52 —::— BOZZO Hnos. y Cía.
ARANA, VALDIVIA y Cía. Ltda.
DISTRIBUIDORES DE:
SHELL MEX CHILE LTD.
BENCINA Y LUBRICANTES
REPUESTOS Y ACCESORIOS PARA AUTOMOVILES
SAN PABLO N.o 2536 — FONO: 67771
MALETAS
En cuero, suela, pergamoide, cuero sintético americano, etc.
TIPOS DE VIAJE Y TIPO AVION
Portadocumentos
Necessaires finos
Diferentes tamaños y calidades
Visite nuestra SECCION MALETERIA
PRECIOS SIN COMPETENCIA
IMPORTADORA ELECTRO RADIO LTDA.
345 SAN ANTONIO 345

CAMARA DE DIPUTADOS

SESION 12.a EXTRAORDINARIA EN JUEVES 19 DE DICIEMBRE DE 1946.

(SESION DE 16 A 19 HORAS).

PRESIDENCIA DEL SEÑOR COLOMA

(VERSION OFICIAL).

CUENTA

—No hubo cuenta.

V.—TEXTO DEL DEBATE

—Se abrió la sesión a las 16 horas y 15 minutos.

El señor COLOMA (Presidente).—En nombre de Dios, se abre la sesión.

1.—POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO

El señor COLOMA (Presidente).—Corresponde continuar el debate acerca de las medidas económicas y financieras adoptadas por el señor Ministro de Hacienda.

El señor OPASO.—Pido la palabra, señor Presidente.

El señor ALCALDE.—Pido la palabra.

El señor COLOMA (Presidente). — Puede usar de la palabra el Honorable señor Opaso. A continuación la concederé al Honorable señor Alcalde.

El señor EDWARDS.—¿Cuánto tiempo puede hablar cada Diputado, señor Presidente? ¿Cómo se procede en este caso?

El señor COLOMA (Presidente).—Estas sesiones, Honorable Diputado, se rigen por el sistema establecido para el Orden del Día: cada Diputado inscrito puede hablar, en su primer discurso 30 minutos y 10 minutos en su segundo discurso.

El señor EDWARDS.—¿Cuántos Diputados se han inscrito, señor Presidente?

El señor COLOMA (Presidente).—Hasta el momento, están inscritos los señores Opaso, Alcalde, Edwards, Maira y Berman.

Puede usar de la palabra el Honorable señor Opaso.

El señor OPASO.—Señor Presidente:

En los cinco minutos de que dispuso mi partido en la sesión del jueves pasado, alcancé a decir que el Ministro de Hacienda, más que una exposición sobre las medidas financieras que se habían adoptado, había hecho un discurso de carácter político.

Efectivamente, aquella pieza oratoria que tanta desilusión produjo en el país, consta de dos partes bien definidas: una, destinada a explicar que la inflación en Chile no se debe a los desaciertos de los Gobiernos pasados, sino a la guerra; y la otra, que es la enumeración de un programa vago y sin consistencia, es la obligada repetición que vienen haciendo los Ministros de Hacienda de sus buenas intenciones frente a problemas que no son capaces de afrontar. En cambio, el Ministro, nada o muy poco nos dijo de las medidas de restricción de crédito que había adoptado, a pesar de que el país esperaba oír las razones que lo movieron a dictarlas y los efectos que de ellas esperaba.

El señor CONCHA.—¿Me permite, Honorable Diputado? ¿No se podría avisar al señor Ministro de Hacienda que está sesionando en estos momentos la Cámara?

El señor COLOMA (Presidente).—El señor Ministro, Honorable Diputado, sabía que hoy celebraba la Cámara esta sesión...

El señor ALCALDE.—Se le habrá olvidado, señor Presidente.

El señor BERMAN.—Va a llegar de un momento a otro.

El señor COLOMA (Presidente).—Puede continuar el Honorable señor Opaso.

El señor OPASO.—Estas medidas, señor Presidente, han sido el tema de todas las preocupaciones nacionales durante un mes, y el motivo de la presencia del señor Ministro en esta Cámara. El no verlas analizadas por el señor Wachholtz en su discurso, fué causa de que la opinión pública saliera defraudada y una razón más para reafirmarnos en la opinión de que eran inadecuadas e imprudentes.

No es extraño, entonces, que mi partido y sus Ministros hayan sido contrarios a la aplicación de estas medidas que se tomaron sin su conocimiento, y que fueron, después, modificadas por el Gobierno. Nuestra posición frente a la tenacidad de este Ministro, era especialmente difícil, pues por una parte no podíamos ser desleales con el Presidente de la República, ni victimarios del país, por la otra Por no ser ni lo uno ni lo otro, es que resulta absolutamente necesario que una voz de mi partido, con sinceridad y patriotismo, le diga al país que la política planteada por el señor Wachholtz no corresponde a nuestros propósitos de que se adopten las medidas que el país necesita para escapar de la hecatombe económica que lo amenaza. Estamos en el Gobierno para colaborar en tareas que nos conduzcan a la prosperidad. y no para malograr el trabajo y el esfuerzo de los chilenos.

Lo digo para que nuestra posición no aparezca contradictoria, porque se ha dicho que nuestro partido había ratificado la política del Ministro de Hacienda. Hay que distinguir: el Ministro expuso en nuestro partido el plan para detener la inflación, que era vago y sin consistencia, más o menos en los mismos términos en que lo ha escuchado esta Cámara; pero las medidas deflacionistas sobre restricción de crédito, no fueron conocidas por el partido y sus Ministros, sino por informaciones de prensa, e inmediatamente representaron su inconveniencia a S. E. solicitando su inmediata derogación.

El discurso pronunciado el jueves por el señor Ministro nos convenció de que la línea que en él se traza y la política que el señor Wachholtz intenta seguir no son las más adecuadas para lograr el equilibrio y la confianza. El Ministro se dió cuenta de que el Partido Liberal estaba en desacuerdo con ellas, y que este desacuerdo iba a ser manifestado en la Cámara como un medio de deslindar responsabilidades y de hacerle saber a S. E. el Presidente de la República que nuestra colaboración estaba condicionada a llevar la política financiera de modo que pudieran conjurarse los problemas. Entonces el Ministro buscó un compás de espera para nuestra decisión. Creímos que era patriótico buscar un entendimiento que hiciera posible la aplicación de nuestros puntos de vista. Desgraciadamente hasta este momento el señor Wachholtz no ha podido presentarnos un plan completo y adecuado para encarar con éxito la difícil situación en que se encuentra el país.

Nosotros le hemos exigido al Ministro que nos presente un plan que contemple, precisamente, esas medidas que el mismo recomienda para conjurar la inflación, y lo único que nos ha propuesto es un proyecto todavía en estudio, de fijación de sueldos y salarios, reconociendo que una medida aislada puede llegar a ser contraproducente.

Voy a entrar, Honorable Cámara, en primer lugar, a hacer un análisis del discurso del señor Ministro para demostrar que no contiene ningún plan orgánico contra la inflación, y después me referiré a las medidas deflacionistas sobre restricción de créditos que el señor Ministro no tocó detalladamente en su discurso.

Voy a seguir el mismo orden que usó el señor Ministro en su exposición.

Estabilización monetaria

El Ministro ha dicho: "En este análisis del " proceso inflacionista en nuestro país, algu" nos con manifiesta intención política han " querido atribuirlo a la errada gestión fi" nanciera y económica de los Gobiernos de " Izquierda. En el afán de desprestigiar un " movimiento social que es indetenible, se ha " querido señalar exclusivamente como causa " de este proceso el alza de sueldos y sala" rios, perturbándose a la opinión pública por " no haberse analizado honradamente la " complejidad de este proceso y su verdadero " origen".

Para probar esta afirmación, explica que el desarrollo de nuestro proceso inflacionista debemos atribuirlo a los efectos de la guerra. Pero cuando señala las medidas que otros países adoptaron para liberarse de la inflación, cae en contradicciones manifiestas, impropias de un ciudadano de su preparación. Pues agrega: "Bastaría hacer un somero es" tudio de todos los países de la América pa" ra poder apreciar el valor de esta afirma" ción. Sólo se han librado y en parte, hasta " el momento, de estos efectos, los pueblos " que se han impuesto una severa disciplina, " un estricto racionamiento de sus disponibi" lidades de consumo y una drástica política " de fijación de sueldos, salarios y precios".

Después de decir esto agrega el Ministro: " Iniciado así el proceso inflacionista — en " Chile — debieron tomarse las medidas que " fueron aplicadas en algunos países. No se " tomaron en parte por falta de previsión, y " porque no hubo la voluntad de imponer sa" crificios a los sectores más directamente " afectados".

O sea, el Ministro señala como medidas salvadoras, justamente, las mismas que hemos venido reclamando en los últimos años, y que al principio de su discurso señaló como producto de una "intención política".

El Partido Liberal ha ido al Gobierno, expresamente, aceptando la invitación de S. E. el Presidente de la República para que esas medidas, aunque tarde, sean adoptadas, sin eludir responsabilidades y sin echar la vista hacia atrás para que el país pueda salir de la postración económica en que se encuentra. Por eso nos extraña que el Ministro de Hacienda no proponga en estos párrafos las soluciones específicas que se necesitan, sino que concreta sus observaciones a enunciar hechos que demuestran, precisamente, la grave situación del país.

Si otros países pudiedon, con las medidas que el mismo Ministro señala, contrarrestar los efectos inflacionistas de la guerra ¿por qué no lo hicimos nosotros? Este es el cargo que se les ha hecho a los pasados Gobiernos, con intención patriótica y no política. En cambio, la argumentación del Ministro sí que tiene carácter político.

Por otra parte, la inflación comenzó en Chile a agravarse casi un año antes de estallar la guerra, por motivo de alzas de salarios que se hizo, según el señor Wachholtz que entonces era Ministro de Hacienda, "con el pro" pósito de satisfacer el justo anhelo popu" lar de mejorar su nivel de vida, a través " de una mejor repartición de las riquezas".

¡Ya ha visto el país el resultado de esos propósitos!

Por lo demás, la guerra no tiene la culpa de nuestro constante déficit presupuestario y de que no haya habido, como en Suecia, por ejemplo, normas rígidas para los aumentos de salarios para que no influyeran en el alza del costo de la vida. Y estas son dos de las más grandes causas de nuestra inflación. Y aunque el Ministro quiera confundir dos causas del fenómeno, nosotros hemos sostenido y seguimos sosteniendo que el desequilibrio se debe a la desproporción entre la capacidad de compra y la producción. Se ha aumentado la capacidad de compra por el alza de sueldos, salarios y gastos, hecha inorgánicamente, y la producción se ha obstaculizado hasta estancarla por la indisciplina social, el exceso de gravámenes, la incompetente intervención estatal y la falta de confianza y de crédito.

Tengo a mi mano un cuadro con la estadística de la existencia de productos de 1939 a 1945. Mientras los productos de consumo interno han disminuído, se ha mantenido el volumen de productos importados, lo que indica que la guerra no ha sido la principal causa de escasez. En este cuadro no he tomado en cuenta el aumento vegetativo de consumo, que hace más grande la crisis de producción.

Yo voy a pedir al señor Presidente que recabe el asentimiento de la Cámara, para insertar en el Boletín de Sesiones y en la versión oficial el cuadro a que me he referido, porque es necesario que el país conozca las causas de la inflación, y cómo todos los productos alimenticios chilenos han disminuído considerablemente. Y hay que hacer presente que, año a año, la producción debe ir en aumento, por cuanto los países van también consumiendo cada vez más.

El señor COLOMA (Presidente).—Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar en el Boletín de Sesiones y en la versión oficial, el cuadro a que ha hecho referencia el Honorable señor Opaso.

Acordado.

—El cuadro que se acordó insertar, es el siguiente:

"EXISTENCIAS DE MERCADERIAS NACIONALES E IMPORTADAS EN EL PAIS EN LOS AÑOS QUE SE INDICAN

INDICES COM PARATIVOS RESPECTO AL AÑO 1939 (1) (Año 1939 igual 100)

PRODUCTOS	1939 Cantidad	1939 Indice Variación	1940 Cantidad	1940 Indice Variación	1941 Cantidad	1941 Indice Variación	1942 Cantidad	1942 Indice Variación	1943 Cantidad	1943 Indice Variación	1944 Cantidad	1944 Indice Variación	1945 Cantidad	1945 Indice Variación
Artículos alimenticios														
Garbanzos qq.	32.516	100.0	41.860	128.7	14.202		24.197		29.192	89.7	21.821	67 1	24.830	76.3
Arvejas "	113.509	100.0	79.703		101.176		132.861		129.105		191.142	115 5	91.050	80.2
Avena "	1.209.000	100.0	508.404		468.843		655.464		771.527		1.091 622	90.3	960.595	79.4
Cebada "	643.463	100.0	576.297		750.437		690.448		729.270		765.074	118.8	840.057	130.5
Frejoles "	483.927	100.0	571.736		480.943		340.085		515.449		566 136	117.0	296.257	61.2
Lentejas "	69.761	100.0	72 955		69.681		60.577		58 000		11.911	17.1	37.517	53.8
Maíz "	650.379	100.0	774.970		670.833		703.991		709.312		722 727	111.1	571.097	87.8
Papas "	4.847.647	100.0	4.166.920		4.276.124		5.214.028		5.117.173		4.125.693	85.1	4.443.168	91.6
Trigo "	9.664.222	100.0	8.596.393		7.635.652		7.833.164		8.566.204		9.986.372	103.1	9.213.424	95.3
Harina "	4.435.416	100.0	4.680.523		4.404.232		4.302.638		4.542.596		4.819.919	108 6	4.889.749	110.2
Arroz "	415.401	100.0	532.661		411.349		529.388		860 195		1.270 879	305 9	1.182.868	284.7
Azúcar Kgrs.	120.920.951	100.0	123.958 056		118.231.624		140.708.988		112.435 692		124.187.549	102.7	142.141.730	117.5
Huevos unidades	32.719.903	100.0	26.810.682		36.121.206		29.219.296		32.971 011		35.192.178	107.5	46.760.124	142.9
Leche litros			307.951.186		342.167.985		380.186.649		422.419 610					
Vinos y chichas litros	281.836.443	100.0	265.547 007		278.426.743		271.020.219		284.876.635		380.848 454	135 1	288.102.000	102.2
Conservas y leche condensada cajones	690.000	100 0	855.000		780.000		750.000		700.000		600.000	86 1	500.000	72.4
Carnes (benef.) Kgrs. En principales ciudades	79.996.012	100.0	88.207.888		94.774.000		97.773.324		96.854.164		96.047 135	120 0	98.408.584	123.0
Yerba mate Kgrs.	8.673.539	100.0	8.685.980		8.408.498		10.952.598		10.926.410		7.336 828	84.6	5.759.000	66.3
Té Kgrs.	4.440.818	100.0	5.703.721		6.841.420		10.195.019		7.836.543		7.244.000	163.1	9.032.000	203.4
Café Kgrs.	2.783.561	100.0	2.222.268		2.152.408		1.623.026		1.021.247		1.566.000	56.2	1.894.000	68.0
Pescados y Mariscos Kgrs.	36.579.121	100.0	38.330.474		37.244.959		31.996.868		40.208.520		39.201.930	107.1	46.842.741	128.0
Artículos de vestuario														
Lanas qq.	144.086	100 0	136.147		143.266		90.806		123.342		99.182	78.8	131.386	91.2
Osnaburgo Kgrs.	2.175.000	100 0	2.478.000		2.018.000		627.000		302.000		497.000	22.8	432.000	19.8
Paños (producción) metros	3.243.462	100.0	3.957.337		4.447.233		4.612.531		4.525 926		5.143.133	158.5	5.298.232	163.3
Géneros de seda y algodón metros	15.435 883	100.0	16.947.506		19.317.794		18.859.441		22.139.686		24.989.869	161 8	25.674.264	166.3
Telas de seda, lana y algodón importadas Kgrs.	4.789.000	100.0	5.513.000		3.833.000		2.706.000		2.211.000		1.894.000	39.5	1.528.000	31.9
Artículos de construcción														
Cemento Toneladas	342.248	100.0	398.832		390.620		380.184		384.047		396.777	115.9	458.488	134.0
Fierro Toneladas	115 027	100.0	125 323		102.824		111.525		112.520		110.644	96.2		
Maderas (producción) Pulgadas	30.403.961	100.0	23.822.915		27.398.175		19.828.598		18.888.481		25.921.420	85.2	29.628.422	97.4
Combustibles														
Carbón Toneladas	1.615.574	100 0	1.928.447		1.865.551		1.870.434		1.991.884		2.016.558	124.8	1.772.447	109.7
Petróleo Toneladas	532.861	100 0	667.248		806.817		741 870		876.876		723.512	135.7	671.880	126.0
Bencina Hectltrs.	1.280 702	100 0	1.441.509		1.647.323		1.384.228		1.231 721		1.180.355	92.1	1.334.000	107.5
Velas Kgrs.	6.142.274	100 0	6.258.326		7.528.791		3.942.349		3.567.225		4.396.000	71.5		
Varios														
Jabón (bruto) qq.	63.981	100.0	86.201		89.521		75 242		70.315		68.523	81.6		
Tabacos (cigarrillos) cajetillas	383.[illegible]	[illegible]	417.300.523		458.380.383		421.544.787		439.148.919		407.449.555	106.1	411.905.585	107.3
Papel de imprenta Kgrs.	24.206.705	100.0	29.167.820		31.168.610		24.614.074		23.480.023		26.846.245	110.9	35.092.295	144.9
Calzado pares	2.890.603	100.0	3.443.355		3.233.837		2.872 459		3.003 890		3.397.601	117.5	3.466.574	120.0

(1) NOTA EXPLICATIVA: Para confeccionar es te cuadro hemos tomado como base la producción anual de todos los artículos nacionales citados, sumándoles las importaciones y rebajándoles las exportaciones de los mismos. En los artículos que no se producen en el país, hemos anotado el monto de las importaciones de cada año. Fuente de información: Estadística Chilena".

El señor OPASO.—No me quiero referir inmediatamente a las mayores rentas, provenientes del aumento de sueldos y salarios, como factor de inflación. Estudiaré este punto en el capítulo de sueldos y salarios.

Ahora bien, mientras estos factores sigan actuando positivamente unos, negativamente otros, será inútil que el Ministro nos diga que el Gobierno puede estabilizar la moneda, y todo lo propuesto no será otra cosa que una buena intención más.

CAPITALIZACION NACIONAL

El Ministro piensa incrementar la capitalización obteniendo mejores precios por nuestras exportaciones y fomentando, mediante la estabilización monetaria, el ahorro y la venida de capitales extranjeros. El mayor precio de las exportaciones no depende del señor Ministro, sino del precio medio del mercado mundial, al cual nosotros, por nuestros altos costos vamos a concurrir en malas condiciones. Y el aumento de nuestros costos es consecuencia de haber dejado actuar a los factores ya enumerados que impiden la estabilización monetaria y han producido la inflación. Por lo mismo, no podemos obtener tampoco, mientras la acción de esos factores no sea corregida el espíritu de ahorro que nace de la confianza y de la seriedad en el manejo de los negocios por parte del Estado. Esta misma situación aleja toda posibilidad de que vengan capitales extranjeros en condiciones favorables para el país.

MEJOR RENDIMIENTO DE NUESTRA ACTUAL CAPITALIZACION

El Ministro cree que nuestros capitales podrán rendir más si se controla el crédito, para lo cual quiere fundar el Banco del Estado; si se mejo[ra]n las instalaciones de las empresas; si se obtie[ne]n las utilidades no con mayores precios, sino con mejores rendimientos, y si se controlan los costos por medio de técnicos especializados.

Desde luego, el crédito ha sido perfectamente bien distribuído, según puede apreciarse por las proporciones que se indican en el siguiente cuadro:

COLOCACIONES (SEGUN ACTIVIDADES) DE LOS BANCOS COMERCIALES Y CAJAS DE AHORROS

(Monto y porcentajes de cada grupo)

	BANCOS COMERCIALES 31 de diciembre de 1945		BANCOS COMERCIALES 30 de junio de 1946		CAJA DE AHORROS 31 de diciembre de 1945		CAJA DE AHORROS 30 de junio de 1946	
Agricultores	$ 1.124,7	20,8%	$ 1.299,6	20,6%	$ 620,9	30,7%	$ 711,2	31,9%
Industriales	" 1.404,7	25,9	" 1.613,8	25,6	" 380,1	18,9	" 407,0	18,2
Comerciantes	" 1.826,9	33,7	" 2.224,5	35,3	" 470,2	23,3	" 551,6	23,4
Corredores	" 322,6	6,0	" 344,3	5,4	" 24,6	1,2	" 25,0	1,1
Profesionales	" 199,7	3,7	" 241,7	3,8	" 117,2	5,8	" 125,0	5,6
Particulares	" 323,6	6,0	" 373,6	5,9	" 186,1	9,2	" 215,3	9,7
Fisco y Repart. Gubert. e Inst. Varias	" 209,8	3,9	" 216,1	3,4	" 221,1	10,9	" 224,5	10,1
TOTALES	$ 5.412,0	100,0	$ 6.310,7	100,0	$ 2.020,5	100,0	$ 2.229,8	100,0

DISTRIBUCION DEL CREDITO TOTAL CON LAS INSTITUCIONES DE FOMENTO:

	N.o de Créditos	Total en millones
Agricultura	108.936	4.220.7
Industria	94.139	2.444.4
Comercio	138.543	3.345.5
Corredores	10.416	401.9
Profesionales	19.038	706.0
Particulares	39.476	129.0
Fisco-Municipalidades	858.	1.717.0
		14.121.149

Como puede observar la Honorable Cámara, casi el sesenta por ciento del crédito lo ocupan la industria y la agricultura.

El señor ROGERS.— ¿Me permite una pregunta, Honorable Diputado?

El señor OPASO.— Como no.

El señor ROGERS.— Es nada más que para preguntarle lo siguiente: al decir que estos créditos han sido invertidos en la agricultura y en la industria, ¿sabe el Honorable Diputado si acaso esta estadística se ha confeccionado tomando en cuenta la inversión del crédito o simplemente la profesión del que lo pide? Porque es muy distinto decir que se prestan cien millones de pesos a los agricultores, que decir que se facilitan cien millones de pesos a la agricultura, si es que los agricultores los han destinado a fines agrícolas.

El señor GODOY.— Sí, porque los invierten en otras cosas.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Godoy: ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor OPASO.— Yo le puedo asegurar que esta estadística se hace atendiendo a las personas que solicitan los créditos.

El señor ALCALDE.— Y al objeto de ellos

El señor OPASO.— Y al objeto de ellos.

El señor COLOMA (Presidente). —Honorable señor Alcalde: ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

Está con la palabra el Honorable señor Opaso.

El señor OPASO.— Yo le preguntaría al Honorable señor Rogers si Su Señoría tiene la estadística completa de la inversión de los créditos.

El señor ROGERS.— No, Honorable Diputado.

El señor OPASO.— Porque uno tiene que basarse en los datos que le proporcionan las instituciones fiscales y en la forma en que están tomadas las estadísticas. El cliente. puede engañar al dar las razones para qué necesita el crédito. Creo que existe un uno por ciento de engaño; pero no creo que sea esta la costumbre.

El señor ROGERS.— ¿Puedo contestar a su pregunta, Honorable Diputado.

El señor OPASO.— Voy a continuar, señor Presidente.

El señor ROGERS.— Es que me ha hecho una pregunta el Honorable Diputado.

El señor COLOMA (Presidente). — El Honorable señor Opaso no desea ser interrumpido.

El señor GODOY.— Yo podría decir a Su Señoría...

El señor OPASO.— Quiero continuar mis observaciones, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Godoy, está con la palabra el Honorable señor Opaso.

El señor GODOY.— Como un ejemplo...

El señor COLOMA (Presidente).— ¿Ha concedido interrupción, Honorable señor Opaso?

El señor GODOY.— Permítame una sola palabra, Honorable colega.

El señor OPASO.— Está bien.

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Opaso, tiene la palabra el Honorable señor Godoy.

El señor GODOY.— Como un ejemplo de que esta estadística es sumamente relativa, perfectamente aleatoria, tenemos el caso ocurrido durante el Gobierno que dejó de serlo luego de la elección del señor González Videla. Un señor Sunkel, agricultor de Osorno, solicitó un alto crédito a la Caja de Crédito Agrario, crédito que le fué concedido, porque tenía el respaldo del propio Gobierno para adquirir, en sociedad con el Honorable señor Rossetti y otros, la Radio "Nuevo Mundo". No sé qué tenía que ver la agricultura con la Radio "Nuevo Mundo", a no ser que se tomara en cuenta la siembra de "garabatos"...

que esta radio lanzaba diariamente.

El señor CONCHA.— Sería Director Su Señoría.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Concha, ruego a Su Señoría, se sirva guardar silencio.

El señor OPASO.— Yo he dicho, Honorable diputado...

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a Su Señoría se sirva dirigirse a la Mesa.

El señor GODOY.— Por eso, yo presento este caso...

El señor ALDUNATE.— Que habla muy bien de la intervención del Estado.

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Aldunate, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor GODOY.— Yo presento un solo caso y declaro que nosotros pedimos, hace ya algún tiempo, que las instituciones estatales de crédito nos dieran la nómina de los acogidos a sus beneficios...

El señor PIZARRO (don Abelardo).— Nos da la razón Su Señoría...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Pizarro, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor PIZARRO (don Abelardo). — Lo peligroso es perder el crédito político.

El señor GODOY.— Honorable Diputado, ése, no somos nosotros los que lo perdemos...

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Godoy, ruego a Su Señoría, se sirva dirigirse a la Mesa.

El señor GODOY.— Ese lo pierden las instituciones que otorgan el crédito.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Está con la palabra el Honorable señor Godoy, con la venia del Honorable señor Opaso.

El señor ALDUNATE.— Sus Señorías han defendido la intervención estatal.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan dirigirse a la Mesa.

El señor GODOY.— Voy a decir una palabra más, acogido a la benevolencia del Honorable colega que me ha concedido la interrupción. El crédito político no es, señores Diputados, tan ligero de ganarse y de perderse, como lo cree Su Señoría. A lo mejor, el crédito político lo pierden los que están con un pie en el infierno y otro en el cielo los que se dicen estar en el Gobierno y lo están apuñalado...

El señor UNDURRAGA.— ¿A quién se refiere Su Señoría? ¿Al Partido Comunista?

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Undurraga, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor OPASO.— En seguida, hay que tener presente que todo crédito que se concede va, en definitiva, en beneficio de la producción, aun el que se otorga para atender gastos personales, siempre que haya una producción que tenga un ritmo adecuado de aumento. Pero el señor Ministro ha creído indispensable, para dirigir bien el crédito, prohibir los préstamos con garantía de bienes mobiliarios, restando a los capitalistas todo interés por esta clase de inversiones, con lo cual, lejos de poderse mejorar las instalaciones de las empresas, como el señor Ministro quiere, éstas tendrán que mantenerse solamente y, en muchos casos, desmejorarse.

En el régimen normal de los negocios, se había conseguido que los inversionistas aumentaran los capitales de las sociedades anónimas en un volumen casi igual que el que recibían por el capítulo de dividendos, según se prueba con los siguientes datos:

Sociedades Anónimas

Año	Aumento de capital	Dividendos
38	189.204.200	361.125 062
39	145.000.072	376.050 810
40	447.217.687	447.029.147
41	463.006 020	658 233 548
42	734.634.935	857 060 689
43	897.113.706	1.035 004 029
44	912.138.496	997 207 906
45	899.259.197	815.450 600
46	1.251.928.024	1.090 136 000
	4.739.502.339	6.637.915 791

Por último, al abordar el problema de los costos, el señor Ministro parece olvidar que su excesiva elevación se debe muy principalmente a diversas leyes dictadas por el Parlamento, al constante aumento de los tributos para financiar cada vez mayores gastos públicos y a la notoria falta de rendimiento en el trabajo. Esto último hace también imposible cifrar la esperanza de que las utilidades puedan ser obtenidas por medio de un mayor volumen de producción en vez de la elevación de precios, ya que las constantes alzas de los costos no pueden absorberse sino dentro de un mayor precio cuando el volumen de producción no aumenta. Y esto no depende de las empresas, sino de las malas condiciones en que se desenvuelve el trabajo en Chile, según ya se ha probado hasta el cansancio.

Para mejorar estas condiciones, la exposición del señor Ministro no nos da ninguna solución. Se limita a señalar el hecho de que las huelgas, como la de Tocopilla, implican graves perjuicios para la economía, pero no nos dice si existe el propósito de evitar que se sigan produciendo al margen de la ley y de las posibilidades económicas de las empresas, ni anuncia ninguna acción para detener la agitación en los campos hasta cuando el proyecto de ley que pende de la consideración del Congreso, dé las normas a las cuales estará sometida la sindicalización campesina.

El señor BERMAN.— ¿Me permite, señor Diputado, una interrupción en este punto?

El señor OPASO.— Voy a terminar, Honorable Diputado.

Tengo a mano un cuadro sobre el número de sindicatos que se han establecido en el país, en relación a las huelgas legales e ilegales.

El cuadro a que aludo es el siguiente:

SINDICATOS Y CONFLICTOS COLECTIVOS
(Años 1932-1943)

Años	SINDICATOS N.o	N.o Asociados	CONFLICTOS COLECTIVOS N.o	Asalariados afectados	Huelgas Legales N.o	Asalariados afectados	Huelgas Ilegales N.o	Asalariados afectados
1932	421	54.801	51	7 736	3	500	3	100
1933	619	75 050	172	24 648	7	648	3	100
1934	680	81.285	125	17 800	2	100	11	3.000
1935	669	83.262	135	15 549	10	1.197	20	4 236
1936	670	84.699	187	37 366	4	4.781	16	2.977
1937	812	116.378	235	38 504	4	460	17	2 569
1938	932	125.978	248	48.078	6	7.954	9	3 419
1939	1 687	173.438	652	128 452	20	5.674	6	5 249
1940	1.888	171 297	1.130	148 596	20	8 235	25	10 575
1941	1.985	208.775	892	116 911	15	2.041	16	890
1942	1.593	194.049	854	133 382	7	671	12	2 069
1943	1.618	213.867	980	145 443	26	1.897	101	46 832
1944	1.652	247 080	1.110	113.183	38	15.401	22	10 800

van en aumento en la misma proporción que se producen las huelgas legales y especialmente las huelgas ilegales.

El señor ESCOBAR (don Andrés).—Esas son provocadas por los patrones, Honorable Diputado.

El señor OPASO.—No discuto eso. Su Señoría. Lo que estoy diciendo es otra cosa. El Honorable Diputado no me ha entendido.

El señor COLOMA (Presidente).—Ruego a Sus Señorías se sirvan evitar los diálogos y dirigirse a la Mesa.

El señor OPASO.—Estoy diciendo que hay que proponer un sistema para evitar eso. No estoy diciendo cuál es el responsable. Tengo mi opinión sobre quién es el responsable. No tengo interés en decirlo porque ya se ha dicho demasiado.

Política de sueldos y salarios

Hay una débil intención de regular automáticamente los salarios, en el discurso del señor Ministro.

El mecanismo que insinúa es muy parecido al que actualmente tienen los empleados particulares, pero ese mecanismo no ha podido ser puesto en marcha, de acuerdo con el espíritu de quienes lo idearon. Los reajustes que se contemplan en la ley han sido hechos en la práctica, en mayores porcentajes que el aumento real del costo de la vida. No hay más que estudiar la forma como se ha fijado el sueldo vital para el año próximo. He aquí el detalle:

Sueldo vital para Santiago, 1947

Se ha fijado en la cantidad de.. $ 1.995,00

Esto significa un aumento del 35% sobre el sueldo de 1946.

Gravámenes que significan los aportes a las leyes sociales.

5% Fondo de retiro	99 75	
8,33% Fondo Indemnización	166,18	
1% Medicina Preventiva ..	19 95	
19.33% Asignación Familiar	385 63	
1,½% Servicio de Trabajo	2.99	
TOTAL	674,50	$ 674,50
El verdadero sueldo pagado, y que afecta a los costos, es de..		$ 2 669 50
Aumento del costo mensual por empleado..		850,94
Aumento del costo anual..		10.319,28

Esto cuesta al año $ 1.000.000.000 de aumento.

Los sueldos subirán a $ 3.326.000.000.

En todo caso, este nuevo reajuste va a incrementar las rentas, acelerando los factores de inflación.

Tenemos un aumento de 35% en el sueldo vital de 1947, mientras al alza experimentada por el costo de la vida ha sido solamente de 19%. Pero este no es el solo daño que se le infiere a la economía con estas desproporciones. El gasto que este reajuste importa y con el cual se agravan los costos de producción llega al 72% del sueldo vital de 1946, pues el sueldo que realmente paga el patrón no es de $ 1.995, sino de $ 2.669.50, con el aumento que significan las imposiciones que en el cuadro se detallan. De esta manera, el total de los sueldos particulares para 1947 será de $ 3.326.000.000. El señor Ministro, con el mismo celo con que ha restringido el crédito bancario, debió oponerse a este exceso, que va más allá de lo que la ley quiso.

Además, ya no hay disciplina para que los empleados se sometan al único reajuste anual que la ley contempla, pues constantemente hemos visto movimientos huelguísticos para reclamar reajustes adicionales en la mitad del año. Tampoco ha habido voluntad de parte de los Gobiernos anteriores para dar estricto cumplimiento a la ley, y será difícil, dado el ambiente que existe, que lo haga cuando la ley de los obreros, que el Ministro anuncia, sea despachada.

Suponemos que el señor Ministro quiere también reajuste para los obreros agrícolas. Y como en el caso de los empleados particulares, se aumentará el volumen de las rentas, que ya están muy sobre el costo de la vida. Para demostrar hasta la saciedad algo en lo cual el señor Ministro no está de acuerdo, pues cree que otras son las causas de la inflación, voy a leer los datos de los aumentos de salarios con respecto al costo de la vida.

ESTUDIOS SOBRE LAS RENTAS NOMINALES NETAS DE CONSUMO PERCIBIDAS POR OBREROS-EMPLEADOS AFECTOS A LA CAJA DE PREVISION DE EMPLEADOS PARTICULARES Y FUNCIONARIOS PUBLICOS EN LOS AÑOS 1938 A 1946

Años	Salarios	Sueldos Emp. Partic. y Gratific.	Sueldos Funcionarios Públicos	Total	Monto ahorrado	Renta neta nominal total	Aumento sobre el año anterior	% Resp. año anterior	Aumentos resp. año 1938
1938	$ 1.716.044.685	$ 733.940.140	$ 569.250.451	$ 3.019.235.276	$ 70.500.000	$ 2.948.735.276	$	......	......
1939	2.018.878.761	808.713.103	595.303.590	3.422.895.454	66.800.000	3.356 095.454	407.360.178	13,8	38,1
1940	2.455.451.415	963.178.724	717.362.746	4.135 992.885	123.900.000	4.012.092.885	655.997.431	19,5	122,5
1941	2.913.801.636	1.354.356.509	999.504.700	5.267.662.845	130.800.000	5.136.862.845	1.124.769.960	28,0	281,6
1942	3.418.328.279	1.666.371.005	1.186.205.022	6.270.904.306	113.300.000	6.157 604.306	1.020.741.461	19,8	246.3
1943	3 954.162.150	1.912.612.080	1.447.968.321	7.314.742.551	153.400.000	7.161.342.551	1.003.738.245	16.3	240.5
1944	4.623.214.782	2.205.474.942	1.772.359.000	8.601.048.724	336.600.000	8.264.448.724	1.103.106.173	15,4	274.1
1945	5.504.452.434	2.457.633.861	2.296.400.000	10.258.486.295	302.700.000	9.955.786.295	1.691.337.571	20,4	473.6
1946	6.375.900.000	2.750.000.000	2.889.600.000	12.015.500.000	399.200.000	11.616 300.000	1.660.513.705	16,6	463.4

TANTO POR CIENTO DE AUMENTOS DE LOS SALARIOS-SUELDOS DE FUNCIONARIOS PUBLICOS Y EMPLEADOS PARTICULARES, COMPARANDO CADA AÑO ENTRE SI, Y CON EL AÑO 1938

1938	SALARIOS % Resp. año ant.	SALARIOS % Resp. año 1938	Sueldos Emp. Partic. y Gratificaciones % Resp. año ant.	Sueldos Emp. Partic. y Gratificaciones % Resp. 1938	Sueldos Funcionarios Públicos % Resp. año ant.	Sueldos Funcionarios Públicos % Resp. 1938
1939	17,6%	17,6%	9,8%	9,8%	4,6%	4,6%
1940	21,6	43,0	19,1	31,2	22,1	26,0
1941	18,6	69,8	40,6	84,4	39,3	75,5
1942	17,3	99,2	23,0	127,0	18,7	108.3
1943	15.6	130,4	14,7	160,6	22.0	154.3
1944	16,9	169.4	15,3	200,4	22,4	211,2
1945	19,0	220,7	11,4	234.9	22.8	303,3
1946	15,8	271,5	11,9	274,7	25,8	407,6

INDICES DEL COSTO DE LA VIDA EN SANTIAGO, DESDE 1938 A 1945, CON SUS PORCENTAJES DE AUMENTOS AÑO A AÑO Y CON RESPECTO A 1938

	ALIMENTACION Indice	Variaciones % Anual	Variaciones % Resp. 1938	TOTAL DEL COSTO DE LA VIDA Indice	Variaciones % Anual	Variaciones % Resp. 1938
1938	214.3			184.1		
1939	210.4	1.8	1.8	186.7	1.4	1.4
1940	244.8	16.3	14.2	210.2	12.6	14.1
1941	280.6	14.6	30.9	242.0	15.1	31.4
1942	366.7	30.6	71.1	303.9	25.6	65.0
1943	433.7	18.3	102.4	353.8	16.4	92.2
1944	465.5	7.3	117.2	395.1	11.6	114.6
1945	495.5	6.4	131.2	430.6	9.0	133.9
1946				550.—	27.7	198.7

INDICES DE PRECIOS AL POR MAYOR DESDE 1938 A 1945, CON SUS PORCENTAJES DE AUMENTOS AÑO A AÑO CON RESPECTO A 1938

Año	INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR BASE—1937 Indice	Variaciones Anual	Variaciones Resp. 1938	INDICE DE PRECIOS AL POR MAYOR BASE 1919 Agrícola Indice	Variaciones Anual	Variaciones Resp. 1938	Minero Indice	Variac. Anual	Variac. Resp. 1938	Industrial Indice	Anual	Variac. Resp. 1938	TOTAL Indice	Variaciones Anual	Variaciones Resp. 1938
1938	97.7	%		438.9	%		203.0	%		472.5		1938	364.9	%	
1939	97.3	0.4	0.4	394.2	10.2	10.2	212.1	4.5	4.5	433.6	8.3	8.3	344.1	5.7	5.7
1940	112.4	15.5	15.0	481.8	22.2	9.8	214.7	1.2	5.7	473.4	9.2	0.2	382.5	11.1	4.8
1941	129.8	15.4	32.8	575.0	19.3	31.0	220.1	2.5	8.4	505.0	6.7	6.9	423.5	12.6	16.0
1942	176.7	36.1	80.8	728.3	26.6	65.9	258.9	17.6	27.5	672.0	33.1	42.2	540.0	27.5	48.0
1943	197.4	11.7	102.0	789.1	8.3	79.8	295.6	14.2	45.6	703.3	4.6	48.8	582.3	7.8	59 6
1944	208.1	5.4	113.0	859.9	9.0	95.9	326.5	10.4	60.8	792.4	12.7	67.7	644.8	10.7	76.7
1945	231.1	11.0	131.7	945.3	9.9	115.7	341.0	4.4	68.0	902.3	13.8	90.9	715.5	10.9	96.1

Por otra parte, no sólo los reajustes económicos son motivo de huelgas, sino que éstas se producen por cualquier causa y, por lo menos, nosotros esperamos que este tipo de movimientos sea eliminado; pero el señor Ministro nada nos ha dicho al respecto. Mientras estas condiciones subsistan será también inútil hablar de incremento de la producción y de estabilización monetaria.

El señor COLOMA (Presidente).— Advierto a Su Señoría que ha terminado el tiempo de su primer discurso. Puede continuar dentro de los diez minutos de su segundo discurso.

Política Financiera Fiscal

El señor OPASO.— Demuestra el señor Ministro en este capítulo sus buenas intenciones; pero no nos señala soluciones prácticas, pues mientras declara que el Gobierno tiene el firme propósito de producir economías en los gastos públicos no nos presenta un plan de reducciones, ni hace suyo siquiera el que elaboró su antecesor en el Ministerio, señor Maschke, sino que, por el contrario, ha autorizado la inclusión en la Convocatoria, de los siguientes proyectos de ley, que significan un costo para la producción de:

Tributos

a) Para saldar el déficit presupuestario .. .. $ 2.800.000.000

b) Plan extraordinario de Obras Públicas y déficit de los FF. CC. 1.000.000.000

c) Recursos para la Caja de la Habitación, creación de Tribunales especiales, déficit de empresas fiscales y otros .. 1.000.000.000

Gravámenes

d) Semana corrida: 22 1|2 o|o de los sueldos.

Indemnización por años de servicios: 8 1|2 o|o de los sueldos.

Asignación familiar: 9 o|o de los sueldos.

Total de imposiciones sobre los salarios, 40 o|o de estos . $ 2.400.000.000

A esto hay que agregar los pliegos de peticiones que no podrán ser menos que el 35 o|o de los actuales salarios 2.100.000.000

Y el aumento del nuevo sueldo vital .. .. $ 1.000.000.000

El país tendrá que afrontar gravámenes en sus costos para el próximo año de .. .. $ 10.300.000.000

sin contar los nuevos proyectos incluídos que han sido calculados y otros proyectos de aumentos que aún no llegan al Parlamento.

Estos proyectos significan un gasto aproximado de $ 8.000.000.000.

Debidamente autorizado por el señor Ministro de Defensa, puedo anunciar a la Cámara que en la próximo semana serán remitidos al Congreso los proyectos de aumentos de Fuerzas Armadas y Carabineros, con un gasto de $ 400.000.000.

También nos extraña que no nos diga en qué forma saldará el déficit presupuestario, y ni siquiera nos da el monto aproximado de éste, como asimismo de lo que significarán los reajustes proyectados para ciertos grupos de la Administración Pública, sino que hemos tenido que conocer, por la prensa, una cifra aproximada a los $ 2.800.000.000. Parece que el Ministro piensa cubrir estas sumas con nuevos impuestos. ¿Le parece a la Honorable Cámara que se trata de un plan contrainflacionista?

La única forma precisa que hasta ahora nos da el Ministro para saldar el déficit, son las economías. He sabido que hasta ahora hay economías propuestas por 300 millones de pesos; pero también he sabido que estas economían se han hecho de manera que en la práctica no se harán efectivas, como en el caso de la Beneficencia, en que se han comprometido los sueldos fijos. Hacer economías en esta forma es mistificar al país, pues ellas se tienen que cubrir con suplementos al fin del año, o bien acumulando el déficit presupuestario. Ya el país no cree en esta técnica porque se ha abusado mucho de ella.

Ahora, crear nuevos impuestos ya es imposible, pues si la producción está estancada, será imposible cubrir los nuevos tributos, pues ya los actuales están rindiendo menos en una suma aproximada a los 300 millones.

La situación presupuestaria es aflictiva. Se necesitan con urgencia cerca de mil millones de pesos para hacer frente a compromisos impostergables e inmediatos. La Caja Fiscal está sin recursos, y nada es más demoledor para un Gobierno que una situación de esta naturaleza. El señor Ministro no tiene imaginación para afrontarla, y nosotros, como partido de Gobierno, tenemos la obligación de velar por la estabilidad de él y por eso representamos a S. E. la enorme gravedad que encierra este problema.

Se refiere, en seguida, a la necesidad de seguir cumpliendo con los compromisos que importa la Deuda Pública, con lo cual nadie puede estar en desacuerdo, salvo que con el déficit de divisas, pueda ser ésta otra buena intención del Ministro.

Se detiene, después, a señalar todo lo referente a la producción de salitre y a sus posibilidades de mejor rendimiento, pero el salitre, como toda la producción nacional, está afecta al mismo plan de indisciplina social, como muy bien lo hace notar el señor Ministro al recordar la huelga de Tocopilla, que ha impedido el despacho de 250.000 toneladas de mineral.

También el país sabe que la Corporación de Ventas de Salitre y Yodo, de la cual el señor Ministro es presidente, fué notificada que los capitalistas americanos no invertirían un centavo más en la ampliación de la industria ni en las mejoras del puerto de Tocopilla

Política de Cambios.—El Ministro acepta, aproximadamente lo expresado por el Senador señor Videla Lira, en el sentido de que tendremos para el próximo año, un déficit de 70 millones de dólares en nuestro mercado internacional y busca la solución de este problema en un mecanismo arbitrista qué ya se ensayó sin resultados.

El señor Ministro propone la formación de dos presupuestos para divisas a fin de no discriminar sobre las importaciones. Uno para los artículos esenciales que tendrían una disponibilidad de 204 millones de dólares, contra una salida de 216 millones y el otro estaría a cargo del mercado libre de divisas.

A pesar que el Ministro reduce las adquisiciones en 26 millones de dólares de artículos esenciales, sin indicar a cuáles se refiere, queda siempre un déficit de 52 millones que debe cubrirse con los 18 millones que ha destinado el mercado libre. Posiblemente el Ministro piense que el equilibrio de nuestra balanza de pagos se pueda obtener, para el próximo año, con los empréstitos que se están gestionando en los países vecinos, pero si esto no es así, o para los próximos años, indiscutiblemente los pocos dólares que hay para cubrir estas necesidades, tomarán un valor superior a cien o más pesos en el mercado libre. Esto ya se ha visto confirmado, pues desde la exposición del Ministro, el dólar ha subido seis pesos.

Esto, además de ser contrario al espíritu de los convenios de Bretton Woods va a traer como consecuencia, tal como ya lo experimentamos cuando disponíamos del dólar de lavaderos de oro, la tendencia a que el dólar oficial tome el precio del dólar libre. ¿Puede decir la Honorable Cámara que ésta es una política antiinflacionista? La única forma de alcanzar el equilibrio en la balanza de pagos es producir mayor volumen de artículos de exportación y Tocopilla y Sewell nos están indicando que no lograremos la solución normal del problema.

Medidas financieras del Ministro.—Como lo manifesté al principio, voy a preocuparme, ahora, de las medidas del Ministro que tuvieron que ser derogadas por la intervención directa de S E el Presidente de la República.

El 7 de noviembre el Ministro dió directivas a los Bancos para el manejo del crédito particular concretadas en los siguientes puntos:

1) Desplazamiento de los créditos que actualmente se destinan al comercio, corredores e inversionista hacia el fomento directo de la producción;

2) Las empresas bancarias y la Caja de Ahorros confeccionarán diariamente planillas que contengan las operaciones acordadas con la clasificación precisa del objetivo que ellas persiguen y de datos acerca de las actividades o giro del solicitante;

3) Inspectores de la Superintendencia de Bancos controlarán las planillas mencionadas en el número anterior y, visadas, deberán enviar copias al Banco Central y a la Superintendencia de Bancos.

4) El Banco Central restringirá las operaciones de redescuento con los Bancos comerciales que no se ajusten a esta política y solamente dará curso a aquellas que sean justificadas por retiro de depósitos, previo informe de la Superintendencia de Bancos.

5) Los Bancos procurarán disminuir las operaciones de descuento de letras en que intervengan corredores, hasta obtener paulatinamente el uso directo del crédito por el producto. Esta medida deberá ejecutarse con prudencia.

6) Eliminación total de toda clase de créditos para la adquisición de valores, acciones y bonos, compra de propiedades, reparaciones y nuevas construcciones".

Al mismo tiempo hacía saber a los Bancos que en el término de 90 días debían cancelar sus redescuento y en el término de 6 meses devolver los fondos de los depósitos fiscales y semifiscales O sea, los Bancos, en el término de 6 meses debían devolver la suma de 2 mil doscientos millones de pesos. Esta devolución en los primeros 90 días era de más o menos 40 millones diarios. Ahora la recuperación normal de los Bancos es de 30 millones diarios pero con las medidas del señor Wachholtz bajó a 14 millones. ¿Cómo podían los Bancos hacer frente a obligaciones impuestas por el Ministro de 40 millones diarios con sólo 14 millones en circunstancia que el día que se dictaron las medidas los Bancos sólo tenían disponibilidades de $ 120.000.000? Hay que agregar a esto que los Bancos, al mismo tiempo, tenían que hacer frente al retiro de depósitos particulares originado por la desconfianza que produjeron las medidas. ¿A dónde quiso llevarnos el Ministro de Hacienda? ¿A la quiebra total? ¿Por qué no ha explicado las razones que tuvo para aplicar estas medidas?

El señor COLOMA (Presidente).— Ha terminado el tiempo de Su Señoría.

El señor OPASO.—Yo rogaría, señor Presidente, que se me concedieran unos pocos minutos más, para poder terminar mis observaciones.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala, para prorrogar el tiempo al Honorable Diputado señor Opaso.

El señor EDWARDS.— ¡Con prorroga de la hora, señor Presidente!

El señor ABARCA.—No procede. Creo que se podría conceder el tiempo que desea el Honorable Diputado.

El señor BERMAN.—Sin condiciones.

El señor COLOMA (Presidente).—Son unos pocos minutos.

El señor EDWARDS.— Siempre que no se perjudique el derecho de los demás Honorables Diputados que están inscritos.

El señor COLOMA (Presidente).— Hay ocho inscritos.

El señor BERMAN.— Se podría celebrar otra sesión.

El señor CIFUENTES.— Se podría pedir a los señores Diputados a quienes se les prorrogue el tiempo que no ocupen más de diez minutos.

El señor COLOMA (Presidente). — ¿Cuántos minutos desea, Honorable Diputado?

El señor OPASO.—Diez minutos, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Si le parece a la Honorable Cámara, se accederá a la prórroga.

Acordado.

Puede continuar Su Señoría.

El señor OPASO.— El señor Ministro se expuso a que la oposición lo acusara constitucionalmente, pues como muy bien lo ha demostrado el señor Rodríguez de la Sotta, en el Senado, las medidas eran ilegales, violaban disposiciones de la ley de Bancos, y aún algunas de la Carta Fundamental. Esta es una acusación grave que se le ha hecho al señor Ministro y nosotros como partido de Gobierno esperábamos que el señor Wachholtz se hiciera cargo de ellas, defendiendo el prestigio de una combinación de partidos que no puede permitir que la ley sea violada.

Ahora, considerando estas medidas desde el punto de vista técnico, resultan también equivocadas por cuanto si busco sólo un desplazamiento del crédito, no podía evitar la influencia del circulante en el mercado. ¿Cree el Ministro que si el crédito es otorgado por la Caja de Ahorros en vez de los Bancos particulares no produce el mismo efecto? Todo crédito se vacía al final en la producción y cualquiera supresión que se haga de él la afecta directamente, porque produce la deflación. Este fenómeno es esencialmente grave en nuestro país. Si hay algo que todo el mundo ha reconocido es que tenemos falta de crédito.

Hay que reconocer que los Gobiernos de Izquierda han hecho más abundante el crédito y el Ministro parece haber querido destruir esta buena política de la Izquierda.

Por otra parte, se ve que el Ministro, por no conocer a fondo el mercado de dinero, parece haberse inquietado por el volumen a que alcanzaban las colocaciones de los Bancos. ¿Se olvida, acaso, que estas deben estar en relación con el aumento de las emisiones y con las causas a que se debe el aumento del circulante? El señor Ministro podía haber consultado al Banco Central al respecto o haber leído el Boletín N.o 223 del Banco Central, de Septiembre del presente ano, en que aparece un gráfico, en que se compara el valor bruto de las colocaciones con el valor real de ellas. El valor bruto ha tenido un aumento de $ 2.212 millones a $ 6.678 millones arrojando un aumento nominal de 200 por ciento y el valor real es un aumento de $ 2.212 millones a $ 2.495 es decir, revela un aumento de sólo un 13 por ciento que corresponde al aumento real del volumen de negocios en el mismo período de 1939 a esta parte.

El señor Ministro no se dió siquiera el trabajo de estudiar las proporciones en que han aumentado las colocaciones, los redescuentos, los depósitos respecto a las emisiones.

El cuadro siguiente nos demuestra que las colocaciones tienen una estricta relación con el aumento de las emisiones y de los depósitos:

RELACION DE PROMEDIOS DE REDESCUENTOS DE LOS BANCOS COMERCIALES Y CAJA DE AHORROS. CON LAS EMISIONES DE CIRCULANTES.— LOS DEPOSITOS DE LOS BANCOS COMERCIALES Y SECCION COMERCIAL DE LA CAJA DE AHORROS. Y LAS COLOCACIONES DE LOS BANCOS Y DE LA CAJA DE AHORROS, EN LOS AÑOS 1945 A 1946. (Agosto). Millones de $).

AÑOS	PROMEDIO DE REDESCUENTOS En Millones $	PROMEDIO EMISIONES BANCO CENTRAL En millones $	% de los Redescuentos Resp. Emisiones En Millones $	PROMEDIO DEPOSITOS BANCOS Y SECC. COM. CAJA AHORROS En millones $	% de los Redescuentos Resp. Depósitos En Millones $	PROMEDIO DE COLOCACIONES BANCOS Y CAJA AHORROS En millones $	% de los Redescuentos Resp. Colocaciones En Millones $
1935	$ 6.0	$ 906.2	0.66%	$ 1.972.6	0.30%	$ 1.987.0	0.30%
1936	8.0	$ 906.2	0.86%	2.141.5	0.37	$ 1.987.0	0.30%
1937	17.0	925.7	7.66	2.398.7	0.71	2.363.0	0.72
1938	33.6	1.039.5	3.23	2.452.9	1.37	2.540.0	1.32
1939	67.6	1.152.4	5.86	2.598.4	2.60	2.826.7	2.39
1940	134.3	1.309.4	10.26	2.894.6	4.63	3.263.8	4.11
1941	240.9	1.535.5	15.68	3.125.0	7.71	3.670.0	6.56
1942	283.3	1.885.1	15.03	3.617.9	7.83	4.205.0	6.73
1943	132.1	2.584.1	5.11	4.533.5	2.91	4.815.5	2.74
1944	205.3	2.959.9	6.93	5.388.0	3.81	5.607.5	3.66
1945	323.8	3.292.2	9.83	6.235.4	5.19	6.650.5	4.87
1946 (Agosto)	369.0	3.784.2	9.75	7.865.0	4.69	7.173.0	5.14

SANTIAGO, Diciembre de 1946.

Es una cosa por demás conocida que la única solución es el aumento de la producción y el señor Ministro, con su nueva sabiduría financiera, la ha herido mortalmente.

El señor Ministro, al término de su discurso, expresa que toda medida parcial es contraproducente, y lo único que puso en marcha son medidas parciales, referentes al crédito.

También se contradice el señor Ministro con lo que él mismo expresaba el ocho de agosto de 1939, en esta Honorable Cámara, analizando los fenómenos económicos a través de las actividades bancarias que se produjeron a raíz del terremoto de ese año.

Decía el señor Ministro en aquella ocasión:

"Uno de los barómetros mejores para medir el grado de expansión de la vida económica es el movimiento de las operaciones bancarias, en nuestro caso, las cifras comprueban ampliamente lo que he sostenido, o sea, que desde el mes de febrero, se ha ido reponiendo la economía nacional de las consecuencias de la catástrofe.

Los depósitos y las colocaciones bancarias reflejan el estado de la economía y la confianza en los negocios. Cuando hay temores de crisis o de depresión, se produce el retiro de los fondos por temor o bien para reemplazar las mermas de la industria y los Bancos cautelosos de los dineros ajenos que manejan, restrinjen el crédito y toman medidas procedentes a recuperar los capitales prestados. Por el contrario, en los casos de resurgimiento, los depósitos se incrementan fácilmente, aumentando las disponibilidades bancarias.

Es así como los depósitos aumentaron de 1.906 millones en enero de este año hasta 2.034 en junio, contra 1.937 millones en junio del año pasado. Por otra parte, las colocaciones aumentaron de 2.147 en enero, a 2.329 en junio contra 2.091 mi... es en junio del año pasado.

Queda, pues, demostrado, por este medio, que la ...esión económica que se produjo en algunas ac... ...ades a raíz del terremoto no tuvo, como ya lo ... mayor importancia. Por el contrario, hay una ...ncia manifiesta a la expansión que muy pron... to, estoy seguro, se sentirá en toda nuestra economía".

Ahora, señor Presidente, quiero analizar someramente los efectos prácticos que han tenido estas medidas. Deseo recordar a la Honorable Cámara el cuadro ya leído en el cual se ve que los créditos estaban perfectamente distribuídos. El señor Ministro quiso suprimir el crédito a los corredores, al comercio, a los constructores y a la Bolsa.

Respecto a la construcción, mucho se ha hablado acerca de la especulación que habría existido en el valor y la transferencia de las propiedades.

Tengo a la mano un cuadro, señor Presidente, que demuestra que la edificación, a la cual el señor Ministro ha colocado una traba mortal, guarda relación estricta con el costo de la propiedad misma.

El año 1939, señor Presidente, hubo 23.144 operaciones con un valor medio de 47.723 pesos. El año 1946, por la proporción en que se ha edificado hasta el mes de octubre, se puede calcular que el número de operaciones va a llegar a 30.000, o sea señor Presidente, el aumento de transferencias de propiedades no ha sido considerable en 10 años de nuestra historia económica, y el precio, señor Presidente ha llegado a un promedio de 130 mil pesos, o sea un promedio de aumento de dos y media veces más.

El valor de nuestro cuadrado de edificación, de 900 pesos, el año 39, ha llegado este año a 2.500, señor Presidente, con un aumento de 2,7 veces más.

Respecto señor Presidente, de la especulación que, según el señor Ministro, se ha producido con los valores mobiliarios, yo quiero citar a la Honorable Cámara, ciertas cifras para que vea el profundo error en que ha incurrido el señor Ministro de Hacienda y en que ha hecho incurrir a la opinión pública.

Los valores mobiliarios, señor Presidente, tienen un índice, el año 39, de 86,1; el año 45 ha llegado sólo a 13,5, o sea, el aumento que h n experimentado los valores mobiliarios en Chile es muy pequeño en relación con el observado en otros valores.

Tengo también a mano, señor Presidente, una lista de los principales papeles bursátiles en que puede apreciarse el valor real y efectivo con relación a la cotización media del mes de noviembre de este año.

Yo no quiero cansar a la Honorable Cámara con su lectura, pero voy a pedir que se inserten en el Boletín, y en la versión oficial, junto a mi discurso para que el público y la Honorable Cámara, se den cuenta que, cuando se dice que hay especulación desenfrenada en los valores bursátiles, se está en un profundo error y se induce a engaño a la opinión pública.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para insertar en el Boletín de sesiones y en la versión oficial los documentos a que ha hecho referencia el Honorable señor Opaso.

Acordado.

La nómina de los valores bursátiles cuya inserción en el Boletín de Sesiones y en la versión oficial, acordó la Cámara a pedido del Honorable Diputado señor Opaso, es la siguiente:

	Book Valúe 31/12/38	Cotización Media 1938	Book Valúe 1946	Media-Nov./46 Cotización
BANCOS:— (1) (8)				
Chile	369.1	288.52	636.01	296.97
Español	178.5	152.16	278.84	479.84
Osorno	175.0	149.33	176.14	133.00
GANADERAS:— (8)				
Tierra del Fuego (2)	246.89	315.80	383.00	465.08
Gente Grande (2)	228.79	129.97	221.25	228.66
Ñuble y Rupanco	26.4	52.67	86.06	120.00
INDUSTRIALES:—				
Astilleros Habas (9)	236.00	144.60	66.48	61.96
Cemento Melón	177.2	242.52	133.21	115.46
Cervecerías (3)	44.44	93.40	63.73	99.02
CIC (4) (11)	36.50	47.84	33.85	54.14
Cristalerías	32.90	34.98	29.09	39.11
Co. Industrial (8)	69.16	136.10	42.57	67.86
Copec (3)	15.58	16.82	21.39	25.11
Electricidad Industr. (3)	87.61	68.13	78.33	68.07
Farmo-Química (3)	130.73	95.53	143.28	105.00
FIAP (3)	28.47	28.03	55.46	76.77
Gas-Santiago (9)	102.74	63.70	69.90	60.17
Lamifún (3)	30.76	32.59	38.49	36.52
Loza de Penco (3)	25.73	25.54	34.51	32.19
Mademsa (9)	24.63	28.12	18.39	15.36
Molinera Koster (9)	154.94	125.00	256.90	150.00 (N)
Paños Tomé (3)	46.63	34.83	59.57	76.35
Paños Concepción (3)	31.37	27.00	47.90	67.48
Paños Bellavista (3)	100.87	127.63	93.54	141.50
Papeles y Cartones (3)	35.38	52.13	51.41	48.87
Pizarreño (3)	26.20	39.20	41.82	39.10
Refinería Viña (9)	71.18	89.36	80.74	89.92
Renta Urbana (3)	151.53	174.25	334.49	468.72
Sanitas (10	82.31	50.00	76.52	76.05
Sacos (9)	55.50	42.13	68.50	55.80
Tabacos (9)	41.16	138.94	49.14	88.10
Vapores (3)	153.27	93.41	205.30	170.03
Universo (6)	180.36	99.59	48.81	36,00
Vestex (9)	29.51	27.39	33.22	24.82
Viña Concha y Toro (3)	31.20	35.28	43.01	46.68
Zig-Zag (3)	126.00	100.00	32.46	25.00
SEGUROS:— (7)				
			72.14	66.00
Chilena Cons. Gries. (9)	63.43	46.77	133.12	132.06
Marítimas (9)				
Unión Chilena	1.194.25	943.40		
MINERAS:				
Lota (9)	96.48	47.50	125.51	81.02
Schwager (9)	159.90	94.70	244.32	170.78
Disputada (3)	28.87	51.90	25.90	24.96

El señor OPASO.— El señor Ministro pensó quitarle el crédito a los intermediarios, sin recordar el rol que éstos juegan en el proceso económico, y olvidando que todo el crédito que se les dá, va a beneficiar directamente a la producción. Así hemos visto a una cantidad de agricultores urgidos para el pago de sus compromisos, porque sus corredores no pudieron proporcionarles o mantenerles sus anticipos por las cosechas. Por otra parte, la restricción del crédito bursátil trajo una baja general de los papeles y el Ministro, que quiso evitar el juego, lo produjo en gran escala. El crédito otorgado a los valores mobiliarios se destina, en gran parte, a hacer nuevas inversiones, y las medidas del Ministro, en este aspecto, se contradicen con sus propósitos, ya que él está pidiendo y espera mayores ampliaciones de las empresas, y lo que se ha producido es que varias sociedades, entre ellas Lota, no han podido cubrir sus aumentos de capitales acordados. Y ya sabe la Honorable Cámara que los inversionistas han suscrito tanto capital como el que recibieron por dividendos, antes de las medidas del Ministro.

El Ministro parece haberse inquietado por el alza que habían experimentado los papeles, sin considerar que ello no ha sucedido realmente, pues los valores no representaban, y menos representan ahora, el total de los activos de las empresas.

En cuanto a la restricción al comercio, los propósitos del Ministro, después de sus conversaciones con el comercio mayorista, eran de concluir con el comercio minorista, que es el gran motor de la producción. Y de la restricción a los constructores, debemos decir que, en este país en donde no hay casas, y en donde la legislación se ha estado preocupando de estimular la construcción, es casi un crimen tratar de paralizarla. Se ha visto en Chile el caso paradójico de hombres que emprendieron construcciones confiados y alentados por esas disposiciones legales que los empujaron a construir por las facilidades que otorgaban, y un Ministro que, pasando por encima de los propósitos y del espíritu de los legisladores, de un solo golpe bajó toda la gente a los andamios.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable Diputado: ha terminado la prórroga concedida por la Honorable Cámara.

El señor GODOY.— ¡Qué bonita la metáfora!

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Godoy.

El señor OPASO.— Terminaría en unos dos minutos más, señor Presidente.

Un señor DIPUTADO.— Hasta que término.

El señor COLOMA (Presidente). — Con la venia de la Honorable Cámara podría concederle una prórroga hasta que termine sus observaciones.

Un señor DIPUTADO.— No, señor Presidente!

El señor ESCOBAR (Don Andrés).— Nosotros, como andamos a pie por las calles, vemos cómo están los obreros en los andamios.

El señor COLOMA (Presidente).— ¿Habría acuerdo para que el Honorable señor Opaso continúe por dos minutos?

El señor BERMAN.— Hasta que termine.

El señor ALCALDE.— Hasta que termine.

El señor COLOMA (Presidente).— ¿Hasta que termine?

Si le parece a la Honorable Cámara, así se acordará.

—**Acordado.**

Puede continuar Su Señoría.

El señor OPASO.— Se olvida también el señor Ministro, a pesar de que él muy bien debe saberlo, que el 70 o|o de una construcción estimula la producción en general, porque representa los materiales que se utilizan, y que el otro 30 o|o lleva el pan a miles de familias obreras chilenas que no tienen otros medios de vida.

La consecuencia de todo este inexplicable estado de cosas ha sido una baja general en los valores mobiliarios, que trae aparejada la más grande de las especulaciones de los últimos tiempos. Se ha producido una enorme cesantía en la industria de la construcción, se encuentran paralizadas innumerables industrias, como los aserraderos del sur o pequeñas empresas de trasportes y las actividades del comercio legítimo han sufrido serios e irreparables quebrantos. Y por sobre todo esto, hemos registrado las mayores actividades usurarias que se sirven hasta de la prensa para ofrecer sus negocios. Mientras el Ministro celebra haber obtenido una baja de los intereses de que nadie va a disfrutar, obliga a recurrir a los que necesitan crédito a entregarse con las manos atadas al incontrolado comercio negro del crédito.

¿Es concebible, pregunto a la Honorable Cámara, que un Ministro de Hacienda, para evitar algunos abusos de especulación provoque y produzca una crisis semejante? Por un lado acelera los factores de inflación, y por otro, crea factores de deflación. Con razón se ha afirmado que este ensayo, por lo contradictorio e inexplicable, va a ser considerado como un caso único en el mundo por la historia económica de los pueblos.

Si hay una cosa necesaria para la buena marcha económica de un país es la confianza del público, y esta condición esencial para los negocios ha sido destruída por el Ministro. El mal ya está hecho. Por mucho que modifique el señor Wachholtz su política, no podrá devolver jamás la confianza.

...a he dicho que el Partido Liberal se encuentra en el Gobierno, principalmente, para colaborar con S. E. el Presidente de la República en la tarea de detener la inflación. Sus Ministros han propuesto las medidas que deben adoptarse con este objeto, y ellas pueden sintetizarse fácilmente: 1.o Reajuste de sueldos y salarios en proporción al alza del costo de la vida; 2.o Equilibrio presupuestario, cubriendo el déficit actual y el que se va a producir después del reajuste de algunos sueldos con economías y recurriendo al crédito interno y, 3.o Esterilización de las nuevas emisiones para estabilizar el crédito. Pero, todo esto también sería inútil si no se tiene el propósito de adoptar una política de disciplina en el trabajo para obtener una mayor producción.

He terminado, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Alcalde.

El señor ALCALDE.— Señor Presidente:

El país esperaba con ansiedad el discurso que pronunció el señor Ministro de Hacienda el jueves de la semana pasada.

La aguda crisis económica y financiera provocada por él, justifica ampliamente dicha ansiedad.

Haré del discurso referido, y de las medidas de orden monetario tomadas por el señor Ministro, un análisis absolutamente desapasionado, una crítica técnica, desentendiéndome del sabor principalmente político del discurso del señor Ministro.

Creo que si hay en la Economía una rama que pueda llamarse científica, esa rama es la de la política monetaria.

Comenzaré por precisar conceptos. ¿Qué se entiende por ciencia?

La Escolástica, con Santo Tomás de Aquino, define la ciencia diciendo que "es un conocimiento cierto adquirido por la demostración"; llama demostración el raciocinio que "de principios evidentes deduce consecuencias innegables".

Como se ve por esta definición, para que un conocimiento sea científico es necesario que él sea cierto, es decir, que **no deje lugar a la duda.**

La escuela positivista acepta para la ciencia la definición dada por Augusto Comete, diciendo que es "el conocimiento sistemático de las leyes que rigen los fenómenos".

Bien se comprende que al conocer las leyes que rigen los fenómenos, a veces, reproducir dichos fenómenos, reproduciendo las condiciones con las cuales se origina, o bien, confirmar el conocimiento que de él tenemos, analizando si al reproducirse se han o no verificado las condicion s que creímos necesarias para ello; en ambos casos tendremos, pués, un conocimiento cierto, por lo que las definiciones de las escuelas positivista y escolástica coinciden en el fondo.

Quiero recordar que llamamos "demostración" al raciocinio que de principios EVIDENTES (subrayo la palabra EVIDENTES) deduce consecuencias innegables.

Distingue la Filosofía entre evidencia inmediata y mediata. La primera — como lo dice su nombre — se presenta inmediatamente a los sentidos; la segunda, sólo se presenta a ellos por medio de la demostración o el raciocinio. Un ejemplo de evidencia inmediata sería el decir que en esta sala hay muchas personas; uno de evidencia mediata, sería decir que el cuadrado construído sobre la hipotenusa de un triángulo rectángulo es igual a la suma de los cuadrados construídos sobre los catetos, y a que sólo "por medio" de una demostración se llega a esa evidencia.

Bien se comprende que hay ciencias en que, para alcanzar un conocimiento cierto, se necesitan muchas y más difíciles demostraciones que en otras.

Los filósofos que han clasificado las ciencias, partiendo de las más sencillas a las más co... ...jas, han colocado las ciencias morales, de las que la Economía es una rama, en la cúspide, como las más difíciles de aquéllas de que puede ocuparse la inteligencia humana.

Es muy fácil explicarse esta dificultad. En los fenómenos físicos, por ejemplo, actúan generalmente factores que conocemos y que podemos medir; en los fenómenos económicos, actúa por de pronto un factor inconmensurable, como es el efecto psicológico, cuya intensidad sólo la experiencia enseña a avaluar con muy relativa aproximación, y actúan además varios otros factores cuya integridad e importancia es muy difícil de apreciar.

El estudio atento y minucioso de los fenómenos económicos, de los hechos económicos, ha permitido a la Economía sentar principios y formular leyes.

Es frecuente ver, aun entre los hombres ilustrados, discrepancias fundamentales para apreciar un mismo problema económico en muchísimos casos. Cuando esa discrepancia es de buena fe, proviene de un conocimiento incompleto de los principios económicos o de las admisión de leyes apriorísticas no confirmadas o negadas por la experiencia.

En nuestro país se han cometido errores gravísimos que han afectado profundamente la producción, que es la base de la riqueza de un pueblo, debido al desconocimiento de los principios de la Economía; como por ejemplo —y por no referirme sino a fenómenos que todos los aquí presentes conocen— la crisis de deflación de los años 1930 y siguientes.

No de un error económico, sino de un atentado contra la Economía Nacional podemos calificar la política inflacionista, debida al aumento inorgánico de los medios de pago, empezada el año 1939 y continuada hasta setiembre del presente año. No me atrevo a llamarlo error económico, porque no sabríamos distinguirlo claramente del interés político. Un criterio inflacionista suele ser al principio cómodo para los gobiernos por el bienestar artificial que crea. Girando sobre el futuro, se pueden hacer obras públicas y gastos aun suntuarios; se puede repartir prebendas y satisfacer ambiciones propias y ajenas.

Una política de deflación, en cambio, es profundamente impopular, ella obliga a sacrificios y privaciones, y sólo la han impuesto los pueblos por estimarla de extrema necesidad o debido a crasa ignorancia.

El señor Ministro, queriéndolo o sin quererlo, está provocando desde que asumió hasta estos momentos —subraye la Honorable Cámara mi expresión— "hasta estos momentos", una crisis de deflación.

Pocos ejemplos más claros hay sobre disparidad de opiniones acerca de un mismo problema económico, que las distintas causas que se atribuyen a la inflación que sufre el país. Siempre he sostenido que la causa principalísima la constituyen las excesivas emisiones inorgánicas del Banco Central, sin desconocer el efecto inflacionista de las contribuciones y de los aumentos de sueldos y salarios superiores aun al aumento del costo de la vida; para otros, este último aumento constituye la causa principal; otros ven una causa y no un efecto de la inflación en el aumento de precios, y han llegado a sostener que lo que sufre el país es lisa y llanamente una inflación de precios.

El señor Ministro en su discurso del jueves dijo al principio que "en estos momentos es difícil llegar a determinar cuáles son las causas o los efectos que producen la inflación, porque la verdad es que actúan estos recíprocamente unos sobre otros, llegando a confundirse causas y efectos".

Más adelante dijo: "En el afán de desprestigiar un movimiento social que es indetenible, se ha querido señalar exclusivamente como causa de este proceso el alza de sueldos y salarios, perturbándose a la opinión pública por no haberse analizado honradamente la complejidad de este proceso y su verdadero origen".

No sé en realidad a quién acusa el señor Ministro de esa falta de honradez para analizar el proceso inflacionista y de señalar exclusivamente como causa de este proceso el alza de sueldos y salarios para desprestigiar, como dijo, "un mo... miento social que es indetenible".

No recuerdo haber oído ni leído a alguien ... atribuya exclusivamente al aumento de sueldos ... salarios la inflación.

Inmediatamente después de formular ... quién este grave cargo, el señor Ministro ... buye en forma terminante y rotunda la inflación ... a una causa que antes jamás se había ... sado.

"La inflación, dice el señor Ministro, ... fenómeno mundial, producido por la desca... lización que sufrieron todas las naciones a ... secuencia de la guerra".

Y continúa diciendo: "y estas pérdidas no ... lo las han sufrido los vencidos sino también ... vencedores, y, lo que es más importante para ... otros, las naciones que no intervinieron dire... mente en el conflicto. Unos primero, otros ... pués, grandes y chicos, ricos y pobres, los pa... ses han ido cayendo en la inflación.

Bastaría hacer un somero estudio de la ... tuación de todos los países de la América ... poder apreciar el valor de esta afirmación. ... se han librado, y en parte, hasta el mom... estos efectos, los pueblos que se han impuesto ... severa disciplina, un estricto racionamiento ... sus disponibilidades de consumo y una drást... política de fijación de sueldos, salarios y precios. Estos pueblos, asimismo, han implantado ... política de esterilización de las utilidades por ... dio de fuertes cargos tributarios y esteriliza... de los aumentos de sueldos y salarios, por ... de una política impositiva de empréstitos ... nos. Tal es el caso de Inglaterra, en que se ... llegado a tributos del 80 y 90 por ciento de ... rentas personales.

Muchos, en su afán de encubrir la defensa ... intereses particulares, guardan discreto silencio ... sobre estos hechos de carácter universal y ... estas medidas fundamentales que se han impuesto en otros pueblos, y quieren radicar exclusivamente el problema en las emisiones del Banco Central o en el exceso de gastos públicos."

Más adelante da especial énfasis al hecho ... que si tomamos como 100 el índice de los ... cios de nuestros productos de importación y ... portación para el año 1939, los productos de ... portación habían subido hasta la fecha de ... 255, y los de exportación, a 155, o sea, que el país ... desde hace siete años, viene comprando caro y ... vendiendo barato, desequilibrio de precios que ... significa en ese lapso de tiempo una suma ... na a 11.000 millones de pesos, lo que sería ... contribución positiva de nuestro país al esfuerzo ... de guerra.

La anterior suma, unida a los 3.000 millones ... que representan los 100 millones de dólares ... constituyeron nuestra reserva de moneda extran... jera con que finalizamos el período de guerra, ... nificarían un desequilibrio para nuestra economía ... de 14.000 millones de pesos.

Termina el señor Ministro su exposición ... bre este punto con las siguientes palabras:

"Se han escrito innumerables artículos y ... nunciado muchos discursos para señalar que ... inflación, fundamentalmente, significa un des... quilibrio entre la capacidad de consumo y la pro... ducción, pero parece haberse ignorado el hecho ... de que ha faltado en el país una suma equivalen... te a 14 mil millones de pesos en que está de... equilibrada nuestra economía. Este es el fenó... meno que dió comienzo en nuestro país a un alza ... general de todos los precios internos y pasó a ser ... el verdadero motor de las alzas de sueldos y sa... larios, que se habían iniciado a comienzos del ... 39 con el propósito de satisfacer el justo anhe... lo popular de mejorar su nivel de vida a través ... de una mejor repartición de las riquezas."

Del contenido de la larga cita que he hecho ... del discurso del señor Ministro, estimo que con... viene destacar las siguientes ideas fundamenta... les:

1) La inflación sería debida a la descapitali... zación sufrida por la guerra;

2) La inflación sería un fenómeno mundial ... evitable.

3) Muchos, por defender intereses particula... res, culpan de la inflación a las emisiones del ... Banco Central.

Me voy a ocupar de inmediato del punto se... gundo, mostrando el error en que ha incurrido ... el señor Ministro al culpar a la guerra ... pea de la inflación en nuestro país y demás ... ciones.

Anteriores Ministros de Hacienda, habían ... el mismo argumento, y casi con las mismas pa... labras, para defender al Gobierno del campo ... inflacionista. Las mismas razones que di son per... fectamente válidas hoy.

En la sesión del 16 de junio de 1943, dije lo ... siguiente:

"El señor Ministro dijo en su discurso: "la in... flación ¿no es acaso consecuencia de la gue... rra mundial y no la sufren todos los países?" ... "Recuerde bien la Honorable Cámara estos con... ceptos, porque luego los vamos a ver repetidos ... cuando nos refiramos a Bolivia, que es el ... país con el cual ha podido compararnos, con ... o menos acierto, el señor Ministro.

"Puedo contestar, sin temor de ser desmentido ... al señor Ministro: no la sufren todos los países ... son escasísimos los que la sufren en el grado que ... la sufre nuestro país; aquí es este cataclismo ... cho más grave. El señor Ministro, parece no ha... ber dado la menor importancia a la intensidad ... la inflación.

"Se ha comparado, con justísima razón, la in... flación con la morfina, o con un veneno.

"Si el señor Ministro, a un vaso de agua ... echa sólo un indicio de estricnina, puede ... esta agua sin ningún cuidado; si le echa ... pequeñísima cantidad, puede ser hasta un ... pero si el señor Ministro echa mucho más ... ma esa agua, caerá fulminado por el veneno ... si fuera por un rayo.

"Los efectos de la inflación son parecidos a ... de todo veneno.

"Al indicar el volumen de emisiones de ... países, el señor Ministro no ha indicado ... dentes enteramente indispensables para ... acertadamente su importancia: como son la ... neda escriptural y el volumen de la producción ...

"Así, verbigracia", ha comparado a Chile ... Estados Unidos, que es un país que sufre la ... rra más costosa de su Historia, y que está ... ciando en gran parte la guerra de los países ... dos y ha olvidado indicar el aumento de la ... ducción en ese país en las épocas consideradas ...

"Según el señor Ministro, de 1936 a 1941 ... emisión de moneda en Estados Unidos, se ... de 6.300 a 15.000 millones de dólares; es ... en una proporción menor que en Chile ...

"Pero el señor Ministro, no nos dijo que ... mismo plazo los Estados Unidos habían ... blado su producción.

"Tenemos, pues, que un país como ... Unidos, que está en guerra y que casi ha ... do su producción, tiene, en realidad, una ... ción efectiva de billetes inmensamente inferior ... la que sufre nuestro país.

"En su propio discurso el señor Ministro ... noce por las cifras que él mismo da, pero ... do expresamente lo contrario que la emisión ... Chile es muy superior aún a la de casi todos ... países que él estudió. Incurre en una manifiesta ... contradicción al hacer afirmaciones contrarias ... las cifras que él mismo da.

"He aquí los datos tomados del propio discur... so del señor Ministro:

"Aumento de la emisión en Chile, 184 por cien... to;

"Del Perú, 95 por ciento, la mitad de aquí ... Chile;

"De Ecuador, 99 o|o, poco más de la mitad ... Chile;

"Colombia, 81 o|o; mucho menos que la mitad ... de Chile;

"Brasil, con la salvedad que hizo de 1942 ... por ciento, aproximadamente la tercera parte ... Chile;

"Argentina, 50 o|o, casi la cuarta parte de Chile ...

sin embargo, como puede verlo el señor Ministro en la última Memoria del Banco Central de Argentina, que tengo aquí a la mano, el aumento de la producción en Argentina en ese período fué sensiblemente igual al aumento de la emisión, lo que quitaría a ésta el carácter de inflacionista.

"Da un aumento a Bolivia a 289 por ciento. Es éste el único de los seis países sudamericanos que citó el señor Ministro, que según los datos dados por él mismo en su discurso, aumentó las emisiones más que en Chile, en el largo período de 1936 a 1942, considerado por su Señoría; sin embargo, durante la administración del Excmo. señor Ríos, nuestra inflación ha sido muy superior a la de este país.

"Méjico, según el señor Ministro ha aumentado en un 328 o|o. También conoce la Honorable Cámara el problema mexicano, y no me voy a ocupar de este país, pues todos saben cuán distinto es al nuestro en sus problemas... "Parece que las ideas del señor Ministro han hecho escuela en Bolivia o viceversa.

"Escuche la Honorable Cámara las palabras que el Presidente del Banco Central de Bolivia, doctor Casto Rojas, pronunció al iniciarse las labores de esta institución el año 1943.

"Dijo:

—"El extraordinario crecimiento de todas las actividades ha impuesto fatalmente el aumento paralelo de los medios de pagos... El aumento de los medios de pago es un fenómeno universal de la guerra actual". Nuestros mayores empréstitos proceden de la guerra del Chaco".

Es decir, el único país de Sud América que se puede comparar en cuanto a sus emisiones aproximadamente con el nuestro, está dando las mismas razones que el señor Ministro. Pero da una razón más que la causa principal de esto fueron los gastos de la guerra del Chaco. Nosotros no hemos tenido guerra del Chaco, señor Ministro.

Escuchemos ahora las voces de un país con el cual debiéramos compararnos, Argentina, que desde setiembre de 1936 a junio de 1942, ha aumentado el volumen en forma inmensa de su producción, por lo que es indispensable también el aumento de su circulante. He aquí lo que dice la memoria anual correspondiente al año de 1942 de su Banco Central.

"Siempre expuesta en su economía a las continuas fluctuaciones del consorcio internacional y del movimiento de capitales, la Argentina está poniendo esta vez de manifiesto su aptitud para amortiguar eficazmente la repercusión de esos cambios sobre sus actividades internas".

También es de mucho interés conocer lo que el Presidente de la Argentina, dijo en un mensaje al Congreso, a mediados del año pasado:

"Se desarrolla allí (en las naciones en conflicto), bajo la tremenda presión de los gastos militares, un vasto proceso de inflación. La Argentina, en la situación en que se encuentra hoy, no tiene, evidentemente, por qué verse arrastrada en un proceso semejante. La inflación no se produce por reflejo. No es un resultado de la conducta financiera de los otros países, sino de la del propio país. Que siga o no ese camino, depende fundamentalmente de nosotros mismos, de la prudencia y sabiduría de nuestra propia política fiscal y económica".

Hasta aquí el Excmo. señor Presidente de la República Argentina, que habló el lenguaje de los verdaderos estadistas.

Hemos oído opiniones autorizadas de eminentes ciudadanos bolivianos que dicen que el volumen de los negocios ha acarreado la inflación, y que afirman que esto pasa en Bolivia, porque sucede en todos los países del mundo; y de argentinos que sostienen que allá no padecen de este mal, y que la inflación no se produce por reflejo porque es un acto voluntario. El señor Ministro, ha manifestado una opinión idéntica a la de los bolivianos.

Prefiero quedarme con la opinión de los argentinos, porque es la única exacta y la única sana.

Como se ve, es enteramente falto de lógica el señor Ministro al comparar a Chile, con los demás países en el proceso inflacionista. Sus datos han sido todos inexactos. En Chile la carestía de la vida ha sido, por otra parte, enormemente superior a la de los países que he mencionado.

Sólo diré, de paso, para no incurrir en largas disquisiciones, que la inflación monetaria se pudo evitar perfectamente, suprimiendo los gastos superfluos o no indispensables y los aumentos exagerados de empleados, para no señalar sino algunos de los regiones que son causas de emisiones inorgánicas del Banco Central.

Protesté de estos procedimientos del Gobierno en la sesión del 15 de Junio de 1943.

Me ocuparé ahora de otro de los puntos del discurso del señor Ministro.

El señor TOMIC.— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor ALCALDE.— El señor Ministro sostuvo que la inflación es debida a la descapitalización sufrida por la guerra y no a las emisiones del Banco Central. He sostenido, invariablemente, que las causas principalísimas de la inflación son precisamente las emisiones del Banco Central; y lo he sostenido, señor Presidente, haciendo un estudio técnico y científico de este fenómeno...

El señor TOMIC.— Nosotros le dimos a Su Señoría todas las interrupciones que quiso...

Un señor DIPUTADO.— No hay reciprocidad.

El señor COLOMA (Presidente).— El Honorable señor Alcalde no desea ser interrumpido.

El señor ALCALDE.— Señor Presidente, voy a ser por esta sola vez, deferente, le concederé una interrupción al Honorable señor Tomic.

El señor TOMIC.— Con tanta benevolencia, da no se qué usar de la palabra.

Yo quería hacer una observación a esta parte del discurso de Su Señoría.

El Honorable señor Alcalde ha estimado, en un tono mordaz, casi una insensatez la afirmación de que la guerra es uno de los factores que ha creado la inflación. Anunció, en seguida, que iba a demostrar ésto con su discurso del año 1943, pero Su Señoría ha hecho todo lo contrario, porque es evidente que la guerra es uno de los factores determinantes de la inflación, si vamos a entender como inflación el desequilibrio entre la masa de productos que se entregan al consumo civil de la población, y los medios de pago. La guerra desvía la producción de uso civil a la producción de uso militar, en los países que están haciendo la guerra. Y los países que, como Chile, no están en ella, ya que las grandes economías industriales del mundo dejan de producir para el consumo civil. Este es un hecho que, ciertamente, Su Señoría conoce mejor que yo y que conoce también la Honorable Cámara.

Durante la guerra, los Estados Unidos no entregaron a Chile la masa de productos que entregaban en años normales de paz, por eso, de la propia demostración hecha por Su Señoría, deduzco que la guerra trae inevitablemente aparejado un factor inflacionista en todas las economías del mundo.

Otra cosa es que Su Señoría pueda decirnos que hubo países que lograron defenderse de la presión inflacionista, consecuencia inevitable de la guerra, de una manera más eficaz que Chile. Pero el hecho fundamental es que la guerra produce la inflación, que la guerra fuerza el proceso inflacionista.

Nada más, señor Presidente.

El señor ALCALDE.— Señor presidente, el Honorable Diputado ha incurrido en un profundo error.

La creación de medios de pago en nuestro país, no fué debido a la guerra. Nuestro país es uno de los pocos países que, en vez de perder, ganaron económicamente con la guerra.

Si nosotros hubiéramos dejado de gastar, aunque fuera el impuesto extraordinario al cobre, que producía 14 millones de dólares al año, durante 3 o 4 años, habríamos ahorrado más de mil millones de pesos, moneda nacional de emisiones inorgánicas del Banco Central.

Ese mismo argumento se me hizo en junio de 1943, y contesté:

"Este Gobierno ha hecho y continúa haciendo la inflación más mostruosa que ha conocido el país y suya sólo suya es la culpa de ello.

El señor Ministro de Hacienda, dice que él no ha hecho sino cumplir la ley dictada por el Congreso, olvidando que la más peligrosa de las leyes como es la ley de Emergencia fué el Ejecutivo el que tuvo la iniciativa para producir estas emisiones y que, por otra parte, éste, en vez de orientar y dirigir la acción económica y financiera, ha hecho todo lo contrario y, si lo estimaba conveniente, debió haber pedido las modificaciones o la derogación de las leyes que estimaba perjudiciales. Pero, lejos de eso, S. E. el Presidente de la República, en las imprudentes declaraciones que hizo últimamente a la prensa, aboga por el rápido despacho de la ley que destina él producto del impuesto extraordinario al cobre, que se calcula que producirá 13 millones de dólalares a inversiones que se harían inmediatamente, olvidando el Ejecutivo que la inversión de esos trece millones de dólares signica aumentar en cuatrocientos millones de pesos las emisiones del Banco Central. La lógica indica que habría que reservar estos fondos para después de la guerra, a fin de evitar la gran inflación monetaria que este procedimiento acarrea y hacer frente a cualquier situación de emergencia que se presente.

El señor Ministro de Hacienda ha propuesto en la Honorable Cámara medidas que, como dije ayer estimo ineficaces para contrarrestar los efectos inflacionistas de esas emisioecs; pero, si él las estima suficientes, no podrá jamas explicar satisfactoriamente al país por qué, sólo ahora sugiere medidas que debió aplicar por lo menos inmediatamente después que asumió a su cargo y haber insistido ante el Gobierno en su adopción dadas las influencias que, como todos sabemos, Su Señoría tiene en él.

No creo que Su Señoría pueda dudar siquiera de que el Congreso, para este fin tan encomiástico, no le hubiera prestado toda su colaboración para las leyes pertinentes."

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda).— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ALCALDE.—Manifesté que no concedería más interrupciones a ningún Honorable Diputado.

El señor ABARCA. — Es el señor Ministro quien le pide la interrupción, Honorable Diputado.

El señor ALCALDE. — Entonces, con mucho gusto. Estoy contestando al señor Ministro y quiero, por lo tanto, concederle las interrupciones que desea.

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda). — ¿Cree el Honorable Diputado que en Chile ha habido exceso de circulante?

Según Su Señoría, la causa fundamental de la inflación en Chile ha sido el exceso de emisiones. Yo le pregunto al Honorable Diputado si cree que en este país en algún momento ha habido exceso de circulante.

El señor ALCALDE.—Lógico, señor Ministro.

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda). — ¿Y por qué, entonces, los Bancos han estado eternamente haciendo uso del redescuento, como lo demuestran todas las estadísticas?

El señor ALCALDE.— Señor Ministro, parece que Su Señoría no conoce bien el problema de la inflación.

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda).— El que parece que no lo conoce es Su Señoría.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). — Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio y evitar los diálogos.

Está con la palabra el Honorable señor Alcalde, quien le ha concedido una interrupción al señor Ministro.

El señor GODOY.— Así se pone más entretenido, señor Presidente...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

—Suprimido, de acuerdo con el artículo 12 del reglamento de la Honorable Cámara de Diputados.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorables señores Diputados, les ruego se sirvan guardar silencio.

Honorable señor Alcalde, el señor Ministro le ha pedido una interrupción.

El señor ALCALDE.— ¿Pero que no terminó la interrupción el señor Ministro?

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente). Ruego a Sus Señorías se sirvan guardar silencio.

Honorables Diputados, está con la palabra el señor Ministro, con la venia del Honorable señor Alcalde.

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda). — Quiero, señor Presidente, recordar en estos momentos lo que en otra oportunidad, cuando yo desempeñaba el cargo de Ministro de Hacienda, dijo el Honorable Diputado señor Alcalde en un discurso en que impugnaba el proyecto de la Corporación de Fomento.

El Honorable Diputado decía:

—"Yo no encuentro palabras suficientemente duras para condenar el intento de traer sin mayor estudio, 2 mil millones de pesos en monedas extranjeras, que se traducirían inevitablemente en la importación de mercaderías por igual suma o en la exportación de capital nacional".

Más adelante agregaba:

"Un distinguido ingeniero especialista en electricidad, ha demostrado que, según se desprende de, los estudios oficiales hechos por la Dirección General de Estadística, el empleo de la energía eléctrica sólo afecta al 2, 2 por ciento de los costos de producción, y las nuevas contribuciones los afectarían en 4, 4 por ciento... Hermosa manera de fomentar la producción..."

El Honorable Diputado, que es ingeniero y, a la vez, abogado, se manifestaba contrario a la creación de la Corporación de Fomento y al desarrollo del plan de energía eléctrica, y manifestaba:

—"Pero no sólo sería un grosero error invertir 500 millones de pesos en centrales eléctricas, sino que quiero también desde esta alta tribuna decir al país entero que aquellos que se han dedicado a calumniar a la mayoría derechista de la Comisión sabiendo que calumnian, y a mentir, sabiendo que mentían, y que, persiguiendo turbios propósitos políticos, sin respetar a los damnificados, han querido especular con su desgracia y comerciar con su dolor, no son sólo antipatriotas, son degenerados y miserables traidores a la Patria".

El Honorables señor Alcalde, en el año 1938, impugnaba la Corporación de Fomento con estas palabras.

El señor ALCALDE.— ¿Me permite continuar mis observaciones?

El señor WACHHOLTZ. (Ministro de Hacienda). — El Honorable señor Diputado, que es ingeniero, se manifestaba en contra de la creación de las centrales eléctricas en Chile, y más tarde tuvo que formar parte de una comisión donde ha tenido que recomendarlas.

El señor ALCALDE.— Señor Presidente...

El señor COLOMA.— (Presidente).— Advierto al Honorable señor Alcalde que ha terminado el tiempo de su primer discurso.

Puede continuar Su Señoría en el tiempo de su segundo discurso.

El señor ALCALDE.— ¡Qué mala memoria tiene el señor Ministro! En aquella oportunidad se envió un proyecto de creación de la Corporación de Fomento y de Auxilio a los damnificados, proyecto que tenía tantos y tantos errores técnicos, que el Gobierno se vió obligado a retirarlo y a enviar uno nuevo.

Yo ataqué, con toda energía, el hecho de que se quisiera hacer pasar el proyecto de la Corporación, tal como venía financiado, en una forma absolutamente inadecuada, como lo prueba el hecho que su financiamiento fracasó. Al mismo tiempo, abogaba por que mientras se estudiaba mejor el proyecto que creaba la Corporación, se despachara con toda rapidez el proyecto para ir en auxilio de los damnificados del sur.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los señores Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor ALCALDE.— Pero —óigalo bien la Honorable Cámara— yo no atacaba la idea misma de la Corporación. El señor Ministro sabe perfectamente bien que atacaba su oportunidad...

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda).— He leído parte de su discurso, Honorable Diputado.

El señor ALCALDE.— ...y, sobre todo, atacaba con vehemencia el financiamiento.

¿Sabe la Honorable Cámara cómo financiaba este proyecto de ley el señor Ministro de Hacienda? Los bonos chilenos del seis por ciento se estaban cotizando, en ese momento, en Nueva York, al catorce por ciento; y el proyecto de ley que envió el señor Ministro a la Cámara consultaba la contratación de dos mil millones de pesos de empréstitos, que se colocarían a la par y al dos o tres por ciento. Y dije, en aquella ocasión, que ese financiamiento del señor Ministro era absoluta y totalmente imposible.

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda).—Eso es totalmente falso, Honorable Diputado.

El señor COLOMA (Presidente).— Señor Ministro, está con la palabra el Honorable señor Alcalde.

El señor ALCALDE.—Ese financiamiento era una de las barbaridades más grandes de éstos tiempos desde el punto de vista económico, que se han traído a la Cámara. Indiqué entónces, como posible financiamiento los fondos disponibles que había en la Caja de Crédito Hipotecario y los que había con exceso en la Caja de Amortización; y, óigalo bien la Honorable Cámara, pues voy a probarlo —después, sin autorización legislativa, atropellando ayer como hoy la ley, sacó el Gobierno esos fondos de las instituciones para poder hacer marchar estos organismos que se creaban. Ese fué el ataque vigoroso que hice al financiamiento que no se pudo realizar, porque era irrealizable. También atacaba el hecho de que se nos estuviera obligando a tramitar los proyectos de Corporación de Fomento y de Reconstrucción juntos; es por eso que pedía que se postergara el estudio de la Corporación de Fomento para después que hubiéramos despachado el de auxilio a los damnificados por el terermoto, por ser éste el más urgente de los proyectos. Esa es la historia de mi intervención en el proyecto de la Corporación.

El señor ABARCA.— Los hechos dicen otra cosa.

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda).— ¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor ALCALDE.—Contestando...

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda).—¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor GARCIA BURR.—Va a llegar la hora

El señor ALCALDE.—Con interrupciones va a llegar la hora, señor Ministro.

VARIOS SEÑORES DIPUTADOS.—Se le puede prorrogar.

El señor TAPIA.—Se puede financiar la prórroga.

El señor ALCALDE.—Creo que puede ser de cierto interés recordar lo que al discutirse el proyecto de ley de facultades extraordinarias expresé sobre la inflación de precios y otros problemas monetarios.

En la sesión de 3 de junio de 1942, dije:

"Es posible que algún Honorable colega desee que le explique por qué el aumento de los medios de pago que no responde a legítimas necesidades del mercado, tiende a alzar los precios.

El profesor Irving Fischer, explicando este fenómeno dice: "Los precios tienen que subir forzosamente cuando existe un volumen superior de moneda destinado a la compra de un volumen igual de mercancías. Es exactamente igual que la manteca que extendemos sobre el pan; cuanto mayor cantidad de manteca tengamos, mayor espesor tendrá la capa que extendemos sobre el pan. El pan representa la cantidad de mercancias, el espesor de la manteca el nivel de los precios".

Deseo dar otra explicación más adaptada a nuestra manera de ver las cosas.

Saben perfectamente bien mis Honorables colegas que si el numerario escasea en la caja de los Bancos, éstos se ven obligados a restringir el crédito y muchas veces a subir el interés del dinero, y que ocurre lo inverso cuando el circulante en su poder es abundante, pues precisamente el negocio de los Bancos comerciales consiste en servir de intermediario entre el público que deposita el dinero que no necesita inmediatamente y el que lo necesita, ganando la diferencia entre el interés que paga, sumado a los gastos que efectúa, y el interés que gana.

Por las razones que dí hace poco, los depósitos de un Banco comercial y, por tanto, su capacidad para prestar, crecen a medida que el Banco Central emite y en un volumen muy superior a esta emisión.

Por otra parte, la experiencia personal, casi diaria, enseña a todos los que me escuchan que cuando tienen mucho dinero a su disposición, ya sea que lo hayan ganado o que lo hayan obtenido como producto de un préstamo, compran mucho más que cuando el dinero les escasea; esto sucede a todo el mundo.

El poder comprador aumenta, pues, con las emisiones y en mucha mayor proporción que la emisión misma; si a su vez no aumentan en la misma proporción las mercaderías que se ofrecen en el mercado, se alzarán los precios en virtud de la más sencilla y fundamental de las leyes de la economía: la ley de la oferta y de la demanda.

Fenómeno como éste, de tanto interés teórico como importancia práctica ha sido estudiado desde muy antiguo para establecer la relación que existe entre el alza de los precios y el aumento de los medios de pago.

Uno de los economistas más distinguidos del siglo pasado, David Ricardo, en el Tratado de Economía Política que publicó en 1817, enunciaba ya la relación entre ambos factores en la siguiente forma: "La demanda de numerario, decía, no está regulada sino por su valor, y su valor depende de la cantidad".

Esta sencilla concepción de la teoría cuantitativa de la moneda se encuentra ya más desarrollada en los Principios de Economía Política, publicados por John Stuart Mill, entre los años 1843 y 1848, quien, junto con aceptar que el valor de la moneda, o sea su poder adquisitivo, está sujeto, como toda mercadería, a la ley de la oferta y la demanda, analiza también el efecto que en su valor tiene la "velocidad de circulación", su "eficiencia", como también la llama. "El punto esencial es, dice el autor sobre el particular, no cuántas veces cambia la moneda de manos en un tiempo dado, sino cuántas veces cambia de manos para desarrollar un cierto volumen de comercio".

En el siglo y cuarto que ha transcurrido desde que Ricardo enunciara la teoría cuantitativa hasta hoy día, se ha ido ella perfeccionando con las riquísimas experiencias monetarias, sobre todo de este siglo.

Tiene hoy día, la teoría cuantitativa de la moneda, grandes partidarios, como ardorosos adversarios; el esfuerzo gigantesco que, por medio de leyes y reglamentos, hacen hoy algunos países que desean dirigir la moneda para evitar que queden los precios sometidos a la ley de la oferta y la demanda, atenuando así los efectos de una gran expansión del circulante o del crédito, prueban en vez de desmentir la tendencia de los precios a aumentar con el aumento del circulante y de los depósitos bancarios cuando los demás factores de la producción y circulación permanecen invariables.

En nuestro país, donde salvo en casos excepcionales han fracasado las tentativas para fijar el precio de las mercaderías de producción nacional y donde no se ha actuado ni se actuará, seguramente, durante algún tiempo, para regular los salarios, sino en un sentido exageradamente inflacionista y favoreciendo sólo a los que, estando agrupados en fuertes organizaciones, representan una fuerza poltica electoral o un factor de intranquilidad para el Gobierno que resiste sus pretensiones, en perjuicio de los demás elementos del trabajo, la teoría cuantitativa de la moneda encuentra, si no una comprobación rigurosamente matemática, a lo menos más que suficiente para hacernos meditar seriamente sobre las perturbaciones económicas y financieras que está acarreando al país el aumento del circulante, en gran parte para inversiones permanentes y sin tomar ninguna medida reguladora eficaz de su influencia en el crédito o en los precios...

"Fácil es comprobar que en los últimos años en Chile se ha hecho un gran aumento de circulante, ajeno a las necesidades de la producción, que comenzó en los préstamos sobre sus encajes legales que hicieron los Bancos para las necesidades de la Corporación de Reconstrucción y Auxilio desde mediados de 1939. La circunstancia de que el índice del costo de la vida subiera en Santiago en poco más de un uno por ciento de 1938 a 1939, está indicando que no fué precisamente la necesidad de mayor volumen de circulante por aumento de precios, como sostienen muchos, lo que exigió el aumento de, en números redondos, 200 millones de pesos que experimentó el circulante el año 1939, aumento que en parte principalísima se inmovilizó en inversiones permanentes o casi permanentes; el año 1940 se hizo ya sentir fuertemente el aumento de precios, a consecuencia de esas emisiones, subiendo el costo de la vida en Santiago en más de un 12 o|o.

Creo que estos antecedentes prueban que en el período que considero, el aumento de circulante presidió el aumento de precios.

Veamos ahora el aumento que debieran tener los precios, aplicando la ecuación monetaria con que Irving Fischer ha querido traducir la teoría monetaria cuantitativa, expresada en la siguiente forma:

$$P = \frac{M\ V \text{ más } V'M'}{T}$$

en que P indica el nivel general de los precios; M, la cantidad de moneda en circulación; V, su velocidad; M' los depósitos en los bancos, y V', su velocidad; T, el aumento real de las transacciones.

Es de advertir que las curvas que indican los precios al por mayor, al por menor y el costo de la vida, no sólo no se mueven siempre paralelamente, considerando un corto lapso, sino que aún suelen moverse en sentido contrario, pero su tendencia es a nivelarse con el tiempo.

El Banco Central ha calculado la velocidad de la moneda, como cuociente de la división de los cargos en cuentas corrientes bancarias por el termino medio mensual de dichas cuentas, y ha llegado a la conclusión que de 1938 a 1941 ha aumentado en un 18 o|o.

Calcula también que en el mismo período, el volumen real de los negocios ha aumentado en un 17 o|o.

He de advertir que, en realidad, parece aventurada esta última cifra, que se contradice con los índices económicos que indican las actividades nacionales como producción agrícola, producción industrial, mercaderías transportadas por ferrocarriles, etcétera.

En todo caso, estos datos nos indican que, de ser ellos efectivos, el resultado de la ecuación aplicada a nuestra actual situación monetaria varía muy poco; sólo 7 o|o, si no consideramos V ni V', ni T.

Queda, pues, ella reducida a P igual M más M'. expresamos la misma ecuación, para diciembre de 1941, en esta forma:

P' igual M más M'.

Si reemplazamos las letras por las cifras correspondientes y dividimos miembro a miembro, la segunda ecuación por la primera, tendremos el porcentaje de aumento de precio en 1941:

P' igual a M más M' igual: 1.914,3 más 4.020 igual: a 5.934,3

P igual a M más M' igual: 1.012,5 más 2.811 igual: a 3.823,6

Dividiendo:

$$\frac{P'}{P} \text{ igual } \frac{5.934,3}{3.823,5} \text{ igual a } 1,55.$$

O sea, P igual a 1.55.

Esto nos indicaría que el precio en diciembre de 1941 debiera ser de 55 o|o, superior que en 1938.

Comparemos estas cifras con las que da la estadística oficial:

Precios al por mayor en diciembre de 1941: 643

Precios al por mayor en diciembre de 1938: 415,9

Dividiendo:

$$\frac{643}{415,9} \text{ igual: } 1.547.$$

O sea, un aumento de 54.7 por ciento.

Veamos otro índice:

Costo de la vida en Santiago, diciembre de 1941 266,3

Costo de la vida en Santiago, diciembre de 1938 183,3

Dividiendo:

$$\frac{266,5}{183,3} \text{ igual: } 1.454.$$

O sea, un aumento de 45.4 por ciento.

Comprendo muy bien que sólo una casualidad ha hecho coincidir exactamente el aumento que da la fórmula para los precios medios con el que da la estadística para los precios al por mayor, pues no podemos llevar nuestras pretensiones más allá de poder apreciar con relativa exactitud la tendencia general del fenómeno. Creo que lo dicho basta para aceptar que ello se ha conseguido.

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda). — ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor ALCALDE.— Con mucho gusto.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el señor Ministro.

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda). — Cuando los medios permanecen constantes y los productos disminuyen a la mitad, ¿aumentan los precios o no?

El señor ALCALDE.— En un momento normal, señor Ministro, deben aumentar los precios, sin duda.

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda). — Eso es lo que ha pasado con la falta de productos del extranjero. Precisamente, lo que pasó fué que aquí no disponíamos de la misma cantidad de productos, y disminuyeron; por eso subieron los precios.

El señor ALCALDE.— Es una profunda equivocación la suya, señor Ministro.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Alcalde, advierto a Su Señoría que ha terminado el tiempo de su segundo discurso.

El señor ALCALDE.— Pediría que se me prorrogara señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para prorrogar el tiempo al Honorable Diputado.

Acordado.

El señor ALCALDE.— Es efectivo, señor Presidente, que dejamos de percibir una suma considerable de dinero por no haber subido los precios de los productos de exportación tanto como los de importación; pero mejoramos enormemente en cuanto a la cantidad de estos productos que vendimos al extranjero desde el año 39 para adelante, aumentos considerablemente sobre la que era antes del 39 nuestra exportación y nuestra importación. Por consiguiente, a pesar de que no se nos pagaron los precios justos, hay que considerar, para analizar el problema, que el valor de nuestro comercio internacional llegó a ser enormemente superior al de antes de la guerra.

Por ejemplo, la exportación el año 1942 fué de 863 millones de pesos.

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda). — Eso es ad-valorem.

El señor ALCALDE.— ...y llegó el año 45 a 992 millones.

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda). — Eso es ad-valorem, Honorable Diputado.

El señor ALCALDE.— La importación subió en los mismos años, de 691 a 756. Doy estas cifras porque no tengo a mano estadísticas anteriores. Yo le hago la pregunta inversa al señor Ministro, dentro de esta misma cuestión.

Si la producción interna hubiera permanecido la misma, y sabiendo, como sabe el señor Ministro, que los productos que traemos del extranjero son una cuota pequeñísima de la producción nacional, ¿cree que la disminución del tonelaje importado sería causa de la gran inflación?

Quiero hacer una nueva pregunta al señor Ministro. El señor Ministro ha dicho que nosotros nos perjudicamos enormemente por aceptar la monstruosidad —no ha empleado esta expresión el señor Ministro, pero lo hago yo—, que significa que estemos vendiendo a precios bajísimos, y estemos comprando a precios enormemente superiores. Yo he protestado innumerables veces en esta Honorable Cámara y en la Comisión porque nuestro Gobierno no ha procedido con la energía necesaria para evitar este abuso; pero hay una cosa que no comprendo. En Estados Unidos todo lo que compramos ha subido enormemente, un 255% desde 1939, dice el señor Ministro, menos el oro; el oro permanece exactamente con el mismo valor, en circunstancias que el oro, en cualquier otro país del mundo, vale un 50 o 60% más; y yo le pregunto al señor Ministro, si nosotros nos hemos visto obligados por imposición de una potencia poderosa extranjera, que estaba comprando por una sola mano, a comprar caro y vender barato, ¿por qué estamos casi regalando el oro, cuando con la misma cantidad de oro podemos comprar en cualquier otro mercado mercaderías o letras sobre Nueva York por un 50% más?

Yo creo ver en esto un error, que es necesario enmendar, porque se está perjudicando al país con este sistema, en centenares de millones.

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda).— ¿Quiére Su Señoría que le conteste?

El señor ALCALDE.— Por eso le estoy preguntando, señor Ministro.

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda).— Creo entender que Su Señoría desea que nosotros compremos con oro en Estados Unidos.

El señor ALCALDE.— Yo estoy pidiendo desde hace muchos años que el oro que tenemos en Estados Unidos, que lo hemos comprado con los sobrantes de dólares, se traiga al país y que compremos con el oro de que disponemos letras sobre Nueva York u otro mercado para el pago de mercaderías.

Sabe el señor Ministro que en las compras que le hacemos está cotizando de hecho Estados Unidos a razón de $ 34.50 el gramo y el valor del oro en Buenos Aires, por ejemplo, es de $ 50; y en los países auropeos es enormemente superior.

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda).— Le voy a dar la razón al señor Diputado.

El Honorable Diputado parece olvidar que el Gobierno de Chile ha adherido al convenio de Bretton Woods y que con el oro que posee en el Banco Central, por el hecho de haberlo adquirido en el Federal Reserve, no puede operar libremente, porque estas operaciones sobre oro son solamente para garantizar las reservas de los Bancos y no para operar libremente.

Si el Honorable Diputado cree que nosotros podemos aplicar al Gobierno los métodos que algunos aplican en los negocios particulares, querría decir que oro del Banco Central serviría para comprar mercaderías en otros países.

El señor ALCALDE.— Señor Ministro, veo que Su Señoría respeta mucho los acuerdos de Bretton Woods para algunas cosas y no los respeta para otras, puesto que quería tener un cambio oficial, conforme a los acuerdos de Bretton Woods, y además un cambio libre. Ahora, se acoge en los acuerdos de Bretton Woods para rechazar mi idea.

Los acuerdos de Bretton Woods no impiden a nuestro país...

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda).— Voy a contestar a Su Señoría...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Alcalde, ruego a Su Señoría dirigirse a la Mesa.

El señor ALCALDE.— Los acuerdos de Bretton Woods, señor Presidente, no impiden a nuestro país que entregue, o los que las necesiten, letras de cambios u oro...

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda).— Su Señoría está en un profundo error.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego al señor Ministro dirigirse a la Mesa.

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, el Honorable Diputado está en un profundo error.

No se puede operar libremente con el oro que existe en el Banco Central, porque se faltaría a un compromiso por el cual se obtuvo este oro. Solamente el Banco Central puede operar con este oro.

El Federal Reserve le vende oro al Banco Central nada más que para cubrir sus reservas, porque, si no fuera así podríamos nosotros sacar todo el oro del Federal Reserve, comprándole una parte, vendiéndolo en otros mercados y ganando la diferencia del precio: volviendo a comprar otra parte del oro, etc. Con esto se habría inventado la máquina más formidable para estafar al Federal Reserve en todas sus reservas monetarias.

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— Ruego a los Honorables Diputados se sirvan guardar silencio.

El señor GODOY.— Esto se podría hacer con el oro de virutas que fabrican...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Godoy...

El señor ALCALDE. — Está en un profundo error el señor Ministro.

El Banco Central tiene reservas considerables propias, y en el país, y serían muy superiores si se hubiera aceptado lo que se autorizó por una ley a propuesta mía, antes de que se permitiera la exportación del oro que consistía en que el Banco Central comprara oro de producción nacional en vez de permtirse su exportación para la compra de mercaderías, y puede perfectamente entregar este oro a falta de letras.

Vemos ahora cómo el señor Ministro se queja de que lo que antes valía 100, vale ahora 255; y está de muy buena voluntad aceptando entregar nuestro oro al precio de 34,50 pesos el gramo, siendo que el oro en otros mercados alcanza a un precio enormemente superior.

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda y Economía y Comercio).— ¿Me permite una interrupcion, Honorable Diputado?

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Alcalde, tiene la palabra el señor Ministro.

El señor WACHHOLTZ.— Vuelvo a insistir sobre el error en que se encuentra el señor Diputado.

Con el oro que produce la minería nacional estamos operando hace mucho tiempo, libremente; pero con el oro del Banco Central no podemos operar libremente.

El señor Diputado no conoce este mecanismo.

El señor ALCALDE.— Lo conozco mejor que Su Señoría, señor Ministro.

Si al Banco Central se le pide cambios extranjeros, puede perfectamente entregar oro.

Supongamos que entregue ese oro a una institución semifiscal para sus necesidades. Esa institución semifiscal, con dicho oro, puede perfectamente comprar lo que necesita en otro país, incluso letras sobre Nueva York.

El señor Ministro dice que la minería está entregando oro que se vende en el mercado libre.

Autor de la iniciativa de esa ley fuí precisamente yo. Y cuando propuse que se dejara en comercio libre el oro, tuve exactamente la misma resistencia que veo ahora en el señor Ministro para aceptar las ideas que he expuesto.

Se dijo que era imposible, porque todo el oro iba a salir por la puerta que dejábamos abierta para el libre comercio del oro. Sin embargo, esta medida es la que ha estado sosteniendo la producción de la minería aurífera chilena con espléndidos resultados.

Estoy, pues, en perfecto desacuerdo con respecto a lo manifestado por el señor Ministro de Hacienda sobre la posibilidad legal que tendría el Banco para entregar oro.

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda) —¿Me permite, señor Diputado?

El señor COLOMA (Presidente).— Con la venia del Honorable señor Alcalde, tiene la palabra Su Señoría.

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda). —Desearía que la Honorable Cámara oficiara al Banco Central, preguntando si éste puede operar libremente con el oro de sus reservas o con el oro propio.

El señor COLOMA (Presidente).— Solicito el asentimiento de la Sala para enviar el oficio pedido por el señor Ministro.

El señor ALCALDE.— Dejando constancia de que es inoficioso. Estoy en desacuerdo con el Banco Central en este punto.

El señor COLOMA (Presidente).— Si a la Honorable Cámara le parece, se enviará el oficio solicitado.

Acordado.

2.—SUSPENSION DE LA SESION

El señor COLOMA (Presidente).— Se suspende la sesión por quince minutos.

—Se suspendió la sesión.

3.—POLITICA ECONOMICA DEL GOBIERNO

El señor COLOMA (Presidente).— Continúa la sesión.

Puede continuar el Honorable señor Alcalde.

El señor ALCALDE.— Señor Presidente, estoy esperando que el señor Ministro se incorpore a la sesión.

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda) —Aquí estoy.

El señor ALCALDE.— Al terminar su discurso dijo el señor Ministro que su "política de orientación de crédito no puede perjudicar a los productores, porque precisamente está destinada a favorecerlos". Desgraciadamente los hechos han sido superiores a la voluntad del señor Ministro, y las medidas que ha tomado están perjudicando en forma gravísima a la producción, como lo prueba el clamor de protestas que se oye de un extremo a otro del país. Por otra parte, el hecho de que el señor Ministro en corto espacio de tiempo haya tomado medidas contradictorias, está demostrando que reconoció el error de sus primeras medidas y que está haciendo tanteos y experimentos como si el país fuera un cuy de laboratorio.

Pero el señor Ministro no sólo ha probado desconocer los principios monetarios; sino que parece que aun olvidó los efectos psicológicos que nunca debe olvidar un economista.

Me encontré en Temuco el 6 de noviembre pasado con el Secretario General de Gobierno don Darío Poblete, quien me dió a leer un diario con las declaraciones que el día anterior había hecho el señor Ministro, don Roberto Wachholtz, a los periodistas en que anunciaba entre otras cosas que "se restringiría fuertemente el crédito al comercio". No sé, dije inmediatamente al señor Poblete, ¿cómo ha cometido el Ministro la imprudencia de hacer esa declaración? Ella, por el pánico y perturbaciones monetarias que producirá es prenda segura de fracaso. Las informaciones dadas por los diarios el 10 de noviembre de la Secretaría General de Gobierno sobre las instrucciones impartidas a los Bancos comerciales, prueban la misma imprudencia del señor Ministro; no es de extrañar que ese mismo día, de 52 valores transándose en la Bolsa, bajaran 49.

Entre esas instrucciones figuraba el desplazamiento de los créditos que se destinaban al comercio, corredores e inversionistas al fomento directo de la producción, el apercibimiento a los bancos comerciales que no se ajustaran a esta política de restringir las operaciones de redescuento. Además había exigido de los Bancos que devolvieran en el plazo de noventa días los redescuentos al Banco Central, que alcanzaban el 5 de noviembre a 547 millones, 17 mil 197 pesos, y se les había advertido además que en el plazo de seis meses les serían retirados los depósitos de las Instituciones Fiscales y de aquéllas que tienen relaciones con el Estado. Estos fondos alcanzaban en números redondos, incluyendo la Caja de Ahorros, a 1.500 millones de pesos. Cualquier persona, aún con conocimientos rudimentarios de Bancos, deba comprender que esto significaba retiro de depósitos por un lado y formación obligada de Caja para cumplir esas imposiciones por otro, o sea, disminución drástica de las colocaciones bancarias, por imposibilidad material para ello, aun para las más premiosas necesidades de la producción; la Bolsa de Comercio el 12, la Cámara Central de Comercio el 13, entidades de la producción de todo el país hacen ver lo errado y contraproducente de esa política; que tanto el Ministro de Hacienda como el Presidente de la República estaban haciendo experimentos sobre materias que no conocían, lo prueba mejor que nada la declaración del Presidente de la República publicada por la prensa el 20 de noviembre pidiendo que acusaran a los Bancos que no hicieran préstamos a la producción.

A simple vista se podía notar la disminución de actividades del comercio y de la industria.

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda).—¿Me permite, Honorable Diputado?

El señor ALCALDE.—Con mucho gusto.

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda). — Señor Presidente, es absolutamente inexacto que el Ministro de Hacienda que habla haya impuesto plazo o condición a los bancos comerciales para devolver los depósitos fiscales. A los bancos comerciales se les reunió en el despacho del Ministro para que ellos propusieran las condiciones necesarias para estos depósitos, que, con toda previsión, en su oportunidad, tendrán que ser reintegrados al Banco del Estado. Y estas proposiciones fueron hechas y contenidas en un memorándum que todo el país conoce.

El señor COLOMA (Presidente).—Puede continuar Su Señoría.

El señor ALCALDE.—El Directorio del Banco de Chile y el Presidente del Banco Sudamerica, no hicieron ambos publicaciones por la prensa, en las cuales decían que se les había informado de que serían retirados los depósitos vigentes de instituciones fiscales y de aquéllas que tienen relaciones con el Estado en el plazo de seis meses y que debían cubrir los redescuentos en el plazo de 3 meses. Supongo que el señor Ministro conoció esas declaraciones; y no las ha desmentido...

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda).—Podía...

El señor ALCALDE. —Por otra parte, aunque no se hubiera fijado plazo por el señor Ministro, bastaba el hecho de que se les hubiera pedido a los bancos o que se les hubiera advertido que se les iba a retirar 1.500 millones de pesos para que ellos, inmediatamente, hubieran hecho caja con este objeto...

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda).— Es indiscutible, Honorable Diputado, que las resoluciones las toman los Bancos. Pero pudo manifestar a Su Señoría que a los Bancos jamás se les dió una orden para retirar los depósitos...

El señor ALCALDE.—Pero...

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda).— Al contrario, se les dijo que ellos mismos propusieran una fórmula. Así lo hicieron en el convenio que se ha suscrito y que fué aceptado.

El señor ALCALDE.—Todo eso, señor Ministro, fué muy posterior.

Pero Su Señoría estará de acuerdo conmigo porque supongo que Su Señoría lee la prensa diaria, que es efectivo que el Directorio del Banco de Chile y el Presidente del Banco Sudamericano hicieron las publicaciones a que me he referido.

El señor WACHHOLTZ (Ministro de Hacienda).—No las he leído.

El señor ALCALDE.—¡Debería leer los diarios el señor Ministro, para que sepa Su Señoría cómo reacciona el país!

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor COLOMA (Presidente).— ¡Honorable señor Alcalde!

El señor ALCALDE.— ¡A sus órdenes, señor Presidente!

El señor COLOMA (Presidente).— Puede continuar, Su Señoría.

El señor ALCALDE.— Esta primera Ley del experimento fracasó y fracasará rotundamente; era necesario poner marcha atrás, y se puso; el Gobierno, que quería ayudar a la producción, se equivocó y le había perjudicado.

Los diarios del 7 de diciembre publican el convenio sobre limitación de créditos celebrado entre el señor Wachholtz y los Bancos Comerciales; este convenio era la antítesis de los procedimientos anterior; no se retirarían de los Bancos los depósitos de instituciones fiscales y semifiscales hasta la creación del Banco del Estado, y muy lenta y prudentemente, y los Bancos no sólo podrían ya redescontar en el Banco Central para necesidad estacionales o cubrir el retiro de depósitos sino aún para hacer colocaciones.

¿Por qué esta cambió de frente? ¿Por qué esta NEP? Porque la descompaginación de la producción era alarmante, el comercio estaba casi paralizado y los objetivos del Gobierno, no sólo no se habían alcanzado sino que nos habíamos alejado infinitamente de ellos, por no citar sino un caso; se había deseado que se cubrieran los redescuentos, y éstos alcanzaron el 3 de diciembre a 871 millones de pesos, es decir, 109 millones más que el mayor redescuento que registraba anteriormnte la historia monetaria chilena.

La publicación por los diarios del Convenio con los Bancos trajo una pequeña reacción de confianza, pero sólo pequeña, pues el señor Ministro de Hacienda, con sus repetidos errores, perdió la confianza pública y su presencia en el Ministerio es obstáculo insuperable para que vuelva la tranquilidad.

Como se ve, por esta causa las colocaciones y depósitos continúan bajando.

He sostenido en otra ocasión que la actual política es inflacionista; porque la disminución de la producción y las menores entradas fiscales obligaron a una mayor inflación, aún no registrada, la estadística, los datos de noviembre y lo corrido de diciembre, pero la disminución del comercio y la producción es un hecho notorio que de buena fe no se puede negar.

Sostuve anteriormente que el aumento de sueldos y salarios había sido causa secundaria de la inflación, pero en las condiciones actuales, ella será causa importantísima, unida a la menor producción por el régimen de huelgas permanente que se ha establecido.

Hay hechos que serían pintorescos si no fueran profundamente depresivos para el prestigio de un Gobierno: la ley orgánica de Ferrocarriles, autoriza a dar gratificaciones al personal cuando la Empresa obtiene utilidades; los ferrocarriles que saben hacerse temer por el Gobierno y que hicieron dos huelgas exitosas en noviembre, exigen y obtienen que a pesar de que los Ferrocarriles dejaron este año grandes pérdidas, se les da un mes de sueldo de gratificación, y los 70 millones para darla, los busca el Gobierno con todo afán, olvidando que está cometiendo el delito de malversación de caudales públicos. Huelgas ilegales de instituciones semifiscales se desarrollan con todo éxito, y este mismo Gobierno es el que habla de fijar sueldos y salarios por boca del señor Ministro, pero cuidando muy bien de decir que la fijación no es tan seria ya que se crearían mecanismos de reajuste.

He dicho que el señor Ministro parecía desconocer el efecto del factor psicológico en las gestiones económicas. Creo que es precisamente el desconocimiento de ese factor el que, después de sus fracasos, lo hace continuar en la Cartera de Hacienda, pero conociendo que es un patriota y que está bien inspirado, creo que hará Su Señoría un gran beneficio al país, renunciando al Ministerio.

He dicho.

El señor COLOMA (Presidente).— Tiene la palabra el Honorable señor Edwards.

El señor EDWARDS.— Señor Presidente:

Coincido con la opinión manifestada por el Honorable señor Tapia en la sesión del lunes 16 del presente, en orden a que la exposición del señor Ministro de Hacienda del jueves próximo pasado, no se refirió solamente a sus medidas llamadas de restricción de los créditos, sino que dicha exposición fué un plan de la política económica que se propone desarrollar el Gobierno.

Las medidas relativas al crédito bancario, que el país esperaba oír explicadas en forma completa, fueron sólo tocadas a la ligera por el señor Ministro. Nos manifestó que sus propósitos a este respecto no se encaminaban hacia la restriccion general de los créditos, sino a una simple traslación de éstos, del comercio especulativo a la producción. En la sesión del lunes, el Honorable señor García Burr, expuso las consecuencias que estas medidas han tenido en la provincia que representa. Han sido los productores, los genuinos hombres de trabajo, los que se han visto afectados en sus empresas con la falta de facilidad bancaria para proseguir sus labores productivas. De todas las provincias han llegado iguales clamores, y no podía ser de otra manera, ya que la gran mayoría de los créditos que dan los bancos al comercio, van en último término a los productores, en forma de anticipos sobre el valor de los productos. El señor Ministro ha exagerado la importancia de los especuladores en el conjunto de las actividades económicas, y parece desconocer el hecho de que la especulación actúa con fondos propios en su mayor parte. Las operaciones bursátiles, por ejemplo, en lo que tienen de especulación, son principalmente sostenidas por prestamistas particulares, llamados postergadores. Los créditos bancarios intervienen en este campo en una escala insignificante. La baja monstruosa de los papeles bursátiles que hemos presenciado en estos días, que, como es usual en tales casos, ha hecho la ruina y también la fortuna rápida de mucha gente, se debe al pánico provocado por el anuncio de las medidas del señor Wachholtz, entre aquellas personas que tenían invertidos sus capitales en valores cotizados en la Bolsa, a la espera de una inversión definitiva, y con la seguridad de obtener por la venta de ellos o por préstamos bancarios garantizados con dichos valores, los fondos necesarios para cumplir compromisos futuros o para invertirlos en construcciones o en nuevas empresas industriales o agrícolas. En presencia de la amenaza de no poder disponer de recursos inmediatos en el momento oportuno con la garantía de sus bonos o acciones, han procedido como hombres previsores a su realización instantánea.

El señor Ministro ha hecho fracasar así, por el anuncio de sus medidas, sus propios planos propósitos de bajar los intereses que devengan en el mercado, de capitales, los bonos hipotecarios y del Estado. En efecto, antes de ser conocidas las medidas del señor Wachholtz, los bonos del 6 con 3|4 de la Caja Hipotecaria, se cotizaban a 75 o|o. Ayer, bajaron a 69. Esto equivale a decir que el tipo de interés exigido por los inversionistas en esta clase de valores, ha subido del 8,6 o|o al 9,4 o|o, considerándose para este cálculo no sólo los dividendos semestrales correspondientes a los intereses, sino también las expectativas de una amortización a la par anticipada.

Estos son los más visibles efectos de las precipitadas medidas que el señor Ministro denomina "traslación de los créditos del comercio especulativo a la producción": ruina en gran escala entre los inversionistas y paralización de faenas productoras en todo el país. Para paliar estos resultados, se dice ahora que esas medidas han sido dejadas sin efecto; pero se mantiene la amenaza sobre los bancos de retirarles los depósitos fiscales y semifiscales para formar el Banco del Estado. Esta posibilidad más o menos próxima, más o menos lejana, nadie sabe cuándo se llevará a cabo, aunque las palabras del señor Ministro, que no dejan dudas acerca de su realización en una oportunidad próxima pesan como una espada de Damocles sobre la solvencia de los bancos. Ella los obliga a reforzar sus cajas para afrontar, cuando llegue el momento, el retiro de esos fondos. Es el motivo principal que obligará a las institutciones bancarias particulares a restringir sus colocaciones, y no sólo al comercio y a la especulación, sino que también deberán hacerlo por parejo a toda su clientela.

El señor BERMAN.— ¿Mé permite una interrupción sobre ese punto, Honorable colega?

El señor EDWARDS.— No quiero alargar mucho mi intervención en este debate, Honorable Diputado.

El señor BERMAN.— Se le puede prorrogar la hora.

Señor Presidente: varios Honorables Diputados se han detenido mucho en esta idea del Ministro de Hacienda, de retirar los mil quinientos millones de pesos que el Fisco y las instituciones semifiscales tiene depositados, a la vista, en los Bancos Comerciales.

A mí me sorprende, y creo que gran parte del país va a estar también muy sorprendida de que parlamentarios, que tienen que cumplir con el fin patriótico de defender el patrimonio fiscal, pongan su voz al servicio de Bancos comerciales que pagan al Fisco el tres por ciento de interés por estos mil quinientos millones de pesos.

Ellos comercian con estos dineros al ocho o más por ciento. Estos cien millones de pesos que ganan los bancos comerciales, ¿por qué no ha de ganarlos el Fisco para el patrimonio común? Por eso me extraña que parlamentarios, que deben estar al servicio del Estado y de la colectividad, estén defendiendo intereses particulares. ¿Por qué se insiste tanto en que los bancos comerciales ganan más de cien millones de pesos, a expensas del patrimonio nacional?

El señor ALCALDE.— Su Señoría puede...

El señor COLOMA (Presidente). — Honorable señor Alcalde, ruego a Su Señoría se sirva guardar silencio.

El señor EDWARDS.— Yo no tengo el menor interés en que los bancos comerciales ganen o pierdan, porque no soy accionista de ninguno de ellos. Por lo demás, a mí no me importa nada de lo que ha dicho el Honorable Diputado.

El señor ESCOBAR (don Andrés).— Si le importa Honorable Colega.

El señor COLOMA (Presidente).— Honorable señor Escobar...

—HABLAN VARIOS SEÑORES DIPUTADOS A LA VEZ.

El señor EDWARDS.— Me parece que la amenaza que envuelve para los bancos particulares para la estructura misma del credito nacional, la medida del señor Ministro de retirar en un momento dado, estos fondos que el Fisco ha depositado en ellos, destruye la base misma de nuestro crédito. En este sentido, protesto que se haya tomado esta medida con tanto bombo y con tanta precipitación.

Pasando ahora al resto de la exposición, voy a referirme a la peregrina explicación que nos da el señor Wachholtz, sobre la inflacion que ha experimentado el país. Para él dicha inflacion ha sido causada exclusivamente por la diferencia que ha habido en el alza de los precios de los artículos importados, que subieron mucho, y los precios de los artículos exportados, que subieron poco. Confieso que esta exlicacion no me ha convencido. No tiene más merito que el extraordinario esfuerzo mental que ha debido desplegarse para encontrar esa explicación al fenómeno de nuestra inflación. Ella no explica absolutamente nada, y no tiene mas méritos que ocultar sus verdaderas causas.

El alza de los precios de los artículos importados tiene poca importancia en Chile sobre el alza del índice general de precios. El consumo nacional se compone de artículos nacionales y artículos importados, los cuales se reparten en la proporcion de cuatro a uno entre los primeros y los segundos. Así se desprende de los datos de la estadística. Son, pues, los precios de los artículos nacionales los que tienen la mayor influencia en el índice general. Así se explica que entre los años 1939 y agosto de 1946, este subiera en 155 puntos, mientras los precios de las importaciones subieron en 165 puntos, y los artículos nacionales en 150. Si aplicamos a cada uno de estos índices las ponderaciones que les corresponden, es decir, uno y 4 respectivamente, obtenemos el índice general que nos da la oficina de estadística, o sea, 155 puntos de alza.

Conviene también advertir que si el alza de los precios de nuestras exportaciones hubiera guardado relación con el alza de las importaciones, es decir, si hubiera sido superior a lo que efectivamente fué, sólo habríamos conseguido acumular un mayor saldo de divisas. Durante la guerra, y aún ahora sólo se consigue una pequeña cuota de las mercaderías extranjeras necesarias al país. Por cierto, habría sido de gran conveniencia nacional obtener precios mejores por nuestros artículos de exportación, pues así habríamos podido disponer de una mayor cantidad de cambios extranjeros, pero éste hecho no habría contribuido, en manera alguna, a impedir el alza de los precios en el país. Al contrario, habría sido otro factor de inflacion pues la producción nacional se habría desplazado en mayor medida hacia los artícuols de exportacion. No es pues, una explicacion satisfactoria la que da el señor Ministro de la inflacion experimentada por el país.

Menciona como simples efectos del desequilibrio de los precios, algunos hechos que por la totalidad de los economistas serían considerados como causas. Podría decirse que el señor Ministro nos quiere convencer que no son los bueyes los que arrastran las carretas, sino que estas son las que empujan a los bueyes. Por ejemplo, nos dice que entre los años 39 y 46 los siguientes rubros han experimentado las siguientes variaciones:

Presupuesto nacional . . .	1.666	millones en	1939
	5.878	„ „	1946
Déficit fiscal	120	„ „	1940
	1.600	„ „	1946
Circulante del Banco Central	1.124	„ „	1939
	4.094	„ „	1946
Colocaciones bancarias . .	2.382	„ „	1939
	7.080	„ „	1946

¿Serán estas variaciones, simples consecuencias del desequilibrio de los precios de nuestras importaciones y exortaciones, como cree el señor Ministro o serán éstas precisamente las causas mas poderosas de nuestra inflación? Yo declaro que sigo a este respecto la opinión de todos los economistas que han tratado estas materias antes que el señor Wachholtz, quienes estan acordes en que el aumento del circulante sin un aumento concomitante de la produccion, el incremento de los presupuestos fiscales, la existencia de deficits en la caja fiscal que aumentan de año en ano, el alza exagerada de sueldos y salarios, son y han sido siempre las verdaderas causas determinantes del proceso inflacionista.

En otro párrafo del discurso del señor Wachholtz se nos dice que debemos elegir entre dos caminos: el del engaño o el del sacrificio. Valientes palabras son estas, que aplaudo sin reservas. Pero a continuación, parecen contradecirse estas mismas palabras, pues se nos anuncia que para solucionar el problema de la miseria popular, el gobierno perseguirá dos objetivos fundamentales: el aumento de la producción y el mejor reparto de la riqueza.

Por la vía del mejor reparto de la riqueza no se alcanzarán resultados de verdadera importancia para obtener mejores condiciones de vida de los chilenos. En efecto, en el estudio hecho por la Corporación de Fomento, y que lleva por título "Renta nacional", en el tomo I, Pág. 157, cuadro VIII, se ve que la renta nacional total, se reparte en forma de rentas del capital sólo en un 23.4 por ciento. El resto se distribuye como rentas del trabajo. Es decir, si tomáramos el total de la remuneración que actualmente recibe el capital y la repartiéramos entre los trabajadores, éstos recibirían un incremento de 30 por ciento sobre sus actuales retribuciones. Es decir, el que gana hoy 50 pesos diarios, pasaría a ganar $ 65.—. ¿Puede considerarse este aumento una verdadera solución del problema de la miseria popular? Me parece que no, aun sin considerar que una buena parte de la renta del capital va a dar también a los trabajadores, a través de las inversiones en bonos, propiedades y participación en empresas industriales y agrícolas de las Cajas de Prevision.

Es preciso también considerar que entre los capitalistas se encuentra un buen numero de personas que fueron trabajadores activos durante la mayor parte de sus vidas, y que ahora disfrutan de un bien ganado descanso. Las rentas que perciben estas personas, constituyen verdaderas jubilaciones y montepíos creados por el ahorro paciente y múltiples sacrificios durante muchos años de vida activa.

Pero hagamos caso omiso de estas consideraciones morales. ¿Puede, por la vía de una mejor distribución de las rentas, obtenerse la solución del problema de nuestra miseria? Creo haber demostrado que no, y me parece que el propio señor Ministro también es escéptico a este respecto, pues nos habla en seguida con gran extensión, acerca de la necesidad de incrementar la capitalización nacional con el fin de aumentar nuestra producción, único medio efectivo de mejorar las condiciones de vida en el país.

Señor Presidente, se dice que Sócrates, después de haber bebido la cicuta y estando a punto de morir, hizo una última recomendación a sus discípulos. Les pidió que no se olvidaran de sacrificar un gallo a Esculapio. Estas palabras han sido interpretadas como una advertencia que hizo Sócrates el máximo demoledor de los prejuicios dominentes en la sociedad en que vivió, de la necesidad de contemporizar con las falsas ideas imperantes en el seno de una colectividad. El señor Wachholtz, al propiciar una mejor distribución de la riqueza nacional como remedio de la miseria popular, ha sacrificado también un gallo a Esculapio, o sea, ha rendido homenaje a los prejuicios que a este respecto existen en la opinión popular.

En cambio, tiene toda la razón al poner todo el énfasis en la necesidad de aumentar nuestra producción. Esta es la única solución verdadera que puede darse a la pobreza en que el país se debate.

En todas las economías modernas, la producción de riquezas es función de la cantidad de energía mecánica de que disponen los trabajadores. En los Estados Unidos, según estudios hechos por don Raúl Simón hace algunos años, los trabajadores disponían de 10.000 K. W. H. al año cada uno, considerando en esta cantidad las unidades de energía contenidas en el carbón, el petróleo, la energía hidroeléctrica, el trabajo animal y el trabajo muscular de los hombres. En Chile, nuestros obreros disponen aproximadamente de 1.000 K. W. H. al año. Los trabajadores chilenos utilizan, pues, diez veces menos unidades de energía mecánica que los norteamericanos. Su rendimiento tiene que ser, como parece que efectivamente lo es, 10 veces inferior al rendimiento de los trabajadores norteamericanos. Por eso nuestro standard de vida es tan bajo comparado con el de ellos. Para aumentar nuestra producción, no hay más remedio efectivo que dotar a nuestros obreros de las fuentes de energía y de los equipos mecánicos que les permitirán disponer de una mayor cantidad de energía mecánica en el desempeño de sus labores.

El señor TOMIC.— ¿Me permite una interrupción, Honorable Diputado?

El señor EDWARDS.— No le puedo conceder ninguna interrupción, Honorable Diputado, porque no dispongo del tiempo necesario para ello. De manera que le ruego me deje terminar.

El señor EDWARDS.— Esto requiere capital. Y hace muy bien el señor Ministro en proponer aumentar la capitalización nacional por medio de empréstitos extranjeros que nos permitan incrementar en forma rápida la mecanización del trabajo chileno. Con los ahorros nacionales podríamos hacer en parte lo mismo, pero el ritmo de nuestro progreso sería muy lento, ya que los capitales que se forman anualmente en el país son de poca monta, y en su mayoría llenan otras necesidades de capitalización, como construcciones, etc.

Mientras esos capitales extranjeros llegan, indudablemente que mucho podría hacerse en favor del aumento de la producción, disciplinando el trabajo, evitando el ausentismo obrero y las muchas huelgas que paralizan nuestra producción. El señor Wachholtz sólo indirectamente aludió a este problema cuando nos habló de la huelga de Tocopilla. El país habría agradecido la clara enunciación de las medidas que se propone tomar el Gobierno para evitar estos factores perturbadores de la producción nacional.

La creación del Banco del Estado, a la cual atribuye el señor Ministro una gran importancia para el desarrollo futuro del país, sobre lo que estoy en completo acuerdo con él, es una medida que deberá tomarse cuando circunstancias como las actuales no hagan prever su seguro fracaso. No creo que estos momentos, en que hay un gran déficit fiscal a la vista y numerosos compromisos que el Estado no ha podido afrontar, sean favorables para la creación de este organismo, al cual la confianza pública le será indispensable para desarrollar en buena forma su labor. El hecho, conocido en todo el país, de que el Estado afronta dificultades casi insalvables para atender necesidades que considera impostergables, como el pago de gratificaciones a los ferroviarios, para lo cual está solicitando un empréstito a las instituciones de previsión social, no puede contribuir a crear un ambiente de confianza en las operaciones de un Banco del Estado, el cual sería el prestamista obligado del Fisco chileno para el cumplimiento de sus compromisos, actuales y futuros. Sólo un equilibrio perfecto de los presupuestos fiscales y una política firme de restricción de gastos del Estado puede dar la confianza indispensable para que el mencionado organismo pueda prosperar.

Por otra parte, debe tenerse presente que ya existen en el país varios Bancos del Estado: la Caja Nacional de Ahorros, la Caja de Crédito Agrícola, la Caja Hipotecaria, el Instituto de Crédito Industrial, la Caja de Crédito Minero.

No alcanzo a comprender las ventajas de refundir todas estas instituciones en una sola. El Banco del Estado tendrá que mantener dichas instituciones como secciones separadas, pues cada una de ellas abarca un campo especial del crédito, en cuanto a plazos, inspecciones, de las garantías, etc.

En la mayor parte de los países civilizados se han creado institutos especiales que abarcan sectores distintos de la economía, según las modalidades de cada uno de ellos. Y esto, no sólo en los países capitalistas, sino también en la propia Rusia. Aquí el Gobierno se propone hacer lo contrario.

En la misma sesión en que hizo su exposición el señor Wachholtz, tuve ocasión de formular algunas observaciones sobre ella. Manifesté que la medida anunciada de crear un mercado libre de divisas, al cual podrían recurrir todos los que desearan importar mercaderías extranjeras al país sin intervención alguna del Consejo de Comercio Exterior, iba a producir una tremenda alza de precios. Soy un convencido de que una intervención adecuada e inteligente del Estado en la economía es indispensable en todos los estados modernos. El establecimiento del mercado libre de divisas sólo se justificaría si se hubiera comprobado un fracaso de parte de los organismos encargados de distribuirlas según su importancia nacional. Creo que estos organismos cumplen y han cumplido estas funciones en forma correcta. Para provocar el equilibrio de las divisas sólo habría que darles las instrucciones necesarias para que suprimieran en forma drástica todo lo superfluo o postergable que se importa al país. En uno o dos años de sacrificio saldríamos seguramente de la aflictiva situación en que nos encontramos.

Es evidente que el establecimiento del mercado libre de cambio va a beneficiar en alto grado a las finanzas fiscales, pues obtendrá un precio muy superior por las divisas que recibe como impuesto a la renta e impuesto extraordinario de las empresas cupríferas. Pero considero que no es ésta la manera apropiada de equilibrar los presupuestos fiscales. Además, habrá que reemplazar las entradas provenientes de las diferencias de cambio que actualmente percibe el Fisco, por impuestos directos a las empresas extranjeras que hoy entregan sus gastos de producción en Chile a 19.37 pesos por dólar y que el Fisco liquida a $ 25 y a 31 pesos.

Señor Presidente: Antes de terminar quiero hacer resaltar la imposibilidad de mejorar la situación económica de Chile por medio de medidas y recursos más o menos mágicos. Sólo hay una manera de enriquecer a un país: el aumento de la producción, que en nuestra patria, en gran parte, puede conseguirse por medio del trabajo bien organizado, eliminando todos los factores perturbadores, mientras se logra una mayor capitalización nacional.

Cuando se proponen medidas ineficaces con las cuales se pretende transformar a un país pobre como el nuestro en un país rico y que nade en abundancia, me viene a la memoria una frase de Benjamín Franklin. En la primera época de la República norteamericana no faltaron, como tampoco faltan ahora en ningún país, esos economistas que prometían hacer la riqueza nacional con medidas engañosas, como son, entre otras, las grandes emisiones de papel moneda. Franklin los combatía diciendo: "Los que ofrecen prosperidad y riqueza a un país por otros medios que no sean los del trabajo asiduo, tesonero e inteligentemente organizado, deben ser perseguidos y castigados como envenenadores del espíritu nacional".

El señor COLOMA (Presidente).— Ha llegado la hora.

El señor CURTI.— Que se prorrogue.

El señor ABARCA.— No, señor Presidente.

El señor COLOMA (Presidente).— No hay acuerdo.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión a las 19 horas.

CRISOLOGO VENEGAS S.,
Jefe Accidental de la Redacción.

El viernes llega el team de Estudiantes

QUE DEBUTA EL SABADO FRENTE A UNIVERSIDAD DE CHILE.— EL CONJUNTO ARGENTINO ES VENCEDOR DE SAN LORENZO DE ALMAGRO



VENCEDORES DEL SAN LORENZO.— El fuerte equipo de Estudiantes de La Plata, cuyo debut es esperado con justa expectación. La "U" presentara un elenco reforzado, que se supone ofrecerá bastante resistencia a los argentinos.

En la noche del sábado próximo, en el Estadio Nacional, se inicia la temporada internacional de fútbol, con el debut del conjunto representativo de Estudiantes de la Plata, uno de los más poderosos de Buenos.

En la competencia oficial del presente año se clasificó en el quinto lugar, contándose entre sus mejores performances el triunfo conseguido frente a San Lorenzo de Almagro, el flamante campeón argentino de 1946.

Estudiantes de La Plata tendrá como adversario en su presentación de estreno, al equipo de la Universidad de Chile, y que en esta oportunidad se reforzará con Acuña, Converti, Zárate y Araya. El team estudiantil formará entonces así: Ibáñez; Acuña y Baeza; Sepúlveda, Converti y Negri; Ramos, Zárate, Araya, García y Balbuena.

ANTECEDENTES

Damos en seguida algunos antecedentes de la delegación visitante que llegará el viernes por vía aérea:

OGANDO: Arquero, varias veces internacional. Tercera vez que viene a Chile.

VIOLINI: Elemento de la nueva generación. Jugó hace dos años en Chile cuando vino con su club. Era half y ha reemplazado con éxito en la zaga a Eguiguren. Puntal frente a San Lorenzo y Boca Juniors.

FERRETTI: Otro de los nuevos. Brillante zaguero. Una de las grandes promesas.

GUZMAN: Llegó de Racing, donde jugaba en la reserva.

GARCERON: Gran half. Hace tiempo es titular y juega al lado derecho o al izquierdo.

VILLA: Cuando Ongaro tuvo líos con su directiva, lo reemplazó con el mejor de los éxitos, quedando de titular. Anteriormente jugaba de half de ala.

BOUCHE: Otro que era centro half en la reserva, y que ahora luce en el extremo izquierdo. En los partidos con Boca Juniors, ha anulado por completo al goleador Boyé, lo que ya es mucho decir.

ROMO: Centro half titular de la reserva.

GAGLIARDO: Juega en los dos extremos de la delantera. Frente a Boca señaló un golazo luego de eludir sucesivamente a Pescia, Lazzatti, Marante, De Zorzi y pasar la pelota por debajo del cuerpo de Vacca, cuando éste se le arrojaba a los pies. Habrá que cuidarlo mucho.

NEGRI: Codiciado por Racing y Boca Juniors en la temporada pasada. Insider técnico por excelencia, conocido en Chile. Gran valor en el quinteto de ataque.

INFANTE: Alejandro Scopelli lo quiso traer a la Universidad de Chile, pero Estudiantes sabía lo que tenía y no lo dejó. Ahora se pelea el puesto con los mejores centro forwards del país hermano. "Scorer" de su cuadro.

ARBIOS: Se inició en Independiente. Jugaba en los tres puestos centrales del ataque. Pasó a los "Pinchas", donde se ganó el puesto de titular rápidamente.

PELEGRINA: Vastamente conocido por nuestros aficionados. Internacional en varias ocasiones. Veloz y de potente "shot". También ha jugado de insider con éxito. Una de las sensaciones del cuadro de Estudiantes.

OROZ: Surgió el año pasado y realizó grandes partidos. Se lesionó este año, y cuando iba a reaparecer, sus reemplazantes estaban jugando magníficamente.

BENAVIDES: Tucumano, incorporado este año al plantel. Fué "scorer" de su equipo en la reserva. Tiene potente remate de ambas piernas.

BULAK: Un guardametas que no ha podido ser titular porque ahí está Ogando. También actuó en Chile hace dos años.

VILARIÑO: Era de Rosario Central y fué transferido a Estudiantes, donde ha ocupado los dos extremos de la delantera, con bastante éxito.

JUVENILES DEL MAGALLANES VAN HOY AL SUR

Por el tren de las 9 horas, que sale de la Estación Alameda, se dirige hoy a Concepción el cuadro juvenil del Club Magallanes, a enfrentarse con las selecciones de Penco, Talcahuano y Concepción.

Los encuentros que jugará Magallanes, son: el 25, en Penco; el 28, en Talcahuano, y 29, en Concepción. La delegación santiaguina, que será presidida por su director, señor Raúl Laval, la integran los jugadores: Joaquín Gaete, Leopoldo Urzúa, Neftalí López, Salomé Reyes, Humberto Gálvez, Juan Catalán, Eulogio Toledo, Luis Clavero, René Chávez, Germán González, Rubén Guzmán, Carlos Jorquera, Raúl Soto, Carlos Samur, Hernán Baeza y Sergio Prondell. Además el masajista señor José M. Romero.

En el match que se jugará el día 25 en Penco, el conjunto albiceleste se presentará así: Gaete; Reyes y López (capitán); Gálvez, Catalán y Toledo; Claveró, Chávez, G. González, Guzmán y Jorquera.

Esta jira es auspiciada por la Asociación Infantil de Penco.

LA ADIP DERROTO A LA LIGA COMERCIAL

Con dos equipos se enfrentaron ayer la Asociación Deportiva de Instituciones Públicas (ADIP) y Liga Comercial de Fútbol de Santiago, venciendo aquella con los cuadros "A" y "B", por 1 a 0 y 3 a 0, respectivamente.

El equipo "A" de la Adip, formado a base del Deportivo Caja de Colonización, campeón de 1946, fué integrado por: Vilumbrales; Alvarez y R. Pino; Miranda, Davanzo y Berrios; Figueroa, Davanzo, Ugarte (Serey), Meneses y Barahona.

FINALIZO TORNEO INTERNO DEL CLUB "ATLETICO ROYAL"

El Círculo Atlético Royal efectuó anteayer la última etapa de su torneo atlético interno. Los resultados fueron los siguientes:

200 metros planos.— 1.o Raúl Silva con 25" 3|10; 2.o Artemio Macya; 3.o Luis Salinas; 4.o Francisco Jeréz.

800 metros.— 1.o Luis Madariaga con 2'7"; 2.o Ramón Alegría; 3.o Artemio Macaya; 4.o Luis Salinas.

3.000 metros.— 1.o Luis Madariaga, 9'50"; 2.o Francisco Pino.

10.000 metros.— 1.o Manuel González, 36' 24"; 2.o Luis Salinas; 3.o Domingo Guzmán; 4.o Juan Cáceres; 5.o Jorge Flores.

Lanzamiento del dardo.— 1.o José Chalot, 37 metros 90 centímetros; 2.o Enrique Pardo; 3.o Francisco Chalot; 4.o Francisco Jerez.

Lanzamiento de la bala.— 1.o José Chalot, 9 metros 89 centímetros; 2.o Enrique Pardo; 3.o Francisco Chalot; 4.o Raúl Silva; 5.o Víctor Gualda.

Salto largo.— 1.o José Chalot, 6 metros 12 centímetros; 2.o Raúl Silva; 3.o Francisco Chalot; 4.o Víctor Gualda; 5.o Artemio Macaya.

Posta de 4 por 400.— 1.o Equipo "B", integrado por los atletas Chalot, Salinas, Lazo y F. Chalot; 2.o equipo "B", formado por Romero, Pardo, Madariaga y Macaya.

Audax, proclamado Campeón de 1946

EN LA SESION QUE CELEBRO ANOCHE EL FUTBOL PROFESIONAL.— SE ADJUDICO EL TROFEO "FELIX CORTE".— LOS PROXIMOS PARTIDOS OFICIALES.

En la tarde de ayer en el local de la Federación de Fútbol de Chile, y momentos antes de realizarse la reunión semanal de la División de Honor, se efectuó la entrega de diplomas a los participantes en el curso de entrenador que organizó el Departamento de Deportes de la Dirección de Informaciones y Cultura, en un acto ue presidió el señor Fernando Larraín, vicepresidente de la dirigente máxima del fútbol y al cual concurrieron los señores Ricardo Boizard y Electo Pereda, director y Jefe de Deportes de la DIC, respectivamente.

SE PROCLAMA AL CAMPEON

En seguida, celebró su sesión ordinaria el directorio y consejo de la División de Honor, reunión en la que se tomó conocimiento oficial del resultado de la principal competencia de 1946, procediéndose de inmediato, por parte de las autoridades, a proclamar campeón del fútbol profesional al conjunto superior del Audax Club Sportivo Italiano, que tomará posesión, en una asamblea especial, del trofeo "Félix Corte", principal estímulo del certamen de la temporada próxima a finalizar. Esta proclamación fué recibida con muchos aplausos de los representantes de los distintos clubes afiliados a la División de Honor.

PROTESTA DEL IBERIA

Los delegados del Iberia expresaron en esta oportunidad, su protesta por las inasistencias de los árbitros que se designaron para los matches que disputó su equipo con el Badminton y Everton, cuyas excusas fueron recibidas a última hora, debiendo, por tal causa, nombrar a jueces que aun no están capacitados para dirigir encuentros entre teams profesionales.

PRESTAMO A LA U. CATOLICA

El Directorio pidió el consentimientos del Consejo para otorgar un préstamo a la Universidad Católica, el cual se acordó autorizarlo bajo la fórmula que determine la tesorería

PROXIMOS PARTIDOS

Finalmente, la mesa directiva anunció el siguiente programa de los partidos que restan de la competencia de 1946, y que protagonizaran los equipos que actúan en la serie "B", o sea, de aquellos clubes que ocuparon los siete últimos puestos al término de la segunda rueda:

Sábado 28:

Cancha: Estadio Nacional. — A las 19 horas, Badminton con Santiago; árbitro, señor Archibaldo Herrera; director de turno, señor J. Brofman. A las 20.45 horas: Iberia con Universidad Católica; árbitro, señor Sergio Bustamante; director de turno, señor Mario Clark.

Domingo 29:

Cancha: Estadio El Tranque.— A las 16.15 horas, Everton con Santiago National; árbitro, señor Vicente Leiva; director de turno, señor Waldo Sanhueza.

El Club Bernardo O'Higgins pondrá fin a su receso

INGRESARA A LA DIVISION DE ASCENSO

Por disposición de su directiva, pondrá fin a su receso el Club Deportivo Bernardo O'Higgins, y en fecha próxima reanudará sus actividades, ingresando con sus efectivos, a la nueva División de Ascenso que organizará la Federación de Fútbol de Chile.

Asimismo, acordó completar su plantel superior y de división especial, con jugadores que contratará en los clubes locales y entidades de provincia.

RESULTADOS DE LOS PARTIDOS DE FUTBOL

Señalamos en seguida una nómina de resultados de partidos amistosos entre equipos de instituciones amateurs, efectuados anteayer en diversas canchas:

Pedro Aguirre Cerda (1)—Aníbal Pinto (0), terceros teams.

Pedro Aguirre Cerda (1)—Aníbal Pinto (0), segundos elencos.

Pedro Aguirre Cerda (3)—Aníbal Pinto (0), primeros cuadros.

Club "10 de Julio" (1)—Aromos de Chena (0), terceros elencos.

Club "10 de Julio" (2)—Aromos de Chena (0), segundos teams.

Club "10 de Julio" (1)—Aromos de Chena (1), primeros cuadros.

Matetich y Conrands (3)—Lamifún (2), primeros equipos.

Club Margozzini (2)—Deportivo La Valdivia (1), terceros elencos.

Club Margozini (2)—Deportivo La Valdivia (1), segundos teams.

Club Margozzini (6)—Deportivo La Valdivia (2), primeros

Acto deportivo social habrá en la D. de Sanidad

ESTA TARDE

Hoy a las 14.30 horas, en Avenida Independencia N.o 2, se efectuará una reunión deportiva en la que intervendrán los efectivos de la Dirección de Prisiones y Dirección de Sanidad.

Comenzará este acto con los encuentros de básquetbol que disputarán los elencos infantiles, femeninos y adultos de ambas entidades.

En seguida, hará una presentación de gimnasia un grupo de la Dirección de Prisiones, que será dirigido por el teniente señor Carlos Poblete.

Finalmente se repartirán los premios a los vencedores y juguetes a los niños del personal de Prisiones y de Sanidad. Este acto será presidido por la señorita Josefina Reyes, elegida últimamente como la mejor "compañera". Amenizará la reunión la banda de la Casa Nacional del Niño.

MINISTRO DE EDUCACION FESTEJO AYER A ESCOLARES PRIMARIOS QUE ACTUARON EN TORNEO NACIONAL

ATENCIONES A LOS NIÑOS EN EL ESTADIO NACIONAL.

En la tarde de ayer se efectuó en el Estadio Nacional la manifestación ofrecida por el Ministro de Educación Pública, don Alejandro Ríos Valdivia, a los alumnos de las escuelas primarias que desde diversos puntos del país, concurrieron al campeonato de básquetbol que finaliza hoy.

Concurrió a esta manifestación la esposa de S. E., el Presidente de la República, señora Rosa Markman de González Videla, a quien los centenares de alumnos asistentes tributaron calurosas ovaciones por su gesto espontáneo y cordial para ellos.

Antes de servirse las once que se les preparó en el Casino, los niños se reunieron en las Tribunas y escucharon algunas palabras del Administrador del Estadio, señor Ramón Palma, quién les dió a conocer lo que era el Estadio, sus actuales instalaciones y el plan general de obras que lo convertirá en uno de los mas grandes centros de educación física del mundo.

El Ministro, señor Ríos Valdivia, en una brillante improvisación saludó a los niños, destacando el significado de la competencia deportiva en que participaban, y la constante y preferente preocuación que los escolares primarios merecían al Excelentísimo señor Gabriel González Videla y a su Gobierno. Destacó el gesto de la esposa de S. E. señora Rosa Markman al concurrir al acto como una nueva demostración del cariño que siente por los niños, especialmente por aquellos más modestos y, finalmente, dijo que el Ministro de Educación Pública, quería hacer portadores a los niños del saludo suyo para sus padres y profesores a quienes, les pidió, expresaran el deseo sincero del Gobierno de velar por un mejor porvenir para los alumnos de escuelas primarias.

Concurrieron también el Director General de Educación Primaria, don Oscar Bustos; el Jefe de Educación Física Primaria, don Víctor J. Seguel; el Secretario del Ministro, señor Baldelorio Riquelme y dirigentes de las entidades deportivas escolares.

LOS PROFESORES DE E. FISICA SE REUNEN EL PROXIMO VIERNES

El próximo viernes a las 18.30 horas, en Morandé 750, se reunirá la asamblea de la Asociación de Profesores de Educación Física, con el objeto de conocer el último proyecto de ley de Educación Física, elaborado por el Ministerio de Educación.

También, en esta oportunidad, los profesores Dr. Luis Bisquert y señor Víctor J. Seguel, darán cuenta de los principales acuerdos tomados en el último Congreso Panamericano de Educación Física, celebrado en México.

DON SAUL VASQUEZ, ES EL PRESIDENTE DEL CLUB ANGAMOS

Damos a conocer la constitución del nuevo directorio del Club Deportivo Angamos: presidente, señor Saúl Vásquez; vicepresidente, señor Raúl Parada; secretario, señor Octavio Pérez; prosecretario, señor Francisco Escobar; tesorero, señor Rubén Valenzuela; subtesorero, señor Ramón Vargas; director, señor Gabriel Báez.

Cronistas Deportivos celebran esta tarde la Fiesta de Pascua

EN AVENIDA LARRAN 6113.— SE REPARTIRAN JUGUETES A TODOS LOS HIJOS DE LOS SOCIOS DEL CIRCULO.

Como en años anteriores, el Círculo de Cronistas Deportivos de Chile, celebrará esta tarde la Fiesta de Navidad para los hijos de sus socios, reunión tradicional que acerca a las familias de todos los periodistas que trabajan en deportes.

En esta oportunidad, la Fiesta de Navidad se efectuará en la casa de habitación del socio, señor Oscar Palma Soto, ubicada en la Avenida Larraín 6113, Ñuñoa. Para tal efecto, a las 17 doras, partirá una micro especialmente contratada, desde la Plaza Bulnes, con los niños que recibirán sus juguetes y familiares.

Asociación de Ping Pong entregó premios a sus mejores elementos

Y PUSO TERMINO A SUS ACTIVIDADES.

Con una fiesta social, puso término el sábado a sus actividades del presente año, la Asociación de Ping Pong de Santiago.

Se repartieron en esta ocasión los premios a los vencedores en el campeonato individual para varones, damas e infantiles. Recibieron esos estímulos los siguientes elementos, que ocuparon la colocación que se indica:

INFANTILES. — 1.o Sergio Gamboa V., trofeo Asociación de Ping Pong de Santiago.

2.o Hugo Jofré V., premio Asociación de Ping Pong de Santiago.

3.o Juan Ramírez C., premio Asociación de Ping Pong de Santiago.

DAMAS.— 1.a Estela Aranda, trofeo "DIC".

2.a Matilde Fracel, trofeo Gath y Chávez.

3.a Magdalena González, trofeo Andrés Cáceres.

4a. Ana Aranda, trofeo Eduardo San Juan.

5.a María Bravo, trofeo Eduardo San Juan.

6.a Flora Rioja, trofeo Eduardo San Juan.

7.a Orfelina Verdugo, trofeo Eduardo San Juan.

8.a Alicia Pizarro, trofeo Martín Banegas.

9.a Carola Chaumes, trofeo "Maletería La Americana".

10.a Olga Urrutia, trofeo "Gamboa".

ADULTOS.— 1.o Sergio Bustamante, trofeo "Bernardo O'Higgins".

2.o Eduardo Arriagada, trofeo Luis Gálvez.

3.o Andrés López, premio Asoc. de Ping Pong de Santiago.

4.o Manuel Torres, trofeo Luis Gálvez.

5.o Jorge Soto, trofeo Eduardo Arriagada.

6.o Jorge Moreno, trofeo Luis Gálvez.

7.o Mario Bustamante, premio Asoc. de Ping Pong de Santiago.

8.o Luis Gálvez, premio Asoc. de Ping Pong de Santiago.

9.o Hernán Aravena, premio Asoc. de Ping Pong de Santiago

10.o Ramón Ibáñez, premio Asoc. de Ping Pong de Santiago.

Hoy se juega la final del torneo nacional de polo

A las 18 horas de hoy, en la cancha central del Club Hípico, se llevará a efecto el match final por el campeonato de Chile de polo, con handicap. Les corresponde intervenir a los equipos de Universidad Católica y Malloa, quienes han llegado a disputar el primer puesto, luego de terminar invictos sus compromisos en las tres ruedas especiales ya efectuadas.

VARIAS NOTICIAS SOBRE DEPORTES

FIESTA DE NAVIDAD.— El Club Unión Arauco ha organizado para mañana, a las 16 horas, en su sede social de calle Santo Domingo 1368, una fiesta para los socios infantiles de la institución.

RAMA DE HOCKEY DE COLO COLO.— Esta sección se encuentra de duelo ante el fallecimiento del señor Angel del Castillo, padre de dos jugadores del primer conjunto. Ante ese deceso, la institución ha adoptado diversos acuerdos, entre otros, acompañar los funerales que se efectuarán hoy a las 11 horas en el Cementerio General. El cortejo partirá a las 10.30 horas, desde calle México 634.

DESEA JUGAR. — El Club Golden Star acepta desafíos para jugar con clubes que posean tres equipos adultos y cancha. Los interesados deberán dirigirse a calle Pinto N.o 2052, o al fono 85640.

ANIVERSARIO DEL TENIENTE GODOY.— Con una fiesta en la que se repartirán los premios a sus más destacados jugadores, finalizará mañana su aniversario el Club Teniente Godoy.

EN FUTBOL GANO TALAGANTE.— El conjunto de la Asociación de Talagante ganó anteayer al de la Asociación de Melipilla, adjudicándose así un torneo triangular, organizado por la última dirigente.

CELEBRA SU 4.o ANIVERSARIO.— Con diversos actos celebrará hoy su cuarto aniversario el Club Newell's Old Boys. El actual directorio del club está integrado por las siguientes personas: presidente, señor Carlos Ferj; vice, señor Osvaldo Castro; secretario, señor Antonio Ferj; pro, señor Luis Valenzuela; tesorero, señor Ricardo Jaña; pro, señor Mario Mella; directores, señores Juan Valdivia, Nelson Alvarez y Eleodoro Lara; director de ping pong, señor Alfredo Lazo; director de básquetbol, señor Amador Freire.

UNA ASAMBLEA CULTURAL.— La Brigada de Exploradores Católicos Asunción, efectuó ayer una asamblea cultural en su sede social, ubicada en Esmeralda 728.

BASQUETBOL FEMENINO.— Pasado mañana comenzarán en la cancha de la Universidad de Chile, las eliminatorias de la Zona Central, con el objeto de designar al equipo que representará a la Asociación de Santiago en el próximo campeonato nacional.

18.o CAMPEONATO DEL LLO-LLEO TENIS CLUB

En la semana del 18 al 26 de enero próximo, se desarrollará en Llo Lleo, el décimo octavo campeonato de tenis de verano, que organiza, como en años anteriores, el club del mismo nombre, de ese balneario.

Las inscripciones para las categorías de honor y 1.a, se cerrarán el domingo 12 de enero, a las 12 horas, y el sorteo se realizará el miércoles 15 en el local de la Asociación de Tenis de Santiago. Las anotaciones se podrán registrar en la secretaría del club organizador, Asociación Santiago, calle Compañía N.o 1488; Casa Page, calle Huérfanos N.o 1055, y en San Antonio las recibirá el señor Carlos Ortega, fono 35.

Club Los Leones terminó su torneo interno de tenis

RESULTADOS

Finalizó anteayer el campeonato anual de tenis del Club Los Leones, registrándose los siguientes resultados:

INDIVIDUALES PARA CABALLEROS

Categoría Intermedia: Víctor Matetich ganó a Jorge Shrader, 6|4 y 10|8.

Primera Categoría: Mario Correa ganó a Alberto Bascuñán, 6|2 y 6|1.

Segunda categoría: Héctor Correa ganó a Jorge Silva, 6|2 y 10|8.

Tercera categoría: Enrique Lira ganó a Germán Edwards, 6|2 y 6|2.

INDIVIDUALES PARA DAMAS

Honor: Olga V. de Munizaga ganó a Puppy O. de Echeverría, 6|1 y 6|2.

Primera: Ana María Vial C., ganó a Celia V. de Morel, 6|2 y retiro.

Segunda: Teresa Vial C. ganó a Gaby Benoit, 6|2 y 6|3.

Tercera: Lucía de Hernández ganó a Heloisse Abelli, 6|1 y 6|2.

DOBLES PARA CABALLEROS

Primera categoría: Joaquín Harnecker y Guillermo Wilson, ganaron a Luis Moro y Jorge Schrader, 1|6-7|5 y 6|4.

Segunda categoría: Guillermo Wilson y Guillermo López ganaron a Germán Edwards y Hernán Rojas P., 6|4 y 6|2.

DOBLE PARA DAMAS

Olga V. de Munizaga y Celia V. de Morel, ganaron a Adriana C. de Molina y Nicolle Bourdel, 6|4 y 6|3.

DOBLES MIXTOS

Primera categoría: B. de Merry del Val y Jorge Schrader, ganaron a Olga V. de Munizaga y Mauricio Fabry, 4|6, 6|2 y 6|2.

Segunda categoría: Teresa Vial y Hernán Rojas P., ganaron a Perla S. de Wilson y Gmo. Wilson, 6|3 y 6|4.

CLUB CICLISTA "JUAN ARAVENA"

La nueva mesa directiva del Club Ciclista Juan Aravena Muñoz, la integran las siguientes personas: presidente, señor Lupercio Olguín; vicepresidente, señor Jorge Morales; secretario general, señor Miguel Torres; prosecretario, señor Oscar Arce; tesorero, señor Manuel Luna; subtesorero, señor Segundo Alvarez; directores, señores Roberto Rivera y Manuel Luna González.

EDICION DE 32 PAGINAS

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

ULTIMA PAGINA DE ESTA EDICION

AGUSTINAS 1269 CASILLA 81 D. — SANTIAGO DE CHILE, MARTES 24 DE DICIEMBRE DE 1946 — PRECIO EN TODO EL PAIS $ 2.—

INDUSTRIAS Y COMERCIO

MERCADO DE VALORES

Con un volumen de negocios sumamente bajo en títulos, inició ayer la Bolsa de Comercio de Santiago, sus actividades de la semana. En efecto, el total de transacciones ascendió a $ 124.900 oro, a 55.983 acciones y a $ 8.088.000 nominales en bonos.

Las operaciones se mostraron variadas, transacciones de preferencia durante el día en Deuda Interna 7-1; Caja 6 3|4; Banco de Chile, NA|E, Banco Israelita, Banco Sud Americano, Lota, Punitaqui, Disputada, Copec, Seguros Marítima, Cemento El Melón, Victoria de Puente Alto, en sus dos emisiones, Cic y Vapores.

Se registró un total de 35 fluctuaciones, —21 de ellas de alza— cuya significación fué la siguiente: bonos, 3 alzas; títulos bancarios, 3 alzas y 1 baja; mineros, 6 alzas; ganaderos, 1 alza; de seguros, 1 alza y 1 baja, e industriales, 7 alzas y 12 bajas.

El mercado tan sólo se vió activo en valores hipotecarios y en oro, acusando para él, el cierre, —pese al hecho de que los títulos industriales quedaron de baja—, firmeza y tendencia de alza.

OPERACIONES EFECTUADAS

PRIMERA RUEDA		
2000	Oro PH,	960
1000	Oro,	858
2780000	Deuda Int. 7-1,	84
250000	Paviment. 7-1,	83 1|2
100000	Garantía 7-1,	83 1|2
1264000	Caja 6 3|4,	67 1|2
90000	Hipotec. 6-1,	67
260000	Hipotec. 6-1 OD,	67 1|2
10000	Hipotec. 6-1,	68
100	Bco. Chile,	445
400	Bco. Chile N|E,	435
20	Bco. Español,	285
17	Bco. Sud Amer., N|E,	127
500	Bco. Sud Amer. N|E,	126
900	Punitaqui, Ene. 9,	19 3|4
300	Cartones, Ene. 23,	47
500	Cartones,	46
100	C. Melón, Ene. 9,	128
1100	Copec,	23 3|4
500	Lamifún, Ene. 23,	37 1|2
100	Tattersall, OD,	250
200	Vapores, Ene. 23,	268
500	Vapores, Ene. 9,	167
1500	Seg. Marítima,	130
200	Agr. Chilena, OD,	40
OPERACIONES FUERA DE RUEDA, DE LA MAÑANA		
60000	Oro,	857
2000	O. Públicas 7-1 OD,	87
150000	Caja 6 3|4,	67 1|2
400000	Hip. 6-1, OD,	68
190000	Hip. 6-1,	67 3|4
400	Bco. Chile N|E,	433
200	Bco. Crédito,	94
200	Bco. Italiano,	162
1000	Cerro Gde.,	13
700	Disputada,	33
1000	Lota,	80
1500	Punitaqui, Ene. 23,	20
500	Tocopilla, Ene. 9,	65
800	Tocopilla,	65
500	Ast. Habas,	60
1000	Alpargatas,	60
700	Cartones,	46 1|2
50	C. Melón OD,	128
2100	C. Melón,	128
200	C. Melón, Ene. 23,	129 1|2
1000	C. Melón, Ene. 9,	129
1000	Interoceánica,	48 1|2
1500	Madeco,	45
200	Madeco,	44 3|4
100	Madesco,	44 1|2
158	Madeco, Ene. 23,	45 1|2
742	Madeco, Ene. 23,	45 1|2
500	Mademsa,	14
1000	Pte. Alto,	32
300	Pte. Alto,	32
600	Pte. Alto N|E,	23 3|4
500	Tattersall,	255
300	Tattersall OD,	255
100	Vapores,	167
500	Vapores, Ene. 9,	167
300	Yarur,	219
SEGUNDA RUEDA		
2000	Oro,	858
[illegible]	Oro,	860
[illegible]	Deuda Int. 7-1,	84
[illegible]	Paviment. 7-1,	83 1|2
[illegible]	Caja 6 3|4,	67 1|2
3000	Hipotec. 6-1,	67 3|4
1000	Cerro Gde.,	13
500	Bima,	128
500	Cartones,	46 1|2
400	C. Melón,	128
2000	Cic,	39 3|4
500	Copec,	23 3|4
172	Gas Stgo.,	60
200	Vapores,	167
1000	Victoria Pte. Alto, N|E Ene. 23,	23 1|2
FUERA DE RUEDA, TARDE		
9300	Oro OD,	860
3000	Oro,	860
270000	Deuda Int. 7-1,	84
54000	Deuda Hip. 7-1,	65
82000	Caja 6 3|4,	67 1|2
180000	Caja 6 3|2,	67 3|4
130000	Caja 6 3|4,	68
40000	Hip. 6-1,	67 3|4
10	Bco. Chile,	445
200	Bco. Chile N|E,	430
300	Bco. Chile N|E,	433
700	Bco. Israelita,	97
100	Bco. Sud Amer.,	129
600	Bco. Sud Amer.	128
1000	Disputada m,	84
2000	Disputada PX X	34 1|4
2300	Disputada m,	34 1|2
500	Disputada,	33 3|4
500	Lota,	80
1000	Merceditas,	1 3|4
500	Alcoholes,	16
854	Cartones,	47
100	C. Melón, PX,	129
100	C. Melón, m,	128
100	C. Melón, m,	128 1|2
500	C. Melón m,	128
100	Amigos m,	108 1|2
800	Cic,	40
300	Co. Industrial m,	71 1|2
100	Ind. Varias,	52 1|4
1000	L. Penco,	25 3|4
500	L. Penco,	26
200	P. Concepción,	55
400	Renta Urbana,	421
800	Sonavela	23
1000	Sumar A,	100
200	Vapores,	167
1400	Vapores m,	170
200	Marítima,	130

BOLSA DE CORREDORES DE VALPARAISO

PRIMERA RUEDA		
2000	Oro,	865
370000	Deuda Int. 7-1,	84
14000	Valpso. Fecha 6-1,	67
2000	Andacollo,	2
1000	Cartones,	47
500	Cartones, Ene. 9,	47
600	Cartones,	46 3|4
1100	C. Melón,	126
300	C. Melón, Ene. 9,	128
600	Cervezas,	101
100	Co. Industrial PH,	71
300	Co. Industr., Ene. 9,	72
100	Co. Indusr.,	72
300	Indac,	22 1|2
100	Muelle V.,	27
100	Muelle V.,	27 1|2
200	Tabacos,	88
100	Cons. Grles. OD,	67
SEGUNDA RUEDA		
60000	Caja 6 3|4,	67
1400	Cartones,	47
400	C. Melón,	127 1|2
600	C. Melón Ene. 9,	128 1|2
200	C. Melón, Ene. 9,	128
300	C. Melón, Ene 23,	129
600	Cervezas, Ene. 9,	102 1|2
250	C. Industr., Ene. 23,	72 1|2
200	C. Industr., Ene. 23,	72
50	C. Indusr. Ene. 23,	73
100	Elect. Industr.,	63
2000	Victoria Pte. Alto, N|E, Ene. 23,	23 1|4
100	Tocopilla Ene. 23,	67
900	Zig-Zag,	23
100	Seg. Araucanía,	77

FLUCTUACIONES

SUBIERON

BONOS

O. Públicas 7-1 86 n a 87 t.
Caja 6 3|4 67 1|2 t a 68 t.
Hipot. 6-1 67 t a 68 c.

BANCOS

Chile 450 tp a 452 cp.
Chile N|E 435 tc a 442 cp.
Italiano 160 cp a 168 cp.

MINERAS

Andacollo 1 1|2 n a 2 tV.
Disputada 33 1|2 cp a 34 1|4 cp.
Lota 80 tm a 81 1|2 cp.
Merceditas 1 n a 1 3|4 t.
Punitaqui 19 1|2 cp a 20 vp.
Tocopilla 64 1|2 tp a 66 cp.

GANADERAS

Agr. Chilena 39 n. a 40 tc.

INDUSTRIALES

Alcoholes 15 1|2 n a 16 tc.
Alpargatas 59 1|2 tp a 60 cc.
Ast. Habas 55 1|2 n a 60 tc.
C. Melón 126 1|2 tp a 128 1|2 cp.
Cervecerías 101 vc a 103 1|2 cm.
Copec 23 1|2 tc a 23 3|4 tm.
Vapores 166 1|2 tp a 171 cp.

SEGUROS

Marítima 129 t a 130 tc.

BAJARON

BANCOS

Israelita 98 tc a 97 tc.

INDUSTRIALES

Cic 42 vc a 38 3|4 cc.
Co. Industrial 73 tc a 71 1|2 tc.
Ind. Varias 53 n a 52 1|2 cm.
Interoceánica 49 vc a 48 1|2 t.
Lamifún 38 tm a 37 1|2 tp.
L. Penco 27 tc a 26 cc.
Madeco 46 vp a 45 1|2 cp.
Mademsa 14 1|2 vc a 14 cc.
P. Concepción 55 1|2 n a 55 tc.
Sumar 102 cp a 100 tc.
Vict. P. A. N|E 23 3|4 cp a 23 vc.
Yarur 222 tp a 219 vc.

SEGUROS

Germania 82 n a 77 tV.

COTIZACIONES AL CIERRE

Oro 860 c.

BONOS

D. Interna 7-1 84 c.
Garantía 7-1 83 1|2 c.
O. Públicas 7-1 t.
Paviment. 7-1 83 1|2 c.
Mun. Stgo. 7-1 65 t.
Mun. Stgo. 8-1 76 n.
Caja 6 3|4 68 t.
Hip. 6-1 68 c.
Valpso. 6-1 66 1|2 n.
B. Eléctricos 63 n.

BANCOS

Chile 452 cp.
Chile N|E 442 cp.
Crédito 94 vc.
Español 289 n.
Hipotecario 400 n.
Israelita 97 tc.
Italiano 168 cp.
Osorno 135 n.
S. Americano 128 cc.

MINERAS

Amigos 0.90 n.
Andacollo t tV.
Bellavista 5 1|2 n.
Cerro Gde. 13 tc.
Chañaral 2 n.
Disputada 34 1|4 cp.
Lota 81 1|2 cp.
Manganesos A. 15 1|2 n.
Merceditas 1 3|4 t.
Ocuri 10 n.
Oploca 63 n.
Oruro 72 n.
Patiño 480 n.
Punitaqui 20 vp.
P. de Lobos 32 n.
Río Negro 4 v.
Schwager 171 n.
Tocopilla 66 cp.
Totoral 14 1|2 n.

GANADERAS

Agric. Chilena 40 tc.
Aysen 370 n.
Cisnes 56 n.
Gente Gde. 218 vc.
Laguna Bca. 100 n.
Rupanco 115 n.
T. del Fuego 470 cm.

SALITRERAS

Lautaro 139 1|2 n.
Tarapacá 21 n.

INDUSTRIALES

Aceites 22 n.
Alcoholes 16 tc.
Alpargatas 60 cc.
Arrocera 26 1|2 cc.
Ast. Habas 60 tc.
Azerman 48 n.
Bima 128 tc.
Caupolicán 75 vc.
Cemento M. 128 1|2 cp.
Cervecerías 103 1|2 cm.
Cic 39 3|4 cc.
Club Golf 16.900 n.
Coia 27 1|2 n.
Co. Industrial 71 1|2 tc.
Copec 23 3|4 tm.
Cristales 37 1|2 cc.
Chiteco 106 n.
Electr. Ind. 63 n.
Electro Ind. 63 n.
Electro Met. 10 1|2 n.
Enlozados 18 n.
Envases 17 n.
Farmo Química 95 n.
Fiap 56 n.
Fósforos 49 n.
Gas Stgo. 60 vc.
Hilandería 15 n.
Hotelera 10 1|2 n.
Hucke Hnos. 78 n.
Ind. Varias 52 1|2 cm.
Indac 22 n.
Ingelsac 17 n.
Interoceánica 48 1|2 t.
Lamifún 37 1|2 tp.
Lozas Penco 26 cc.
Madeco 45 1|2 cp.
Mademsa 14 cc.
Mecánica 42 n.
Muelles 27 1|8 n.
P. Bellavista 140 n.
P. Concepción 55 tc.
Paños Tomé 72 n.
Papeles y C. 47 cc.
Pizarreño 40 1|2 n.
Ref. de Viña 78 vc.
Renta Urbana 421 tc.
Sacos 52 n.
Sánitas 75 n.
Sumar 100 tc.
Socoviec 76 n.
Sofruco 24 3|4 n.
Socore 60 n.
Sonavela 23 tc.
Tabacos 86 n.
Tattersall 245 tc.
Tej. Salto 59 vc.
Teléfonos 87 vc.
Textil Progr. 21 1|2 n.
Textil Viña 177 n.
Universo 34 n.
Vapores 171 cp.
Vestex 23 3|4 cp.
Vic. P. Alto 32 tc.
Vic. P. A. N|E. 23 vc.
Vidrios Planos 39 n.
Viña C. y Toro 44 cp.
Viña aL Rosa 24 1|2 n.
Viñas Unidas 43 n.
Volcán 52 n.
Yarur 219 vc.

SEGUROS

Marítima 130 tc.
Germania 77 tV.

TRANSACCIONES

ORO	124.900
BONOS	8.088 00
ACCIONES	55.98

REMATE DE ORO

Ayer, la Bolsa de Comercio de Santiago remató $ 33.100 oro, siendo el siguiente el resultado de esta subasta:

1000 Oro	859
3000 Oro	858
11000 Oro	857
12800 Oro	858
600 Oro	857
700 Oro	856

MERCADO DE CAMBIO

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por los señores Irarrázaval, Rodríguez y Cía. Ltda., Corredores de la Bolsa de Comercio de Santiago:

MONEDAS	COMPRADOR	VENDEDOR
Dólar D. P. Nom.	31.—	31.10
Libra D. P., Nom.	124.70	125.70
Nacional Exp.	8.38	8.41
Dólar libre	38.75	39.75
Libra billete	—.—	125.—
Nacional Ch. Exter.	9.45	9.75
Soles billete	—.—	4.80
Franco suizo	—.—	12.20
Franco francés	—.—	0.13
Lira	—.—	0.08

VALORES PERUANOS

Cotizaciones proporcionadas a LA NACION, por el señor Carlos Covarrubias B., Corredor de la Bolsa de Comercio de Santiago:

Alpargatas Ord.	904.—
Astra Ord.	93.—
Dodero Ord.	254.50
El Globo Ord.	133.50
Import. Exp. Patagonia Ord.	444.—
Cía Argentina de Pesca Ord.	149.—
Sansinena Ord.	222.—
Loma Negra	141.—

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE ANIMALES Y PRECIO DE LA CARNE EN VARA DEL DIA DE AYER

Bueyes	16
Novillos	725
Vacas	40
TOTAL	781
En vara	—
TOTAL	781
Terneros	145
En vara	23
TOTAL	168
Corderos	2611
En vara	100
TOTAL	2711
Cerdos	327
Vivos	25
En vara	4
TOTAL	356

Buey de 1.a	9.40	9.60
Id. 2.a	9.00	9.—
Id. 3.a	8.60	8.80
Novillos de 1.a	9.80	10.—
Id. 2.a	9.40	9.60
Id. 3.a	9.—	9.20
Vacas de 1.a	9.60	9.80
Id. 2.a	9.20	9.40
Id. 3.a	9.00	9.20
Ternero 1.a	11.—	12.—
Id. 2.a	10.20	10.60
Cordero 1.a	13.—	14.—
Id. 2.a	12.20	12.60
Id. 3.a	11.40	11.80
Cord. Magallanes	5.55	
Oveja 1.a	7.60	8.—
Id. 2.a	6.80	7.20
Id. 3.a	6.—	6.40
Cerdos 1.a	19.—	20.—
Id. 2.a	18.20	18.60
Id. 3.a	17.40	17.80
Grasa	9.—	
Sebo	5.—	

Precios de los cueros

Machos mayores de 37 kilos		5.—
Machos menores de 37 kilos		5.50
Cuero de vaca		5.—
Cuero de cordero	26.—	34.—
Cuero de cordero lechón	20.—	24.—

INFORMACIONES DE INTERES SOBRE SOCIEDADES ANONIMAS

TITULOS, CIERRE REGISTRO, DIVIDENDOS Y CITACIONES

Coia Neto $ 1.75. Diciembre 23, en Grace y Cía.
Cic, diciembre 19 a diciembre 28. Neto $ 2.00. Diciembre 25, para pagar acciones Interamericana.
Ingelsac, diciembre 16 a diciembre 25. Neto $ 0.50. Diciembre 26, en sus oficinas.
Cemento Melón, diciembre 26 a enero 15. Neto $ 4.25. Diciembre 26, para pagar emisión.
Yarur, diciembre 19 a diciembre 27. Neto $ 3.74. Diciembre 28, en Banco de Chile.
Mátil preferidas, diciembre 20 a diciembre 30. Neto $ 0.935. Diciembre 27, en sus oficinas.
Mátil Ordinarias, diciembre 20 a diciembre 30. Neto $ 1.275. Diciembre 27, en sus oficinas.
Punitaqui, diciembre 17 a diciembre 30. Neto $ 1.02. Diciembre 30, en sus oficinas.
Vestex, diciembre 20 a diciembre 30. Neto $ 0.85. Diciembre 31, en Banco de Chile.
Tejidos El Salto, diciembre 15 a enero 2. Neto $ 1.275. Enero 2, en sus oficinas.
Vapores, diciembre 22 a enero 2. Neto $ 4.00. Enero 2, en Banco Sud Americano.
Banco Central, diciembre 22 a diciembre 31. Neto $ 59.50. Enero 2, en sus oficinas.
Cía. Industrial, diciembre 24 a enero 13. Neto $ 3.40. Enero 14, pagar emisión.
Cemento Melón, diciembre 26 a enero 15. Neto $ 2.50. Enero 15, sobre acciones antiguas y nuevas.
Lautaro, noviembre 29 a diciembre 27. J. Ord. diciembre 27, en sus oficinas.
Gas de Santiago, diciembre 20 a diciembre 31. Por dividendo.
Paños Bellavista, diciembre 17 a enero 2. Por dividendo.
Cervecerías, diciembre 17 a enero 2. Por dividendo.
Seguros Marítima, diciembre 24 a enero 8. Por balance.
Banco Hipotecario, diciembre 26 a enero 9. Por J. Ord. y dividendo.
Banco de Chile, diciembre 20 a enero 10. J. Ord. Enero 10, por balance y dividendo.
Banco de Osorno, diciembre 16 a enero 5. J. Ord. Enero 14, por balance y dividendo.
Compañía Industrial, diciembre 24 a enero 13. Emisión 550.000 acciones 1 por 5, a $ 20. Plazo suscripción y pago del impuesto de $ 1.50 por acción, desde el 14 de enero al 14 de febrero.
Cemento Melón, diciembre 26 a enero 15. Emisión 500.000 acciones 1 por 8, de $ 40. Plazo suscripción y pago con dividendo de $ 4.25 neto, y el impuesto se rebajará del dividendo de $ 2.50, desde el 26 de diciembre.
Cristalerías, diciembre 27 a diciembre 31. Emisión 69.578 acciones 1 por 28, a $ 20. Plazo, suscripción y pago desde el 1.o al 31 de enero de 1947.
Cic, diciembre 19 a diciembre 28. Plazo para suscribir y pagar la nueva emisión, hasta diciembre 31. Las acciones Interamericanas se cancelarán con dividendo de $ 2, a repartirse el 25 del presente.
Seguros La Nacional, diciembre 15 a diciembre 31. Plazo para suscribir y pagar la primera cuota de $ 12.50, del 1.o al 20 de enero.
Volcán, diciembre 2 a diciembre 26. Plazo para suscribir y pagar los $ 20 de la nueva emisión, hasta enero 16.
Socometal. Plazo para suscribir y pagar los $ 25 de la nueva emisión, hasta el 24 de diciembre.
Vidrios Planos. Plazo para suscribir y pagar los $ 30 de la nueva emisión, hasta el 30 de diciembre.
Lozas de Penco. Plazo para suscribir y pagar los $ 20 de la nueva emisión, hasta el 30 de diciembre, en el Banco Español.
Seguros Unión Chilena. Plazo para pagar la tercera cuota de $ 25, hasta el 26 de diciembre.
Bima. Plazo para pagar la segunda cuota de $ 33, más los intereses, hasta el 30 de diciembre.
Chiteco. Plazo para pagar la segunda cuota de $ 25, más el interés del 7%, hasta el 31 de diciembre.
Victoria de Puente Alto, diciembre 23 a diciembre 31. Plazo para pagar la tercera cuota de $ 5 de la nueva emisión, entre el 1.o y el 15 de enero de 1947.

LOS REMATES DE HOY

Cristales, plaqués, cuchillería, loza, etc., de 10.30 a 12.30 y de 15.30 horas adelante, en Huérfanos 1133. Martillero señor Camil Marticorena.
Artículos de mercería y pinturas, salvados del incendio de la Mercería "Baquedano", a las 11 horas, en Colón 1624. Martillero señor Roberto Fernández V.

TRANSACCIONES DE PROPIEDADES

Aravena, Elena (adjudicación) de Valencia, Francisco; Av. San Nicolás 1070, San Miguel; $ 140.000.
Aguera, Manuel compra a Pesce, Juan; Av. Fermín Vivaceta esq. surponente Eulogio Altamirano, Conchalí; $ 200.000.
Buckle, Jorge a Valdés, Fernando; Av. Cristóbal Colón 3280, Las Condes; $ 230.000.
Carmona, Sara a O'Ryan, Julio; Alfredo 2961; $ 130.000.
Cid, Guillermo a Gallardo, Edmundo; Gutenberg 64; $ 200.000.
Carbó, Juan a Silva, Arnoldo; sitio 18 Bellavista, sector Residencial Santa María-Bellavista; $ 350.000.
Compañía Chilena de Electricidad Ltda., a Caja de Seguro Obligatorio: parte Hijuela Norte chacra Ochagavía, San Miguel; $ 1.200.000.
Chacur y otro, Antonio a Montti, Elvira; San Gerardo 657; $ 145.000.
Dubinovsky, Angel a Jaikles, Paulina; Las Rosas 2222; $ 165.000.
Ferrer, Margarita a Went, Enrique, sitio W-2 c/frente La Novería, Las Condes; $ 120.000.
Felip y otros, Carlos a Zunino y otros, Domingo; sitios A y B Población Claudio Vicens, Ñuñoa; $ 700.000.
Henríquez, Ofelia a Valestín, Guillermo; Dresden 4435, San Miguel; $ 203.000.
Larraín Bernardo (adjudicación) de Sociedad Ostertag y Cía.; piso 2.o, oficina 30, 31 y 36 piso 3.o y 110 piso 11.o, Teatinos 244|8; $ 2.780.000.
Martínez, Antonio a Sanz, Luz; 2.a Transversal 6264, San Miguel; $ 165.000.
Montero, Gustavo a Caja de Retiro de los FF. CC. del Estado; parcela 1 chacra La Oblonera, La Florida; $ 412.000.
Núñez, Rita a Caja Nacional de EE. PP. y PP.; propiedad correspondiente a lote 10 Población San Ignacio; $ 190.900.
Niedmann, Hermann a Franz y otra, Sara; fundo Chorrillos, ubicado en Cuesta Lo Prado; $ 800.000.
Quiroga, Mario a Recart, Amelia; parte Biarritz 1913, Providencia; $ 240.000.
Santibáñez, María a López Tomás; Tocornal 1319-C.; $ 160.000.
Sepúlveda y otro, Victorino a Caja de Previsión y Estímulo del Personal de la Caja Nacional de Ahorros; Manuel Barrios correspondiente a lote 47 del plano, Las Condes; $ 411.103.30.
Sociedad Abasolo y Beltrán Ltda. (aporte) de Abasolo, Francisco; Roberto Espinoza 1410|26; estimada en $ 900.000.
Sociedad Edificación y Renta Correa e Illanes Ltda. (aporte) de Illanes y otro, Ana; Amunátegui 471; estimada en $ 3.000.000.
Sociedad Ostertag y Cía. (adjudicación) de Larraín, Bernardo; piso 1.o subterráneo y entrepiso Teatinos 244|8; $ 5.523.367.05.
Urrutia y otro, Mario a Sociedad Fruns Hnos., Cuevas 1019|23; $ 230.000.
Vial, Josefina a Vial, Emma; parcela 26 fundo El Llano, Maipú; $ 170.000.

BOLSA DE NUEVA YORK

ANGLO CHILEAN NITRATE & CO.

NUEVA YORK, 23 (U. P.)— Los Bonos de la Anglo Chilean Nitrate & Co. del 4 1|2 por ciento de emisión de 1967, no se cotizaron.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK, 23 (U. P.)— Al cerrar la Bolsa de Valores las acciones estaban irregulares y de baja, como asimismo los bonos, en tanto que los títulos del Gobierno norteamericano se mostraban firmes. Las ventas sumaran 1.170.000 acciones y 4.750.000 dólares en bonos.

El índice Dow-Jones registró los siguientes promedios: 177.30 para las acciones industriales 51.84 para las ferroviarias y 37.33 para las de servicios públicos.

Los juicios entablados por los sindicatos obreros para obtener el pago retroactivo de los jornales de puerta a puerta, dió inestabilidad a la Bolsa. Los precios se iniciaron con firmeza y en calma. Antes de mediodía la lista había bajado alcanzando pérdidas hasta más de un punto entre las acciones pricipales. Más tarde disminuyeron las ventas, y los precios reaccionaron, pero al ciere la Bolsa estaba de baja e irregular.

Las acciones principales acusaron bajas en su mayor parte. Las del acero terminaron el día con descensos de más de un punto. Las de automóviles también bajaron en esa proporción. La demanda se concentró en las acciones especiales, algunas de las cuales lograron pequeñas alzas.

Las obligaciones estuvieron de baja e irregulares. Los títulos extranjeros, irregulares.

En el mercado de productos los cereales estuvieron iregulares y el algodón de baja.

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 23 (U. P.)— Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 175 3|4; American Can, 90; American Foreign Power, 6 3|8; American Metals, 30 1|8; American Radiator, 1 57|8; American Smelting, 59; American Tel. & Tel., 167 1|8; American Tobacco "B", 81 5|8; American Woolen "B", 48 5|8; Anaconda Copper, 41; Andes Copper, no se cotizó; Armour Delaware Pref., no se cotizó; Armour III (A), 14 3|4; Atlantic Gulf Westindies, 29; Atlas Corporation, 24; Bendix Aviation, 38 1|4; Bethlehem Steel, 82; Canadian Pacific, 13; Case Threshing Machine, 36 1|2; Cerro de Pasco Copper, 33 3|4; Chile Copper, no se cotizó; Chrysler Motors, 91 5|8; Columbia Gas, 11 3|8; Consolidated Edison, 26 3|4; Continental Can, 38; Continental Steel, 17 1|4; Crown Zeller, 31 1|2; Cuban American Sugar, 21 1|4; Du Pont de Nemours, no se cotizó; Eastern Airlines, 22 1|4; Eastman Kodak, 227 1|2; Electric Power & Light, 17 5|8; General Electric, 35 3|4; General Electric, 35 3|4; General Food, 4 1|3; General Motors, 54 1|8; Guggenheim 31 1|4; Goodyear Rubber, 54 3|4; Hudson Motors, 17; International Business Machines 208; International Harvester, 75 3|4; International Nickel, 35 1|2; International Tel. & Tel. Domestic, 17; International Tel. & Tel. Foreign 18; Kennecott Copper, 52 1|2; Kroger Grocery, 40 3|4; Lambert Corporation, 41 3|4; Lehmann Corporation, 46 1|8; Lockheed, 21 3|8; Loew, 24; Lone Star Cement, 76 1|2; Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 24 1|8; Montgomery Ward, 64 1|4; National Cash Register "A", 39; National Lead, 34 1|4; New York Central, 18 1|2; North American Corporation, 31 3|4; Otis Elevator, 32; Pacific Gas Electric, 44; Pan American Airways, 13; Paramount Pictures, 31; Patiño Mines, 11 7|8; Pennsylvania Railroad, 26 1|8; Phillips Pet, 56 1|4; Public Service New Jersey, 23 1|4; Radio Corporation, 9 1|2; Reo Motors Voting Trust Cert., 26 1|2; Socony Vacuum, 14 1|4; Southern Railways, 74; Standard Brands, 36 5|8; Standard Oil California, 56 7|8; Standard Oil Indiana, 40 3|4; Standard Oil New Jersey, 67 5|8; Swift and Co., 33 3|8; Swift International, 27 1|8; Texas Corporation, 60 1|2; Texas Gulf Sulphur, 52 1|4; Union Carbide, 94; Union Pacific, 132 1|2; United Aircraft, 18 1|2; United Fruit, 50 3|4; United Gas Improvement, 24 1|2; United States Leather, 7 7|8; United States Smelting, 51 3|4; United States Steel, 72 1|4; Warner Brother, 17 7|8; Warren Bros, no se cotizó; Westinghouse Electric, 26; Woolworth, 47 3|8; American Gas Electric (Curb.), 43 1|2; Brazilian Traction (Curb.), 22 1|8 Electric Bond & Share (Curb.), 17 1|8; Niagara Hudson Power (Curb.), 10 1|4; United Gas (Curb.), 1?; Banker's Trust, 44 1|4; Chase National Bank, 39 1|4; First National Bank Boston, 52 1|2; National City Bank, 44 1|4; Chile Bonds 6 o|o 1960, 22; Chile Bonds 6 o|o 1961, 22 1|4; Chile Caja 6 1|2 o|o 1957, 20 1|4; Chile Caja 6 3|4 o|o 1961, 20 1|4; Chile Caja 6 o|o 1961, no se cotizó; Chile Caja 6 o|o 1962, 20; Perú Bond 6 o|o 1960, 18 1|8; Perú Bond 6 o|o 1961, 17 3|4; Perú Bond 7 o|o 1959, 18; Lautaro 4 o|o 1975, no se cotizó.

Las ventas alcanzaron a un total de 1.170.000 acciones.

ANIMALES Y PRODUCTOS

FERIA EL TATTERSALL

Transacciones efectuadas al peso en el remate de ayer 23 de diciembre de 1946.

NOVILLOS: 10 con 6.620 kilos a $ 6.55, Mallarauco; 10 con 6.720 a 6.48, Mallarauco; 10 con 6.840 a 6.44, Mallarauco; 10 con 5.550 a 6.42, Sta. Clara; 10 con 5.620 a 6.38, Sta. Clara; 20 con 12.030 a 6.36, Teno; 10 con 5.198 a 6.34, Longaví; 15 con 9.550 a 6.31 1|2, Mallarauco; 10 con 5.272 a 6.31, Crucero; 19 con 10.780 a 6.30, Tinguiririca; 10 con 4.960 a 6.28; 10 con 5.420 a 6.28, Codao; 17 con 9.990 a 6.27, Longaví; 12 con 6.250 a 6.27, Curacautín; 10 con 5.900 a 6.24 1|2, Crucero; 17 con 9.070 a 6.23, Longaví; 15 con 9.080 a 6.22 1|2; Santa Teresa; 20 con 9.990 a 6.22; 20 con 10.380 a 6.22; 20 con 9.680 a 6.21; 10 con 5.080 a 6.21, Curacautín; 11 con 5.620 a 6.20, Pelequén; 20 con 10.030 a 6.20; 12 con 6.350 a 6.20, Curacautín; 20 con 10.160 a 6.18; 20 con 10.970 a 6.18, Chimbarongo; 20 con 10.202 a 6.17; 20 con 9.830 a 6.17; 11 con 5.410 a 6.16, Pelequén, 19 con 10.730 a 6.10, Nancagua; 10 con 5.028 a 6.09, Pelequén; 10 con 5.400 a 6.09, Pelequén; 10 con 5.050 a 6.08, Codao; 21 con 10.000 a 6.08, San Fernando; 20 con 10.680 a 6.07, Las Cabras; 18 con 9.040 a 6.07, Las Cabras; 20 con 10.650 a 6.04, Lo Bustamante; 20 con 10.934 a 6.02, Lo Bustamante; 20 con 10.766 a 6.02, Lo Bustamante; 10 con 5.410 a 5.95; 10 con 4.840 a 5.91, Pudahuel; 20 con 10.480 a 5.88, Lo Bustamante; 10 con 5.840 a 5.84, Los Sauces; 10 con 4.970 a 5.81, Los Sauces; 18 con 8.032 a 5.20, Colina.

VACAS: 4 con 2.17 kilos a $ 5.60, Casablanca; 7 con 3.116 a 5.26, Chimbarongo; 10 con 4.092 a 5.02, Curacaví; 9 con 4.700 a 4.72, Maipú; 9 con 3.862 a 4.40, Las Condes; 6 con 2.898 a 4.08, Requínoa; 10 con 3.970 a 4.04 Peñaflor.

BUEYES: 6 con 4.050 kilos a $ 4.96, Temuco; 6 con 3.260 a 4.60, Temuco; 4 con 2.310 a 4.00, Chimbarongo.

FERIA SANTA ROSA

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer lunes 23 de diciembre de 1946:

OVEJUNOS

CORDEROS: 113 a $ 322, Mte. Aguila; 117 a 314, Las Cabras; 61 a 294, Melipilla; 80 a 292, Sta. Cruz; 114 a 290, Mulchén; 108 a 280, Placilla; 100 a 274, La Huerta; 100 a 274, La Huerta; 120 a 270, Cauquenes; 97 a 262, San Antonio; 112 a 250, Pl cilla; 77 a 250, Melipilla; 114 a 250, Teno; 115 a 250, Teno; 90 a 248, Llo-Lleo; 119 a 246, Sta. Bárbara; 100 a 228, Colina; 100 a 224, Colina; 70 a 220, Melipilla; 104 a 216, Hualañé; 65 a 180, San Felipe; 130 a 159, Talca.

OVEJAS: 16 a $ 240, Conchalí; 65 a 190, Melipilla; 35 a 150, San Felipe.

FERIA DE PRODUCTOS

PAJA (La coliza): 50 paja trigo revuelta, 12.

LEÑA (La carga): 28,50 cargas eucaliptus 1.a, 230.

LEÑA (Los 100 kilos): 3,00 cargas eucaliptus 1.a, 25.

AVENA (Los 100 kilos): 150 sacos avena Stormking, 235; 18 sacos avena rubia falla, 200; 1 saco avena blanca, 200; 1 saco avena rubia rev., 159.

CEBADA (Los 100 kilos): 25 sacos alemana nueva, 240; 40 sacos alemana nueva, 220; 40 sacos alemana, 220; 1 saco alemana rev., 175; 4 sacos alemana sucia, 170; 15 sacos alemana sucia, 150.

FREJOLES (Los 100 kilos): 1 saco cristales, 520; 18 sacos cristales rev., 510; 6 sacos Hallados, 480; 3 sacos cristales sucios, 390; 5 sacos bayos rev., 330; 17 sacos bayos sucios, 325; 3 sacos bayos revueltos, 320; 2 sacos red Kidney viejos, 300; 33 sacos frejoles viejos, 275; 24 sacos frejoles viejos, 262; 3 sacos arroz revueltos, 219; 3 sacos araucanos viejos, 200; 10 sacos Red Kidney viejos, 200; 24 sacos Conchos cristales, 145, 37 sacos conchos revueltos, 130.

GRANZAS (Los 100 kilos): 12 sacos triguillo, 220; 13 sacos granzas trigo, 170.

VARIOS (Los 100 kilos): 1 saco nueces, 700; 2 sacos garbanzos ... 550; 1 saco garbanzos chicos, 400; 1 saco garbanzos ... sacos harina de frejoles, 150; 3 sacos almendras amargas, 110.

NOTA.— Los precios publicados en esta lista, son con envase, excepto quesos y mantequilla, cuyo peso es neto.

REMATES.— Los lunes y jueves de 15.30 a 18.30 horas. La carga por carros completos debe enviarse a: Estación Alameda, desvío bodegas El Tattersall; y la carga por sobornal a: Estación Alameda, únicamente. Los boletos de FF. CC. con sus instrucciones dirigirlos a: Feria de Productos, Casilla N.o 1340, Santiago.

QUESOS (El kilo de quesos): 434 kilos La Torina, 24.50; 284 kilos Sta. Amelia, 23.50; 291 kilos Virguín 23; 55 kilos El Vínculo, 23; 294 kilos Santa Delfina, 22.50; 1.026 kilos Chorrillos, 22; 42 kilos Collipeume, 22; 472 kilos Lolol, 21.50; 259 kilos, Pichiguao, 21.50; 435 kilos Santa Marta, 21.50; 182 kilos La Turbina, 21.50; 149 kilos Comalle, 21.50; 385 kilos Lolenco, 21; 351 kilos Quinahue, 21; 528 kilos Apalta, 21; 382 kilos Placilla, 20; 108 kilos, El Ajial, 20; 1?? kilos Pampilla, 20; 209 kilos San Nicolás, 20; 100 kilos Bramadero, 19.50; 218 kilos La Viluma, 19; 260 kilos San Javier, 19; 170 kilos Cunaco 19; 375 kilos Santa Lucía, 19; 143 kilos La Moranina, 18.50; 78 kilos Mapu, 18.50; 369 kilos Santa Delia, 18.50; 127 kilos Los Copihues, 18.50; 630 kilos Paine, 18.50; 293 kilos Lo Prado, 18.50; 410 kilos Santa Berta, 18.50; 1?? kilos San Marcos, 18.50; 244 kilos Aguila Sur, 18.50; 390 kilos Doñihue, 18; 322 kilos Mapu, 18; 503 kilos San Enrique, 18; 74 kilos Los Copihues, 18; 232 kilos San Rita 18; 88 kilos Alfalfa, 18; 99 kilos Sarmiento, 18; 128 kilos El Toco, 18; 150 kilos Curicó, 17.50; 397 kilos S. Teresa de Chim., 17.50; 311 kilos Santa Eugenia, 17.50; 157 kilos Casas de Rahuel, 17.50; 143 kilos Las Arañas, 17; 167 kilos Requínoa, 17; 297 kilos Santa Rita, 17; 161 kilos Frutillar, 16.50; 306 kilos Santa Sara, 16.50; 3?? kilos, Santa Sara, 16; 176 kilos Parral, 16; 103 kilos Teno, 16; 55 kilos Sarmiento, 16; 1.200 kilos Bío-Bío, 15.50; 306 kilos Los Vilos, 15.50; 291 kilos La Posada, 15.50; 143 kilos Millahue, 15.50; 120 kilos Lo Bustamante, 15; 125 kilos Pelequén, 15; 40 kilos, El Alba, 15; 122 kilos Colbún, 15; 99 kilos Loreto 15; 136 kilos Perejil, 15; 133 kilos Los Lingues, 15; 225 kilos Polonia, 14.50; 115 kilos El Alba, 14.50; 162 kilos Casas de Santa Elena de Quinta, 14; 189 kilos Rda. Curacaví; 72 kilos Colchagua, 13.50; 1?? kilos La Cuarta, 13.50; 33 kilos El Vaticano, 13.50; 483 kilos, General Cruz, 12.

MANTEQUILLA (El kilo de mantequilla): 81 kilos Purranque, 33; 8? kilos C. Alto, 33; 7 kilos Toco, 33; 10 kilos Colchagua, 33; 5 kilos Cauquenes 33; 19 kilos Los Lagos, 33; 1? kilos Paillaco, 33; 40 kilos Apalta, 33; 54 kilos Longaví, 33; 15 kilos San Carlos, 33; 20 kilos A. Guzmán, 33; ? kilos Paillaco, 33; 40 kilos Folilco, 33; 31 kilos Cunaco, 33; 8 kilos Los Lagos, 33; 90 kilos Frutillar, 33; 90 kilos Purranque, 33; 18 kilos Copihue, 33; 6 kilos Quepe, 33; 7 kilos Loreto, 33.